

## **ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 2015-2025**

### **Programa Operativo de Crecimiento Sostenible de Ciudades 2014-2020**



**11 DE ENERO DE 2016**

# Índice

<b>0. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área (10 puntos)</b> .....	<b>6</b>
1.1. Conocimientos disponibles y prácticas existentes (2 puntos).....	6
1.2. Identificación inicial de activos y recursos existentes. Potencialidades (4 puntos).....	7
1.3. Identificación de problemas y retos urbanos. (4 puntos) .....	7
<b>2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada (15 puntos)</b> .....	<b>10</b>
2.1. Consideración de los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales (12 puntos) .....	10
2.2. Delimitación del ámbito de los Análisis .....	10
2.3. Análisis físico.....	11
2.4. Análisis medioambiental y de condiciones climáticas .....	24
2.5. Análisis energético .....	33
2.6. Análisis económico.....	41
2.7. Análisis demográfico. ....	46
2.8. Análisis social.....	50
2.9. Análisis del contexto territorial.....	53
2.10. Análisis del marco competencial .....	56
2.11. Análisis de los instrumentos de planificación existentes .....	60
2.12. Análisis de riesgos .....	71
2.13. Otros análisis. (3 puntos).....	72
<b>3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados. Los vectores estratégicos. (10 puntos)</b> .....	<b>87</b>
3.1. Análisis DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. (8 puntos).....	87
3.2. Definición de resultados esperados. Retos y objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo: vectores estratégicos. (2 puntos).....	90
<b>4. Delimitación del ámbito de actuación. (5 puntos)</b> .....	<b>115</b>
4.1. Identificación de la tipología de área funcional. (1 punto) .....	115
4.2. Delimitación del ámbito de actuación de la EDUSI. Dimensionamiento físico. Justificación. (2 puntos) .....	115
4.3. Indicadores y variables para la selección de la población afectada. Ámbito de actuación según variables de índole social, demográfica, económica y ambiental. (2 puntos) .....	117
<b>5. Plan de implementación de la estrategia. (30 puntos)</b> .....	<b>119</b>
5.1. Líneas de actuación de la EDUSI Santiago de Compostela 2015-2025 .....	119
5.2. Líneas de actuación elegibles dentro del eje urbano del POCS 2014-2020. Plan del Implementación. Descripción de las líneas y criterios de selección de operaciones (10 puntos).....	120
5.3. Presupuesto indicativo por línea de actuación y origen de la financiación. (6 puntos).....	128
5.4. Cronograma para la implementación de las líneas de actuación. (8 puntos) .....	131
5.5. Indicadores de productividad. (6 puntos) .....	131
<b>6. Participación ciudadana y de agentes sociales. (10 puntos)</b> .....	<b>132</b>
6.1. Acompañamiento ciudadano en la definición de la Estrategia. (7 puntos) .....	132
6.2. Cuestionarios on-line, talleres sectoriales y transversales, y otros procesos participativos. ....	132
6.3. Metodología del proceso .....	133
6.4. Conclusiones y aportaciones de la participación a la Estrategia (3 puntos) .....	135
<b>7. Capacidad administrativa para la implantación de la EDUSI. (5 puntos)</b> .....	<b>153</b>
7.1. Líneas de financiación. (3 puntos).....	153
7.2. Mecanismos de gestión de la EDUSI Santiago de Compostela. (2 puntos) .....	155
7.3. Indicadores de gobernanza de la EDUSI Santiago de Compostela .....	157
7.4. Tratamiento de las desviaciones.....	157



8. Contribución de las líneas de actuación de la EDUSI a los principios horizontales y objetivos transversales. (5 puntos) .....	158
9. Alineación de la Estrategia 2015-2025 con los Objetivos Temáticos del Eje Urbano del POCS. (5 puntos) .....	159
10. Pesos relativos de los Objetivos Temáticos dentro del Plan de Implementación. (5 puntos) .	160



## 0. Introducción

La finalidad de este documento es definir la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible de Santiago de Compostela para el periodo 2015-2025 (EDUSI), adaptada a los requerimientos de la Orden HAP/2427/2015 por la que se aprueban las bases y la primera convocatoria para la selección de estrategias que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se resumen aquí los principios de elaboración de la EDUSI:

1. Se presenta una estrategia INTEGRADA, a largo plazo, y no actuaciones u operaciones específicas no integradas en un contexto más amplio.
2. Para asegurar el éxito de la Estrategia se ha considerado la participación ciudadana como un elemento clave durante la elaboración.
3. En una fase posterior deberán definirse las operaciones que, interrelacionadas entre sí (acciones integradas) sean capaces de contribuir a los fines de la estrategia. Estas líneas actuación y operaciones deben estar relacionadas con los 4 Objetivos Temáticos (y sus correspondientes objetivos específicos) del eje urbano del POCS 2014-2020:

**OT2: TIC (OE 2.3.3)**  
**OT4: Economía baja en Carbono (OE 4.5.1 y 4.5.3)**  
**OT6: Recursos Naturales (OE 6.3.4 y 6.5.2)**  
**OT9: Inclusión Social (OE 9.8.2)**

La estructura del documento obedece básicamente al documento “**Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020**”, elaborado por la Red de Iniciativas Urbanas, (en adelante, orientaciones de la RIU o metodología RIU), y a las pautas de la convocatoria citada.



La metodología seguida se expone a continuación:



Marco lógico de intervención



Marco lógico de intervención



## 1. Identificación inicial de problemas/retos urbanos del área (10 puntos)

El conocimiento de los problemas urbanos nos lleva a la identificación de los múltiples retos a los que se enfrenta Compostela para encarar, impulsar e implementar una verdadera estrategia de desarrollo urbano sostenible. Tanto las debilidades como los activos, recursos y potencialidades existentes de los que derivan los RETOS URBANOS a alcanzar en el período 2015-2025 han sido identificados en varias fases del proceso: Análisis de los instrumentos estratégicos existentes; Taller inicial con representantes de las áreas municipales; Análisis integrados. Análisis DAFO; y Participación ciudadana.

Este capítulo se centra en la fase inicial de esa identificación de debilidades y potencialidades, que concluiremos con la identificación de retos urbanos que derivó de la misma.



### ¿Como se han introducido en los Análisis los problemas urbanos detectados en la fase de identificación inicial?

Esto se ha hecho adaptando el contenido de los análisis a los mismos.

### ¿Qué se persigue con ello?

- Orientar los análisis hacia la problemática concreta detectada.
- Deducir que existen problemáticas que requieren la elaboración de análisis no contenidos en la metodología RIU, derivados de la realidad concreta de esta área urbana, como son el análisis de patrimonio cultural y el análisis de accesibilidad universal.
- Trasladar el DAFO de los talleres iniciales, mas intuitivo, a un DAFO contrastado derivado de las conclusiones de un análisis integrado riguroso.
- Obtener mayor rigor en la detección de activos y recursos existentes, y de potencialidades.

### 1.1. Conocimientos disponibles y prácticas existentes (2 puntos)

Como paso previo se analizaron los siguientes documentos estratégicos, entre otros: Plan estratégico de Santiago de Compostela, Agenda 21 Local, Estrategia verde para Santiago, Planificación urbanística general vigente e histórica, Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Proyecto Smart Iago, etc.

A continuación se entendió prioritario compilar el conocimiento adquirido por las personas que conocen de primera mano los problemas, retos u oportunidades de la ciudad. Se realizó un **Taller Inicial** en el que participaron representantes de todas las **áreas municipales**, y pusieron de manifiesto cuáles son los problemas urbanos a los que se enfrentan a diario. Los participantes se agruparon en 12 grupos y



rellenaron unas fichas elaboradas a estos efectos para el Taller, clasificando los problemas detectados en cada uno de los 4 Objetivos Temáticos del eje urbano del POCS 2014-2020:

Tabla 51. Tipología indicativa d actuaciones urbanas clasificadas por objetivo temático en función de la tipología funcional de las ciudades

TIPOS DE CIUDADES	INTELIGENTE	SOSTENIBLE		INTEGRADORA
	OT2: TIC	OT4. Economía baja en Carbono	OT6. Recursos Naturales	OT9. Inclusión Social

Rellenaron 94 fichas, donde plasmaron los problemas, potencialidades y/o proyectos en curso. Ya en gabinete, las problemáticas se agrupan, por un lado, por temas y, por otro, se encuadran dentro de los Análisis Integrados que se elaboraron a posteriori. De este modo las problemáticas detectadas en el Taller Inicial no solo se tienen en cuenta en sí mismas sino que se plantean como elementos que direccionan el contenido de los análisis.

## 1.2. Identificación inicial de activos y recursos existentes. Potencialidades (4 puntos)

De los talleres iniciales realizados se deducen los siguientes activos y recursos existentes, y potencialidades:

- Los recursos patrimoniales-culturales, naturales y ambientales, todavía desconocidos
- La relevancia del turismo (620.000 visitas en el año 2014)
- La calidad y cantidad de los espacios libres públicos, todavía desconocidos
- La Estrategia Local de Empleo
- La estrategia Smart City y proyecto Smart Iago
- La Capitalidad
- Los reconocimientos internacionales. La proyección internacional
- Su definición como punto final y razón de ser de los Caminos de Santiago
- La distribución radial de los Caminos de Santiago, que dará pie para poner en valor todos los barrios por los que discurren los diferentes trazados
- La existencia del edificio dotacional Ciudad de La Cultura como nodo intercultural de Galicia
- La proximidad del aeropuerto con su nueva terminal y la nueva comunicación de trenes de alta velocidad con A Coruña, Vigo y Ourense, y próximamente con Madrid. Futura creación de un nodo de intermodalidad sobre los terrenos de la estación ferroviaria
- La centralidad geográfica y funcional de Santiago en el territorio autonómico

## 1.3. Identificación de problemas y retos urbanos. (4 puntos)

### 1.3.1. Problemáticas detectadas en los talleres iniciales

Las problemáticas detectadas en este taller fueron muy diversas, pero se pueden referenciar en las siguientes temáticas generales presentadas por orden jerarquizado:

MOVILIDAD:

- Excesivo uso del vehículo privado. Se prioriza la movilidad en vehículo privado sobre la peatonal y ciclista. Necesidad de fomentar los modos de movilidad urbana sostenible
- Carencia de una política integral de la movilidad que integre todos los modos de transporte y los diferentes destinos. Necesidad de un Plan Integral de gestión del transporte público



- Inexistencia de nodos de intermodalidad integral y parcial
- Carencia de aparcamientos en el Ensanche
- Mejora de la accesibilidad para fomentar la movilidad peatonal

#### ESTRUCTURA URBANA:

- Falta de relación de la Ciudad de la Cultura con el tejido urbano
- Desconexión de algunos barrios periféricos del resto de la trama urbana
- Creación del ente Area Metropolitana

#### INFRAESTRUCTURAS:

- Obras derivadas del Plan director de infraestructuras de la Ciudad Histórica
- Necesidad de mejorar el sistema de gestión de los residuos sólidos urbanos (RSU).
- Centro logístico de reparto de mercancías en la Ciudad Histórica
- Reducción del consumo energético en infraestructuras y edificios públicos.
- Red separativa de saneamiento y mejora de la capacidad de depuración

#### PATRIMONIO Y TURISMO:

- Puesta en valor de otros recursos patrimoniales, materiales e inmateriales
- Fomento de la calidad turística en destino
- Mejora del producto turístico
- Conflicto turismo-residentes
- Contaminación acústica en la Ciudad Histórica

#### DOTACIONES:

- Recuperar espacios verdes privados (Huertas, etc.) para la ciudadanía
- Puesta en valor de los espacios públicos existentes
- Mejora de la accesibilidad

#### SOCIAL:

- Necesidad de un servicio integral de educación 0 a 3 años
- Necesidad de un Plan local de alquileres y de una oficina municipal de gestión
- Necesidad de ayudas para la instalación de ascensores en barrios desfavorecidos y con población envejecida.
- Mejora del espacio público de barrios desfavorecidos

#### EMPLEO:

- Entidad local como motor de generación de empleo
- Necesidad de un servicio integrado de intermediación laboral
- Paro juvenil
- Fomento de la innovación y del emprendimiento

#### RURAL

- Fomento de los mercados de proximidad
- Mejora de la movilidad sostenible y la comunicaciones



### 1.3.2. Retos que abordará la Estrategia

De cara a la consecución de un modelo de desarrollo urbano sostenible, los retos que marcarán los vectores estratégicos y líneas de actuación de la EDUSI se centran en estos cinco retos:

- Retos Económicos:
  - Incremento del PIB.
  - Utilización de las TIC para favorecer la economía
  - Aumento del nº visitas/año
  - Ahorro energético en infraestructuras y edificios públicos
- Retos Ambientales:
  - Utilización de transporte público a través de políticas de movilidad urbana sostenible
  - Potenciación de los recursos naturales y ambientales
  - Aumento de la superficie de suelo urbano rehabilitado
  - Reducción de la producción de residuos sólidos urbanos y aumento de la tasa de reciclaje
  - Transformar Compostela en una ciudad más amable para el peatón y el ciclista
- Retos Demográficos:
  - Incremento de la población
- Retos climáticos:
  - Mejora de la permeabilidad del suelo
  - Reducción del consumo de agua
  - Reducción de las emisiones de CO<sub>2</sub>
- Retos Sociales:
  - Desarrollar actuaciones sociales que aseguren la igualdad entre mujeres y hombres y la no discriminación
  - Garantizar el acceso a servicios sociales
  - Desarrollar una política de accesibilidad universal a servicios y dotaciones
  - Regeneración física, económica y social de barrios y/o colectivos degradados
  - Rehabilitación de viviendas en barrios degradados



## 2. Análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada (15 puntos)

### 2.1. Consideración de los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales (12 puntos)

Una vez identificados los principales problemas urbanos, se analizan sus dimensiones urbanas, las relaciones territoriales y las escalas territoriales apropiadas, para conocer en profundidad las debilidades y amenazas que afectan al entorno urbano así como sus fortalezas, y las claves territoriales para abordar los retos a los que se enfrenta el área urbana, transformando éstos en oportunidades.



Además de los 10 análisis que define la metodología RIU, se han elaborado otros 3 que derivan de la realidad territorial y de las problemáticas específicas de Santiago:

- Análisis del patrimonio cultural
- Análisis de la accesibilidad universal
- Análisis de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Además en los análisis elaborados se han de considerado, entre otras cuestiones, los **cinco retos definidos en el artículo 7 del Reglamento FEDER**, como ya se expuso en el capítulo 1: **económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales**. Aunque las operaciones elegibles no tienen por qué abarcar todos estos elementos, la EDUSI sí ha tenido en cuenta todos los aspectos mencionados ya que está compuesta por acciones interrelacionadas que tratan de mejorar de forma duradera la situación económica, medioambiental, climática, social y demográfica del área urbana.

### 2.2. Delimitación del ámbito de los Análisis

El ámbito de estudio que abarca cada análisis se concreta en cada uno ellos. Si bien la entidad promotora de la presente Estrategia es el Ayuntamiento de Santiago de Compostela, debido a su realidad urbana y metropolitana, el ámbito de los análisis no atiende solo a los límites de su término municipal sino que propone un área de estudio mayor que engloba ese continuo urbano que ha extendido el hecho metropolitano sobre los ayuntamientos limítrofes, y que los ha relacionado no solo territorialmente sino también funcionalmente.

**Los límites físicos del ámbito que en este documento se define como Área Urbana no se proponen como algo determinante en su dimensión sino para generar debate en la ciudadanía y en las instituciones con competencias sobre el mismo, así como para concienciar a estos mismos agentes implicados sobre la importancia de introducir el hecho metropolitano como cuestión clave apriorística de un desarrollo urbano sostenible.**



## 2.3. Análisis físico

El estudio del parque edificatorio se ha trasladado al Análisis de los instrumentos de planificación existentes (parque edificatorio existente y previsto) y al Análisis energético (se determina la potencialidad de rehabilitación desde un punto de vista de sostenibilidad energética).

El análisis de la movilidad en el área urbana de Santiago se enriquece con un análisis concreto de la comunicación de la trama urbana existente con la Ciudad de La Cultura.

La accesibilidad se plantea como un análisis independiente, desde el punto de vista de la accesibilidad universal.

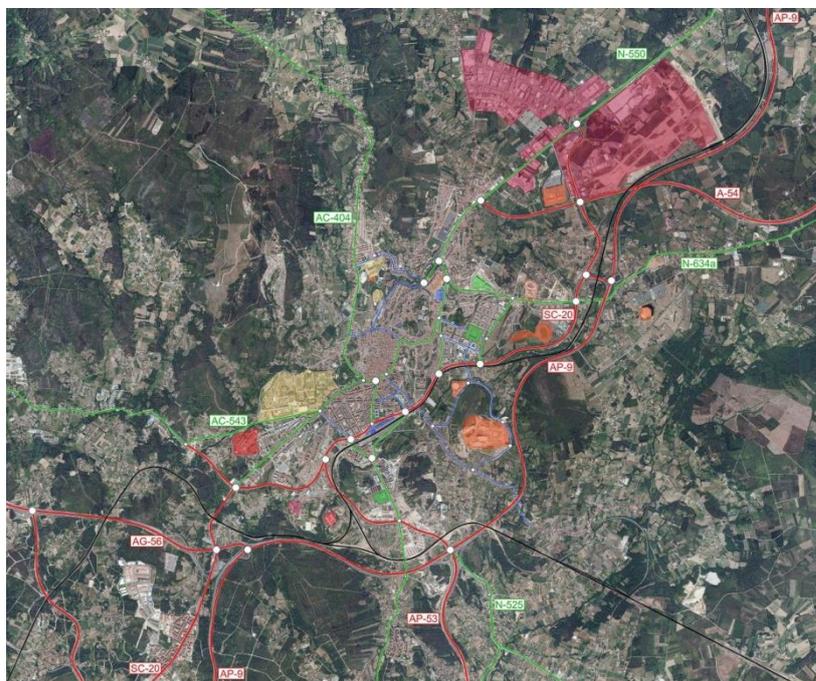
### 2.3.1. Movilidad, tráfico y sistemas de transporte

El ámbito del análisis de la movilidad, el tráfico y los sistemas de transporte es el territorio formado por el municipio de Santiago y los municipios limítrofes con los que guarda una vinculación directa en términos de movilidad, si bien el estudio se extiende a una zona mayor, dada por las relaciones de movilidad de Santiago derivadas de sus propias características identificadoras (Capitalidad, destino de peregrinaje,...).

#### 2.3.1.1. Análisis de la movilidad actual

#### **OFERTA DE TRANSPORTE: INFRAESTRUCTURA VIARIA**

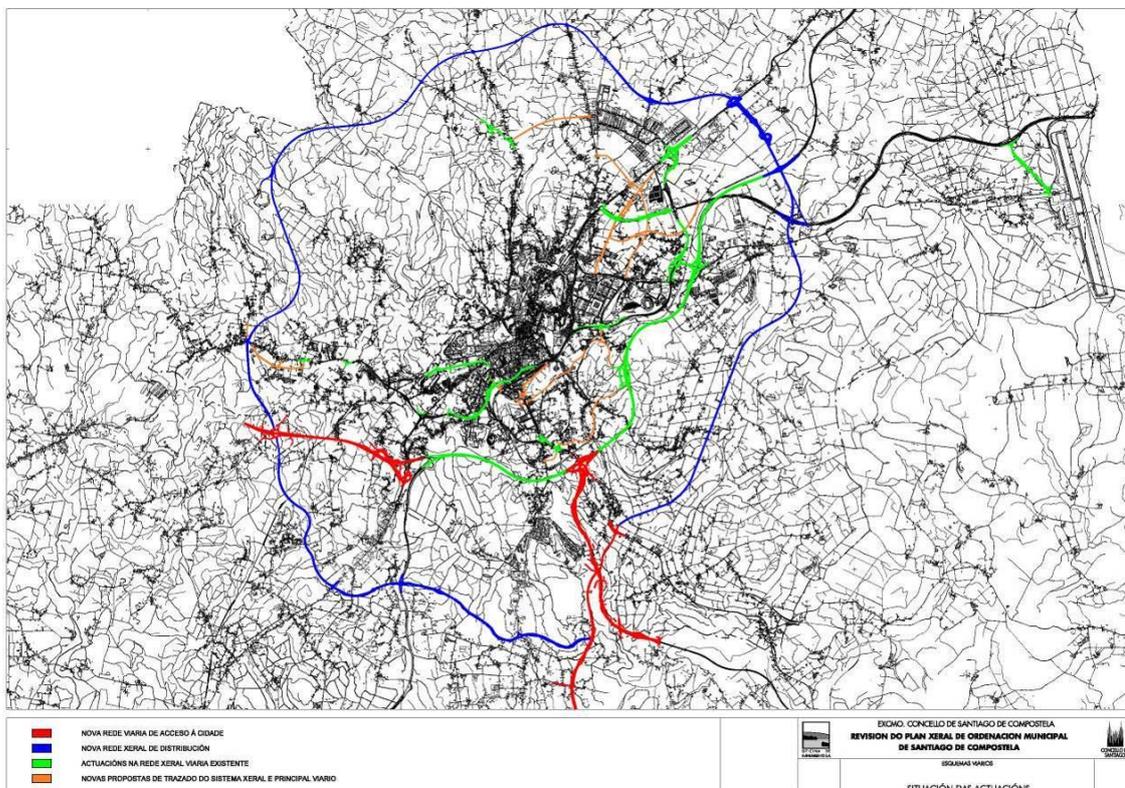
La red viaria actual cuenta con varios ejes vertebradores principales que funcionan como vías colectoras de alta capacidad, que comunican los principales centros de generación de viajes, que se muestran en la siguiente imagen:



Queda patente la importancia de las vías SC-20 y AP-9, como principal viario de la ciudad y su área urbana. Actualmente se hayan en fase de proyecto o ejecución:

- Ampliación AP-9.
- Túnel de Conxo.
- Aumento de la capacidad de la AP-9 en Sigüeiro.
- Conexión entre las áreas industriales del Tambre y Costa Vella a través de un vial entre N-550, AP-9 y A-54.

Respecto al viario previsto a futuro en el planeamiento vigente, lo más destacable es el anillo periférico (orbital) que bordearía Santiago con un diámetro de 10 km, como se ve en la imagen siguiente:



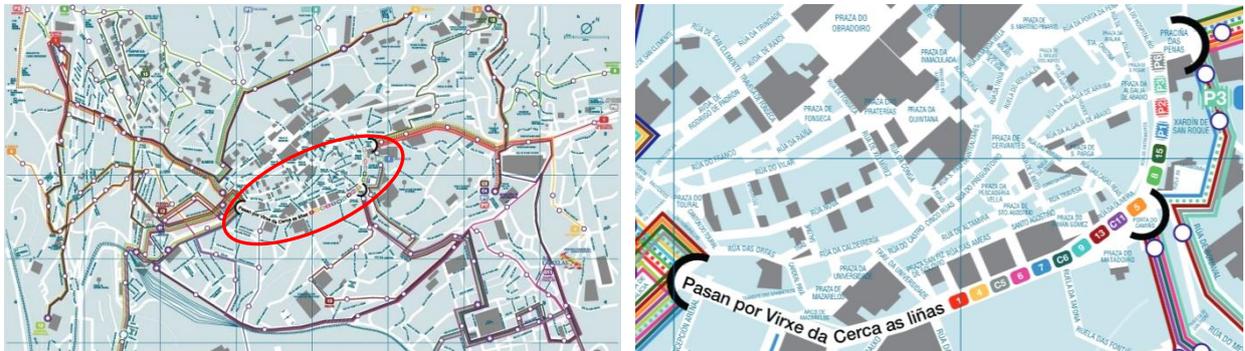
## OFERTA DE TRANSPORTE PÚBLICO

Transporte urbano: Actualmente existen 22 líneas de transporte urbano en Compostela:

- **Línea 1:** [Cemiterio de Boisaca / Hospital Clínico](#)
- **Línea 4:** [Romaño / Vista Alegre / As Cancelas](#)
- **Línea 5:** [Vite / Estación de autobuses / Praza Roxa / Conxo / A Rocha](#)
- **Línea 6:** [San Marcos / Os Tilos](#)
- **Línea 7:** [Rúa Valle Inclán / Aríns](#)
- **Línea 8:** [Tanatorio de Boisaca / Guadalupe / Rúa da Senra / Vidán](#)
- **Línea 9:** [Casas Novas / Viso / Multiusos / Cidade da Cultura](#)
- **Línea 12:** [Os Tilos / Hospitais](#)
- **Línea 13:** [Belvís / Praza de Galicia / Xeneral Pardiñas](#)
- **Línea 15:** [Campus Norte \(Vite\) / Praza de Galicia / Campus Sur](#)
- **Línea C2:** [Est. de autobuses / Fontiñas / Hospitais / Vite / Est. de autobuses](#)
- **Línea C4:** [Est. de autobuses / Vite / Hospitais / Fontiñas / Est. de autobuses](#)
- **Línea C5:** [Pol. Costa Vella / Amio / Praza de Galicia / Paxonal / Amio / Pol. Costa Vella](#)
- **Línea C6:** [Pol. Costa Vella / Amio / Paxonal / Praza de Galicia / Amio / Pol. Costa Vella](#)
- **Línea C11:** [Circular de Fontiñas](#)
- **Línea P1:** [Estación de autobuses / Figueiras / Folgoso](#)
- **Línea P2:** [Estación de autobuses / Ortoño](#)
- **Línea P3:** [Rúa Valle Inclán / Santa Lucía / A Pajuela](#)
- **Línea P4:** [Praza de Galicia / Sionlla](#)
- **Línea P6:** [Rúa da Rosa / Polígono do Tambre](#)
- **Línea P7:** [Porta do Camiño / Peregrina / Grixoa](#)
- **Línea P8:** [Rúa Valle Inclán / Villestro / Reborido](#)



Es patente la importancia de la c/ Virxe da Cerca como punto de paso obligado para casi todas las líneas de transporte urbano de la ciudad (16 líneas, un 73% del total):



Transporte metropolitano en autobús: Santiago y los ayuntamientos limítrofes están adheridos al Plan de Transporte Metropolitano de Galicia, que implica la integración tarifaria según un modelo zonal.

Transporte interurbano en autobús: El transporte interurbano se efectúa a través de las líneas de autobuses que parten o llegan a la estación ubicada en San Caetano. Existen rutas de larga distancia y rutas regionales.

Transporte ferroviario: La accesibilidad en tren a Santiago se efectúa mediante diversos servicios:

- Largo recorrido directos o con un transbordo, a casi todos los destinos nacionales de importancia.
- Regionales: Aproximadamente cada hora salen trenes para los principales destinos de Galicia.

Transporte aéreo: El aeropuerto de Santiago opera 23 rutas aéreas directas, de ámbito nacional e internacional:

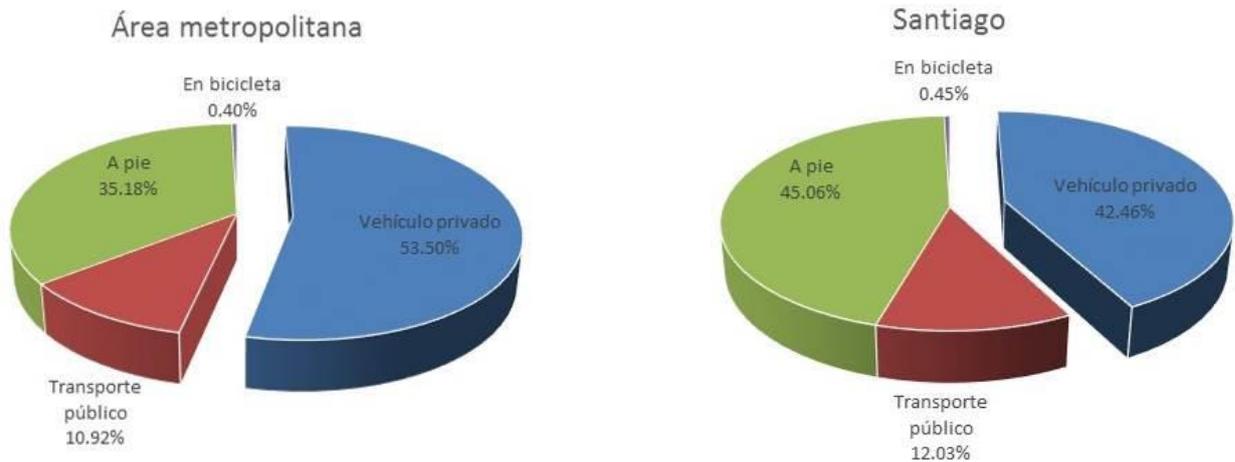


El aeropuerto se conecta con la ciudad mediante una línea de autobús desde diferentes puntos de la ciudad. El aeropuerto también se conecta mediante autobús con A Coruña (2 expediciones/día) y con Lugo (7 expediciones/ día).

## DEMANDA DE TRANSPORTE



Según el PMUS de Santiago de 2012, la movilidad global del área metropolitana se caracteriza por el alto nº de viajes diarios por persona (3,05 viajes/persona/día en Santiago, 2,79 en el área metropolitana) y una clara prevalencia del vehículo privado:



Un 40% de los desplazamientos totales corresponden a movilidad obligada (viajes por motivos de trabajo o estudios) debido a las singularidades de Santiago (capitalidad, USC) que originan un elevado grado de relaciones de movilidad pendular desde otros municipios:

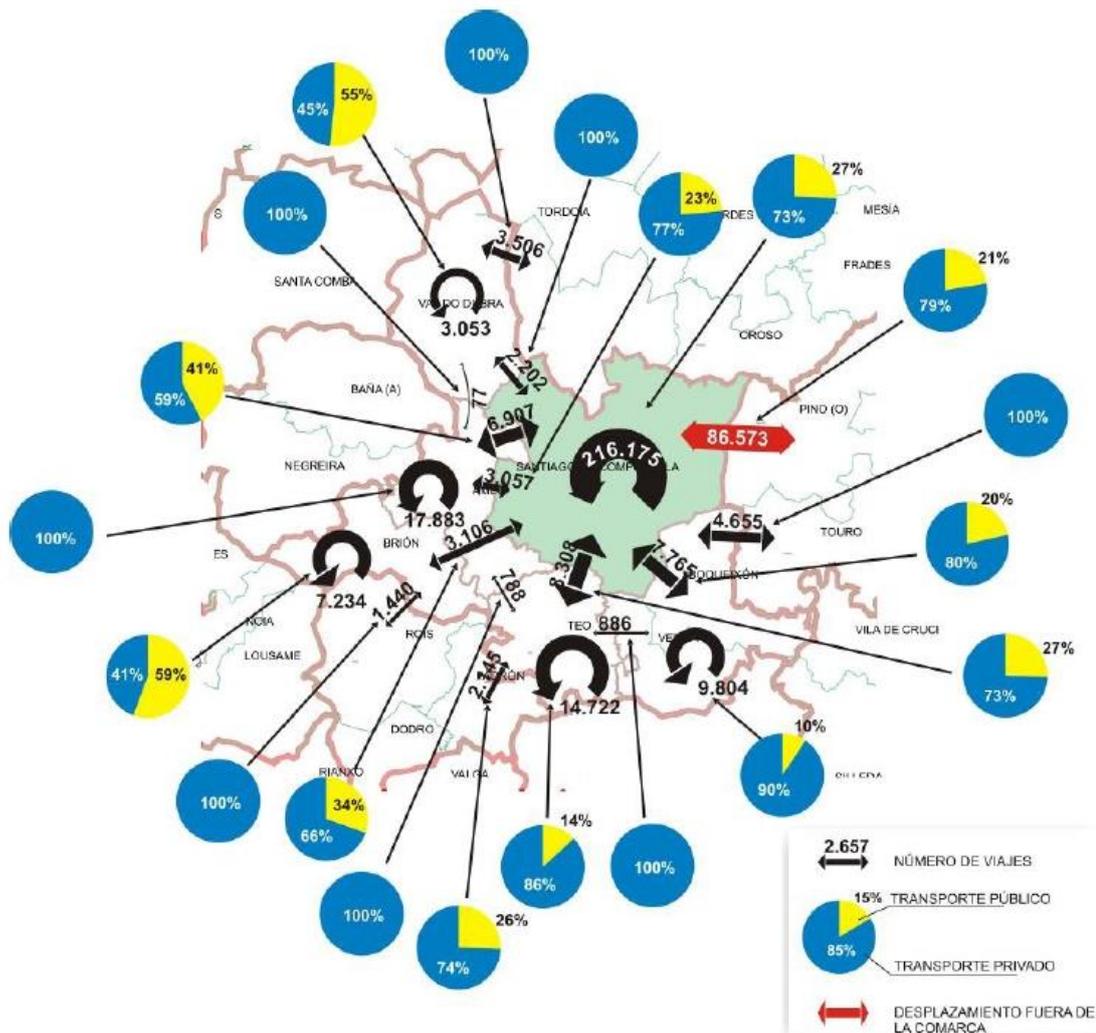


Imagen: Nº desplazamientos en día laborable en la comarca de Santiago. Fuente: Plan Sectorial de aparcamientos disuasorios.



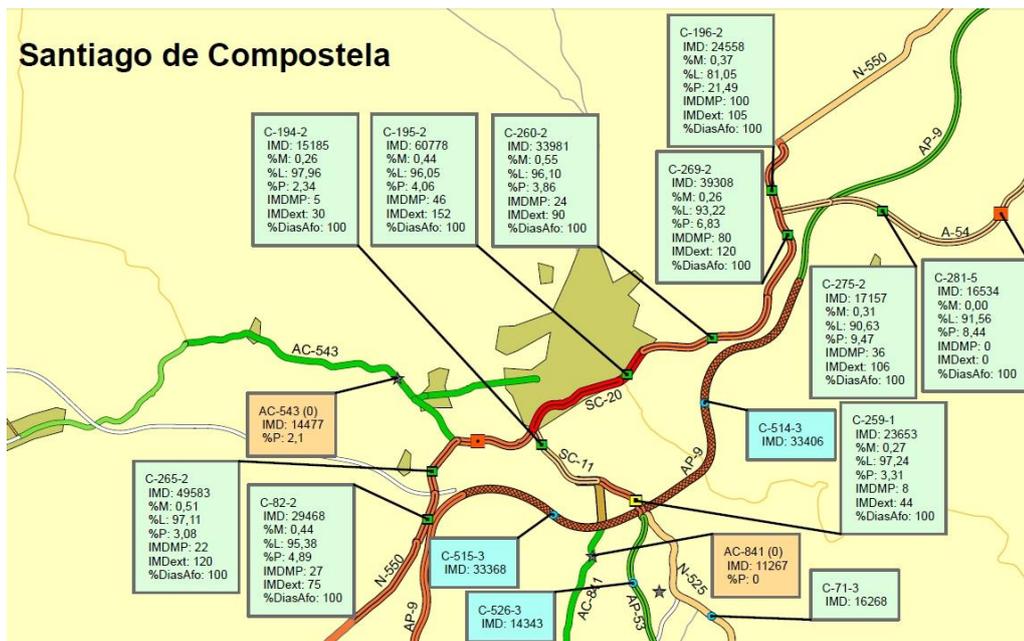


Imagen: IMD de las vialidades principales en 2013

Las singularidades de Santiago generan un **importante flujo de demanda desde fuera del área metropolitana** (cerca de 87.000 desplazamientos diarios), constituyendo el corredor de la AP-9 la principal vía por la que proceden los viajes, con una IMD de más de 33.000 veh/día. Destaca la intensidad de la SC-20 en su tramo central con 60.000 veh/día.

### 2.3.1.2. Análisis de la problemática detectada. PMUS-2012

En las últimas décadas las diversas administraciones públicas con competencia en la materia (Mº Fomento, Xunta de Galicia, Ayto. Santiago), han dotado a Santiago de una red vial de altas prestaciones, acorde con los flujos circulatorios que circulan por la ciudad. La reducción del coste generalizado del transporte en estos modos (los menos sostenibles) favorece la caída en el “círculo vicioso de la movilidad motorizada”:



El progresivo incremento de tráfico exige nuevas mejoras de la infraestructura para mantener el nivel de servicio, lo cual potencia al vehículo privado frente al público.



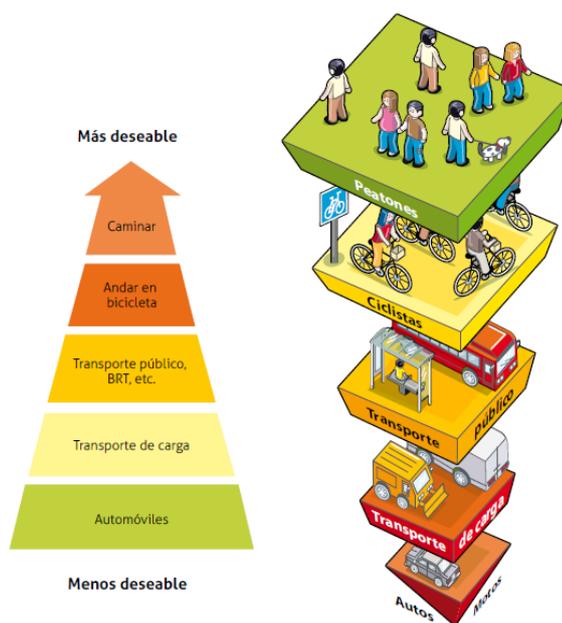
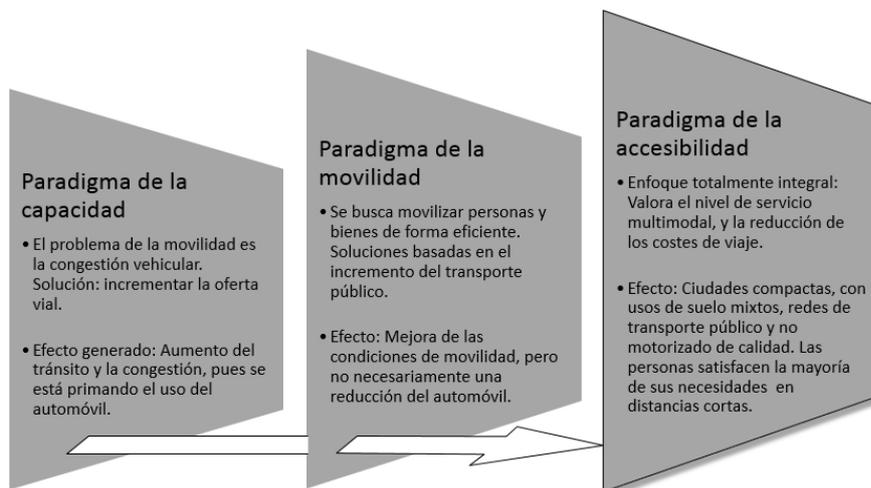


Imagen: Jerarquía deseable de la movilidad urbana. Fuente: Guía de estrategias para la reducción del uso del auto en ciudades mexicanas (ITDP & Embajada Británica en México)

Esta visión de la movilidad, basada en el crecimiento infraestructural para el tráfico rodado, menosprecia la movilidad de peatones y en bicicleta, e incluso en transporte público, dejando incompleto el requisito de integralidad. Actualmente se busca el cambio modal como objetivo primordial de la planificación de la movilidad, reduciendo el uso del automóvil y fomentando el transporte no motorizado y el transporte público (la imagen anterior es muy elocuente).

Esto sólo se puede realizar complementando la creación de modos de transporte eficientes con la planificación de usos del suelo mixto que reduzca las distancias de los trayectos y densifique las zonas que ya cuentan con infraestructura. Es decir, tenemos que buscar un **enfoque totalmente integral**:



En la línea de este último enfoque, Santiago aprobó en el año 2012 un Plan de Movilidad Urbano Sostenible que definió 6 programas de actuación y 14 medidas específicas para conseguir los objetivos buscados:

**TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO**

- Reordenación de las líneas de transporte público urbano
- Medidas de apoyo al transporte público (carriles reservados)
- Mejora de la información sobre itinerarios y horarios



- Adecuación de la zona de intercambio modal urbano-interurbano

### **TRÁFICO Y ORDENACIÓN DE LA CIRCULACIÓN**

- Fomento del coche compartido
- Área de prioridad residencial en el ensanche

### **GESTIÓN DEL APARCAMIENTO URBANO**

- Gestión del aparcamiento en la zona del Hospital Clínico
- Ampliación y homogeneización de la zona O.R.A.
- Mejora de las condiciones de Park and Ride

### **MODOS PEATONAL Y CICLISTA**

- Cierre del casco antiguo a zona de Praciña da Universidade y Praza de Mazarelos
- Definición de áreas de convivencia entre modos motorizados y no motorizados

#### 2.3.1.3. Análisis complementario de la problemática

Existen varias cuestiones que pueden analizarse desde una óptica distinta en la actualidad por su interés para los objetivos perseguidos con la estrategia DUSI:

### **MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO COLECTIVO**

La actual red de transporte público, aún con las mejoras del PMUS-2012, responde a un **esquema de funcionamiento con líneas “puerta a puerta”, propio de ciudades de menor tamaño que Santiago.**

Una red moderna ha de ser mallada, con “efecto red”, en la que se favorezca el transbordo (gratuidad, frecuencias adecuadas, información al usuario en tiempo real,...) para evitar superposición de líneas y conseguir mayores productividades (IPK). La mejora del transporte público también exige reserva de plataforma (carriles bus), que a su vez desincentiva la utilización del vehículo privado.

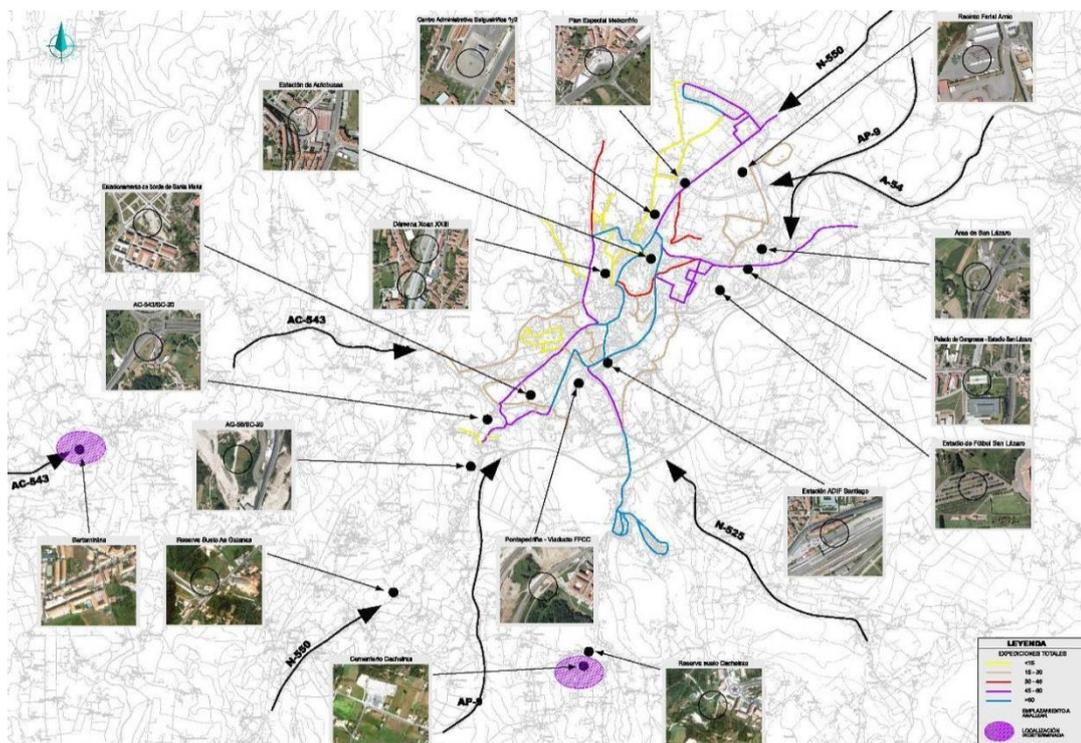
Es importante tener en cuenta que en el año 2016 finaliza la actual concesión del servicio de transporte urbano de Santiago, lo que ha de verse como una oportunidad para acometer un cambio integral de modelo de transporte.

### **APARCAMIENTOS DISUASORIOS**

El principal flujo de demanda con destino en Santiago no procede de su área metropolitana, sino del resto de Galicia, con cerca de 87.000 desplazamientos, constituyendo el corredor de la AP-9 la principal vía por la que proceden los viajes de acceso a la capital. Es por ello que existe un potencial notable para la promoción del coche compartido (car-pooling) entre los trabajadores que acceden diariamente a Santiago por motivos de trabajo o estudios.

El PMUS-2012 contempla someramente el análisis de algunos aparcamientos de borde, los ya existentes, pero no incide en la problemática en esta materia. Con posterioridad el Plan Sectorial de aparcamientos disuasorios ligados al fomento del transporte público y del viaje compartido en los ámbitos metropolitanos de A Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago, Lugo y Ourense contempla los siguientes aparcamientos disuasorios:





Estos se convierten en una alternativa de movilidad eficiente mediante el uso del coche compartido y mediante el binomio coche-transporte público-modos peatonal y ciclista.

### **INTERMODALIDAD**

Para el éxito de cualquier estrategia que busque un desarrollo urbano sostenible es vital tener en cuenta la importancia de la intermodalidad: el desplazamiento de personas y de mercancías utilizando diferentes modos de transporte.

Actualmente, en Santiago la intermodalidad apenas se materializa en el intercambiador de la Rúa da Rosa, donde tiene lugar la transferencia del transporte interurbano metropolitano con el urbano.

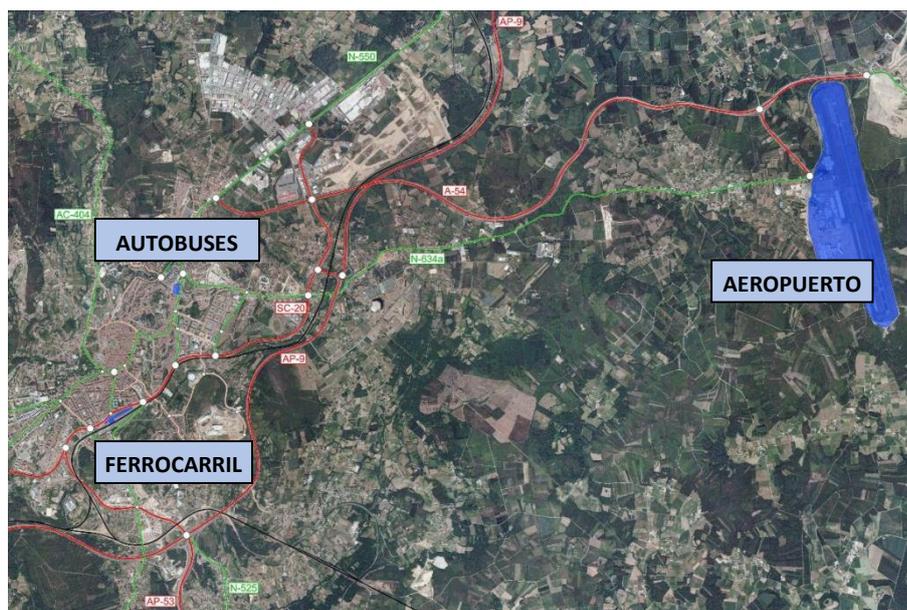


Imagen: Principales nodos de transporte en Santiago. Fuente: Elaboración propia.



Por otro lado, el paso a la Alta Velocidad Ferroviaria implica, para Santiago, convertirse en nodo central del eje atlántico de alta velocidad y del eje de conexión con la meseta. Las administraciones públicas, conscientes de la trascendencia de este hecho, han dado pasos para que este nodo de transporte se constituya en punto de intercambio modal que articule la movilidad del área metropolitana compostelana, integrando:

- Ferrocarril
- Estación de autobuses
- Transporte urbano (y conexión con el aeropuerto)
- Taxi
- Bicicleta
- Óptima accesibilidad peatonal

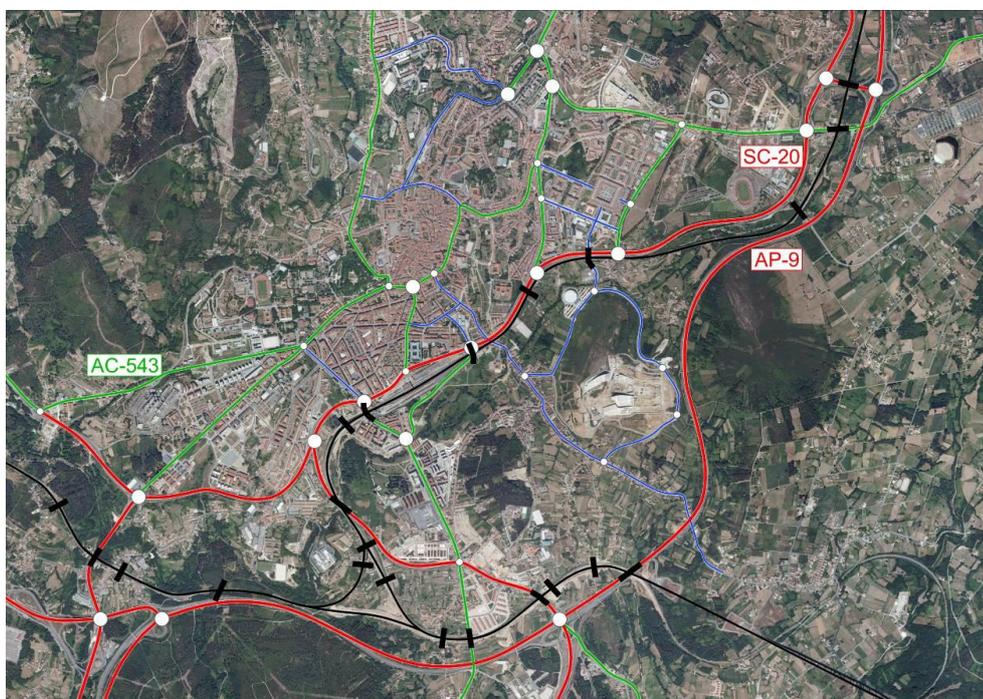
Además la futura estación intermodal debe afrontar el reto de conectar la ciudad y su periferia en un punto en el que precisamente la existencia del ferrocarril ha dejado un territorio dividido e inconexo.

### **POLÍTICA FERROVIARIA**

En Santiago no existen servicios ferroviarios de cercanías, estando la explotación ferroviaria limitada a las conexiones interurbanas. Se observan ciertos problemas que inciden negativamente en la utilización de este modo:

- Servicios insuficientes en determinadas puntas de demanda (desplazamientos masivos de estudiantes de la USC).
- Problemas de conexión de la estación de tren con el transporte público.
- Ausencia de intermodalidad (física y tarifaria) con autobuses urbanos e interurbanos.

Por otra parte, la barrera que introduce la línea ferroviaria en la ciudad tiene importantes implicaciones sobre la movilidad urbana ya que el cruce sólo puede efectuarse puntualmente a distinto nivel:



#### 2.3.1.4. Conclusiones

- Santiago posee una serie de singularidades que condicionan notablemente su movilidad. Existe un elevado número de desplazamientos pendulares desde su entorno inmediato (36.000 desplazamientos/día), y desde otros municipios exteriores de su área metropolitana (87.000 desplazamientos/día).

desplazamientos/día, valor elevado teniendo en cuenta que la movilidad interior del municipio es de 216.000 desplazamientos/día).

- El corredor de la AP-9 es la principal vía por la que proceden los viajes de acceso a la capital y articula la movilidad del arco sur y oriental del ámbito urbano.
- La SC-20 constituye el eje vertebrador de los desplazamientos en Santiago, y es el vial más cargado de la red, con una intensidad media diaria de 60.000 vehículos al día en el tramo central.
- Para responder a las necesidades de la circulación rodada, en las últimas décadas se han potenciado las infraestructuras viarias, favoreciendo la utilización del vehículo privado.
- La continuación de estas políticas, sin tener en cuenta un enfoque integral, supone la entrada en un círculo vicioso en el que se favorecen los modos menos sostenibles. Es necesario priorizar los modos no motorizados (peatones, ciclistas) y el transporte público frente al vehículo privado.
- En este enfoque integral se pueden identificar los principales problemas a los que se enfrenta Santiago desde el punto de vista de la movilidad sostenible:
  - Transporte público no optimizado. Una red moderna ha de ser mallada, con efecto “red”, en la que se favorezca el transbordo (gratuidad, frecuencias adecuadas, información al usuario en tiempo real,...) para evitar líneas “puerta a puerta”
  - Ausencia de intermodalidad, tanto en las políticas de movilidad como en la concienciación ciudadana
  - Escasas rutas ciclables continuas, o de viario de convivencia vehículo-bicicleta
  - Mejorable gestión de la política de aparcamiento, para desincentivar el uso del coche.
  - Ausencia de Gestión de la Movilidad (planificación integral y planificación específica, gobernanza de la movilidad, desarrollo del proceso participativo, concienciación ciudadana, etc.)

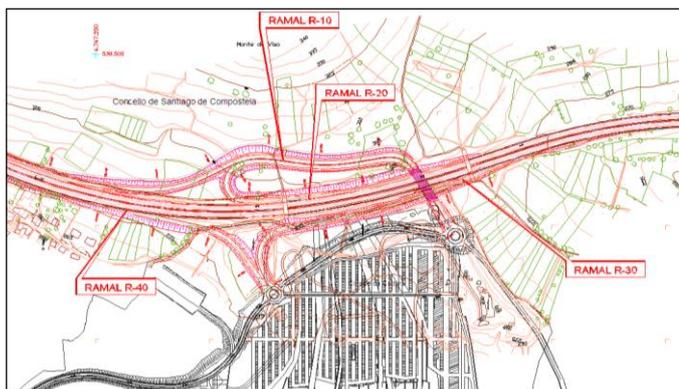
## 2.3.2. Conectividad de la Ciudad de la Cultura

La localización del proyecto arquitectónico de la Ciudad de la Cultura de Galicia (CdCG) en la cima del Monte Gaiás genera problemas de accesibilidad, tanto a nivel local con la trama urbana de Santiago, como a nivel supramunicipal, con el resto de Galicia. Esta dificultad en la accesibilidad ha sido estudiada prácticamente desde el origen del proyecto, a pesar de lo cual no se ha materializado una solución integral que resuelva adecuadamente los problemas.

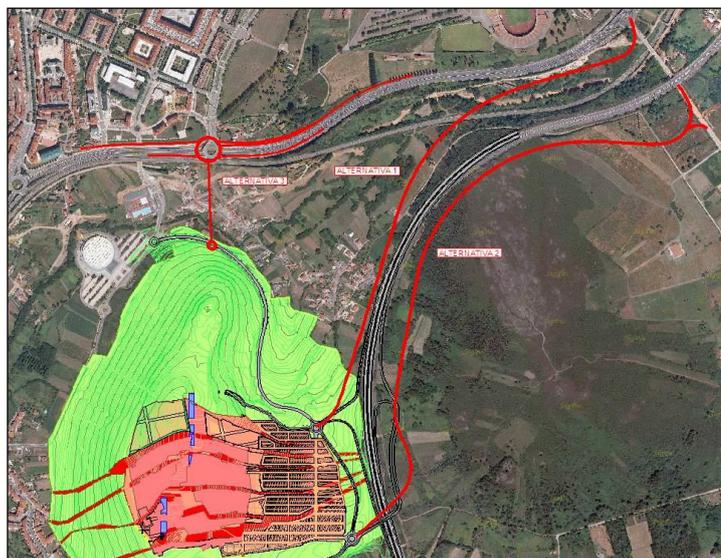
### 2.3.2.1. Análisis de la conexión rodada

En los últimos años se han realizado diversos estudios respecto a las posibilidades de conexión de la CdCG. A continuación extractamos los más relevantes:

- **Proyecto de Construcción del Enlace Centro ubicado en el PK 70 de la AP-9 en Santiago (2004):** Define constructivamente la conexión entre la AP-9 y Santiago, que también daría servicio a la CdCG.



► **Estudio de Alternativas de acceso a la Ciudad de la Cultura (2005):** Analiza las posibilidades de conexión de la CdCG con la SC-20 en ausencia de un enlace directo con la AP-9 según 3 alternativas:



► **Documento de Avance del nuevo acceso a la Ciudad de la Cultura (2009):** Se define el viaducto desde la glorieta elevada de Fontiñas, considerando que existe el enlace con la AP-9 e incorporando el vial Sar-Pontepedriña previsto en el PXOM:

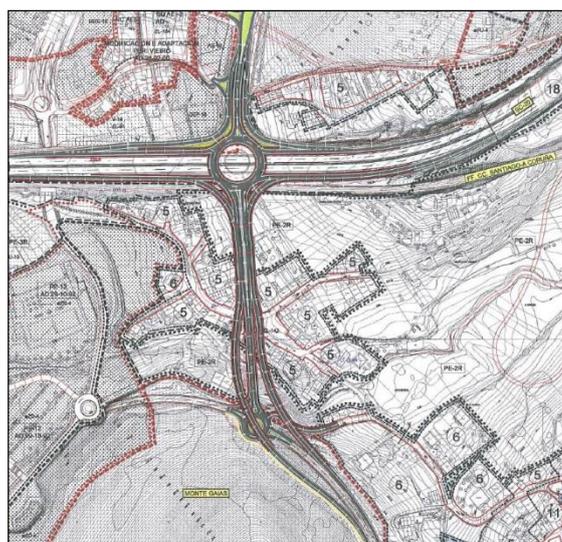
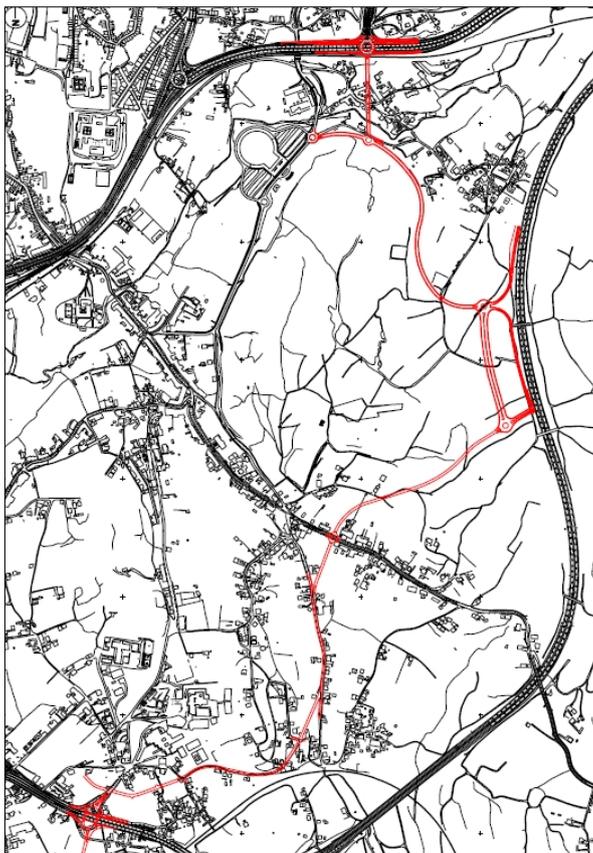


Imagen: Vial y enlace planteado

► **Proyecto de Construcción de la ampliación de capacidad de AP-9, tramo Santiago Norte – Santiago Sur:** Se proyecta una ampliación de la AP-9 a cuatro carriles en cada sentido en el subtramo Santiago Norte-Santiago Este. En la zona de la CdCG no se plantea ningún enlace.

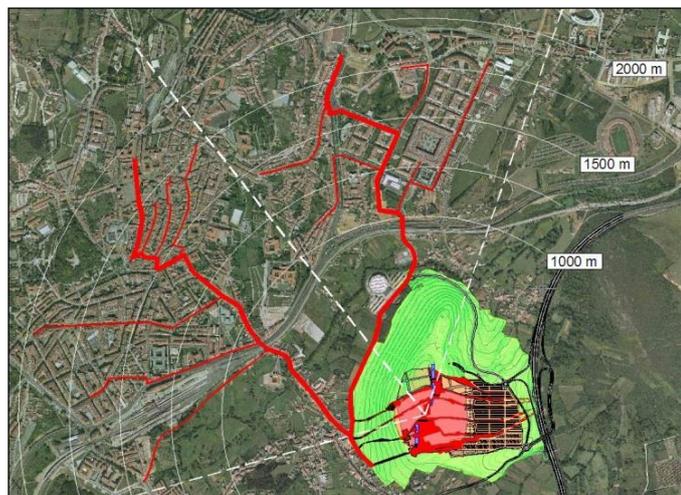


La solución óptima sería un enlace con la AP-9 y una conexión directa con la SC-20, ampliando también la calle Fontes do Sar para canalizar los flujos circulatorios locales:



### 2.3.2.2. Análisis de la conexión peatonal

Las rutas peatonales han de ser funcionales para incentivar su utilización, mediante recorridos directos, sin trayectos innecesarios y con pendientes moderadas. En el gráfico siguiente analizamos las posibilidades de accesibilidad peatonal a la CdCG:



### 2.3.2.3. Análisis de la conexión en bicicleta

La creación de una red de carriles-bici integrados en la ciudad para los desplazamientos cotidianos requiere modificaciones en las vías existentes y el trazado de carriles bici con continuidad. Las soluciones dependerán del tipo de calle del que se trate:

- Red radial de carriles bici: una malla que parta de los barrios hacia la CdCG por las principales calles o paralelas.
- Calles de tráfico pacificado: calles pequeñas donde se calme el tráfico, limitándose la velocidad a 30 Km/h.
- Calles o aceras de uso compartido con los peatones: calles de aceras anchas, bulevar central, o peatonales. El ciclista circula a velocidad moderada, dando prioridad al peatón.

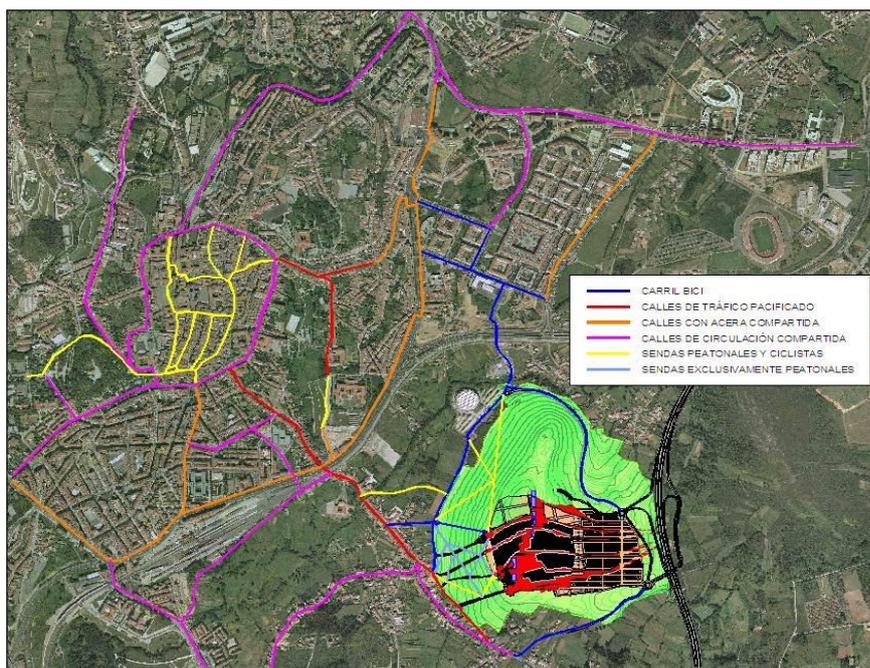
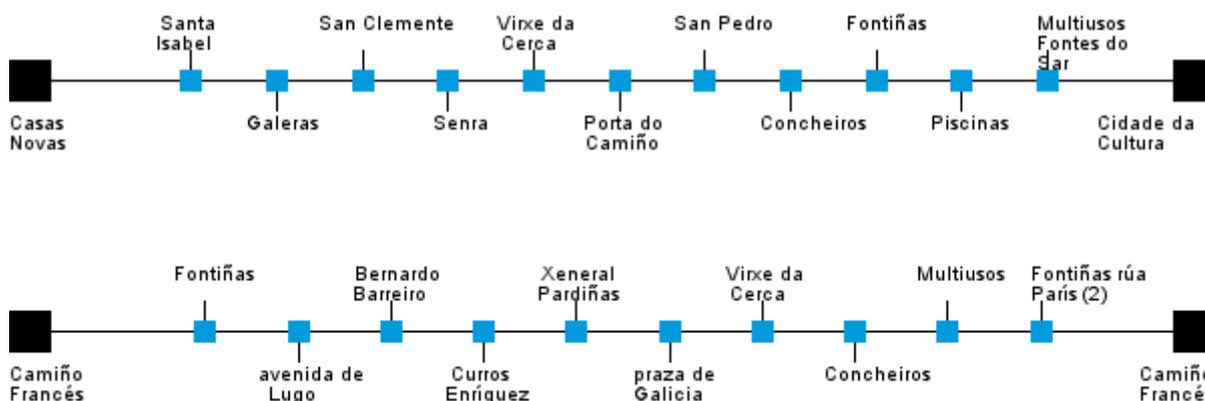


Imagen: Posible ordenación viaria para favorecer el empleo de la bicicleta. Fuente: Elaboración propia.

### 2.3.2.4. Análisis de la conexión en transporte público

Actualmente existen dos líneas de transporte urbano que dan servicio a la CdCG, la L9 y la C11:



Estas líneas, en combinación con el resto a través del transbordo, ofrecen una buena cobertura en la mayor parte de las zonas de la ciudad. Sin embargo, las bajas frecuencias y largos tiempos de recorrido reducen su atractivo frente al coche privado.

### 2.3.2.5. Análisis de la conexión en modos alternativos

Una posible solución para la conexión de la CdCG sería la implantación de algún sistema de transporte vertical: ascensor inclinado, escaleras o rampas mecanizadas, funicular o teleférico, cuyas capacidades oscilan entre los 500 pasajeros/hora que podría transportar un ascensor hasta los 8.000 viajeros/hora que puede transportar un funicular medio.



### 2.3.2.6. Conclusiones

- La adecuada accesibilidad a la CdCG ha de integrar de forma coordinada distintos modos de transporte.
- La correcta conectividad rodada es prioritaria, en la medida en que gran parte de los desplazamientos tendrán lugar en transporte público por carretera o en vehículo privado.
- La ejecución de un enlace con la AP-9 exigiría la realización de una conexión directa con la SC-20, para permitir la circulación de los importantes flujos circulatorios que se producirían en un enlace “Santiago Centro”.
- Hay que resolver la problemática asociada a una configuración urbana con importantes barreras (periférico, ferrocarril) que limitan las posibilidades de conexión peatonal y ciclista.
- Los modos peatonal y ciclista se verían fuertemente potenciados con la realización de un remonte mecánico en la ladera del Monte Gaiás.

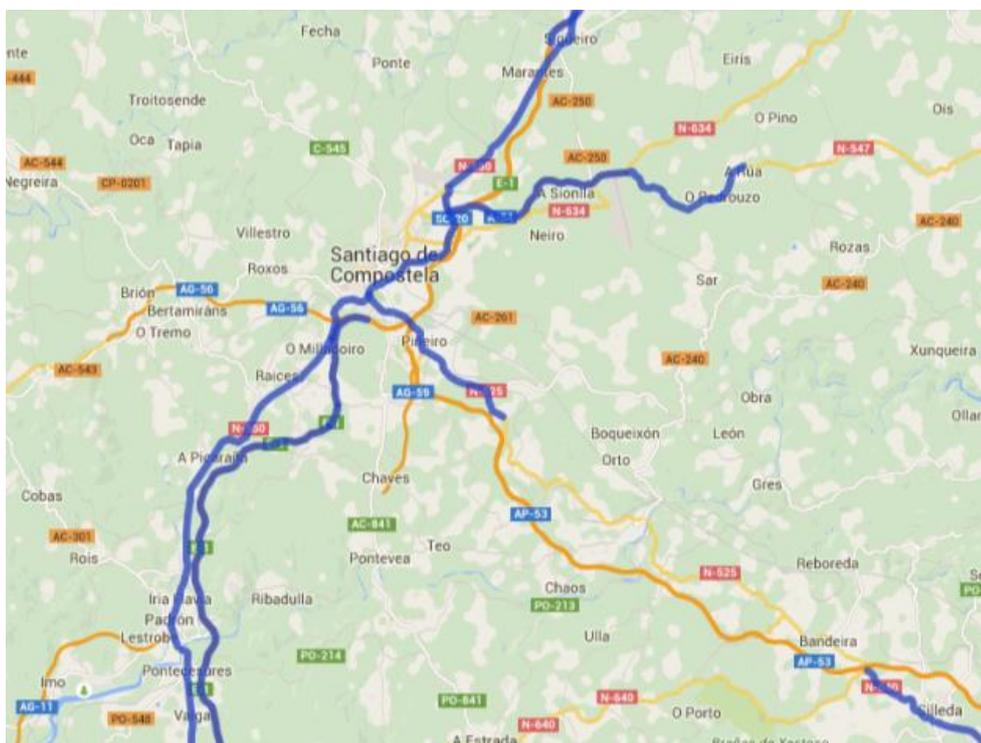
## 2.4. Análisis medioambiental y de condiciones climáticas

Este análisis se encuadra dentro de los límites municipales definidos por los ayuntamientos de Santiago de Compostela, Ames, Teo, Brión y Oroso. En algún momento el análisis se extiende a áreas limítrofes o incluso llegar al nivel provincial o autonómico.

### 2.4.1. Contaminación acústica

Las fuentes generadoras de ruido en Santiago de Compostela son fundamentalmente tres: las derivadas del tráfico (vehículos, aviones y trenes), las derivadas del ocio nocturno y las de origen industrial/comercial.

En cuanto al tráfico, las principales vías de comunicación, tal y como se muestra en la siguiente imagen, extraída del sistema de información de contaminación acústica (SICAWEB), cuentan con Mapa Acústico.



La AC-841 Santiago-A Estrada, que discurre íntegramente en el área de estudio, cuantifica en 1.600 personas las afectadas por niveles de emisión acústica en fachada superior a 55 dbA (valor Lden); la SC-11, 800 personas en la misma situación; la SC-20, más 12.000 personas.

La segunda fuente de ruido es el producido por el ocio nocturno, el cual está regulado por las ordenanzas municipales a través de las condiciones necesarias para la licencia de apertura de locales y a través de las oportunas inspecciones.

**ZAS Zonas Acústicamente Saturadas en Santiago de Compostela**

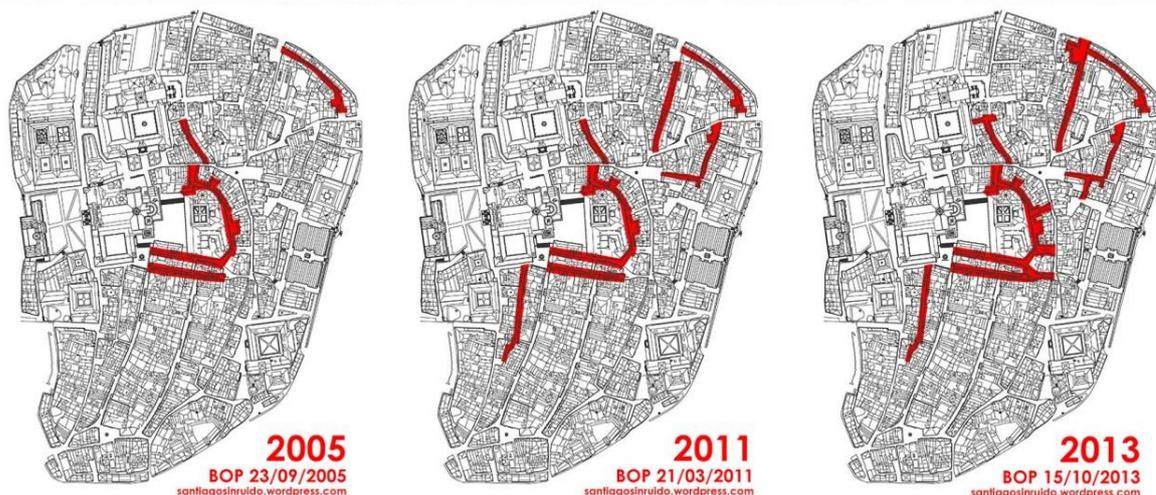


Imagen: Zonas acústicamente saturadas en Santiago

## 2.4.2. Residuos urbanos

### 2.4.2.1. Generación de residuos

Los datos de generación de residuos de Santiago de Compostela entre 1995 y 2006 se muestran en la siguiente gráfica extraída de la documentación del Plan Parcial de A Pulleira:

Año	Producción de residuos (Tm)	Habitantes	Ratio producción Residuos (Kg/hab/día)
1995	39.100		
1996	41.969		
1997	43.085		
1998	43.881		
1999	49.797		
2000	52.443		
2001	51.658	93381	1,52
2002	51.188	93273	1,5
2003	50.848	92339	1,51
2004	52.612	92298	1,56
2006	50.578,5	93458	1,48

Si observamos los datos de población en el área de estudio, vemos que en ella residen aproximadamente 160.000 habitantes, lo que supone, aplicando la tasa de generación media indicada, un total de 62.000 t/año, que se corresponde aproximadamente con el 6% del total generado en Galicia.



Galicia	Provincia A Coruña	Ames	Brion	Oroso	Santiago	Teo
<b>2.748.695</b>	1.132.735	29.975	7.519	7.400	95.800	18.254

Tabla: Datos demográficos generales en el ámbito de estudio (Año 01/01/2014).

Otros flujos de residuos importantes son los residuos provenientes de los parques y los resultantes de la limpieza de las infraestructuras públicas.

#### 2.4.2.2. Recogida y almacenamiento previo

La totalidad de los ayuntamientos del área urbana tienen externalizado el servicio de recogida y envío de residuos al centro de tratamiento correspondiente. En ese sentido en Santiago de Compostela hay una planta de transferencia ejecutada para reducir los costes del envío de residuos a la planta de tratamiento.

En relación a las dotaciones, todo el área urbana cuenta con un sistema de recogida selectiva diferenciando en varios contenedores según el modelo de gestión, la materia orgánica de la inerte, el papel y el vidrio; de hecho el vidrio y el papel son recogidos por un SCRAP y siguen una vía de gestión diferenciada.

#### 2.4.2.3. Envío al centro de tratamiento y reciclaje

En cuanto al modelo de gestión, hay dos vías de gestión diferenciadas: la mayor parte se transportan a las instalaciones de SOGAMA para su recuperación y valorización energética del combustible derivado del residuo generado; sin embargo, los residuos producidos en los ayuntamientos de Ames y Brión son enviados a la planta de compostaje de Lousame.

En cuanto a la tasa de reciclaje, su cálculo es complicado. Por un lado hay SCRAP implicados (papel y cartón, envases, vidrio), y por otro dos plantas de tratamiento que realizan un reciclaje selectivo de los materiales que les llegan a las instalaciones. En 2009, según el Plan de Gestión de Residuos Urbanos de Galicia, el reciclaje neto fue del 30% en el caso del modelo de tratamiento de Lousame y del 9,2% en el caso del modelo SOGAMA.

Modelo	Valorización material	Vertedero Total	Valorización Energética	Otros	Total
<b>Sogama</b>	8,1% (81.903 t)	51,3% (519.584 t)	38,9% (391.706 t)	1,7% (17.181)	1.010.424
<b>Barbanza (Lousame)</b>	50,7% (17.340 t)	33,8% (11.544 t)	-	15,5% (5.303 t)	34.187

Tabla: Destino final de los materiales

A nivel de tratamiento (sin incluir recogida selectiva) y según el material, se ha valorizado de forma global el 3% de la materia orgánica en Galicia (biogás y compost), el 14% de envases, el 45% del vidrio generado y el 22% de papel y cartón.

Galicia	Provincia A Coruña	Ames	Brion	Oroso	Santiago	Teo	Total Area
<b>39.119,16</b>	17.760	385,53	97,02	124,73	1.572	340,12	2.519,4

Tabla: Datos de recuperación de vidrio en 2014 (t)

#### 2.4.2.4. Conclusiones

El hecho de que en el área urbana existan dos modelos de gestión conlleva que no se puedan emplear instalaciones que pueden ser más racionales y eficientes, como plantas de transferencia comunes, etc. Además se pone de manifiesto un bajo éxito de la recogida selectiva y un elevado envío de residuos a



vertedero, la peor opción ambiental por la pérdida de recursos que lleva implícito y por los altos impactos ambientales que ocasionan.

### 2.4.3. Abastecimiento de agua

En cuanto al abastecimiento, básicamente cada uno de los ayuntamientos posee captaciones independientes:

- Santiago de Compostela: Cuenta con una captación de agua en el río Tambre y el apoyo de dos manantiales.
- Ames: Recibe agua de manantiales y del río Roxos (30 l/s de capacidad de suministro), conectándose con el sistema de Santiago para proporcionar abastecimiento al núcleo de O Milladoiro.
- Brión: Toma agua del sistema de Santiago a través de la red de Ames fundamentalmente, y de seis manantiales adicionalmente.
- Oroso: Cuenta con una ETAP propia.
- Teo: Posee una ETAP recientemente ampliada en el río Ulla (Pontevea).

Las capacidades de suministro son las siguientes:

- Santiago de Compostela: 900 l/s, siendo la demanda de 420 l/s.
- Ames: captación del río Roxos, 30 l/s.
- Oroso: 25 l/s, cuando la demanda real es de 13 l/s.
- Teo: 100 l/s, cuando la demanda real es de 37-40 l/s

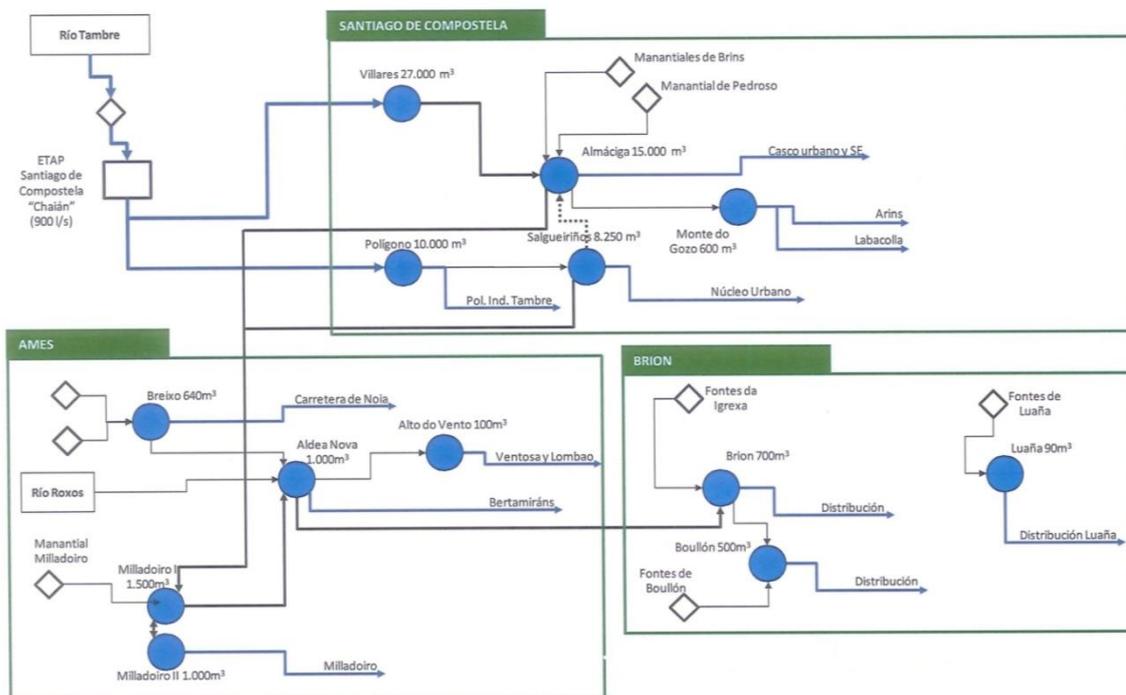
De cara a regular y almacenar el agua captada, cada ayuntamiento cuenta con varios depósitos. Santiago cuenta con los siguientes:

- Depósito de Vilares: 25.700 m<sup>3</sup>
- Depósito de A Almaciga: 15.630 m<sup>3</sup>
- Depósito de As Cancelas: 8.250 m<sup>3</sup>
- Depósito del polígono: 7.750 m<sup>3</sup>
- Depósito del Monte do Gozo: 600 m<sup>3</sup>

La ETAP de Teo, antes de su ampliación, presentaba problemas de falta de capacidad, sobre todo en épocas estivales por el aumento de la demanda y en épocas de lluvia, por la necesidad de lavado de los filtros de tratamiento. En Oroso, en épocas de lluvia con periodos prolongados de sequía, el agua suele presentar problemas de turbidez.

El funcionamiento del sistema principal Santiago-Ames-Brión se muestra a continuación, según el Plan de sequía elaborado por el Ente Público Empresarial de Galicia:





A la vista de la situación actual parece garantizado el suministro de agua potable y de calidad a los residentes en el área urbana de Santiago.

### 2.4.4. Saneamiento

Las estaciones de depuración de aguas EDAR más importantes en el área urbana son las de Calo (Teo), Bertamirans (Ames), Sigüeiro (Oroso) y A Silvouta (Santiago de Compostela), en la siguiente tabla se indican las EDAR existentes y sus características:

EDAR	Población de Diseño	Caudal medio	Caudal Punta	Tipo
Calo-Milladoiro	14.000 hab-equivalentes	3.857 m <sup>3</sup> /d	321 m <sup>3</sup> /h	Biológico.
Santiago (A Silvouta)	184.000 hab-equivalentes	554.560 m <sup>3</sup> /d	3.517 m <sup>3</sup> /h	Biológico.
Teo (Os Tilos)	10.000 hab-equivalentes	2.600 m <sup>3</sup> /d	260 m <sup>3</sup> /h	Biológico.
Bertamirans (Ames)	13.000 hab-equivalentes	2.600 m <sup>3</sup> /d	324 m <sup>3</sup> /h	Biológico.
Aríns (Santiago)	16.000 hab-equivalentes	5.530 m <sup>3</sup> /d	648 m <sup>3</sup> /h	Biológico.
Pontevea (Teo)	11.500 hab-equivalentes	2.300 m <sup>3</sup> /d	144 m <sup>3</sup> /h	Biológico.
Sigüeiro (Oroso)	5.000 hab-equivalentes	1.500 m <sup>3</sup> /d	140 m <sup>3</sup> /h	Biológico.

La EDAR de A Silvouta presenta problemas de dimensionamiento en relación al caudal de entrada, lo que hace que, incluso en tiempo seco, se produzcan alivios de agua no tratada al cauce del río Sar. Además del alto caudal en tiempo de lluvia, la carga orgánica del agua de entrada es muy baja. Se prevé que la próxima ampliación de la EDAR solucione el problema a corto plazo.

El funcionamiento de la red de colectores también es deficitario, tanto por infiltraciones como por la existencia de tramos de red de tipo unitario en alta proporción, lo que hace que sea necesario un mejor conocimiento y simulación de la red de cara a acometer actuaciones en la misma que redunden en un mejor funcionamiento, con menos alivios y con menor caudal de entrada de agua limpia a la EDAR:



### 2.4.5. El espacio rural

El área de estudio posee también un importante espacio rural en cambio y transformación, en parte por el rápido crecimiento poblacional que ha tenido lugar entre 1996 a 2007, sobre todo en los núcleos próximos al área urbana. Santiago cuenta con más 22.000 hectáreas de superficie agraria útil:

	Santiago de Compostela	Comarca de Santiago
Superficie en Hectareas	<b>22.085</b>	46.877,90
% Superficie dedicada a herbáceos	<b>18</b>	20,3
% Superficie dedicada a leñosos	<b>0,4</b>	1,2
% Superficie dedicada a pastos	<b>35,1</b>	21
% Superficie dedicada a especies forestales	<b>26,7</b>	42,7
% Superficie dedicada a otros espacios no agrícolas	<b>19,9</b>	14,7
% Superficie dedicada a superficies especiales	<b>0</b>	0

La agricultura tradicional, minifundista y de carácter autoconsumista, que no tenía en cuenta la especialización de los cultivos ni la comercialización de los mismos, ha dejado paso a lo largo de las últimas décadas en la comarca a una economía agraria más desarrollada y competitiva.

Desde un punto de vista forestal, el área urbana, que pertenece a la denominada Área Forestal III, posee gran importancia forestal y también para disfrute y tiempo libre de los ciudadanos, representado fundamentalmente por el Monte Pedroso, aunque también existen aprovechamientos forestales importantes en Santa Susana o Figueiras, por citar algunos ejemplos, que suman, sólo en el ayuntamiento de Santiago de Compostela, 5.900 ha.

La especie dominante forestal en Santiago de Compostela es el pino y en menor medida los eucaliptos debido a las repoblaciones forestales que se han ejecutado en los últimos años, mientras que en el resto de ayuntamientos del área urbana existe una mayor variedad al existir de forma más numerosas pequeñas manchas de vegetación autóctona dispersas por toda la superficie municipal.

### 2.4.6. Espacios libres públicos

Santiago de Compostela cuenta con un gran número de espacios libres y zonas verdes públicas, con una superficie aproximada de 4.464.433 m<sup>2</sup> (datos obtenidos del PXOM, en el que se suman tanto los existentes como los previstos), siendo una de las ciudades de España que cuenta con mayor ratio por habitante.



Imagen: Espacios libres existentes y previstos por el PXOM vigente en Santiago.

Los parques y jardines que nos encontramos actualmente suman una superficie aproximada de 2.276.500 m<sup>2</sup>, destacando el denominado Itinerario Verde; un proyecto que, una vez completado, creará un gran corredor de más de 15 km de longitud que rodeará la ciudad y comunicará entre sí los principales espacios verdes urbanos, poniéndolos a su vez en relación con las restantes zonas verdes existentes: con otros parques y jardines, con los senderos rurales y forestales y con los diferentes Caminos de Santiago, creando una gran senda verde urbana que facilitará la integración y el diálogo de la ciudad con su entorno natural.

Además, el nuevo Bosque de Galicia en la ladera del Monte Gaiás, con 240.000 m<sup>2</sup> supone una gran oportunidad para replantearse la conexión entre la Ciudad de la Cultura y la trama urbana existente, buscando siempre la permeabilidad que en la actualidad no existe debido a las barreras físicas de la red de carreteras y ferroviaria.

Es necesario potenciar a través de actuaciones de carácter supralocal, el cauce del río Sar y los Caminos de Santiago, para fomentar la conexión de las zonas verdes existentes en el área urbana de estudio.

Como contrapartida de esta elevada calidad ambiental está el aspecto económico: la gran superficie de zonas verdes requiere un elevado gasto municipal en su mantenimiento (limpieza, retirada y reparación de equipamientos, gestión de residuos etc).

## 2.4.7. Espacios naturales y hábitats

En los municipios del área urbana se localizan los siguientes espacios naturales protegidos de la Red Natura 2000:

- En Santiago y Oroso: Río Tambre / LIC ES1110016 y ZEPVN 110071
- En Ames y Teo: Sistema fluvial Ulla-Deza / LIC ES1140001 y ZEPVN 110080
- En Oroso, el Río Tambre: LIC ES1110016 y ZEPVN 110071

En general el estado ecológico de los espacios naturales es bueno, salvo quizás el Sistema Fluvial Ulla-Deza donde las presiones urbanísticas y también los vertidos fecales procedentes de la EDAR de Santiago y los alivios de la red de Bertamiráns pueden contribuir a una baja calidad del mismo.

En relación con los hábitats existen muchos y muy variados hábitats dentro del área urbana, sin descartar por ello, presiones sobre los mismos derivados del crecimiento en el área urbana.

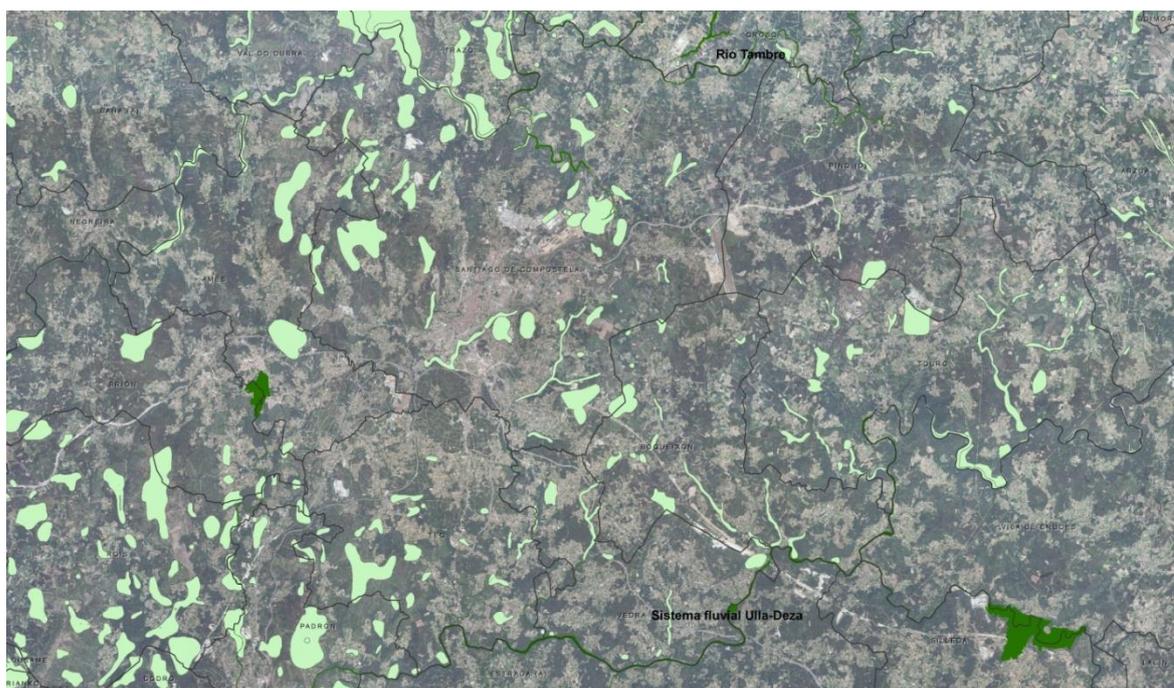
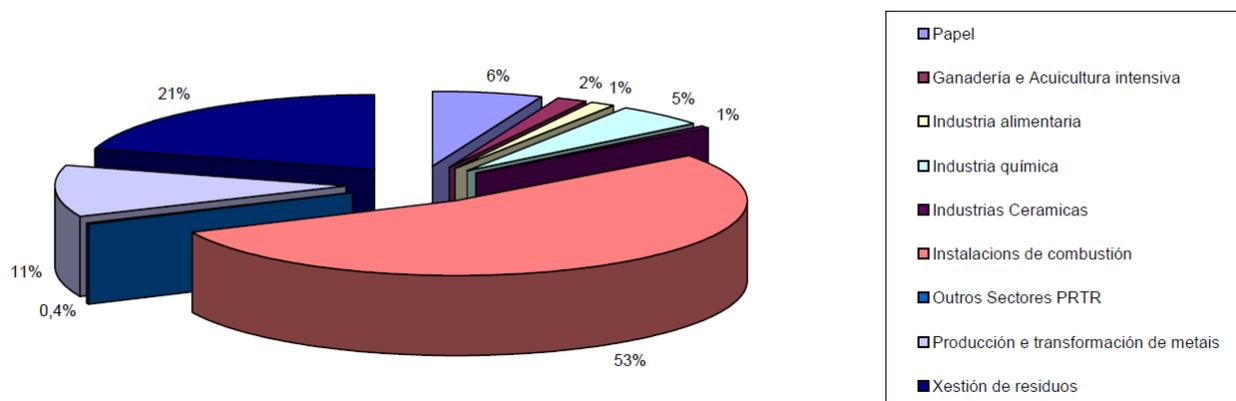


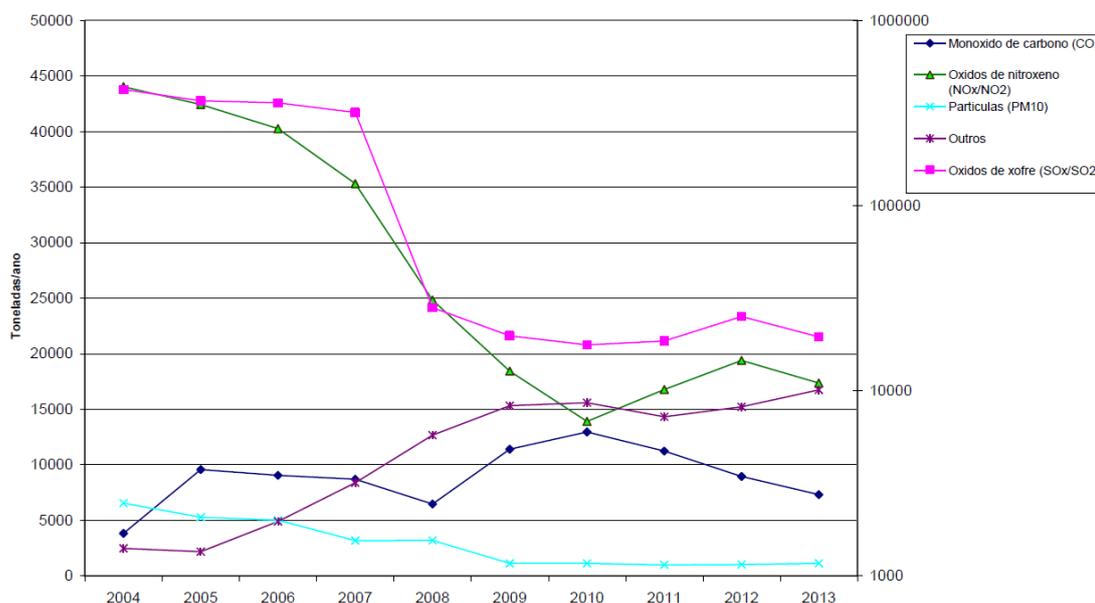
Imagen: Espacios Naturales (en verde oscuro) y Hábitats (en verde claro)

### 2.4.8. Calidad del aire

Se ha consultado el Informe de Calidad del Aire de 2013, en el que se indican, a nivel de provincia de A Coruña, las principales fuentes de emisión industriales:



Esta situación no es aplicable al área urbana de Santiago de Compostela, donde habría un menor peso de la instalaciones de combustión y de la gestión de residuos y una mayor emisión del sector del papel y madera, teniendo en cuenta las empresas que cuentan con autorización ambiental integrada, dentro de una tendencia general de disminución de emisiones, tal y como puede observarse en la siguiente imagen:



Gráfica: Emisión contaminantes principales provincia de A Coruña 2004-2013

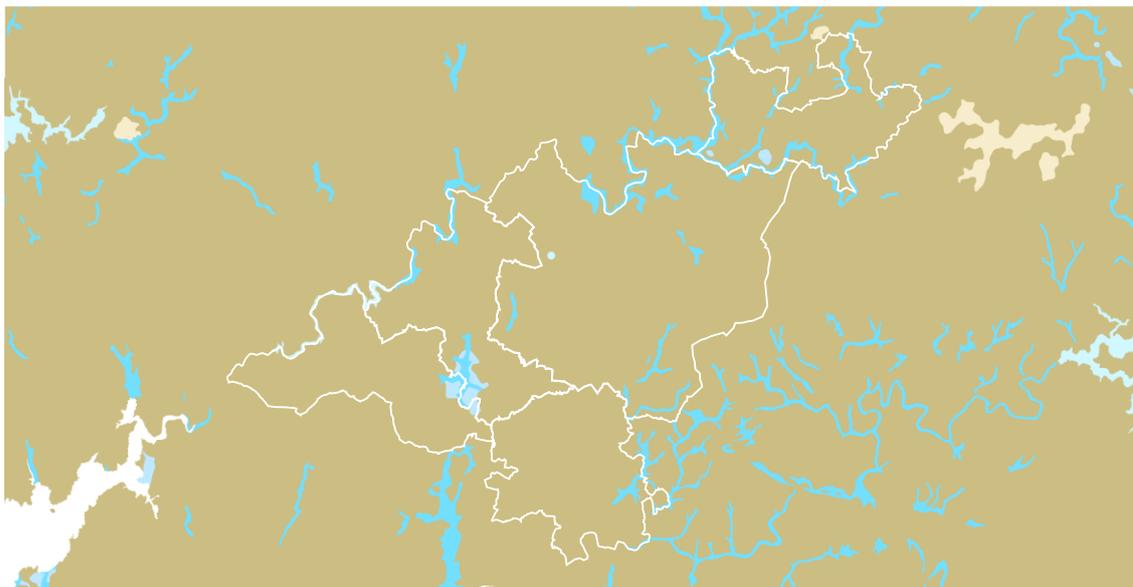
Centrándonos en Santiago de Compostela, la calidad del aire es buena, siendo ligeramente inferiores los indicadores de la estación de San Caetano debido muy probablemente a su cercanía a los principales focos de emisión de origen industrial y a la mayor intensidad del tráfico rodado en su entorno con respecto a la estación situada en el campus universitario.

### 2.4.9. Riesgos Naturales

De cara a establecer un diagnóstico de los posibles riesgos ambientales del área urbana, se valorarán los riesgos hidrogeológicos, de inundación y sísmicos. Con respecto a los riesgos hidrogeológicos, Galicia es, en general, pobre en aguas subterráneas y/o recursos hidrogeológicos. Consultando el mapa



de permeabilidad disponible en el Instituto Geológico y Minero de España, se observa cómo la práctica totalidad se corresponde con roca impermeable. En el área urbana, la zona de mayor permeabilidad (azul) se corresponde con las proximidades del núcleo urbano de Bertamiráns en el ayuntamiento de Ames:



En relación a las zonas de inundación de Santiago se observa que los principales riesgos de inundación están vinculados al río Tambre en Sigüeiro y al río Sar en Bertamiráns.

Finalmente a nivel sísmico se deduce que el riesgo sísmico es muy bajo.

## 2.4.10. Condiciones climáticas

El clima del que gozan los municipios del área urbana de Santiago es de tipo oceánico muy húmedo o hiperhúmedo.

La temperatura media anual es de 12,6 °C, alcanzándose la media mensual más alta en el mes de agosto (18,6 °C) y la más baja en el mes de enero (7,4 °C).

Respecto a la media mensual de las temperaturas máximas diarias, la media anual es de 17,2 °C, concentrándose a finales de primavera y durante el verano los valores máximos diarios: junio 21,3 °C; julio 24,1 °C; agosto 24,3 °C; y, septiembre 22,3 °C.

Las media mensual de las temperaturas mínimas diarias muestra una media anual de 7,9 °C, concentrándose en los meses invernales y el comienzo de la primavera: diciembre 5,5 °C; enero 3,7 °C; febrero 4,2 °C; y marzo 4,8 °C.

La precipitación media es alta, de 1.886 mm anuales. Los meses en los que la precipitación media es más baja son los estivales de junio (82 mm), julio (39 mm) y agosto (57 mm), mientras que los meses invernales de diciembre (281 mm), enero (259 mm) y febrero (223 mm), son los que presentan las mayores precipitaciones.

Como consecuencia, hay un cierto periodo que, como mucho, abarca los meses de julio y agosto, donde pueden existir problemas de sequía en el suelo, por lo que desde un punto de vista agrícola y de mantenimiento de las zonas verdes, es necesario suplementarlo con riego.

## 2.4.11. Análisis del documento “Una Estrategia verde para Santiago”

Este documento supone las bases para el desarrollo de una Estrategia Verde para la ciudad de Santiago, ese instrumento que colabore en la necesaria transformación sostenibilista de la ciudad, un instrumento que debe considerarse incluido dentro de la estrategia social de reducción progresiva de la



capacidad contaminante de nuestro modelo productivo y de consumo. No pretende ser el único instrumento que coadyuve a la transformación sostenibilista de la ciudad. Su intención es actuar sobre los espacios verdes, para incidir parcialmente sobre dos de los flujos urbanos, agua y materia orgánica, que tradicionalmente caracterizaron la forma urbana y su relación con el metabolismo social (relación de la sociedad con el medio), y cuyo modelo actual es claro reflejo de la insostenibilidad de nuestro modelo productivo.

**Se plantea la oportunidad de usar los espacios verdes (hoy sin funciones en el metabolismo urbano y desarticulados de los sistemas que los gobiernan) como espacios sobre los que articular demandas sobre ese metabolismo que conduzcan a su transformación sostenibilista.** Esta recuperación funcional implica a otros espacios urbanos como calles y plazas.

Se busca apoyo en la valoración actual del patrimonio de Santiago como un elemento vertebrador de la ciudad, como fuente de recursos para su transformación, pero en una visión que considera la forma urbana y sus elementos singulares como un sistema de control del metabolismo urbano. **Un patrimonio que no es solo piedra sino también agua.** La Estrategia Verde reconoce así **el metabolismo de la ciudad tradicional como un patrimonio de Santiago**, que debe ser referencia en una transformación sostenibilista de la ciudad.

Como instrumentos, la Estrategia Verde reclama para los espacios verdes dos exigencias esenciales: DEVOLVERLES EL AGUA Y DEVOLVERLES SUS FUNCIONALIDAD URBANA.

- DEVOLVERLES SU AGUA: Retornarles el agua de lluvia de la escorrentía, de las cuencas que los atraviesan, esa agua que ahora se captura inmediatamente, se entuba y se conduce a la red de saneamiento. Esto implica reordenar los espacios verdes, relacionarlos desde el hilo conductor de la escorrentía, entre ellos y con los demás espacios urbanos. Un agua cuyo tránsito por los espacios verdes demanda un control de su calidad, volumen y velocidad. Una calidad y un volumen-velocidad que devienen resultado de su recorrido anterior, del lavado de las superficies por las que ha discurrido y de su grado de impermeabilización, con los consiguientes riesgos de contaminación de los cauces y de inundaciones, respectivamente. Es por ello que la posición de los espacios verdes en la geometría urbana del agua, en sus cuencas, les abre vocaciones diversas en el papel de control de esta escorrentía.
- DEVOLVERLES SU FUNCIONALIDAD: Devolverles su productividad urbana, su papel en el metabolismo social, esa funcionalidad que ha quedado reducida a la salvaguarda del medio natural como fin en sí mismo.

Como muestra del tipo de estrategias globales que pueden plantearse, el anexo 4 de la Estrategia Verde aporta dos sobre el ciclo de la materia orgánica de la ciudad. En su anexo 6 se incluyen los resúmenes de varios proyectos de cuencas, englobados en el epígrafe, “La gestión de los sistemas hídricos de la subcuenca del Cancelón” , como muestra del tipo de proyectos que demanda el desarrollo de esta Estrategia.

## 2.5. Análisis energético

### 2.5.1. Incidencia de la estructura urbana en el consumo energético

#### 2.5.1.1. Ciudad compacta, ciudad sostenible

Tanto la tipología urbana como el modelo de densidad inciden en el consumo energético de los asentamientos urbanos. Un modelo poco compacto de ciudad o diseminado aumenta la movilidad y por lo tanto el consumo de combustible. Lo mismo sucede en un modelo poco compacto en relación a la energía consumida por la propia edificación.

La media densidad o alta densidad edificatoria garantiza una mayor eficiencia en el modelo urbano de ciudad más racional y sostenible.



**Diseño energético integral – Climate Design**  
 Visión holística de arquitectura y urbanismo

**Urbanismo sostenible**

- Huella ecológica
- Densidad
- Microclima urbano
- Mixed use
- Movilidad

**Edificios sostenibles**

- Arquitectura bioclimática
- Arquitectura solar
- Edificios de bajo consumo energético
- Arquitectura ecológica

**Materiales sostenibles**

- Análisis de ciclo de vida
- Embodied energy
- Materiales ecológicos y energéticamente eficientes
- Reciclaje “downcycling”

**Generación de energía**

- Eficiencia energética (cogeneración, district heating)
- Energías renovables (Energía solar térmica y fotovoltaica, energía geotérmica)



Diseño energético integral. Fuente: Torsten Masseck.

El diseño edificatorio energético global persigue la sostenibilidad de las ciudades, de los barrios y de cada una de sus partes pasando por el propio diseño de la edificación, los materiales utilizados y su ciclo de vida, y por supuesto las fuentes de energía utilizadas y sistemas de reciclaje y reutilización tanto de agua como de residuos sólidos urbanos (RSU).

**2.5.1.2. Principales indicadores de sostenibilidad de la ciudad de Santiago de Compostela**

Analizaremos sobre qué elementos de la ciudad de Santiago de Compostela podemos actuar para alcanzar un desarrollo urbano más sostenible y de menor consumo energético.

A continuación se muestran los principales datos de consumo energético de la ciudad. Estos datos (2012) se han obtenido del estudio «25 ciudades españolas sostenibles», realizado bajo el patrocinio de Siemens, y que tiene como objetivo medir el impacto social y medioambiental de las principales ciudades españolas.

Ciudades examinadas	Población	PIB per capita (€)	Emissiones CO2 per capita (t)	Consumo energía eléctrica per capita (Gj)	Volumen de Residuos generados per cápita Kg	Porcentaje de reciclaje de residuos (%)	Uso diario de transporte diferente al vehículo privado (%)	Consumo anual de agua per cápita (m3)	Media de concentración diaria de NO2 (mg/m3)
Santiago de Compostela	95,207	31,466	11,50	24,71	500	10,9	33,9	106,6	15,43

Se obtienen las siguientes conclusiones para la ciudad:

- Ámbitos con elevada capacidad de mejora y de ahorro energético:
  - Emisiones de CO<sub>2</sub>.
  - Consumo de energía eléctrica.
  - Volumen de residuos generados.
  - Porcentaje de reciclaje de residuos.
  - Uso diario de transporte público.
  - Consumo anual de agua.
- Ámbitos con valores mejores que la media de las ciudades estudiadas.
  - Porcentaje de reciclaje de residuos.
  - PIB per cápita.
  - Media de concentración de NO<sub>2</sub>.

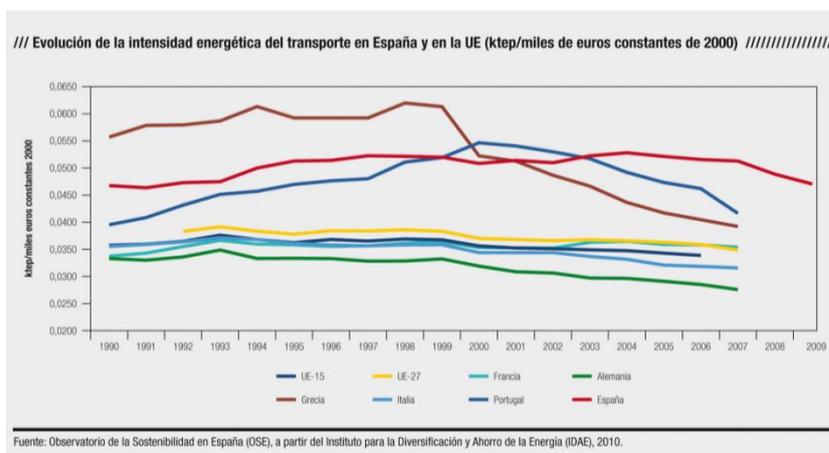


### 2.5.1.3. Elementos que inciden en el consumo energético

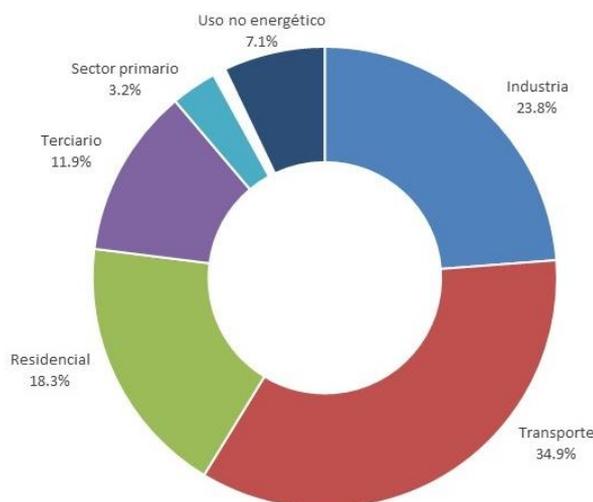
Se hace un análisis de los elementos que consumen mayor energía y sobre los que debemos de actuar si queremos reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>: transporte, parque edificatorio, mantenimiento de zonas verdes públicas e infraestructuras.

### 2.5.2. Movilidad y transportes

En relación a otros países de la Comunidad Económica Europea el sector del transporte en España lleva asociado un gran coste energético:

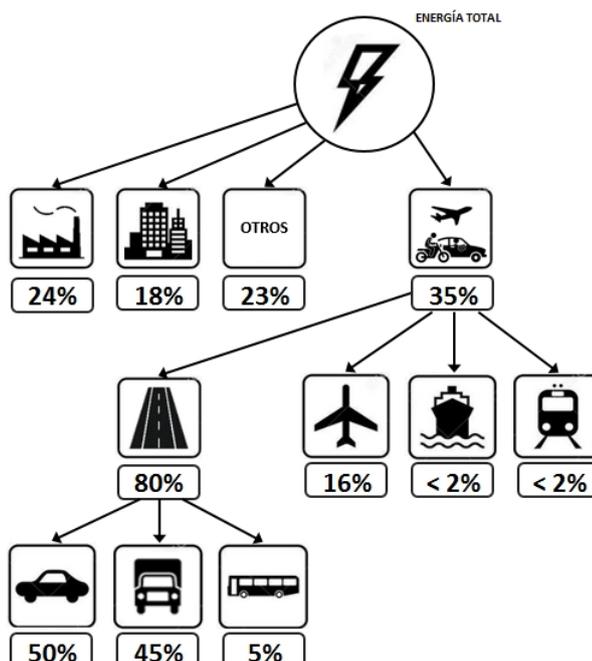


Por ello es un sector clave para implementar políticas de reducción del consumo (ahorro) y la optimización del consumo (eficiencia) energético:



El mayor consumo de energía en el sector transporte corresponde al transporte terrestre, con un 80,8% del total (por carretera el 79,3%). En resumen, el sector del transporte, y particularmente el vehículo privado, suponen uno de los principales consumos energéticos del país (el coche representa un consumo del 15% de la energía total consumida en España):





### 2.5.3. Consumo energético de las edificaciones

#### 2.5.3.1. Optimización de agrupación de viviendas de cara a un ahorro energético

Los anchos del viario, la profundidad y la orientación de las edificaciones, los distintos modos de colmatar la manzana, hacen que las distintas implantaciones de tejidos urbanos y el modo de agrupar las edificaciones sean, más o menos eficientes, y deriven en un mayor o menor consumo energético.

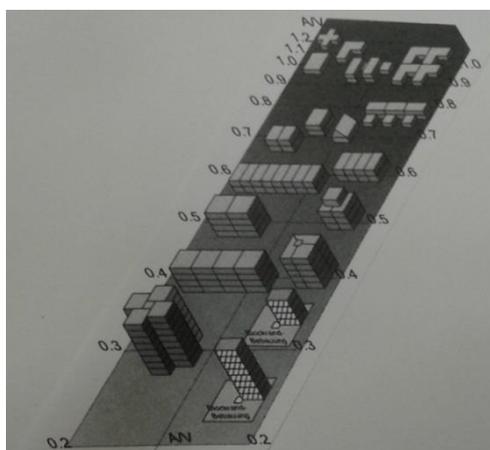


Imagen: Comparación de la relación entre superficie de la envolvente y superficie útil de los edificios, en función de su forma. Cuanto menor es la cifra más energéticamente eficaz es el edificio.

#### 2.5.3.2. Estado del parque edificatorio residencial en Santiago de Compostela

Las distintas estructuras urbanas de formación de la ciudad, la tipología del asentamiento y el año de construcción del tejido residencial son los elementos claves para entender esta diversidad de comportamientos en relación al potencial de eficiencia y ahorro energético de los distintos tejidos.

A continuación se hace una clasificación tipológica atendiendo a los modos de agrupación de edificaciones en la ciudad, desde el punto de vista de su configuración formal y atendiendo a las distintas



etapas en que se han creado, con el fin de avanzar distintos tipos de problemáticas energéticas en relación a cada tipología.

LA CIUDAD HISTÓRICA



EL ENSANCHE SUR



LA COLMATACIÓN DE LA LADERA ESTE



POLÍGONO DE FONTIÑAS



NUEVOS DESARROLLOS RESIDENCIALES:



FORMACIONES URBANAS PERIFÉRICAS:



La tabla que se incluye a continuación muestra el análisis de distintos elementos de la configuración urbana que inciden en la consideración de un modelo de consumo de energía eficiente y sostenible. En malva se muestran sobre qué elementos se puede actuar dependiendo de la tipología sobre la que se realiza el análisis y ver qué posibilidades de mejora energética tiene.

Los diferentes resultados, tanto del baremo de puntuación sobre 12 como de la posibilidad de actuación en elementos de mejora, nos arrojan unos números que, contrastados con la dimensión de cada tipo, nos ayudarán a definir distintas estrategias de actuación para cada uno y, sobre todo, decidir en qué tipo se ha de actuar para definir un modelo a escala de ciudad más sostenible y de menor consumo energético.

ELEMENTOS DE ANÁLISIS	TIPO 01. CIUDAD HISTÓRICA	TIPO 02. ENSANCHE SUR	TIPO 03. LADERA ESTE	TIPO 04. POLIGONO FONTINAS	TIPO 05. NUEVOS DESARROLLOS	TIPO 06. FORMACIONES URBANAS PERIFÉRICAS
						
Densidad urbana	0,5	0,8	0,8	0,9	0,9	0,1
Ocupación de suelo	0,7	0,7	0,7	0,9	0,9	0,2
Superficie envolvente	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,2
Energía de calefacción	0,3	0,6	0,4	0,6	0,7	0,3
Coste de obra	0,6	0,8	0,7	0,7	0,7	0,4
(1-Superficie envolvente/superficie útil )	0,5	0,6	0,6	0,7	0,8	0,2
Utilización de energías alternativas	0,1	0,3	0,2	0,2	0,4	0,3
Coste de energía de fabricación	0,5	0,7	0,8	0,7	0,6	0,3
Situación de edificación reduciendo sombras arrojadas	0,1	0,4	0,1	0,6	0,8	0,8
Orientación de edificación y máxima radiación solar	0,1	0,4	0,1	0,8	0,8	0,8
Edificación realizada con el CTE en vigor. Utilización de nuevos materiales más eficientes.	0,1	0,2	0,1	0,3	1	0,6
Posibilidad de utilizar patios, cubiertas o parcela libre para elementos de calefacción	0,1	0,4	0,1	0,9	0,9	0,3
<b>BAREMO PUNTUACION SOBRE 12</b>	<b>4,3</b>	<b>6,7</b>	<b>5,4</b>	<b>8,2</b>	<b>9,4</b>	<b>4,5</b>
<b>POSIBILIDAD DE ACTUACIÓN EN ELEMENTOS DE MEJORA</b>	<b>2,5</b>	<b>2,5</b>	<b>3,2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0,8</b>
<b>NIVEL MÁXIMO DE SOSTENIBILIDA OBTENIDO UNA VEZ REALIZADO MEJORAS</b>	<b>6,8</b>	<b>9,2</b>	<b>8,6</b>	<b>10,2</b>	<b>10,4</b>	<b>5,3</b>



### 2.5.4. Coste derivado del mantenimiento de los espacios libres públicos

Además de las actuaciones propias de riego e iluminación, el mantenimiento de los espacios libres y zonas verdes, con un ratio elevado de superficie por habitante (23,8 m<sup>2</sup>/habitante), supone un coste relevante a valorar. Los datos del coste de mantenimiento de zonas verdes se han obtenido del “pliego de prescripciones técnicas para la contratación del servicio de mantenimiento, conservación y mejora de los espacios verdes y arbolado urbano del Concello de Santiago de Compostela del año 2013”. Son los que a continuación se muestran:

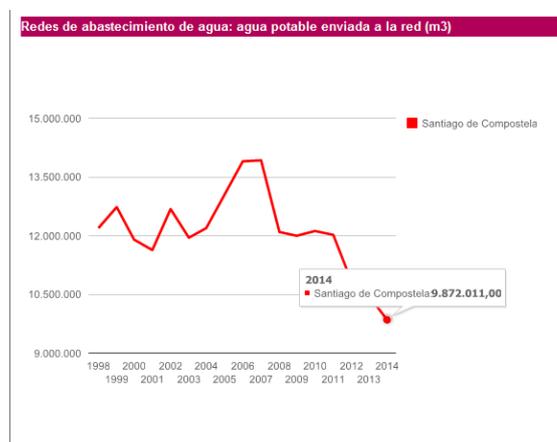
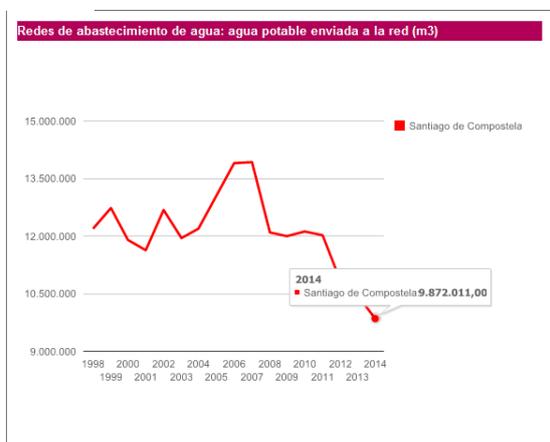
TIPOLOGÍA	Medición	Precio	Importe
Jardinería nivel 1	1.247.844m <sup>2</sup>	1,90€/m <sup>2</sup>	2.370.903,60€
Jardinería nivel 2	742.070m <sup>2</sup>	1,06€/m <sup>2</sup>	786.594,20€
Jardinería nivel 3	286.586m <sup>2</sup>	0,14€/m <sup>2</sup>	40.122,04€
Arboles en alcorque	7.611 uds.	14,85€/ud.	113.023,35€
Jardineras	147 uds.	26€/ud.	3.822€
Colegios	23 uds.	-	12.502,20€

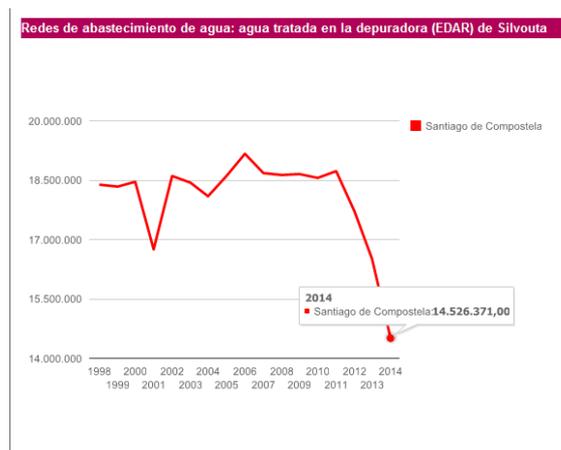
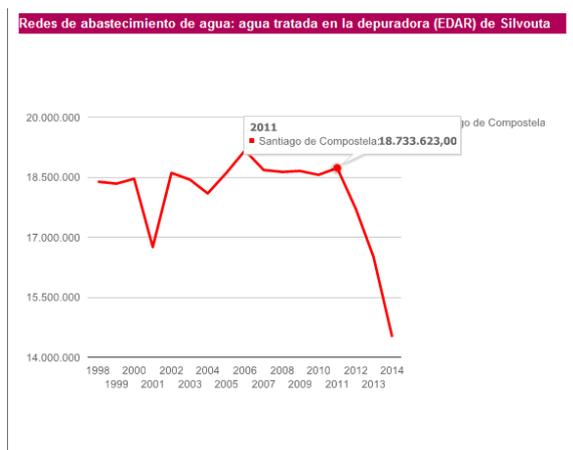
El coste total de mantenimiento anual asciende a 3.326.967,39 €.

El riego de las zonas verdes con agua no potable es un elemento a tener en cuenta de cara abaratar costes de mantenimiento de estos espacios.

### 2.5.5. Redes de infraestructuras

Desde el punto de vista del consumo de agua el Ayuntamiento de Santiago de Compostela tiene los siguientes consumos para el año 2014. Si nos fijamos en el gráfico de agua aportada a la red y de agua facturada, el caudal medido es el mismo. La procedencia de la aguas de abastecimiento es del Río Tambre en un 75 % y de otros manantiales en un 25 %.





El dato objetivo y real que muestran las graficas es que 4.651.360 m3 de agua se potabilizan y no se facturan. Y ese agua no facturada supone un 32% del agua depurada.

La red de saneamiento no es separativa en todos sus tramos. La EDAR de Silvouta ve superada su capacidad en épocas de lluvia, vertiendo aguas sin depurar al Río Sar.

### 2.5.6. Resultados de la auditoría energética en edificios públicos y del alumbrado público.

Se han realizado dos auditorías energética, una referida a las edificaciones públicas y otra referida al alumbrado público. Las operaciones derivadas de cada actuación ya están evaluadas económicamente.

Se ha realizado una auditoría sobre los edificios públicos agrupándolos en centros administrativos, instalaciones deportivas, centros educativos y centros sociales. En todos ellos se proponen medidas de ahorro energético. A continuación se muestra el resultado de la auditoría realizado por la empresa Marwen Ingeniería:

Tabla 14: Resumen total actuaciones

	Ahorro energético (kWh)	Ahorro económico (€)	Inversión (€)	P.R.S	Reducción T CO2
Centros Administrativos	692.664,00	119.111,97	675.341,00	5,67	277,82
Instalaciones deportivas	538.195,00	80.362,63	431.546,00	5,37	217,50
Centros Educativos	656.027,00	114.358,49	829.987,00	7,26	269,92
Centros socioculturales	171.673,00	38.126,50	190.233,00	4,99	74,67
<b>Total</b>	<b>2.058.559,00</b>	<b>351.959,59</b>	<b>2.127.107,00</b>	<b>6,04</b>	<b>839,91</b>

Se ha realizado una auditoría sobre la red de alumbrado público por la empresa GiGA. El resumen de ahorro de energía e inversión necesaria se presenta en la siguiente tabla:



Descripción de la medida	Nº de cuadros en que se aplica	REDUCCIÓN DE CONSUMO ANUAL			AHORRO ANUAL		INVERSIÓN (€)	PERÍODO DE RETORNO DE LA INVERSIÓN (AÑOS)
		kWh	Tep	%	€	%		
1. Optimización de la contratación	122				111.033	6,02	2.910	0,03
2. Instalación de baterías de condensadores	17				19.941	1,08	32.232	1,62
3. Instalación de relojes astronómicos	70	28.978	2,49	0,23	3.844	0,21	14.000	3,64
4. Sustitución de lámparas: vapor de sodio alta presión por halogenuros metálicos en Casco histórico	30	80.208	6,90	0,63	12.341	0,67	130.065	10,54
5.1. Sustitución de luminarias convencionales por luminarias tipo LED (V.M. en zona rural)	153	1.083.577	93,19	8,52	227.223	12,33	1.332.150	5,86
5.2. Sustitución de luminarias V.S.A.P. y V.M. en Avenidas por luminarias tipo LED	50	2.067.224	177,78	16,25	364.782	19,79	1.834.931	5,03
5.3. Sustitución de luminarias V.S.A.P. y V.M. en Polígonos por luminarias tipo LED	11	410.986	35,34	3,23	73.378	3,98	394.229	5,37
5.4. Sustitución de luminarias V.S.A.P. y V.M. en Centro urbano por luminarias tipo LED	142	3.152.030	271,07	24,77	571.980	31,03	3.572.952	6,25
<b>TOTAL</b>		<b>6.823.003</b>	<b>586,77</b>	<b>53,63</b>	<b>1.384.522</b>	<b>75,10</b>	<b>7.313.469</b>	<b>5,28</b>

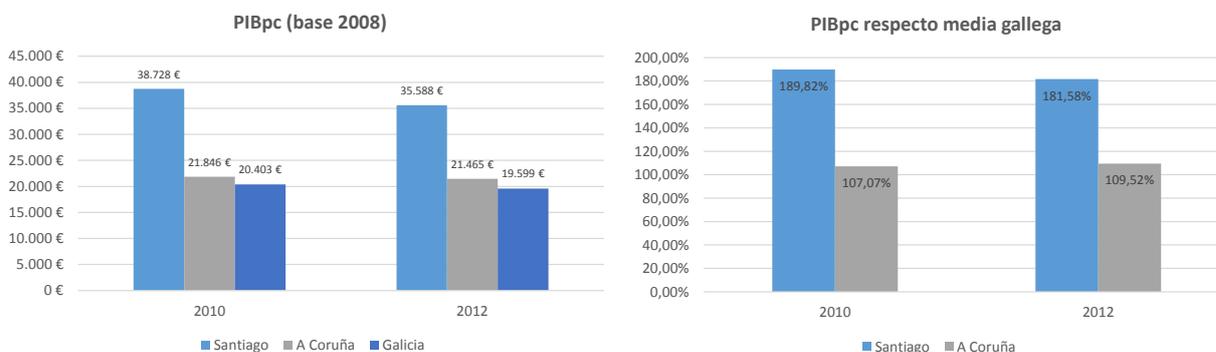
Gestión sostenible del alumbrado público: Estudio de la eficiencia energética y la telegestión sobre un sistema GIS para la futura integración en el proyecto de Smart City del Ayuntamiento de Santiago de Compostela

## 2.6. Análisis económico

### 2.6.1. El contexto económico

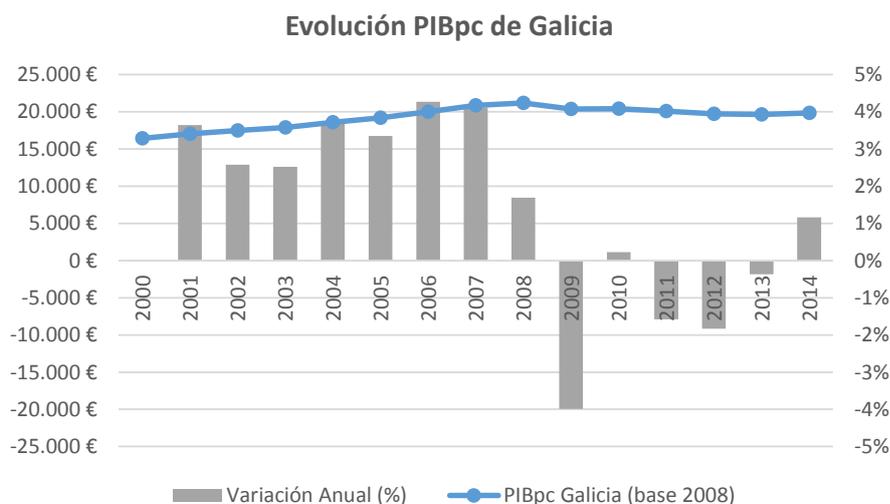
#### 2.6.1.1. Evolución del PIB

El Ayuntamiento de Santiago de Compostela tiene un PIBpc (Producto Interior Bruto per cápita) muy elevado comparado con la media provincial o gallega. En el 2010 el PIBpc se situaba en 38.728€ (un 189,8% de la media gallega). El PIBpc en el ayuntamiento de Santiago disminuyó entre los años 2010 y 2012 un 8,1% respecto al 1,7% de reducción en A Coruña y un 3,9% en Galicia. En todo caso, el PIBpc de Santiago sigue siendo superior a la de la media gallega, siendo en 2012 un 81,6% superior.



Se ha registrado un crecimiento importante entre los años 2000 y 2008, con crecimientos anuales superiores al 3%. Desde ese año, se produce una recesión económica con tasas negativas. En el año 2014 parece que se produce un punto de inflexión a esta tendencia recesiva, con una tasa positiva superior al 1%.





Por tanto, a la vista de las estadísticas, el ayuntamiento de Santiago de Compostela presenta una actividad económica muy superior a la media gallega, siendo un aspecto positivo.

### 2.6.1.2. Evolución de la renta disponible bruta por habitante

La renta disponible bruta mide los ingresos de que disponen los residentes de un territorio para destinarlos al consumo o al ahorro. Analizando la renta disponible bruta por habitante (RDBph), se observa que en el ayuntamiento de Santiago es entre un 124% y un 131% en el período 2000-2009 de la media gallega, menor que el PIBpc. Este hecho se debe a la redistribución de la riqueza a través de prestaciones sociales y al mayor pago de impuestos progresivos correlacionados con la renta, como el caso del Impuesto sobre las Personas Físicas.

	Renta disponible bruta por habitante			
	2000	2009	Δ 2000-2009	TCMAA* 2000-2009
Galicia	9.030,39	14.965,44	65,72%	5,77%
A Coruña (Provincia)	9.433,41	15.759,80	67,06%	5,87%
Santiago (Comarca)	10.750,95	18.229,44	69,56%	6,04%
Santiago de Compostela (Municipio)	11.203,54	19.610,88	75,04%	6,42%

\*TCMAA: Tasa de crecimiento medio anual acumulativo

Las condiciones de vida para las familias mejoraron sustancialmente entre los años 2000-2009 con el incremento de la RDBph.

### 2.6.1.3. Estructura productiva

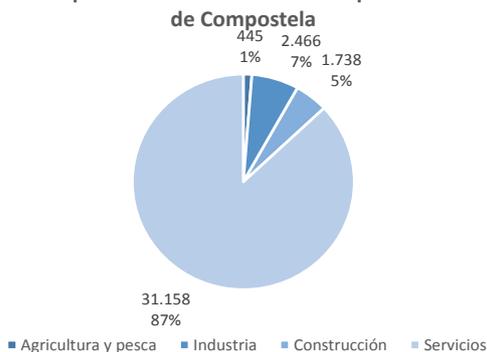
#### **ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA EN BASE AL EMPLEO**

La economía del ayuntamiento de Santiago de Compostela se encuentra muy terciarizada, es decir, el sector servicios tiene un peso muy importante. Atendiendo al número de afiliados a la seguridad social un 87% de los mismos se corresponde con el sector servicios. El resto de sectores presentan un valor de afiliados muy inferior, del 1,2%, el 6,9% y el 4,9% en los sectores primario, industria y construcción respectivamente.

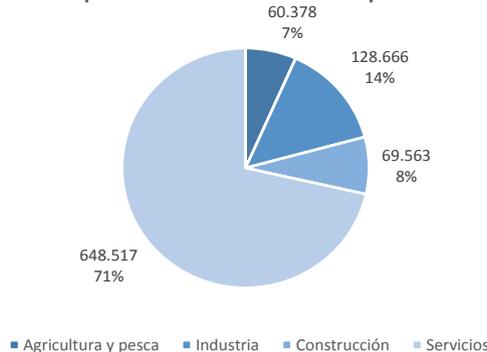
Comparando esta estructura productiva con la que tiene la Comunidad Autónoma de Galicia, se observa la fuerte especialización comentada de Santiago en cuanto al sector servicios.



Estructura productiva en función del empleo en Santiago de Compostela



Estructura productiva en función del empleo en Galicia



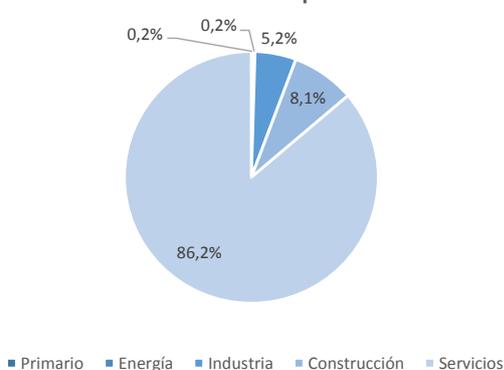
Esta fuerte terciarización se explica básicamente por dos factores diferenciales con los que cuenta el ayuntamiento de Santiago:

- I. Es el centro administrativo de la Comunidad Autónoma y se localiza la universidad más importante gallega, con una fuerte vinculación de actividad de I+D+i entre universidad y empresa,
- II. La especialización turística como fin de los Caminos de Santiago y ciudad con un alto valor del patrimonio cultural y artístico.

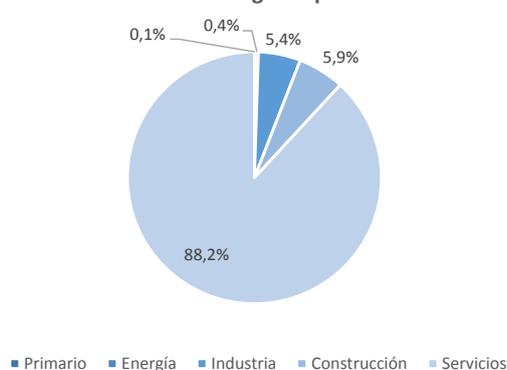
### ANÁLISIS DEL IAE

Haciendo una distribución por sectores, se observa la fuerte terciarización de la economía del ayuntamiento de Santiago de Compostela comentada anteriormente, donde más del 86% de las actividades inscritas en el IAE se corresponden con epígrafes del sector servicios.

Actividades exentas por sector



Actividades obligadas por sector



### 2.6.2. Empleo

En Santiago creció cada año el nº de ocupados entre los años 2006 y 2009. A partir de ese año se redujo cada año con la excepción de 2014, que se ha incrementado el nº de ocupados respecto a 2013. En cuanto al nº de parados ha seguido una evolución en sentido contrario al nº de ocupados.

En lo referente a la tasa de actividad (nº de ocupados y parados en relación a la población mayor a 15 años), en el ayuntamiento de Santiago se encuentra en niveles muy altos en todo el período, entre el 79% y 83%. La tasa de paro (nº parados en relación a la población activa) se incrementó desde el 2006 hasta el 2014 en 4,8 puntos porcentuales.





Si se comparan estos datos con la media gallega, Santiago de Compostela presenta unos valores comparativamente mejores. En Santiago, entre el año 2006 y 2014, el nº de ocupados se redujo en un 2,1%, mientras que en Galicia en ese período el nº de ocupados cayó un 10,9%. Considerando el nº de parados, en Santiago aumentó un 35,1%, mientras que en Galicia ese incremento fue del 103,8%.

Esto se traduce en una tasa de paro en Santiago muy inferior a la media gallega. En 2014 la tasa de paro de Santiago era de un 12,6% por una tasa de 26,3% en Galicia.

En el año 2014, en el grupo de edad de 16-24 años había 5 ocupados por cada parado, mientras que para los rangos de 25-44 y de 45-64 había 7 ocupados por cada parado. Esto es un indicador de que existe un problema mayor de paro juvenil, en el sentido que existe una proporción mayor de parados respecto al nº de ocupados.

### 2.6.3. La Estrategia de Empleo y Plan de Empleo de Santiago de Compostela 2015-2020

Este documento recoge los objetivos, líneas y medidas, seleccionadas y priorizadas en atención a criterios como la competencia municipal en materia de empleo e el impacto previsto. Reducir las altas tasas de desempleo juvenil es uno de los objetivos de esta Estrategia. Igualmente, con este Plan se potenciará el acceso al empleo de las mujeres así como a los colectivos con especiales dificultades para su inserción en el mercado laboral, como son personas paradas mayores de 45 años, los que se encuentran en situación de desempleo de larga duración, personas con discapacidad, personas inmigrantes e y aquellos que se encuentran en situación de exclusión social. Sus objetivos principales generales son:

- Mejorar el empleo
- Mejorar el empleo de las personas jóvenes
- Disminuir la desigualdad de género existente en el acceso al empleo
- Empleo Público y Compra Pública Ética
- Fomento del emprendimiento emprendemento
- Economía Social

**OBXECTIVO 1**

Mellorar a empregabilidade das persoas poñendo en marcha **procesos de inserción continuados**, abertos e adaptados ás necesidades e oportunidades.

Liña de actuación 1.1  
Mellorar o **coñecemento, a proximidade e a accesibilidade** da poboación desempregada aos recursos sociolaborais.

Liña de actuación 1.2  
Desenvolver **itinerarios individualizados** dirixidos á construción do proxecto profesional e á inserción laboral.

Liña de actuación 1.3  
Desenvolver programas de **prácticas laborais remuneradas**, como ferramenta nos itinerarios de inserción, para acadar competencias profesionais adaptadas á realidade das empresas e iniciarse na experiencia profesional.

**OBXECTIVO 2**

**Diminuir a desigualdade de xénero** existente no acceso ao emprego.

Liña de actuación 2.1  
Fomentar a **contratación regular das mulleres que están na economía informal**, en especial nas actividades de coidados e traballo doméstico.

Liña de actuación 2.2  
Promoción de programas singulares de inserción sociolaboral que faciliten a **reincorporación ao traballo tras un período de inactividade por coidado de familiares**.

Liña de actuación 2.3  
**Diminuir a segregación horizontal**, favorecendo a incorporación das mulleres a actividades nas que están subrepresentadas.



## OBXECTIVO 3

**Transformar o ámbito do emprego local, para facelo máis igualitario e inclusivo**, a través dunha política municipal impulsora da contratación de persoal.

Liña de actuación 3.1.

**Consolidar prácticas de contratación por parte do Concello**, potenciando o seu papel como xerador directo de emprego e exemplificando a asunción dos principios e orientacións xerais do plan.

Liña de actuación 3.2.

Realizar unha política de **emprego público con perspectiva de xénero**.

Liña de actuación 3.3.

**Desenvolver unha estratexia de Emprego Protexido** como mecanismo específico de inclusión laboral e social das persoas en risco de exclusión.

Liña de actuación 3.4.

Impulsar unha estratexia de **emprego garantido**.

## OBXECTIVO 4

Incidir na consecución dun **emprego máis igualitario e inclusivo** a través da contratación externa e incrementar o peso da economía social, o emprego protexido e o terceiro sector nesta **contratación pública**.

Liña de actuación 4.1.

**Incorporar cláusulas sociais, criterios de compra ética e reservas de mercado** na contratación por parte do Concello.

## OBXECTIVO 5

**Implicar ao tecido empresarial** na consecución dun pleno emprego de calidade e incrementar a súa utilización dos servizos municipais de intermediación laboral.

Liña de actuación 5.1.

Incorporar un repertorio efectivo de **procedementos de mediación**, de xeito que a rede e a Axencia Local de Colocación adquiriran maior capacidade para achegar demandantes de emprego que satisfagan as ofertas.

Liña de actuación 5.2.

Desenvolver estratexias específicas de **inserción en virtude da responsabilidade social das empresas**, incentivándoas na capacitación profesional das persoas desempregadas e no acceso ao primeiro emprego.

Liña de actuación 5.3.

Desenvolver estratexias específicas de **mellora da calidade do emprego nas empresas** en virtude da súa **responsabilidade social**, especialmente nas Pemes e nos negocios individuais autónomos.

Liña de actuación 5.4.

Contribuír á configuración dunha **cultura e unhas prácticas empresariais que teñan en conta a igualdade** entre mulleres e homes como un elemento de calidade.

Liña de actuación 5.5.

**Desenvolver unha política de comunicación e mercadotecnia** para atraer e distinguir ás empresas colaboradoras cos obxectivos do Plan Local de Emprego.

## OBXECTIVO 6

**Visibilizar e sensibilizar sobre a economía social** como modelo de economía baseado en valores e que pon no centro á persoas e as súas necesidades, por enriba dos beneficios estritamente empresariais.

Liña de actuación 6.1.

**Facer valer a importancia da economía social e o emprego protexido** e as súas utilidades para as diferentes persoas, impulsando a súa visibilización, o consumo responsable e o comercio xusto e fomentando a cultura da solidariedade local.

Liña de actuación 6.2.

Fomentar o **coñecemento e a valoración do emprendemento en xeral e da economía social** por parte da infancia e a mocidade.

## OBXECTIVO 7

**Favorecer e fomentar o emprendemento** como fórmula de inserción laboral, incorporando entre outras as fórmulas de economía social e democratizando dito acceso cara colectivos con menores oportunidades.

Liña de actuación 7.1.

**Prestar servizos de asesoramento e formación** que atendan a todas as fases, desde a dinamización de grupos e ideas ata a consolidación dos proxectos. Ditos programas deben ser estables e continuados no tempo.

Liña de actuación 7.2.

**Facilitar o acceso aos recursos económicos** necesarios para levar a cabo con éxito unha iniciativa emprendedora. **Habilitar e canalizar incentivos e acceso a financiamento** para comezar.

Liña de actuación 7.3.

**Facilitar o acceso a locais e outro tipo de recursos** necesarios para levar a cabo con éxito unha iniciativa emprendedora.

## OBXECTIVO 8

**Mellorar a coordinación** e optimización dos recursos socio-laborais co funcionamento dunha **rede local de recursos socio-laborais**.

Liña de actuación 8.1.

**Ampliar a participación do tecido cívico** e das **entidades representativas da economía social** no desenvolvemento do Plan Local de Emprego.

Liña de actuación 8.2.

Impulsar a **coordinación, o traballo en rede** e os **instrumentos de xestión colaborativa**.

Liña de actuación 8.3.

Establecemento dun **protocolo de coordinación entre as áreas de emprego e servizos sociais**, que contemple todas as fases e instrumentos nos procesos de inserción, e facilite o apoio personalizado nos itinerarios de inserción.

Liña de actuación 8.4.

Realizar un **proceso de seguimento e avaliación do plan**, coa participación dos axentes e que incorpore sistemas de obtención e análise dos indicadores relevantes.



## OBXECTIVO 9

**Mellora continua das competencias do persoal técnico municipal e das entidades que forman parte da rede local polo emprego.**

Liña de actuación 9.1.  
Garantir as **actitudes, habilidades e competencias de carácter psico-social** precisas para a intervención personalizada.

Liña de actuación 9.2.  
Formación continua do persoal técnico municipal e do das entidades colaboradoras sobre **emprendemento en xeral e economía social en particular**.

Liña de acción 9.3.  
**Realización de campañas e accións formativas** dirixidas ao persoal municipal, sobre a perspectiva de xénero e a forma de aplicala no desenvolvemento das súas funcións, especialmente naqueles postos nos que as mulleres estean subrepresentadas.

Liña de acción 9.4.  
Recollida e divulgación de **boas prácticas**, para facilitar a súa transferencia e replicación.

## 2.7. Análisis demográfico.

### 2.7.1. Datos generales

Atenderemos aquí al análisis demográfico del municipio de Santiago y dejaremos para el análisis del contexto territorial la comparativa con las lógicas poblacionales del conjunto del área urbana.

El ayuntamiento de Santiago de Compostela, que, además de la ciudad, engloba un total de 29 parroquias rurales, tiene una extensión de 223 km<sup>2</sup>, con una población de derecho que el padrón municipal de 2014 estableció en 95.800 habitantes.

	Santiago de Compostela	Comarca de Santiago
Población Total	<b>95.800</b>	69.283
Población Hombres	<b>44.486</b>	33.730
Población Mujeres	<b>51.314</b>	35.553
% Población respecto al municipio	<b>100</b>	-
Densidad de población (2014)	<b>435,4</b>	147,8

Sin embargo, se calcula que la población de hecho es superior a los 126.000 habitantes, de los que 30.000 son estudiantes de la Universidad de Santiago de Compostela. Otro gran grupo de población flotante será el generado por la movilidad consecuencia del mercado laboral que sustenta Compostela como el más importante centro administrativo del Galicia.

La diferencia negativa entre nacimientos y defunciones en la ciudad, hace pensar en el escaso dinamismo demográfico que en la actualidad sacude a casi todos los ambientes urbanos de los países desarrollados:

	Santiago de Compostela	Comarca de Santiago
Nacimientos	<b>860</b>	651
Defunciones	<b>920</b>	581
Crecimiento vegetativo	<b>-60</b>	70
Tasa bruta natalidad (‰)	<b>9</b>	9,4
Tasa bruta de mortalidad (‰)	<b>9,6</b>	8,4

Tabla: Movimiento natural de la población en Santiago de Compostela y comarca. Fuente: Observatorio Municipal, 2014

Finalmente, podemos hablar de un moderado flujo migratorio donde el ayuntamiento se muestra como un lugar de recepción de personas, mucho más que como emisor. Acontece de modo similar en el conjunto de la comarca:



	Santiago de Compostela	Comarca de Santiago
Inmigración interior	<b>3.127</b>	3.037
Inmigración exterior	<b>489</b>	220
Emigración interior	<b>464</b>	317
Emigración exterior	<b>3.010</b>	2.591
Saldo interior	<b>117</b>	446
Saldo exterior	<b>25</b>	-97

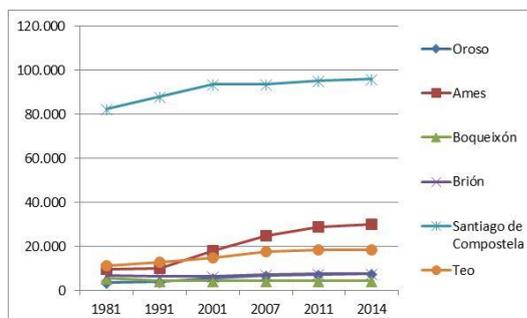
Todo ello deja entrever un pequeño estancamiento de la dinámica demográfica del municipio.

## 2.7.2. Evolución de la población y proyecciones demográficas

Desde el año 2001 (93.381 habitantes) la población a penas ha crecido unos 2.500 habitantes en casi 3 lustros. Esta situación deriva de distintas causas como el paulatino proceso de envejecimiento de la población o el escaso saldo natural (nacimientos frente a defunciones). Los municipios del área urbana han visto multiplicada su población, especializándose como “ciudades dormitorio”. El caso paradigmático es Ames que casi ha triplicado su población desde principios de los 1990. Otros municipios como Teo y Oroso siguen este crecimiento exponencial en los últimos 20 años:

	1981	1991	%Δ	2001	%Δ	2007	%Δ	2011	%Δ	2014	%Δ
<b>Oroso</b>	3.657	3.779	3,23	5.512	<b>31,44</b>	6.554	<b>15,90</b>	7.174	8,64	7.400	3,05
<b>Ames</b>	9.527	10.011	4,83	17.737	<b>43,56</b>	24.553	<b>27,76</b>	28.852	14,90	29.975	3,75
<b>Boqueixón</b>	5.511	4.230	-30,28	4.266	0,84	4.437	3,85	4.430	-0,16	4.342	-2,03
<b>Brión</b>	6.790	6.375	-6,51	6.292	-1,32	7.087	11,22	7.462	5,03	7.519	0,76
<b>Santiago de Compostela</b>	<b>82.404</b>	<b>87.807</b>	<b>6,15</b>	<b>93.381</b>	<b>5,97</b>	<b>93.712</b>	<b>0,35</b>	<b>95.207</b>	<b>1,57</b>	<b>95.800</b>	<b>0,62</b>
<b>Teo</b>	11.071	12.607	12,18	14.894	<b>15,36</b>	17.441	14,60	18.266	4,52	18.254	-0,07

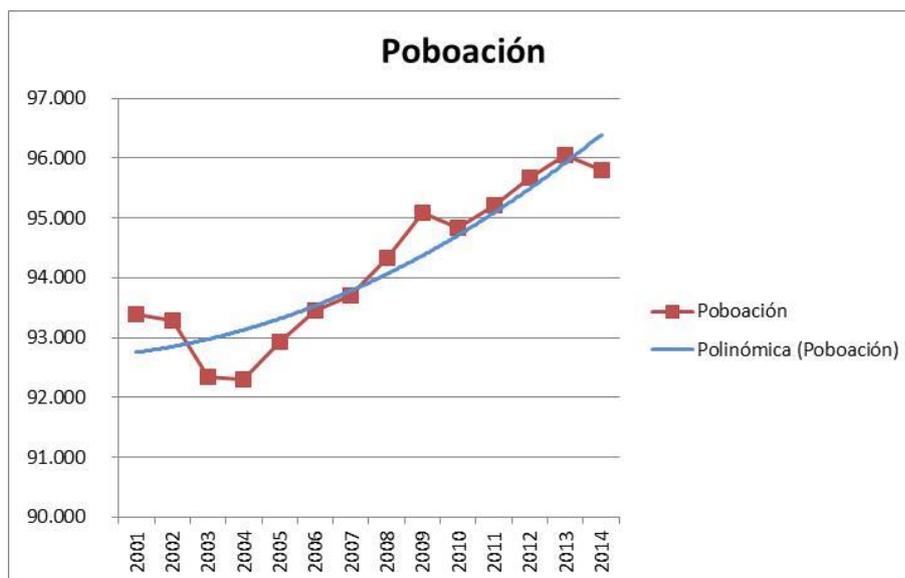
En la siguiente figura se puede apreciar cómo, coincidiendo con el inicio del siglo XXI, cuando el proceso de metropolitanización se convirtió en un hecho territorial plausible, las curvas de crecimiento poblacional de Teo y, sobre todo, de Ames, poseen una “pendiente” más acentuada que la de Compostela, que parece más estancada:



Con estas tendencias de evolución pasada, ¿qué se puede esperar del proceso de crecimiento demográfico proyectado?

El PXOM de 2007 establecía, para 2016, dos hipótesis: una mínima que situaba la población en 104.794 hab. de derecho y una máxima que la situaba en 116.787 hab. Estas cifras se fundamentaban en la tasa de crecimiento anual acumulativa 1981-2001 y 1991-2001, tanto para el conjunto metropolitano como para Santiago.

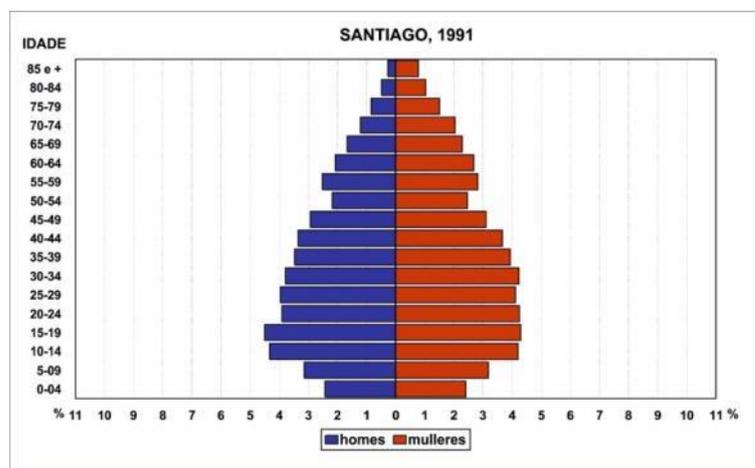
Para el presente análisis hemos preferido ser cautos, estableciendo una proyección demográfica de tipo no lineal. En la siguiente figura podemos ver la curva polinómica intermedia de crecimiento del período 2001-2014.



De este modo, y con la tendencia actual, es posible decir que la población irá creciendo paulatinamente con ritmos poco acelerados. De no cambiar algunas tendencias en la gestión de esta cuestión, parece que no será hasta finales de la presente década que el municipio por fin supere la cifra de los 100.000 habitantes.

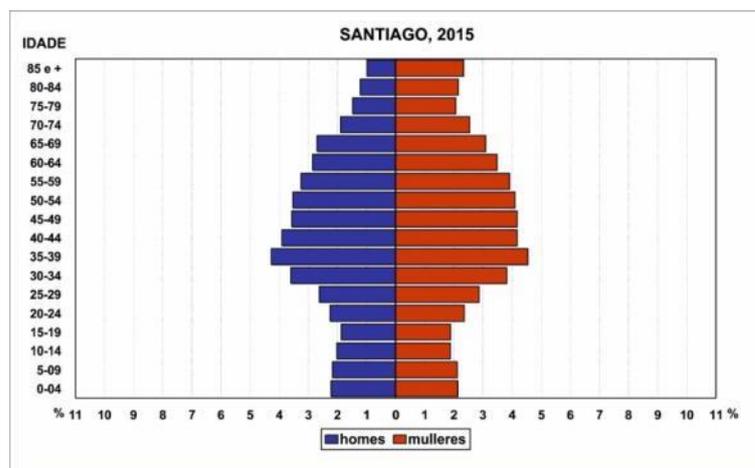
### 2.7.3. Estructura demográfica

El conjunto municipal mostraba en 1991 la clásica forma de urna, propia de las poblaciones en transición hacia el envejecimiento, con un notable retroceso de la natalidad, que se aprecia en la reducción de los grupos más jóvenes y un fuerte ensanchamiento en la parte media de la pirámide, con unos grupos de adultos y ancianos en crecimiento:



En 2015 la estructura demográfica muestra una honda huella de la senectud, con un notable crecimiento desde 1991 de los grupos de adultos maduros (los mayores de 50 años) y de los de ancianos. La feminización es mucho más notable:





### 2.7.4. Tamaño de los hogares

La aproximación a la composición de los hogares nos informarán no sólo del tipo de familias existentes, sino del grado de riesgo de exclusión social (muchos hogares unipersonales ocupados por personas mayores, monoparentales y/o abundantes hogares en el ciclo de nido vacío, con sus integrantes ancianos, etc.). Su estudio, cruzado con la información de las encuestas relativas al nivel de renta, nos permite caracterizar las necesidades económicas de los residentes y su estructura por edades. Dada la evolución demográfica de la ciudad, los niveles de envejecimiento podrán crecer, lo que supondrá graves problemas de movilidad y posiblemente también sociales (ancianos que residen solos, con problemas de movilidad, exclusión, etc.).

Ante esta realidad la ausencia de ascensores en los edificios de viviendas es cuestión relevante, en términos de accesibilidad en el tejido residencial existente. A esto hay que sumar la creciente proporción de viviendas ocupadas con una única persona mayor de 65 años.

### 2.7.5. Distribución de la población interna en el municipio

La población del municipio tiene un índice de diseminación significativo puesto que tan sólo el 63% de la misma vive en el continuo urbano delimitado por el Camino Francés, Avenida de Lugo, Avenida Castelao, Rúa Galeras, Avenida Maestre Mateo y Avenida Antonio Fraguas.

Esta diseminación de la población tiene unas consecuencias relevantes sobre la movilidad de la ciudad. Dificulta el diseño y definición de una red de transporte público urbano que pueda dar servicio a toda la población de una manera eficiente y rentable.



## 2.8. Análisis social

### 2.8.1. Composición social en Santiago de Compostela

#### 2.8.1.1. Residentes

Por residentes entendemos aquellas personas con residencia “fija” en Santiago. En el apartado 2.7 presentamos pormenorizadamente las características de la población de derecho o empadronada: población por debajo de los 100 mil habitantes, con saldo vegetativo negativo, elevado índice de envejecimiento, tamaño medio del hogar en disminución y, sobre todo, la detección de un importante desfase entre población de derecho y de hecho.

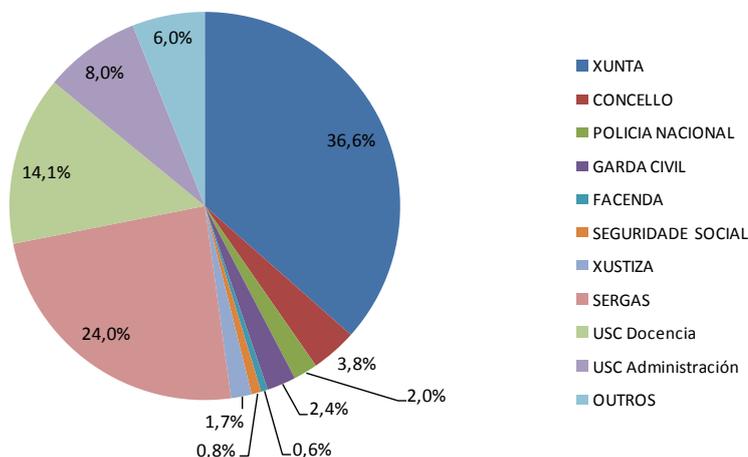
Entre las necesidades de este grupo están, entre otras, las siguientes:

- Acceso a la vivienda digna en condiciones de calidad estandarizadas (confort climático, ascensores, eficiencia energética, etc).
- Accesibilidad universal y movilidad fluida y sostenible
- Acceso a los servicios públicos y otros servicios terciarios
- Vías de participación ciudadana y comunicación con la administración
- Seguridad ciudadana y gestión ambiental (servicio de limpieza, recogida y tratamiento de RSU, etc).
- Uso y disfrute del espacio público y zonas verdes de esparcimiento

#### 2.8.1.2. Trabajadores

Recurriendo al Instituto Gallego de Estadística, podemos admitir que en Santiago existen 40.810 personas ocupadas con lugar de afiliación a la Seguridad Social en el municipio.

Por otra parte, sabemos que a Santiago viene mucha gente a trabajar al sector privado pero sobre todo a la administración. Teniendo en cuenta solo el sector público, estamos hablando de unos 12.500 trabajadores. En el siguiente cuadro es posible observar el peso relativo de cada sector; Xunta, Sergas y Cuerpos de Seguridad del Estado son los más importantes:



Además, de los 24.608 trabajadores que el INE señalaba, en 2008, como procedentes de un municipio diferente de Santiago, algo más de 6.000 trabajarían en el sector público y el resto –entorno a los 18.000- en el sector privado.

#### 2.8.1.3. Universitarios

Durante el curso 2012-1013 hubo 23.835 estudiantes universitarios matriculados en la Universidad de Santiago de Compostela en titulaciones de 1º y 2º ciclo, así como en Grados. De ellos, 19.561, es decir el 82%, cursaron sus estudios en el Campus de Santiago. Además hay que sumar otros 1.412



matriculados en titulaciones oficiales de postgrado no interuniversitarias que también acudían a los centros universitarios de la ciudad. En total eran 20.973 estudiantes.

El descenso de estudiante en los últimos años es achacable a múltiples factores: los efectos de la crisis económica y la subida de las tasas académicas, la complejidad de un mercado laboral que no asegura salidas fiables para titulados universitarios o la carestía de afrontar un curso universitario lejos del hogar familiar, hacen que poco a poco algunos jóvenes se planteen otro tipo de estudios.

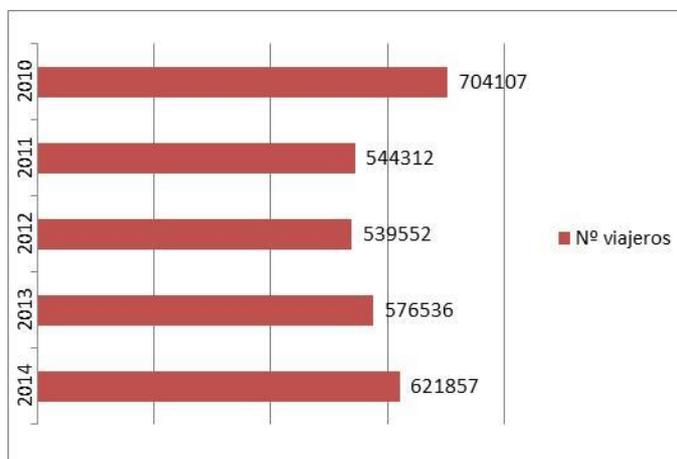
#### 2.8.1.4. Empresarios

Los pequeños comerciantes, los hosteleros y las PYMES forman la columna vertebral de este grupo social. Es cierto que existen algunas importantes empresas en la ciudad (caso de FINSA, TELEVÉS o BLUSENS) y que en los últimos tiempos han surgido grandes centros comerciales y espacios especializados que aglutinan una buena parte de la actividad económica (caso de HIPERCOR, AS CANCELAS, DECATLHON o LEROY MERLIN).

Además, son las pequeñas empresas las que predominan en la ciudad; aquéllas que poseen entre 0 y 2 trabajadores y que casi siempre se aglutinan bajo la forma jurídica de persona física. En segunda posición nos encontramos con otro tipo de empresas que suelen tener entre 5 y 10 empleados y que se agrupan como sociedades de responsabilidad limitada.

#### 2.8.1.5. Turistas

Atendiendo a los datos disponibles, en la siguiente figura presentamos el número de viajeros que han realizado pernoctación en la ciudad en los últimos 5 años, con especial mención al año 2010 por tratarse de la celebración del más cercano Año Santo. La tendencia muestra que desde entonces (se habían superado los 700.000 viajeros), el número bajó considerablemente pero poco a poco se ha ido recuperando hasta el año 2014 que se registraron más de 620.000 viajeros:



En este aspecto hace falta destacar que la ciudad recibió más de 2.500.000 peregrinos en los últimos años, y coincidiendo con el Año Santo Compostelano se superan las cifras de 7.500.000 de visitantes. Así, el número de peregrinos que sellaron su "Compostela" en las oficinas del peregrino en Agosto de 2014 fue de 51.219 en total. En relación a la ocupación en los establecimientos hoteleros, también se observa el comportamiento estacional al que hacemos referencia.

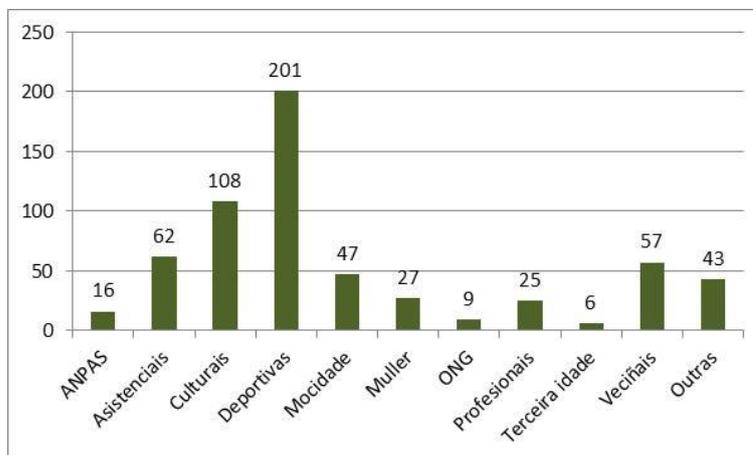
Con esta caracterización, se concluye que las necesidades de este grupo social en la ciudad son bastante distintas de las de los anteriores grupos pero no opuestas, sino complementarias.

#### 2.8.2. Equipamientos y organizaciones de tipo social

Santiago de Compostela es un municipio activo y dinámico en cuanto a vida social se refiere. A ello contribuyen los 40 centros socioculturales existentes, las 14 instalaciones deportivas (sin contar las

pistas y canchas al aire libre o las instalaciones de la USC) o las más de 600 asociaciones que se encuentran registradas en el ayuntamiento.

El mundo del asociacionismo muestra una gran heterogeneidad de motivaciones, como es posible observar en la siguiente figura, que muestra nº de asociaciones:

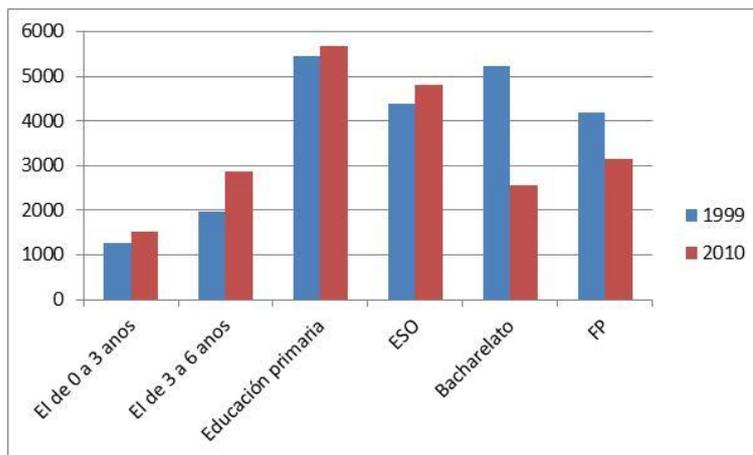


Las asociaciones además se encuentran muy participadas en los diferentes ámbitos geográficos por las familias y la base poblacional del municipio. Destacan los barrios de carácter popular como Vite-Vista Alegre (1104 familias asociadas) o Fontiñas (1029). Las piezas más centrales, aún concentrando buena parte de la población, se muestran menos dinámicas.

### 2.8.3. Educación

Cada año los centros de la ciudad se colmatan con alumnado empadronado o, por falta de oferta en el ayuntamiento de procedencia, con niños y chicos de municipios limítrofes (caso evidente de alumnado de Teo en el IES Pontepedriña o IES Eduardo Pondal).

Por grupos educativos, podemos ver en la siguiente figura una evolución del número de alumnos matriculados en cada nivel. Destaca el acusado descenso que se observa en los niveles no obligatorios (bachillerato y FP).



Además de la educación reglada, el ayuntamiento desde su área de educación lleva décadas lanzando campañas de concienciación educativa para todas las edades, que complementan lo anterior, y sobre todo, ayudan a conciliar algunas épocas del año el complejo binomio trabajo de los padres - vacaciones de la escuela. Dentro del conjunto de actividades se les da una especial importancia a las actividades orientadas al conocimiento de la ciudad, a la educación para la paz, a la educación ambiental, a la formación artística (música, teatro, artes plásticas), a la animación a la lectura, a las actividades de ocio y



tiempo libre (Ferradura Aberta, NadalXogo, escuelas de verano, oferta de vacaciones de verano), exposiciones, entre otros.

#### 2.8.4. Sanidad

Santiago de Compostela, como sede del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago (CHUS), supone la gran referencia sanitaria de Galicia. La participación del Sergas y de la USC convierte a este centro en uno de los más importantes institutos asistenciales e investigadores del noroeste peninsular.

Sin embargo, frente a esta realidad de excelencia y competición, Santiago parece adolecer de una red de centros de asistencia primaria acorde a las necesidades de la población local.

#### 2.8.5. Seguridad ciudadana

Santiago goza hoy de una reputación de ciudad segura donde la convivencia tranquila está asegurada. Las intervenciones más numerosas corresponden a la policía judicial y en su mayor parte hacen referencia al traslado de citaciones.

#### 2.8.6. Pobreza y exclusión social

Según Cáritas cerca de 700.000 personas se encuentran en riesgo de pobreza o exclusión social en Galicia. De este modo, en la ciudad son organizaciones de base local, como el Albergue Xoán XXIII o la Cocina Económica, quienes sustentan la atención a las personas desfavorecidas ofreciendo servicios de acogida, manutención e higiene.

Por último resaltar que, aunque en tendencia negativa, el número de usuarios de la Unidad Municipal de Drogodependientes se ha mantenido casi constante.

#### 2.8.7. Minorías étnicas

Según datos del Observatorio Municipal, el número de migrantes atendidos en la Unidad de Atención al Migrante, UNAMI, ha descendido. Aunque muestra un leve descenso, América Latina (176 personas en 2014) sigue siendo con diferencia la procedencia fundamental de las personas atendidas en la UNAMI, seguida a cierta distancia de África (50 personas en 2014).

Finalmente, para poder diseñar medidas relacionadas con esta cuestión, debe existir una lógica local de distribución urbana de los grupos étnicos minoritarios. Así, barrios como As Fontiñas, San Pedro, Vite, A Almáciga o Santa Marta-Conxo, se han convertido desde hace unos años en verdaderos espacios de convivencia y diversidad para los que será necesario diseñar un paquete concreto de medidas de integración.

### 2.9. Análisis del contexto territorial.

Se estudiarán las relaciones funcionales y las dinámicas metropolitanas que explican o condicionan la situación de los distintos entornos urbanos que componen el Área Urbana de Santiago de Compostela.

#### 2.9.1. Características socio-territoriales

Santiago de Compostela y sus municipios adyacentes conforman, según las DOT, una de las Áreas Urbanas de Galicia (configuraciones socio-territoriales que, sin llegar al nivel de Región Urbana, poseen suficiente complejidad urbana a nivel de flujos y trama urbana para considerarla una única área funcional).

En realidad, la formación de esta área urbana responde al proceso de desconcentración demográfica que se produce en Santiago desde principios de los años 1990.



Santiago, como centralidad y aún manteniéndose por debajo de los 100.000 hab., es quien mayor volumen poblacional aporta, seguido por Ames con casi 30.000 y Teo que se acerca a los 20.000. Los municipios de Brión y Oroso se establecen en el entorno de los 10.000 hab., mientras que Boqueixón, como contraposición rural en el sistema ronda los 5.000.

La estructura por edad y sexos ofrece una composición con tendencia a que sean los grupos de edad adulta los más numerosos, con índices de envejecimiento elevados en entornos rurales como Boqueixón, o en Santiago, pero que se ven suavizados por el empuje de natalidad que existe en Ames y Teo.

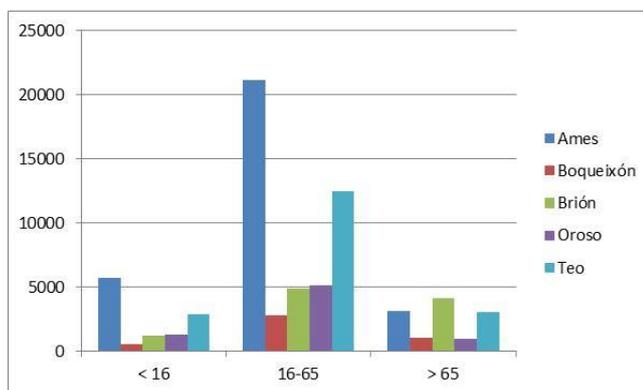


Figura: Estructura por edad y sexo de los municipios de Ames, Boqueixón, Brión, Oroso y Teo. Fuente: IGE, 2013.

Si se pone la atención en otros indicadores, el caso de Ames va a llamar especialmente la atención. Se trata del municipio del Área Urbana con menor media de edad, donde el saldo entre natalidad y mortalidad es 5 puntos favorable a los nacimientos (hecho que solo se da igualmente en Oroso donde el saldo positivo es de 3 puntos). Su índice de envejecimiento (46,5‰) es casi dos tercios más bajo que el de Santiago (120,1‰), mientras que la tasa bruta de nupcialidad es la mayor del área.

Según datos publicados por el Instituto Galego de Estatística, en sus proyecciones demográficas, la comarca de Santiago tendrá en 2024, 194.327 hab. En otras palabras, según el IGE la población incrementará su volumen en 30.000 efectivos en cuestión de 10 años.

En la composición por sexo y edades de dicha proyección destacan las siguientes características:

- La esperanza de vida al nacer aumentará, mostrando efectivos con 100 o más años
- La mayor parte de la población será adulta (mayores 40 años)
- La natalidad sufrirá una caída dando lugar a una base muy débil

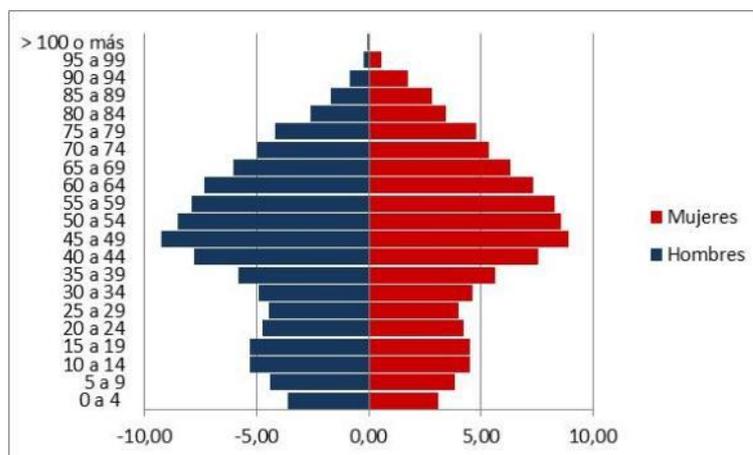


Figura: Pirámide de población del Área Urbana de Santiago de Compostela (Proyección año 2024). Fuente: IGE, 2013.



## 2.9.2. Otras cuestiones de importancia metropolitana

A la influencia que genera Santiago a nivel metropolitano debe sumarse la lógica regional e internacional. Como centro administrativo, posee una notable atracción en el conocido Eje Atlántico, pero como centro de peregrinaciones, despierta también sinergias a lo largo de rutas de miles de kilómetros. Por otra parte, su aeropuerto internacional, genera a su vez importantes flujos de personas y mercancía.

Las cuestiones relacionadas con la movilidad se analizaron ya en el análisis físico.

### 2.9.2.1. Turismo

El Área Urbana de Santiago, más allá del gran recurso que supone Compostela, posee un gran atractivo turístico que se debe gestionar de manera metropolitana si lo que se pretende es crear un destino coherente y con una marca potencialmente competitiva. Para tal fin, distintos municipios de la comarca santiaguesa se unieron en un convenio de colaboración que dio lugar a la creación del “Área Santiago” como organismo de coordinación de las actuaciones en materia de turismo a nivel metropolitano.

Hay que recordar que este conjunto de municipios gestiona, promueve y planifica uno de los mayores catálogos de patrimonio cultural y natural de Galicia. Sin embargo, lo más interesante para este apartado son las implicaciones territoriales que derivan de la gestión de dicho catálogo y que se enfrentan a algunos problemas que queremos enumerar:

- Ausencia de gestión coordinada del estado de los Caminos de Santiago
- Señalización deficiente y muy heterogénea del patrimonio turístico
- Gran heterogeneidad en los niveles de protección de los diferentes catálogos municipales
- Mala accesibilidad y deficiente estado de conservación

Finalmente, queremos hacer mención a la Ciudad de la Cultura, pues sus implicaciones territoriales a futuro serán importantes para el ámbito metropolitano. Según datos de la Consellería de Educación e Cultura durante el año 2014 la visitaron 448.201 visitantes, una cifra que, supone una subida del 17,8 % respecto al ejercicio del 2013.

### 2.9.2.2. Medio rural

Aunque la tendencia desde finales de los años 1980 es de reducción de la importancia del mundo rural, lo cierto es que todavía sigue teniendo una importancia muy representativa. En total suponen en el año 2009, 19.396 hectáreas de superficie total de las explotaciones agrícolas, cifra nada despreciable, destacando Santiago con más de 5.000.

Si lo analizamos por el tipo de cultivo, entonces destaca la evolución de las especies arbóreas y forestales (6.524 ha) que se han convertido en la cobertura predominante de las parcelas rústicas. De todos modos, las tierras labradas (6.277 ha) y los pastos (5.398 ha) poseen un importancia similar aunque su tendencia es a disminuir.

Por municipios, destacan las hectáreas de tierras labradas en Boqueixón y Oroso, que en términos relativos poseen el peso más importante del sistema.

Por otra parte, queremos resaltar la importante red de mercados de proximidad que existe en al área metropolitana. Ya no solo las tradicionales plazas de abastos (destacando la de Compostela, pero también la de Padrón), sino el importante número de ferias semanales o mensuales que se localizan en casi todas las parroquias y que suministran de productos de la huerta compostelana.

Es importante abordar el tratamiento de esta malla de núcleos de una manera conjunta, unificando criterios de ordenación y ordenanzas para su gestión, con el fin de preservar la identidad del territorio, al mismo tiempo que se ofrecen posibilidades para incorporar este tejido residencial a los estándares de vida actuales.



## 2.10. Análisis del marco competencial

Se analizarán las competencias específicas que el municipio de Santiago de Compostela posee para llevar a cabo la ejecución de los proyectos que deriven de la presente Estrategia.

Además es cometido del presente capítulo presentar las características de los actores que operan en la gestión de la ciudad, atendiendo a sus peculiaridades y diferencias.

Finalmente, se incluirán algunas herramientas específicas, a nivel legislativo y organizativo, con las que cuenta Santiago y que viene a reforzar su capacidad competencial.

De inicio hay que resaltar que el municipio de Santiago cuenta con todas las capacidades competenciales que corresponden a las ciudades con un población superior a los 50.000 habitantes, en virtud de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Además, el Texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación y Seguridad Vial aprobado por RDL 339/1990 atribuye a los Municipios otras competencias relacionadas con la ordenación y control del tráfico, de uso y del estacionamiento limitado en las vías urbanas de su titularidad.

Finalmente, el artículo 42 de la Ley General de Sanidad dispone que los Ayuntamientos tendrán las siguientes responsabilidades mínimas en asuntos relacionados con la Sanidad: control sanitario del medio ambiente, de industrias, actividades y servicios, transportes, ruidos y vibraciones o de edificios y lugares de vivienda y convivencia humana.

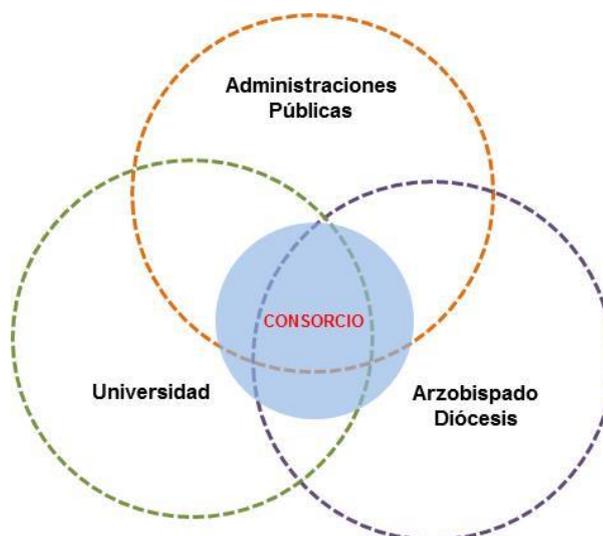
Por otro lado, Santiago cuenta con tres herramientas legislativas que vienen a complementar las competencias mencionadas: el Estatuto de Capitalidad, la Ley de Grandes Ciudades y el Real Patronato y su órgano ejecutor: el Consorcio de Santiago.

### 2.10.1. Los diferentes actores

En Compostela conviven una serie de instituciones que, cada una en su ámbito, colaboran en mayor o menor grado, en la gestión del espacio de la ciudad en su conjunto. Algunas de ellas, como la Universidad o la Iglesia actúan desde la escala local y participan en la conservación, preservación, recuperación y mantenimiento de partes representativas del municipio.

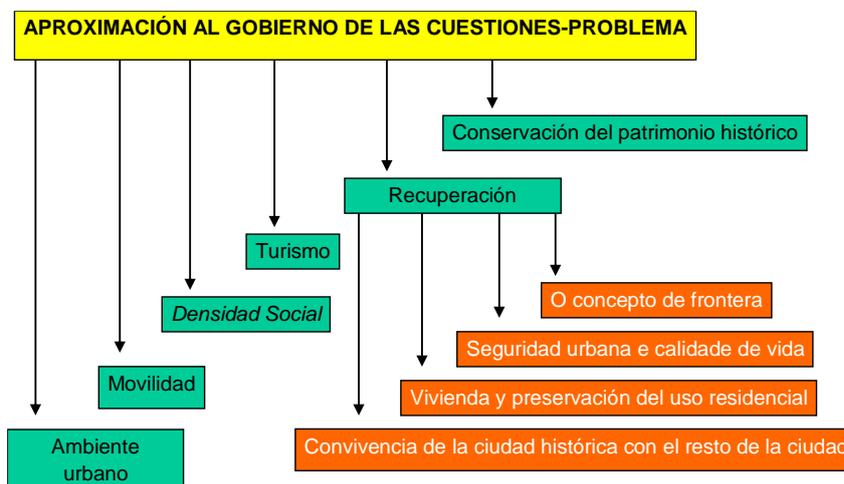
También, todo el complejo de instituciones supramunicipales participa, bien ofreciendo recursos financieros con partidas presupuestarias propias o bien ocupando mediante la acción rehabilitadora edificios de gran valor arquitectónico (sedes institucionales de la Xunta, la Diputación, Ministerios, etc).

Del mismo modo, desde comienzos de los años 1990, la ciudad edificó un verdadero marco de cooperación institucional, donde trabajan en convergencia instituciones locales con otras que superan este marco; confiriendo nuevas cuotas de decisión y aportando, en algunos casos, instrumentaciones presupuestarias propias con mecanismos de participación.



En consecuencia, la complejidad a la que hacemos referencia se aborda con la colaboración y cooperación de diversos agentes desde todos los niveles competenciales (Corona, Estado, Comunidad Autónoma y Municipio). Cada uno, incorporando un esfuerzo presupuestario, dejan la gestión última a la titularidad municipal.

Se establecen así cuestiones y problemáticas principales de actuación que atañen a **materias que no es posible abordar desde el ámbito local**. Así, en la gobernanza de dicho entramado urbano, se pusieron de manifiesto una serie de cuestiones problema:



Además, hay que destacar que existen una serie de **organismos autónomos y empresas municipales**, mixtas o que se ocupan en régimen de concesión de la prestación de servicios municipales básicos como el abastecimiento de agua, la recogida de basura, el transporte o la promoción turística de la ciudad:

- Mercados Centrales de Abastecimiento de Santiago, Mercagalicia S.A.
- Sociedad para la promoción de iniciativas empresariales innovadoras, S.L.
- Turismo de Santiago-Información y Comunicación Local, S.A. (Incolsa)
- Cursos internacionales de la Universidad de Santiago de Compostela, S.A.
- Sociedad anónima municipal de transporte (Tussa)
- Gestión de recintos deportivos. Sociedad mixta deportiva (Xade)
- Auditorio de Galicia

## 2.10.2. Estatuto de Capitalidad

### ÁMBITO

Centra su actuación sobre el municipio de Santiago aunque debido a su carácter autonómico, sus actuaciones poseen relevancia regional

### COMPETENCIAS

Entre las áreas competenciales que recogen este instrumento están: actuaciones sobre el patrimonio histórico-artístico; actuaciones sobre territorio y urbanismo; iniciativas en materia de seguridad pública; actuaciones sobre el transporte; iniciativas de carácter turístico.

Santiago de Compostela disfruta desde el 11 de junio de 2002 de un régimen jurídico especial gracias a la aprobación en el Parlamento de Galicia de la Ley del Estatuto de Capitalidad de la ciudad que plantea como principal idea la designación de la ciudad como sede de las instituciones autonómicas.



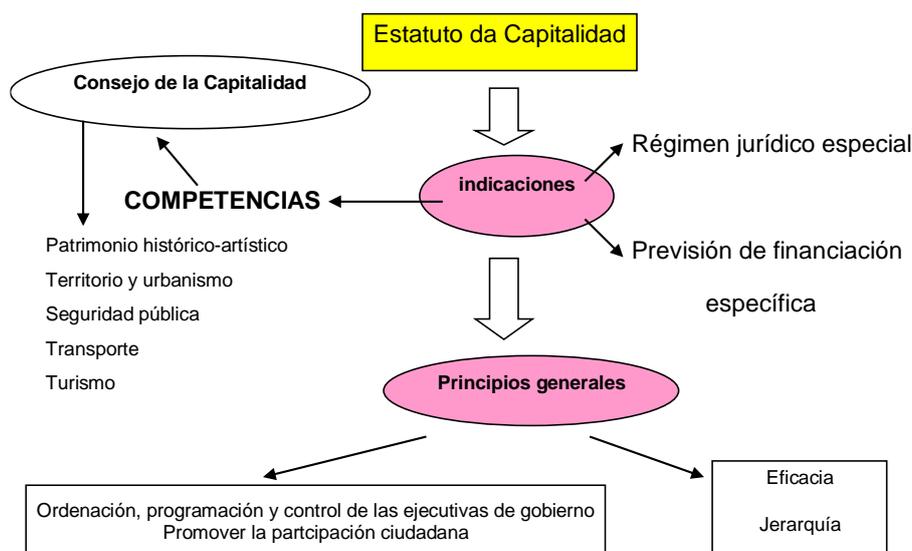


Figura: Funcionamiento del Estatuto de Capitalidad en Santiago. Fuente: elaboración propia

Otra cuestión importante, es que el estatuto establece una previsión de **financiación específica en los presupuestos de la Comunidad Autónoma**, en atención justa a la condición de Capital y sede de sus .

### 2.10.3. La Ley de Grandes Ciudades

**ÁMBITO** Centra su actuación sobre el municipio de Santiago aunque debido a su carácter autonómico, sus actuaciones poseen relevancia regional

**COMPETENCIAS** Entre las áreas competenciales fundamentales que recogen este instrumento están: actuaciones sobre la reglamentación y organización local; actuaciones sobre la política presupuestaria; capacidad de ejecución forzosa y expropiatoria; iniciativas de gestión sobre la hacienda pública local

### 2.10.4. El Real Patronato y el Consorcio de Santiago

**ÁMBITO** Centra su actuación sobre el municipio de Santiago –concretamente su entorno monumental y la Ciudad Histórica- aunque debido a su carácter autonómico, sus actuaciones poseen relevancia regional

**COMPETENCIAS** Entre las áreas competenciales fundamentales que recogen este instrumento están: actuaciones sobre rehabilitación de bienes de interés cultural; actuaciones sobre la política de dinamización turística; iniciativas de educación cultural; promoción de la cultural y la difusión de las artes; realización de estudios relacionados con la Ciudad Histórica

En 1991 nació el **Real Patronato de la Ciudad de Santiago de Compostela**, a partir de la reformulación de un organismo que, como tal, ya existía desde 1964. Su objetivo principal es el de **coordinar y promover las acciones del Gobierno de España, Xunta de Galicia y Ayuntamiento de Santiago**, orientadas a la preservación y revitalización de la ciudad de Santiago de Compostela y de su patrimonio cultural.

El Real Patronato tiene como objetivo promover y coordinar todas aquellas acciones que deban realizar en Santiago de Compostela las administraciones y entidades que lo componen, dirigidas a la preservación y revitalización del Patrimonio Cultural representado por la Ciudad de Santiago, en sus aspectos histórico-artísticos y arquitectónicos, a la difusión de los valores europeístas y al desarrollo y potenciación de las actividades turísticas y culturales vinculadas al itinerario jacobeo.

A su vez, el **Consorcio de la ciudad de Santiago de Compostela es el órgano ejecutor del Real Patronato de Santiago**, en el que se materializa la cooperación institucional entre el Gobierno de España, la Xunta de Galicia y el Ayuntamiento de Santiago. Creado en 1992, tiene la condición de

Entidad de derecho público de carácter interadministrativo, de titularidad municipal, con personalidad jurídica propia y con patrimonio propio.

### 2.10.5. Coordinación interadministrativa en el área urbana de Santiago

Santiago de Compostela, como centro cultural y religioso de repercusión internacional, capital de la Comunidad Autónoma de Galicia y centralidad del área metropolitana, posee una compleja red de administraciones, organizaciones e instituciones que gestionan su día a día. Son muchas las temáticas que podrían ser abordadas desde un punto de vista supralocal: movilidad, gestión de RSU, sanidad, economía, turismo, seguridad ciudadana y protección civil, etc.

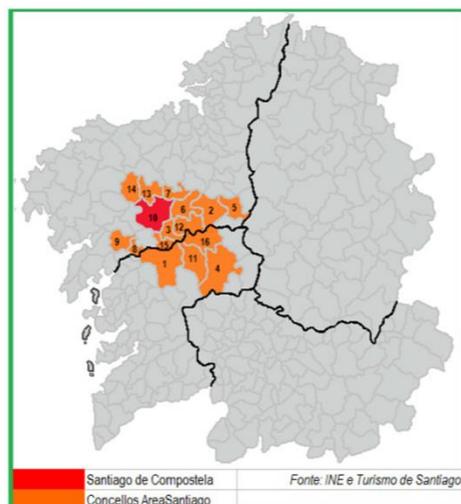
Para todas ellas existe la denominada **Mancomunidad del Área de Santiago de Compostela** que se encuentra integrada por Ames, Boqueixón, Brión, Dodro, Padrón, O Pino, Rois, Teo, Touro y Vedra, y Santiago.

Por otra parte, la cuestión del transporte colectivo ha sido abordada por la Xunta de Galicia a través de lo estipulado en el **Plan de Transporte Metropolitano de Galicia para el Área de Santiago de Compostela**. Entre los principios que persigue dicho Plan se encuentra: integración tarifaria, mejora de la oferta de los servicios (SiMu y SiMe) y mejora de las infraestructuras.



Imagen: Mapa de transporte metropolitano del Área de Santiago de Compostela. Fuente: Xunta de Galicia, 2013

Para la gestión del **turismo** existe un organismo de coordinación, **Área Santiago**, de mayor ámbito de actuación que los anteriores, que engloba a Arzúa, A Estrada, Boqueixón, Lalín, Melide, O Pino, Oroso, Padrón, Rois, Santiago de Compostela, Silleda, Touro, Trazo, Val do Dubra, Vedra y Vila de Cruces.



## 2.10.6. Conveniencia y oportunidad de la creación del Área Metropolitana. Mecanismos de colaboración interadministrativa y planificación conjunta

La Ley 5/1997 de Administración local de Galicia reconoce la posibilidad de crear, **mediante Ley del Parlamento de Galicia**, ÁREAS METROPOLITANAS *integradas por los municipios donde existan grandes aglomeraciones urbanas y cuando entre sus núcleos de población haya vinculaciones económicas y sociales que hagan precisas la **planificación conjunta** y la coordinación de determinados servicios y obras.*

La **ordenación territorial** que supone la creación del área metropolitana fortalecerá las infraestructuras de comunicación y transporte y su intermodalidad, desarrollará estrategias de complementariedad y propiciará vías de descongestión y descentralización de la ocupación del territorio, garantizará servicios públicos de calidad, e incrementará la participación ciudadana en el desarrollo de un nuevo modelo de ciudad, ya que solo aquellos espacios urbanos adaptados a la nueva realidad se constituirán en **áreas económicas potentes, modernas y competitivas**.

Una vez creada el Área Metropolitana de Santiago de Compostela, y su ámbito territorial, el objetivo deberá ser dotarla de una competencia capital, en materia de ordenación territorial y cooperación urbanística, como es la formulación del **plan territorial integrado metropolitano**.

Por otro lado en las DOT, **existen los mecanismos adecuados para una planificación territorial a escala supramunicipal, más eficaz, racional y sostenible** que la actual en el ámbito del Área Urbana. Podrá realizarse iniciativas de cooperación supramunicipal a través de entidades recogidas en la legislación local, tales como consorcios, áreas metropolitanas o mancomunidades. Y su ordenación deberá ser desarrollada mediante el correspondiente **Plan Territorial Integrado**, con el fin de acometer las grandes líneas de actuación dentro de su ámbito.

**Dicho lo anterior, puede concluirse que, en la actualidad, existen los mecanismos legales y administrativos que posibilitan la creación del Área Metropolitana de Santiago de Compostela.**

## 2.11. Análisis de los instrumentos de planificación existentes

Para el análisis del planeamiento urbanístico se define un espacio temporal y un espacio físico.

El espacio temporal se inicia en 1990 hasta la etapa actual. El espacio físico engloba no solo los límites administrativos del término municipal, sino los de aquellos asentamientos de continuo urbano limítrofes que designaremos como área urbana.

### 2.11.1. Objetivos del Plan General de 1990 y Plan Especial de la Ciudad Histórica

#### 2.11.1.1. Retos y líneas de actuación del Plan General de 1990

Las principales herramientas que se utilizan son el Plan General de Ordenación Urbana (inicio de redacción 1988, aprobado en 1990) y el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica (inicio de redacción en 1988 y aprobado en 1997).

### **OPORTUNIDADES**

El Plan General de 1990 se centra en cuatro grandes ejes temáticos:

- El reconocimiento de Santiago como Capital de Galicia
- El potencial del patrimonio cultural
- La Universidad de Santiago de Compostela
- El desarrollo del sector servicios

Circunstancias que posibilitan el desarrollo y generación de una estrategia integrada de desarrollo urbano:



- La región asiste a un desarrollo del sistema de servicios con una importante concentración de empleo terciario
- Ciertos reconocimientos internacionales sitúan a Santiago en el mapa europeo y global
- En este período se producen a nivel nacional un impulso de las políticas urbanas que posibilitan el desarrollo de infraestructuras de comunicaciones
- La estructura de gobernanza no solo centra sus esfuerzos en solucionar problemas de índole local, sino que también se plantean actuaciones a escala estatal e internacional

## **RETOS**

- Alcanzar el nivel de servicios que permita el desarrollo de las actividades propias de la Capitalidad
- Generar políticas de fijación de residentes
- Consolidar la función simbólica de la Capital
- Acercar Santiago a Europa a través del Camino de Santiago
- Consolidar, en las redes nacionales e internacionales, ofertas culturales, artísticas y científicas de forma integrada

## **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

- Propuestas de acabado formal y urbanístico de la ciudad
- Acompañamiento del Plan General y del Plan Especial
- Compatibilizar la centralidad del tejido del casco histórico con la descentralización de servicios que potencien otros barrios de la ciudad
- Trazar nuevas infraestructuras de comunicación que permitan recuperar la calidad espacial del centro urbano y trasladar recorridos tangenciales a la periferia.
- Acabar la ciudad compacta en aquellas partes que sufren discontinuidades
- Priorizar actuaciones de creación de tejido residencial que acoja los nuevos requerimientos residenciales
- Fortalecer el desarrollo de los Campus Universitarios

## **ACTUACIONES DESTACADAS**

Esta complementariedad entre el Plan General y el Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica mejora las actuaciones propuestas por cada uno de ellos:

- Creación de infraestructuras básicas de comunicación y definición de accesos (nueva entrada: Avenida de Juan XXIII)
- Traslado de dotaciones desde el centro a zonas de mejor accesibilidad (hospital, estadio municipal, etc.)
- Actuaciones en el Campus Norte y Sur, y creación del nuevo parque universitario
- Desarrollo y culminación del Plan Parcial de As Fontiñas
- Definición de piezas de entrada a la ciudad por el Camino Francés
- Actuaciones de remate del tejido urbano avaladas por la experiencia de profesionales de reconocido prestigio (Centro Gallego de Arte Contemporáneo y Parque de Bonaval)
- Políticas de rehabilitación de la Ciudad Histórica

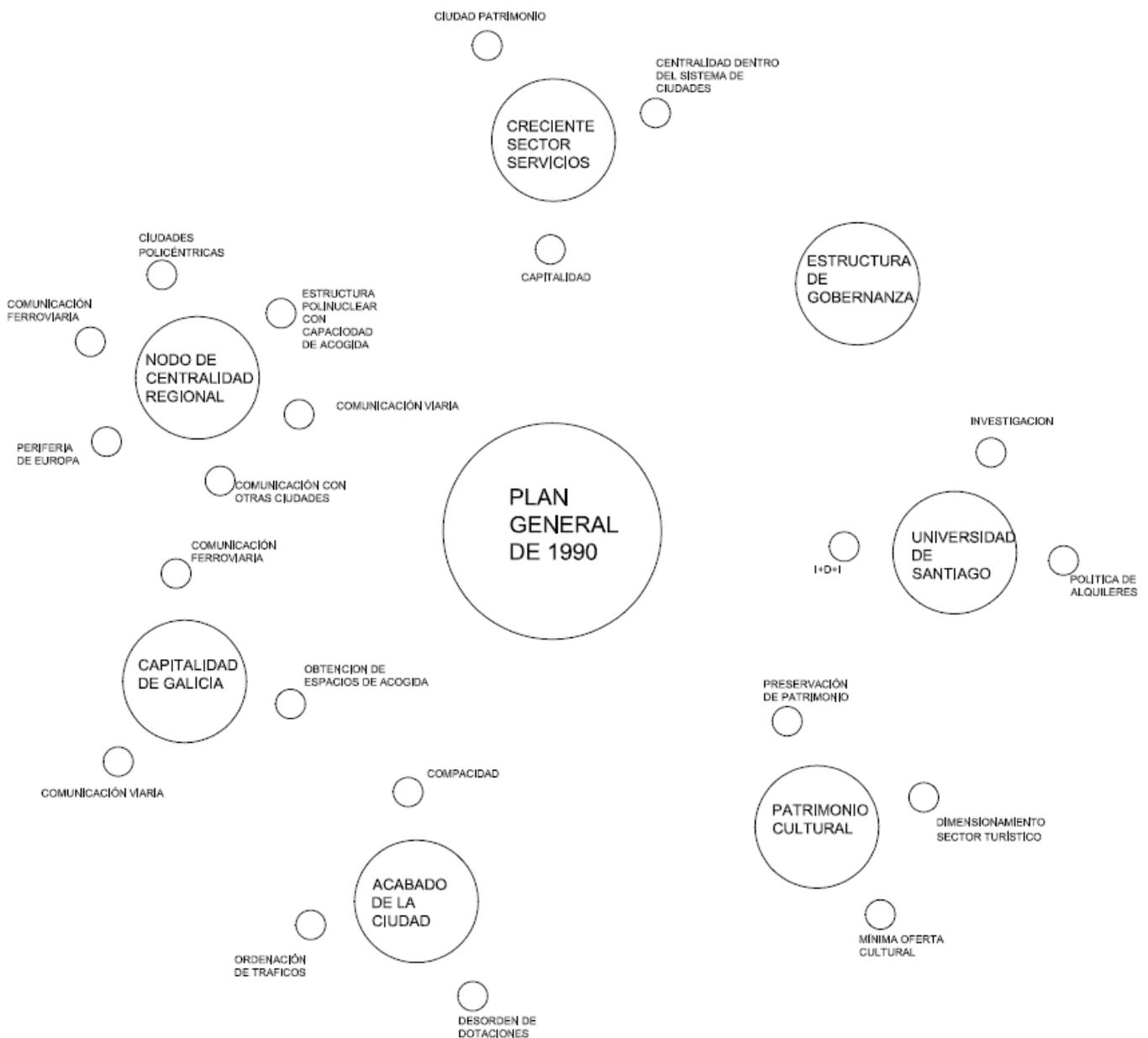


### 2.11.1.2. Acompañamiento de la estructura de gobernanza al Plan de 1990.

La gestión y desarrollo del Plan se llevó a cabo no solo apoyado en la estructura local de gobernanza sino en estructuras superiores e incluso en entes creados específicamente para la consecución de sus objetivos:

- Creación del Real Patronato de la Ciudad de Santiago de Compostela en 1991, y de su órgano ejecutor, el Consorcio de la Ciudad de Santiago, en 1992
- Estatuto de Capitalidad en 2002

### 2.11.1.3. Esquema de la Estrategia del Plan de 1990



#### 2.11.1.4. Nivel de desarrollo del Plan de 1990

- Conclusión del sistema general viario básico propuesto por el Plan General y de equipamientos con el traslado del Campo de Fútbol y del Hospital
- Construcción de equipamientos culturales en el entorno del Centro Histórico: Auditorio de Galicia, Centro Gallego de Arte Contemporáneo, Museo de las Peregrinaciones y Museo Diocesano
- Localización de actividades dotacionales en el centro histórico
- Regeneración del centro histórico apoyado en las políticas de rehabilitación de viviendas y de recuperación del comercio
- Desarrollo de contenedores de actividad terciaria: Mercagalicia, Área Central, Centro Comercial Compostela

#### 2.11.1.5. Lecciones aprendidas del Plan General de 1990.

- Se afianza la planificación urbanística como el instrumento definidor y como pieza clave del desarrollo urbano
- La ciudad crece y se desarrolla de forma conjunta a realizar plan general y especial de forma conjunta
- Como la escala de actuación sobrepasa lo local es necesario generar una estructura de gobernanza que trascienda el ámbito municipal
- La Universidad, la Capitalidad, la Cultura y el Patrimonio son elementos de oportunidad del desarrollo urbano de la ciudad Santiago de Compostela y de su entorno metropolitano

### 2.11.2. La estrategia del vigente Plan General de Santiago de Compostela de 2007

El Plan General de Ordenación Municipal, aprobado en 2007, se redacta con un carácter continuista con respecto al de 1990.

#### 2.11.2.1. Problemática y oportunidades que se presentan en el momento de redacción del Plan General del 2007

Entorno al año 2007 las políticas del Estado y la economía se vuelca en el sector de la construcción y el desarrollo de nuevos barrios residenciales centra las políticas urbanísticas.

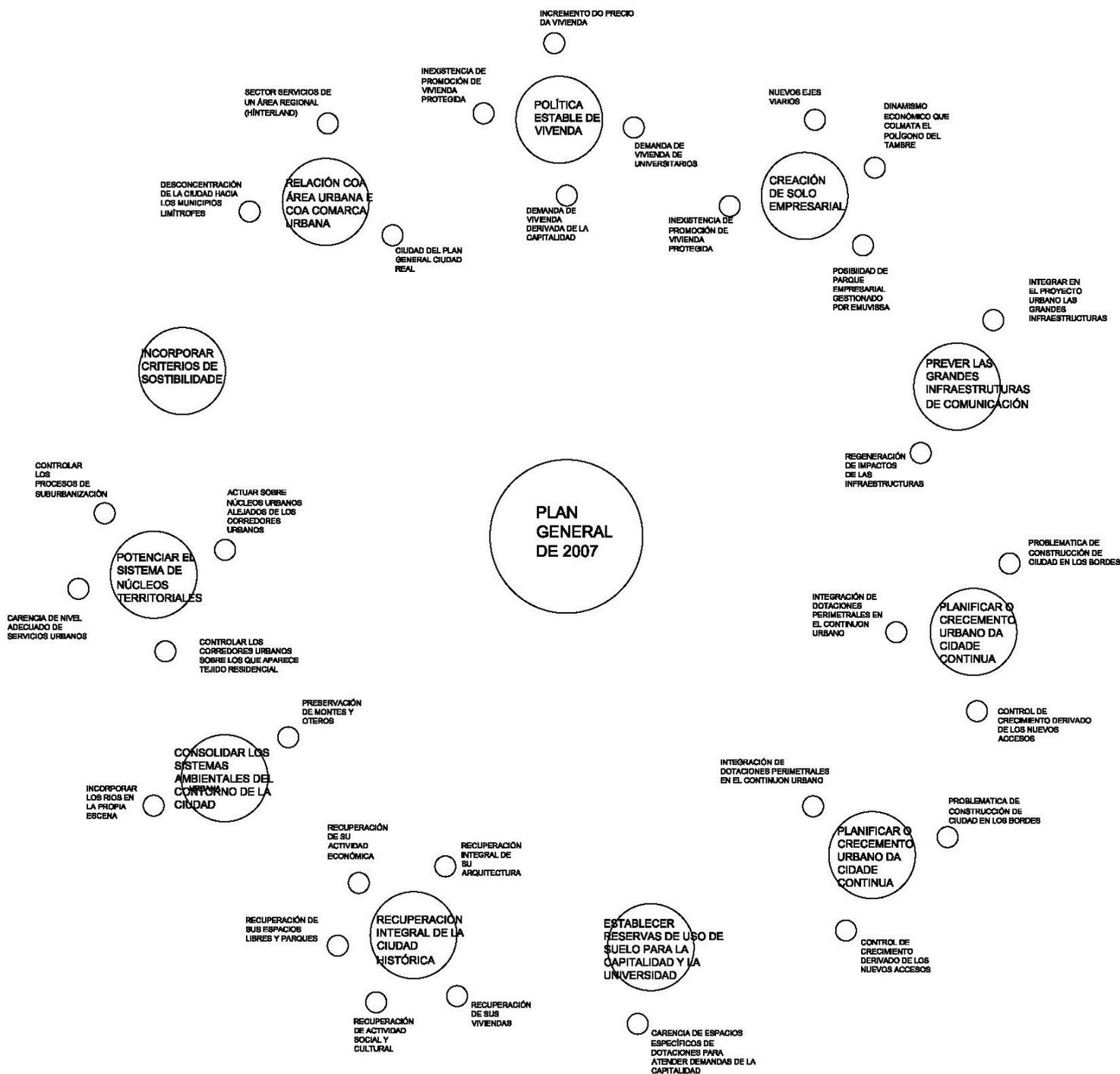
#### **OPORTUNIDADES Y PROBLEMÁTICA DETECTADA**

- Resolver el problema de demanda de vivienda.
- Fortalecer el tejido empresarial
- Articular grandes infraestructuras de comunicación.
- Fortalecer la presencia de la Capitalidad
- Continuar las políticas de recuperación de la Ciudad Histórica.
- Articular el sistema de asentamientos residenciales en el perímetro de la urbe y reforzar la relación con el área urbana o comarca.

#### **RETOS**

El Plan General de 2007, se presenta como un plan muy ambicioso que propone como retos no solo la culminación del anterior planeamiento sino que introduce nuevos elementos en la planificación desde una perspectiva ambiental y de preservación de los recursos naturales.

### 2.11.2.2. Representación de la Estrategia del Plan General del 2007



- El modelo de desarrollo urbano que se plantea es un modelo excesivamente expansivo y optimista
- Los suelos de desarrollo previstos soportan grandes cargas relacionadas con la ejecución de conexiones externas (viario e infraestructuras)

## 2.11.3. El desarrollo urbanístico del Área Urbana de Santiago de Compostela

### 2.11.3.1. Análisis del área urbana

En este apartado se analiza la planificación urbanística, y su grado de ejecución, dentro de la primera corona del área metropolitana de Santiago. Se han analizado los planeamientos generales de los municipios de **Ames, Brión, Teo y Oroso**.

Es importante mencionar que **esta delimitación de “área urbana” propuesta no se plantea con unos límites cerrados y deterministas sino que se propone como un elemento sobre el que debatir.**

### 2.11.3.2. Datos agregados de los planes generales en el área urbana

DATOS AGREGADOS DE PREVISIÓN DE CRECIMIENTOS EN EL AREA URBANA DE								
	SUP.USO RESIDENCIAL Ha	RESIDENCIAL m2t	INCREMENTO DE POBLACIÓN	VIV.PREVISTAS	Ratio Superficie/ Vivienda	SUP.USO TERCIARIO Ha	SUP. USO INDUSTRIAL Ha	SUP. TOTAL Ha
SANTIAGO DE COMPOSTELA	915			38071	240	298	525	1738
AMES	1005		24767	9906	1015		108	1113
BRIÓN	245	734700		5000	490	23	18	286
TEO	279			5500	508	83		363
OROSO	164	470823		3130	524	16	127	307
	2.608,62 Ha			61.607 Viv	423 Viv	420 Viv	778 Viv	3.806 Viv

#### Conclusiones:

El nº de viviendas totales previstas para el área urbana es de 61.607. Con un ratio 2,5 hab/viv se prevén 154.017 nuevos habitantes. En el área de Santiago de Compostela de los 72.916 hogares que existen en el año 2014 pasarán a 76.359 en el año 2024 ,es decir 3.443 hogares más. Los planeamientos asociados al área están planificando 58.164 hogares más de los necesarios en relación con la proyección del IGE.



Fogares segundo o seu tamaño. Áreas xeográficas. Proxeccións de fogares 2014-2024 [Unidades: Fogares]

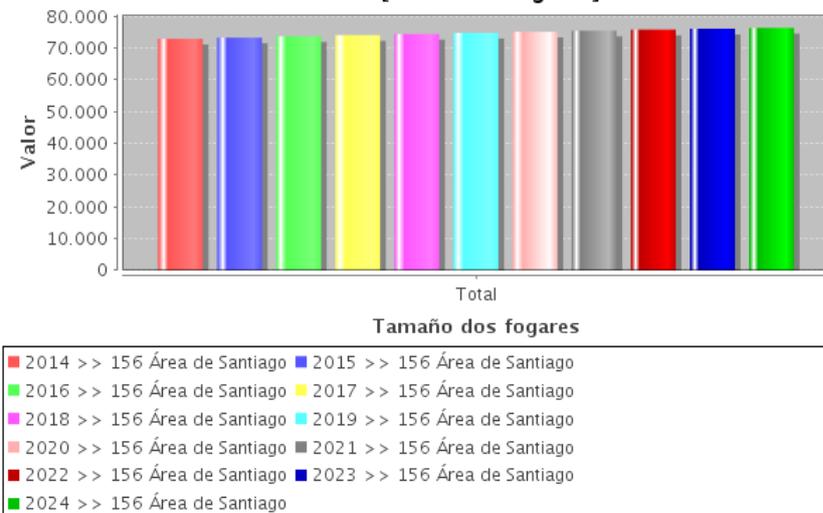


Imagen: Proyección de hogares según IGE desde el año 2014 a 2024 en el área de Santiago de Compostela

DATOS AGREGADOS DE PREVISIÓN DE CRECIMIENTOS EN EL AREA URBANA DE			
	SUPERFICIE USO RESIDENCIAL Ha	VIVIENDAS PREVISTAS	Ratio Superficie/ Vivienda
SANTIAGO DE COMPOSTELA	915	38071	240
AMES	1005	9906	1015
BRIÓN	245	5000	490
TEO	279	5500	508
OROSO	164	3130	524
	2.608,62 Ha	61.607 Viv	423 m2s/viv

El ratio de ocupación de suelo por vivienda en el área urbana de estudio es de 1 vivienda cada 423 m2 de suelo, siendo para Santiago de Compostela de 240 m2s/viv.y para Ames de 1.015 m2s/viv. Estos ratios de ocupación de suelo definen un modelo de ocupación del territorio poco sostenible. (\*Ver plano 2 y 3).

## 2.11.4. Análisis de otros instrumentos de planificación territorial

### 2.11.4.1. Las Directrices de Ordenación del Territorio. El área urbana de Santiago de Compostela

Las DOT proponen dos niveles de planificación para el escalón superior del sistema territorial gallego.

- Región urbana donde se desarrolla la planificación territorial.
- Área urbana donde se diseñan la grandes infraestructuras supramunicipales; en este nivel se encuentra Santiago de Compostela.



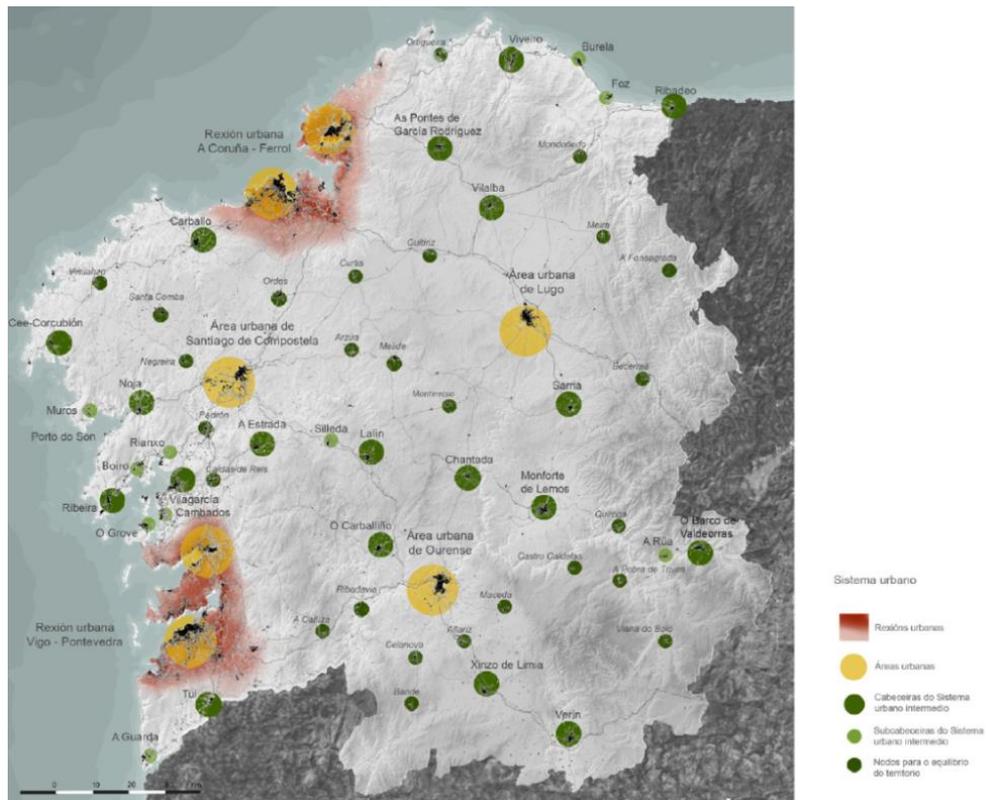


Imagen extraída de las Directrices de Ordenación do Territorio

Dentro del sistema territorial gallego, Santiago es la capital político-administrativa. Conformar un área urbana en rápida expansión demográfica y con una clara vocación residencial, aunque el desarrollo empresarial está consiguiendo también cotas elevadas. Desempeña además una fuerte centralidad en el sistema de transporte gallego, como nodo de la red de autovías, del ferrocarril y del sistema aeroportuario.

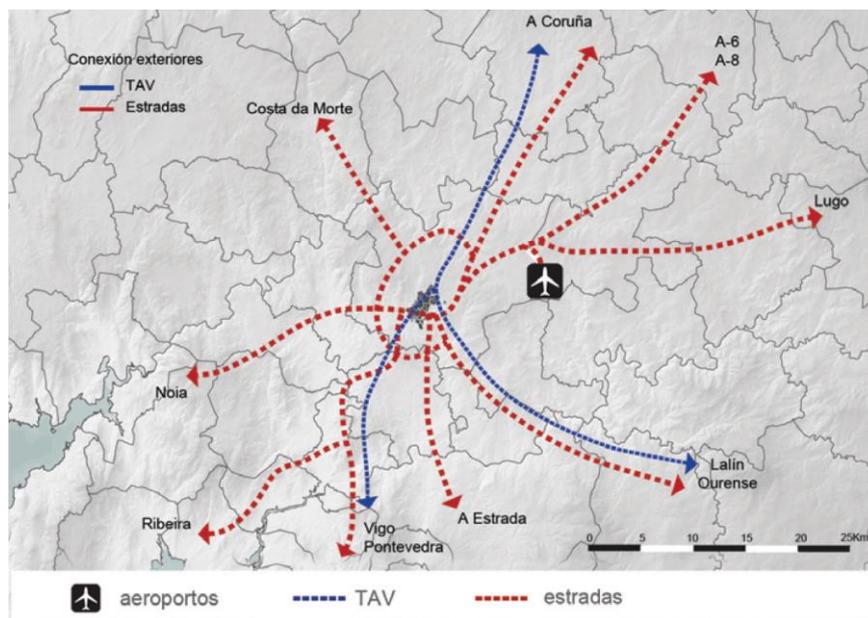


Imagen: Esquema extraído de las DOT: "Conexiones exteriores"

Las DOT apuntan hacia las siguientes cuestiones definidoras del Área Urbana de Santiago:

- Ciudad declarada como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.



- Políticas de recuperación de barrios (ARI-ARRU).
- Capital administrativa cultural de Galicia.
- La universidad como poso de cultura e investigación.
- El turismo como motor económico.
- La importancia del Camino de Santiago.
- La centralidad como nodo de movilidad regional.
- Importancia del Plan de transporte metropolitano del Área urbana de Santiago.
- Inserción de la Ciudad de la Cultura y accesibilidad a la malla urbana.

Además, de acuerdo con la DOT en este ámbito podrá realizarse iniciativas de cooperación supramunicipal a través de entidades recogidas en la legislación local, tales como **consorcios, áreas metropolitanas o mancomunidades**. Y su ordenación deberá ser desarrollada mediante el correspondiente **Plan Territorial Integrado**, con el fin de acometer las grandes líneas de actuación dentro de su ámbito.

#### 2.11.4.2. Los Caminos de Santiago

Los Caminos de Santiago conforman unos de los bienes más singulares del patrimonio cultural en Galicia, y concretamente del área urbana de Santiago, y constituyen un activo singular de la oferta patrimonial y turística de nuestra comunidad.

El Camino de Santiago posiciona e identifica la marca “Galicia” y, concretamente, la marca “Santiago” en el mundo y constituye un verdadero **motor de desarrollo cultural, turístico y socioeconómico**.

El Camino Francés a Santiago de Compostela es, dentro de este conjunto, el más singular,preciado y visitado. Está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1962, con la categoría de conjunto histórico. En 1993 fue incluido en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco y en el año 1997 recibió por parte del Consejo de Europa el reconocimiento de Primer Itinerario Cultural Europeo.

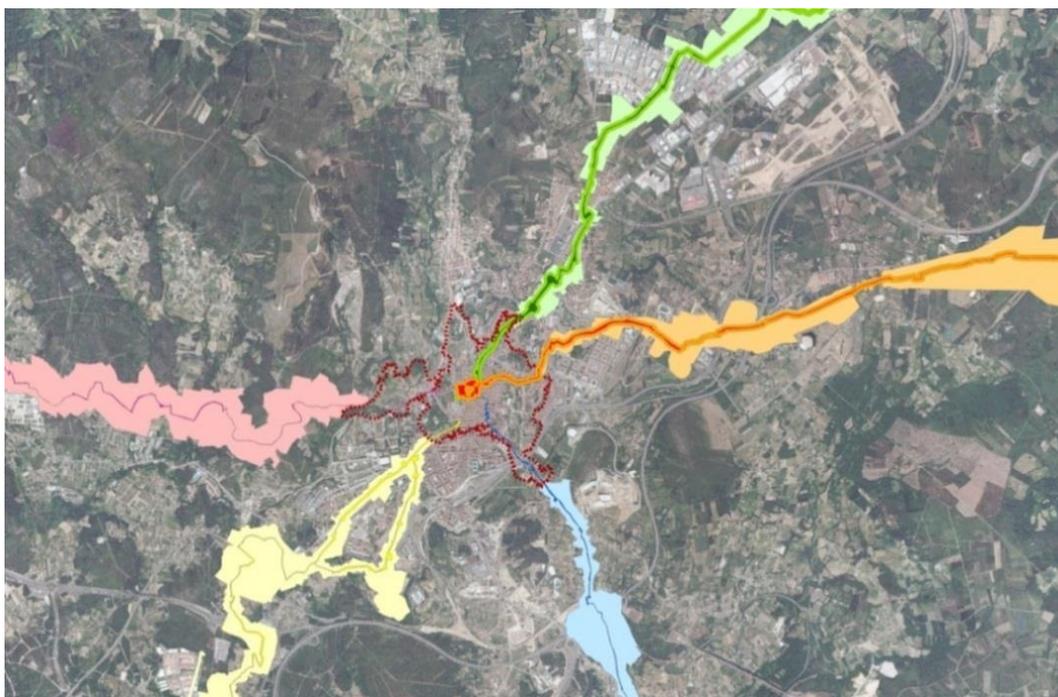
La delimitación oficial de los Caminos de Santiago define tanto su traza como el territorio histórico en el que se desarrolla y que es parte integrante del bien. Las delimitaciones de cada ruta, establecidas en diferentes decretos, favorecen la conservación y la integridad de los principales recorridos históricamente documentados como Camino de Santiago.

En la actualidad, ya se han aprobado definitivamente las delimitaciones de todos los Caminos de Santiago dentro del término municipal de Santiago. Fuera del término municipal, están aprobadas definitivamente las delimitaciones siguientes:

- Camino Francés
- Camino Inglés
- Camino de Santiago del Norte, ruta de la costa
- Camino de Santiago del Norte, ruta del Interior, o Camino Primitivo

Las limitaciones y condiciones propias en las zonas de protección de los Caminos tienen especial incidencia en el término municipal de Santiago porque su superficie se encuentra atravesada, de forma radial, por seis rutas jacobeanas, con sus diferentes trazados y sus correspondientes zonas de protección, lo cual se concreta visualmente en la siguiente imagen (ver también planos 6 y 7):





Los instrumentos de planificación territorial y municipal de los Caminos de Santiago elaborados son: el Plan Director y estratégico de los Caminos de Santiago 2015-2021, y la planificación urbanística municipal.

Las DOT obligan a la administración autonómica a elaborar un Plan especial de protección de los Caminos de Santiago para la identificación, delimitación y protección del territorio histórico asociado a los Caminos de Santiago, atendiendo tanto a criterios históricos como al paisaje cultural, y por tanto considerando todos los aspectos de índole territorial y social que los configuran. Instrumento que no se ha elaborado.

De lo anteriormente expuesto se deduce que **no existen los instrumentos de ordenación territorial** necesarios que permitan alcanzar una planificación de carácter global de los Caminos de Santiago.

## 2.11.5. Análisis de otras estrategias sectoriales

### 2.11.5.1. Introducción

Con respecto al resto de estrategias y programas, se han analizado aquellos que se han considerado relevantes por estar relacionados con las cuestiones-problema detectadas en el taller inicial.

Estrategias sectoriales sobre el ámbito del área urbana de Santiago:

- Plan estratégico de Santiago de Compostela
- Agenda 21 Local
- Plan director en sostenibilidad y eficiencia energética 2020
- Estrategia verde para Santiago
- Plan de desarrollo sostenible de la USC y Plan estratégico de la USC 2011-2020
- Plan sectorial de áreas empresariales
- Plan sectorial de la red viaria de Santiago de Compostela, Ames y Teo
- Plan sectorial de aparcamientos disuasorios ligados al fomento del transporte público y del viaje compartido en los ámbitos metropolitanos de A Coruña, Ferrol, Vigo, Pontevedra, Santiago de Compostela, Lugo y Ourense

- Plan director del aeropuerto de Santiago
- Plan de Movilidad Urbana Sostenible
- Plan de transporte metropolitano de Santiago
- Programa Compostela Activa
- Plan de excelencia comercial y Plan estratégico del comercio compostelano
- Plan de excelencia turística, Plan estratégico del turismo y Plan de desestacionalización
- Plan director de la Catedral de Santiago
- Plan estratégico del Gaiás-Ciudad de la Cultura de Galicia 2012-2018

A continuación se analiza el Plan estratégico de Santiago de Compostela. Otros, como la Estrategia Verde, el PMUS, los planes sectoriales de la red viaria y de aparcamientos disuasorios, etc. se estudian en los análisis temáticos correspondientes.

### 2.11.5.2. El Plan Estratégico de Santiago de Compostela

Las seis líneas estratégicas y sus objetivos son los siguientes:

- Diversificación de la base económica
- Mejora de la accesibilidad y la movilidad
- Proyección compostelana
- Innovación
- Calidad de vida
- Cooperación

La actualización del Plan Estratégico de Santiago de Compostela, que se encuentra en curso, está siguiendo unas líneas de reflexión entre las que merecen destacarse las siguientes:

- Los ejes estratégicos establecidos en su momento continúan siendo útiles.
- Es aconsejable crear un sistema de evaluación de las políticas, a través de unos indicadores, que permita evaluar procesos y resultados, y que mida tanto los impactos y la rentabilidad social de las políticas y de las intervenciones.
- Santiago de Compostela, como **ciudad de cultura y conocimiento**, además de estar considerada como **capital del audiovisual y de la biomedicina**, y contar con un Campus Vida puntero y otras áreas de investigación competitivas en el plano internacional. La **ciudad de las personas** debe cuidar la equidad y la cohesión social.
- Santiago debe continuar reivindicando su carácter de **ciudad abierta e incluyente**, como referente de Galicia en todo el mundo.
- La ciudad debe constituirse en la cabecera de un **territorio supramunicipal**.

### 2.11.6. Listado de planos

Plano 1. Relación Plan General de Santiago de Compostela de 1990 - Plan General de 2007.

Plano 2. Planificación de los municipios de Santiago de Compostela, Ames, [Brión](#), [Oroso](#) y Teo.

Plano 3. Planificación de los municipios de Santiago de Compostela , Ames, [Brión](#), [Oroso](#) y [Teo](#). Usos

Plano 4. Estado de tramitación de planeamiento y usos de los municipios de Santiago de Compostela, Ames, [Brión](#), [Oroso](#) y Teo.

Plano 5. Estudio de desarrollo de la edificación en la primera corona del área metropolitana de Santiago de Compostela. Desarrollo de edificaciones por quinquenios.

Plano 6. Ayuntamiento de Santiago. Relación de Planeamiento - Caminos de Santiago.

Plano 7. Planificación de los municipios de Santiago de Compostela, Ames, [Brión](#), [Oroso](#) y Teo y afecciones de los Caminos de Santiago.



## 2.12. Análisis de riesgos

El presente apartado identifica riesgos potenciales que puedan afectar al normal desarrollo de la Estrategia, durante el período 2015-2025, cuantificando su posible ocurrencia e impacto a la vez que se plantean medidas para abordarlos.

Para cada uno de los 7 riesgos identificados se indica su nivel de ocurrencia, impacto y nivel de riesgo:

ID	Tipo	Descripción	Ocurrencia	Impacto	Nivel de riesgo
1	Operativo	Problemas de coordinación entre agentes municipales	Muy improbable	Crítico	Bajo
2	Operativo	Necesidad de implicación y colaboración de agentes externos como otras administraciones, empresas u organizaciones civiles.	Improbable	Crítico	Medio
3	Operativo	Posibles cambios en la composición del gobierno municipal durante la implantación de la estrategia.	Probable	Significativo	Elevado
4	Financiero	Que el consistorio se vea incapaz de afrontar con solvencia los pagos asociados a las actuaciones.	Muy improbable	Crítico	Elevado
5	Financiero	Capacidad financiera de terceros implicados o para acceder a algunas fuentes de financiación previstas.	Improbable	Crítico	Medio
6	Financiero	Crear servicios e infraestructuras cuya gestión sea insostenible y suponga una carga excesiva para el ayto.	Muy improbable	Crítico	Elevado
7	Jurídico	Existen actuaciones que es necesario coordinar con otras administraciones y podrían implicar retrasos.	Muy probable	Significativo	Elevado
8	Jurídico	La nueva ley de régimen local modifica el ámbito competencial municipal transfiriendo algunos servicios sociales al ámbito autonómico.	Muy probable	Crítico	Elevado
9	Personal	Falta de medios humanos para la gestión y seguimiento de actuaciones.	Muy improbable	Crítico	Bajo
10	Personal	Ausencia en el ayto. de perfiles profesionales específicos necesarios para la gestión del proyecto y dificultad para contratarlos.	Muy improbable	Crítico	Bajo
11	Técnico	En el transcurso de las actuaciones pueden surgir problemas técnicos que las dificulten.	Probable	Significativo	Medio
12	Social	Oposición o falta de implicación de los destinatarios de las actuaciones.	Improbable	Crítico	Medio
13	Marco lógico	No atender necesidades fundamentales como consecuencia de una deficiente fase de definición de problemáticas.	Muy improbable	Crítico	Bajo

### ID Medidas preventivas y/o correctivas para cada riesgo

1	El municipio cuenta la experiencia de la Oficina del Programa Urbana Norte Santiago. Una oficina municipal de gestión de los proyectos financiados se encargará igualmente de la gestión de la EDUSI y de la coordinación de todos los agentes implicados
2	Todos los agentes municipales estuvieron implicados desde el principio de forma activa mostrando una actitud colaborativa.
3	Si se cumplen los plazos estándar, en 2019 habrá nuevas elecciones municipales a partir de las cuales podría cambiar la composición del gobierno municipal y, con ello, la orientación de la EDUSI. Sin embargo el proceso participativo no sólo ha implicado a todos los agentes sociales civiles del municipio sino también a todos los grupos políticos municipales con un espíritu constructivo que debería minimizar la probabilidad de cambios relevantes.
4	El consistorio es solvente y está reduciendo su deuda per cápita: en 2014, 440 €/hab, muy lejos de la media estatal



	de 678. El período medio de pago se sitúa en 40,03 días, inferior a la media estatal de 47,35.
5	De ser aprobada la estrategia la parte principal de las necesidades de financiación estarían cubiertas.
6	Cada actuación que sea aprobada tendrá asociada una memoria económica que analice su impacto en las arcas municipales para garantizar la sostenibilidad de las mismas y el mantenimiento a largo plazo del servicio o infraestructura.
7	Se analizarán previamente las implicaciones de cada administración pública en las actuaciones para identificar los trámites que puedan ser pertinentes. En base a ello se creará una Comisión Estratégica que reúna a todos los agentes implicados para agilizar la coordinación. Igualmente, hay que mantener una revisión del marco competencial y jurídico para prevenir el impacto de cambios legislativos o de alteraciones en la planificación que alteren el marco jurídico asociado a las mismas.
8	Todo indica que el nuevo marco competencial se asentará una vez se reforme el régimen de financiación por lo que su aplicación efectiva sería en 2017. En todo caso se analizará la posibilidad de que, en función de su aplicación se transfiera la gestión de los servicios desarrollados en la presente estrategia al órgano que se designe competente.
9	Los diferentes departamentos municipales trabajarán de forma coordinada para gestionar el proyecto con la oficina municipal de gestión de los proyectos, que contará con personal experto para la gestión de esta estrategia.
10	El ayuntamiento contará con una oficina municipal de gestión de los proyectos financiados, que contará con personal experto para la gestión de esta estrategia.
11	Para atajar este riesgo cada vez que se apruebe una actuación se debería hacer un plan de riesgos específico que incluya la identificación de los factores críticos y medidas preventivas y correctivas para cada uno.
12	Las actuaciones se coordinaron con todos los agentes sociales del municipio y se expusieron públicamente de cara no sólo a identificar problemáticas y posibles actuaciones sino también para adaptar aquellos aspectos que pudiesen generar rechazo en algún colectivo.
13	Para realizar un análisis exhaustivo de las principales problemáticas que afectan al municipio se articularon procesos participativos que, no sólo incluyeron a todos los agentes civiles, sino que abarcaron todas las fases de elaboración de la EDUSI.

## 2.13. Otros análisis. (3 puntos)

### 2.13.1. Análisis del patrimonio cultural.

La tendencia a la protección y a la catalogación de los bienes culturales ha sido consecuencia de la importancia que poseen no solo como atributos histórico-territoriales de la sociedad, sino como actores importantes para el desarrollo económico de cualquier región, debido a su gran poder de atracción de visitantes y a la captación de fondos que requieren.

En este sentido, Santiago de Compostela se ha convertido en el mayor centro patrimonial de Galicia y una referencia mundial en su gestión, como atestiguan los diferentes premios que la ciudad atesora. Los Caminos de Santiago, la Catedral, el casco monumental y los numerosos bienes existentes (tanto culturales como naturales) en su término municipal componen un amplio catálogo, al que hay que sumar la tradición oral e inmaterial. Destacados organismos internacionales como la UNESCO, han reconocido todo este valor y han tratado de protegerlo y promocionarlo.

En el presente apartado trataremos de analizar el impacto que el patrimonio cultural genera en Santiago y su área urbana, estudiando la complejidad de su gestión y su problemática asociada.

#### 2.13.1.1. El patrimonio en la ciudad de Santiago de Compostela

##### **LAS PIEZAS URBANAS DE COMPOSTELA**

Indudablemente Santiago de Compostela aposenta sus directrices de crecimiento estratégico en su magnitud metropolitana y en su poder de atracción internacional, lo que le confiere una marcada centralidad a escala regional. Complementariamente, y sin sustraerle potencia a esta perspectiva, existen una serie de atributos urbanos de “ámbito local y significación global” desde los cuales lleva decenios construyendo una identidad clave en el proceso de desarrollo territorial de la ciudad.

Esas piezas urbanas están circunscritas a la marcada personalidad del Casco Monumental, entendido en sentido estricto como la “almendra” medieval, a la que se unen una serie de espacios e itinerarios verdes



de importantísimo valor ecológico y ambiental, entretejiendo una malla de barrios populares (antiguos arrabaldes) dispuestos, casi siempre, sobre la huella del Camino de Santiago.

De este modo, la unidad recogida desde 1997 en el Plan Especial de protección e rehabilitación da cidade histórica de Santiago de Compostela (PECH), queda definida por la unión coherente de piezas diversas que tienen su epicentro en la ciudad amurallada para expandirse después hacia Sar (por el Sur), San Lourenzo (por el norte), San Pedro (por el sureste), entre otros; englobando a su vez rejuvenecidas huertas monacales como los parques de Bonaval y Belvís, y parques de tradición clasicista y modernista como la Alameda.



Se conforma así la imagen de la Ciudad Histórica, sumatorio de épocas y usos sociales y que otorga al conjunto urbano buena parte de su idiosincrasia. La pieza en su conjunto, reconocida como Patrimonio Mundial de la Humanidad en 1985, posee un ámbito azul de protección, que los actuales instrumentos de planeamiento respetan e integran en su normativa.

Sin embargo, en la actualidad, esta pieza gestionada con éxito internacional, tanto por el propio PECH (en la actualidad en revisión) como por los esfuerzos en políticas públicas de rehabilitación de viviendas lanzadas desde el Consorcio de Santiago y la Oficina de Rehabilitación, presenta ciertos déficits que serán necesario abordar en el presente análisis, con el fin de trazar líneas estratégicas de crecimiento sostenible también para la Ciudad Histórica.

### El Casco Monumental

En la denominada almendra medieval conviven una serie de usos sociales no siempre en régimen de conciliación. El PECH establece como uso principal el residencial recogiendo todas las recomendaciones emitidas desde la Unión Europea: se perseguía un casco vivido. Sin embargo, el paulatino crecimiento de actividades vinculadas al ocio y al turismo de masas, han ido transformando la realidad de esta pieza que, aunque se resiste, se está convirtiendo en un espacio envejecido y deshabitado.

Los altos precios de adquisición de viviendas (la mayoría de las veces sin rehabilitar), junto con la dificultades para incorporarse a los nuevos estándares de confort residencial en materia de movilidad, accesibilidad, confort climático y energía, abastecimiento y saneamiento, acceso a las nuevas tecnologías o servicios urbanos, contribuyen a que cada vez sea más difícil fijar población en este ámbito.

Por otro lado, la turistificación del casco, con el elevadísimo ratio de establecimientos hoteleros localizados en él, junto con la proliferación de un comercio de baja calidad, dan lugar a un monocultivo urbano excesivamente centrado en el discurso de “ciudad santuario”.

De este modo, algunas de las patologías detectadas son:

- Inadecuación de los actuales instrumentos de gestión a la realidad socioeconómica
- Elevado coste de la gestión y mantenimiento de la realidad urbana de la Ciudad Histórica
- Pérdida paulatina de población de derecho, junto con un acelerado proceso de envejecimiento demográfico
- Problemas para fijar nueva población frente al déficit de servicios públicos y el elevado coste
- Aumento del nº de vivienda vacía (en 2010, 10%), de la infravivienda y del nº de expedientes de edificaciones ruinosos
- Aumento del nº de bajos comerciales sin uso y en notable estado de deterioro (la reciente suspensión legislativa de los contratos de “renta antigua” es muy patente)
- Proliferación de establecimientos comerciales de baja calidad junto con el monocultivo de la actividad turística en ocasiones de baja cualificación

### Los barrios

Más allá de los barrios ya señalados que forman parte de la Ciudad Histórica, como urbe medieval, Compostela es deudora de sus arrabaldes. Las puertas de la muralla dan lugar a itinerarios que unían pequeños núcleos con las huertas de los distintos conventos y monasterios extramuros.

Existe una reclamación tradicional por parte de los barrios de descuido y excesiva potenciación de esfuerzos en las piezas centrales de la ciudad (Ensanche+Casco Monumental). Por ello, desde las políticas de vivienda se establecieron una serie de medidas que datan de los años 2000 a través de las Áreas de Rehabilitación Integral (ARI). Hasta hoy, los polígonos de vivienda de Vista Alegre y Pontepedriña cuentan con una Memoria-Programa que también ha sido redactada para A Almáciga y Vite.

Este instrumento, junto con algunas líneas de trabajo del Proyecto Urbana Norte, han intentado paliar algunas de las patologías que se identificaron en los barrios de la ciudad y que en el futuro deberán ser afrontadas ya no desde ARIs (figura desaparecida) sino desde ARRUs (Áreas de Renovación y Rehabilitación Urbana), para incorporarlos a la “excelencia” del resto del paisaje urbano.

Entre los problemas que hoy se pueden detectar destacamos:

- Deterioro de las edificaciones en materia de accesibilidad, energía y confort climático
- Problemas de conectividad con el resto de la ciudad y movilidad
- Accesos a servicios urbanos deficitario con escaso nivel de inversión presupuestaria.
- Envejecimiento poblacional y reducción del tamaño de la unidad familiar
- Existencia de infravivienda y elevado nº de vivienda vacía

### **APROXIMACIÓN A LA REALIDAD PATRIMONIAL DE SANTIAGO**

Santiago de Compostela fue declarada en 1985 Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO. Es también una Capital Europea de la Cultura, distinción que celebró en el año 2000 y que le fue concedida en reconocimiento a su dinamismo cultural y a su labor de difusión cultural a lo largo de la



historia. También meta del Camino de Santiago, Compostela es sin ninguna duda un destino privilegiado para el turismo cultural.

La ciudad histórica Patrimonio mundial está integrada por un conjunto de elementos que, con diverso nivel de protección, deben ser conservados para garantizar su preservación, integridad y autenticidad. En total son 1.813 edificios que representan el 68% de los existentes en la ciudad histórica. Algunos de cuyos elementos han sido declarados Bienes de Interés Cultural (BIC):

• **Conjunto da la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela** (Decreto 8 de marzo de 1940)

La protección y catalogación se realiza a través del Plan Especial de Protección y Rehabilitación de la Ciudad Histórica de Santiago de Compostela. Los elementos que forman parte del Catálogo en este ámbito son los siguientes:

- 41 edificios monumentales (nivel 1 de protección en el Catálogo), entre los que se incluyen los siguientes monumentos declarados Bienes de Interés Cultural: Conjunto de San Francisco (16/8/1896); Conjunto de Santo Domingo de Bonaval (30/12/1921); Hospital Real (3-6/1931); Pazo de San Lourenzo (27/4/1979); Conjunto de la Catedral (22/8/1896); Pazo Arzobispal-Pazo de Xelmírez (3/6/1895)
- 68 edificios de singular valor arquitectónico (nivel 2 de protección)
- 293 edificios de interés tipológico y arquitectónico (nivel 3 de protección)
- 1411 edificios de interés ambiental (nivel 4 de protección)

Junto a los edificios se catalogan elementos menores: chimeneas de piedra, sellos de piedra, inscripciones históricas, escudos nobiliarios, hórreos y cabazos, cruceiros y petos de ánimas, etc.

Respecto a los elementos del espacio público se catalogan determinadas estatuas y monumentos; mobiliario urbano y elementos de urbanización; trazados, materiales y despieces; grandes muros; instalaciones y obras públicas; molinos; cruceiros y otros elementos etnográficos.

• **Conjunto formado por la Iglesia y el Monasterio de Santa María de Conxo: Manicomio, huertas y contorno incluido en el núcleo de Conxo de Abaixo e Campo de Conxo** (Orden Ministerial de 29/10/1964 y Orden Ministerial 30/04/1976).

• **Camino Francés de Santiago**

Está declarado Bien de Interés Cultural (BIC) desde 1962, con la categoría de conjunto histórico. En 1993 fue incluido en la lista del Patrimonio Mundial de la Unesco y en el año 1997 recibió por parte del Consejo de Europa el reconocimiento de Primer Itinerario Cultural Europeo.

## **ALGUNOS PROBLEMAS DE LA GESTIÓN PATRIMONIAL**

Lo cierto es que todo este catálogo de bienes, que son visitados anualmente por miles de personas de todo el mundo, requiere una serie de cuidados pormenorizados. Para dicho empeño surgen tres problemáticas que deben ser abordadas con rigor:

- El **modelo de gestión** del patrimonio debe decidir qué tipo de rol debe jugar el mismo en conjunto del discurso de la ciudad. La Catedral, como epicentro del sistema, se ha convertido en el principal motor ya no solo de la economía sino también de la imagen de la ciudad, dando lugar a la pérdida de diversidad y a la consabida banalización del espacio.
- La **financiación**: El coste de mantenimiento y puesta en valor de una ciudad histórica supone un esfuerzo muy importante para las administraciones locales.



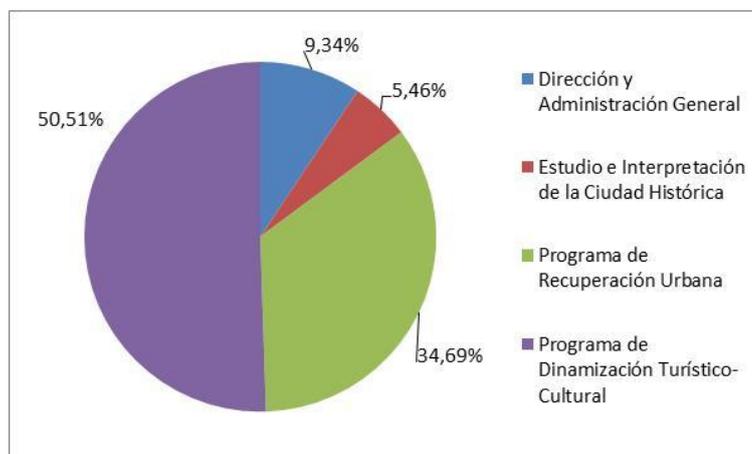


Figura 1. Presupuestos del Consorcio de Santiago para el año 2014. Fuente: Consorcio de Santiago y elaboración propia 2015.

- La **complejidad competencial** debe dejar claro cuáles son los agentes (públicos y privados) que deben liderar el proceso de conservación y promoción del patrimonio.

Finalmente, es necesario decir, que en Compostela existen muchos más elementos que deben ser puestos en valor y que aún son invisibles tanto al residente como al visitante. Los esfuerzos deben ser repartidos y dirigidos también a visibilizar este otro patrimonio relacionado con jardines interiores, exposiciones, fondos bibliotecarios o tradición inmaterial.

### 2.13.1.2. El patrimonio cultural en el area urbana

Los municipios que hemos venido incorporando al presente análisis, dentro del área urbana de Santiago, cuentan todos ellos con un catálogo de bienes culturales incorporados a sus figuras de planeamiento. Hemos revisado dichos catálogos para dar cuenta de su profundidad y riqueza, y atendiendo al siguiente cuadro, podemos observar la importante riqueza de bienes que componen el patrimonio cultural del Área de Santiago:

	Fuente	Arqueológico	Arquitectónico	Etnográfico	Otros	Total
<b>Ames</b>	PXOM	29	34	86	1	150
<b>Brión</b>	PXOM	28	53	125	31	237
<b>Oroso</b>	PXOM	42	28	39	28	137
<b>Santiago</b>	PXOM	136	318	227	9	690
<b>Teo</b>	PXOM	106	102	232	66	506

Tabla: Bienes culturales de los municipios del Área de Santiago. Fuente: Catálogos Municipales y elaboración propia 2015.

En el caso de Santiago hay que incorporar los bienes de los catálogos de los planes especiales, entre los que destacan los del PECH que ya han sido mencionados.

Para concluir, queremos hacer mención a la falta de un tratamiento conjunto de los elementos que componen el patrimonio metropolitano. Este hecho causa diferencias de criterios en los niveles de protección y resta valor a una lectura homogénea e integrada del ámbito.

### 2.13.1.3. Los Caminos de Santiago y su protección

El Camino Francés a Santiago de Compostela es, dentro de este conjunto, el más singular, apreciado y visitado, con todos los reconocimientos mencionados anteriormente.

Según la Ley 3/1996 de protección de los Caminos de Santiago le corresponde a la Xunta de Galicia la delimitación de los tramos del Camino de Santiago en Galicia.

Aquellos Caminos que aún no cuentan con un expediente propio de delimitación de la totalidad de su trazado y su ámbito de protección (Camino Portugués, Vía de la Plata, Camino de Fisterra y Ruta del Mar de Arousa), están a lo dispuesto en la Ley 3/1996. Los demás, cuentan con un decreto específico que los protege y los regula. Además todos los trazados a su paso por el término municipal de Santiago están debidamente delimitados a través de los decretos correspondientes.

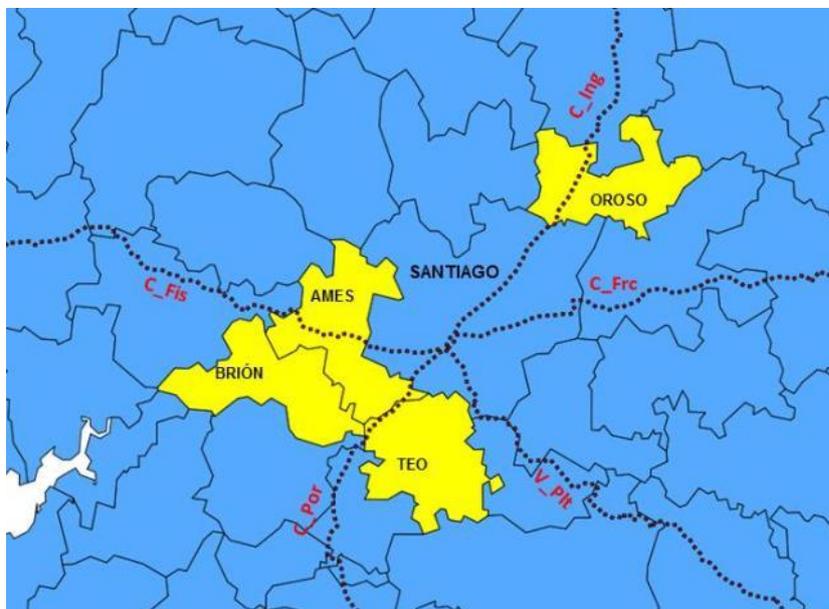


Imagen 3. Mapa de los Caminos de Santiago en el Área Urbana. Fuente: Xunta de Galicia y elaboración propia 2015.

Como se aprecia en el mapa anterior, los Caminos de Santiago afectan a los municipios estudiados en el presente análisis estratégico, incluso Brión, que se ve afectado por el área de influencia del Camino Portugués a su paso por el Pazo do Faramello.

Finalmente, queremos hacer mención a algunos problemas que rodean a la gestión de los Caminos en la actualidad:

- Como ya se indicó anteriormente, no existen los instrumentos de ordenación territorial necesarios (en concreto el Plan especial de los Caminos de Santiago definido en las DOT) que permitan alcanzar una planificación de carácter global de los Caminos de Santiago, sino instrumentos urbanísticos locales y determinaciones individualistas para cada uno de ellos
- Complejidad competencial ya que existen diversos actores que intervienen en la gestión (Xacobeo, Turgalicia, Diócesis, Asociaciones, Turespaña, etc.).
- Señalización errónea, confusa y con diferencias de trazado en función de las distintas fuentes.
- Gran impacto de obras de infraestructuras sobre el trazado que contribuyen a modificarlo temporalmente.
- Ausencia de un tratamiento conjunto en cuestiones “menores” como estado del pavimento, señalización y otros atributos del Camino a nivel TIC y “Smart”.
- Impedimentos físicos importantes a nivel de accesibilidad.

### **PROYECTO “SMART CAMINO”**

El Camino de Santiago no debe ser ajeno a las necesidades y servicios que reclaman los turistas en general, y los peregrinos en particular. Con ese objetivo, la Xunta puso en marcha el Plan Smart Turismo, para impulsar la modernización y la competitividad del sector a través de las TIC. Uno de los pilares de este Plan es el proyecto “Smart Camino”.

Este proyecto adapta el Camino de Santiago al siglo XXI y aumenta la calidad de la experiencia, al poner a disposición de los peregrinos una aplicación móvil que les permite ir recibiendo información a medida



que avanzan hacia Compostela. En definitiva, trata de responder a las nuevas demandas con nuevas soluciones, abrir nuevos mercados y conectar Galicia con sus visitantes.

Los ejes de actuación del proyecto son:

- Adaptación del Camino de Santiago a toda la ciudadanía (el Camino para todos)
- Mejora de infraestructuras (el Camino preparado para el peregrino)
- Coordinación de agentes y aprovechamiento de sinergias (el Camino eficiente)
- Promoción (el Camino en boca de todos)
- Recuperación y conservación de recursos patrimoniales (el Camino de las culturas)
- Mejora del acceso a la banda ancha y habilitación de herramientas TIC (el Camino inteligente)

#### 2.13.1.4. Fomento de la imagen integrada del área urbana de Santiago a través de sus bienes patrimoniales

En el área urbana de Santiago de Compostela, cada uno de los planeamientos municipales vigentes incorporan entre sus documentos el Catálogo de Patrimonio Cultural que, en virtud de la legislación vigente, incluye la identificación, localización, caracterización y régimen de protección de los bienes patrimoniales de cada término municipal.

Sin embargo, no existe conectividad creada entre ellos que potencie una lectura conjunta de los mismos. Son los diferentes trazados de los Caminos de Santiago, que atraviesan cuatro de los cinco términos municipales del área urbana de estudio, los que podrían convertirse en el elemento base para crear una malla de relaciones territoriales del conjunto de bienes patrimoniales: **el Camino como elemento conductor de otra lectura integrada del área urbana de Santiago.**

#### 2.13.2. Análisis de la accesibilidad universal.

El **concepto de accesibilidad** entendido como el acceso de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de la información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios, se queda incompleto sino promovemos dicha igualdad de oportunidades adoptando un sistema de apoyos personales, a través de la protección social y del derecho al empleo. Tiene, por tanto, un carácter social y transversal.

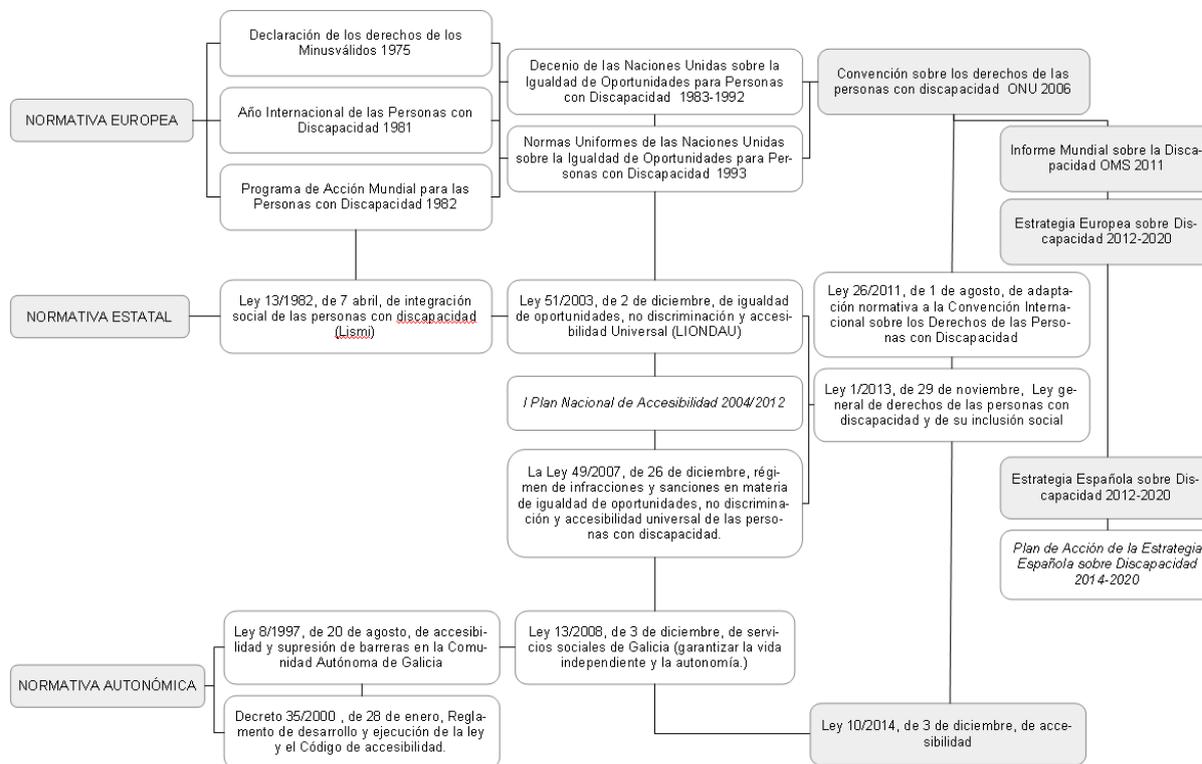
La “Convención de Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad” se convierte en un instrumento vinculante, que garantiza los derechos de las personas con discapacidad en todos los ámbitos alzando la accesibilidad universal como elemento transversal en cada uno de ellos (educación, salud, trabajo, cultura, ocio, participación, social y económica). Esta Convención consagra definitivamente, pues, el paso del modelo médico-asistencial al modelo de derechos humanos. Se propone, así, un **cambio en la percepción social de la discapacidad** de modo que se reconozca que es necesario proporcionar a todas las personas con discapacidad la oportunidad de vivir su vida del modo más autónomo y pleno posible. Esto conlleva la eliminación de las barreras existentes para la participación y el ejercicio de sus derechos y la promoción de las condiciones para su máxima independencia y el desarrollo de su plena capacidad física, mental, social y profesional.

Los objetivos estratégicos de la Estrategia Española de Discapacidad 2010-2020 (EED) en consonancia con la Estrategia Europea sobre discapacidad 2012-2020 (EEUD) son: **Igualdad para todos, empleo, educación, accesibilidad y dinamización de la economía.**

La aplicación de la Convención en España se ha desarrollado, además, mediante la Ley 26/2011 de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad según la cual la discapacidad queda configurada como la circunstancia personal y el ecosistema social resultante de la interacción del hecho diferencial de algunas personas con un entorno inadecuado por excluyente en tanto en cuanto que fue establecido según el parámetro de persona «normal».



En ese sentido, la Ley señala que **una sociedad abierta e inclusiva ha de modificar tal entorno solidariamente para acoger a las personas con discapacidad como elementos enriquecedores que ensanchan la humanidad y le agregan valor y debe hacerlo tomando en consideración la propia intervención de las personas con necesidades especiales.**



### 2.13.2.1. Problemas y retos del área urbana de Santiago

#### ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

##### Barreras naturales

La pendiente en Santiago es uno de los mayores condicionantes para la accesibilidad y la movilidad sostenible (ciclista/peatón) tal y como se analiza en el borrador del Plan Director de Movilidad Alternativa de Galicia (2013).



Imagen: Esquema sobre Plano A01, Accesibilidad sobre entorno físico.



En la zona este de la ciudad, el alto de Almaciga (atravesado por la rúa de San Pedro), provoca un área muy conflictiva a nivel accesibilidad por diversas razones. El alto desnivel dificulta la permeabilidad por lo que la entrada este de la ciudad histórica se limita a un solo acceso (rúa San Pedro). En dicho acceso confluyen el Camino Francés, uno de los mayores crecimientos residenciales de la ciudad (barrio de Fontiñas y entorno de la Avda. Lugo) y el actual acceso a la Ciudad de la Cultura. Aunque en este alto las intervenciones urbanísticas son de gran calidad (Parque de Bonaval y Parque de Belvís) la conectividad entre la zona noreste y la ciudad histórica-ensanche es una de las claves para que Santiago sea **accesible a todos** debiendo estudiar la posibilidad de un acceso (pudiendo ser mecanizado) entre ambas zonas y la conciliación de los agentes en dicha calle tan concurrida.

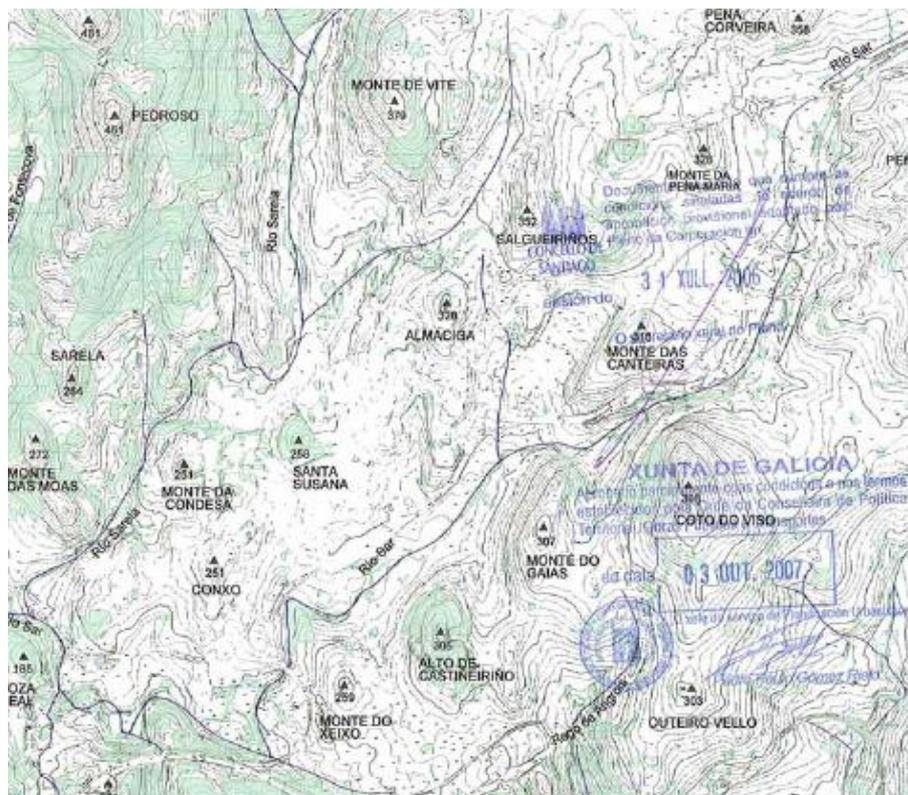
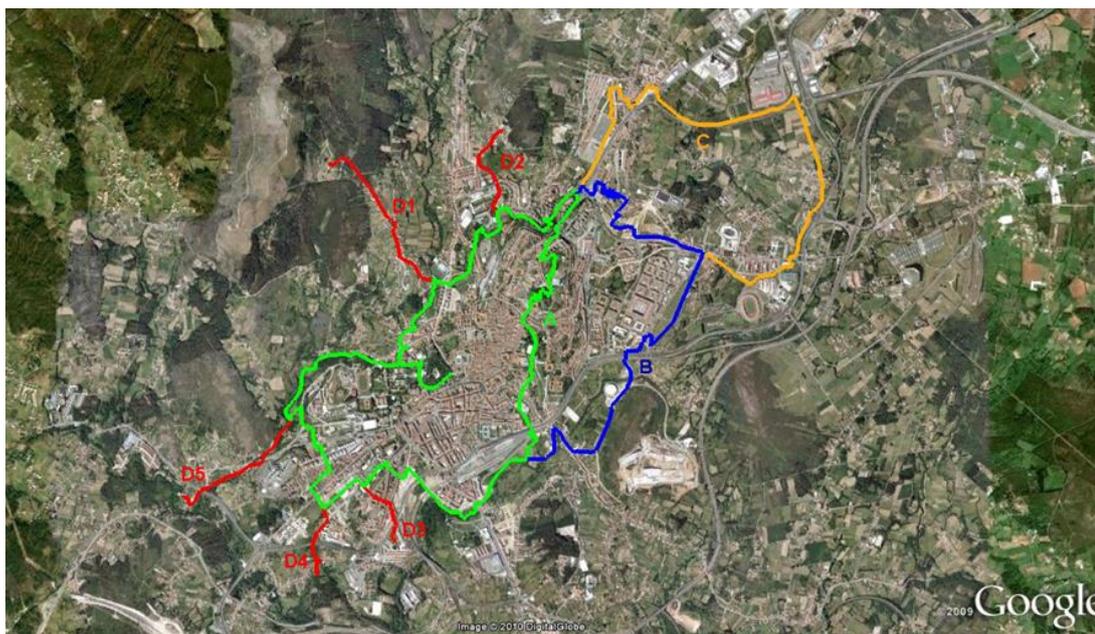


Imagen: Plano "Análise Topográfica e Paisaxística". Fuente: Revisión del PXOM de Santiago de Compostela.

Los cursos fluviales "enmarcan" la ciudad de Santiago, en el caso del río Sarela al norte y el Sar y el Angrois al sur. En el plano A01 de este análisis "Accesibilidad sobre el entorno físico", vemos los grandes desniveles que se producen en el área urbana ya que se encuentran las cuencas de los ríos Tambre al norte y Ulla al sur (Sar y Sarela a escala municipal) junto a una orografía muy irregular. Esta posición privilegiada supone una oportunidad permitir el **acceso universal** a tal diversidad y riqueza paisajística.

El proyecto **Sendeiro Autoguiado polos Parques de Compostela** (imagen siguiente) crea un gran corredor de más de 15 km que comunica entre sí los principales espacios verdes urbanos, poniéndolos en relación con los senderos rurales y con los Caminos de Santiago. Debemos incentivar la promoción de estos senderos para todos los ciudadanos incorporando en medidas que los hagan accesibles para todos ("el diseño de todo para todos")



	ITINERARIO VERDE URBANO	DISTANCIA (KM)	TEMPO	TIPO
A	ITINERARIO VERDE VARIANTE A (POR BONAVAL)	14	11 30m	CIRCULAR
B	ITINERARIO VERDE VARIANTE B (POR AS CANCELAS)	35	51 10m	CIRCULAR
C	ITINERARIO VERDE VARIANTE C (POR O POZO DA NEV)	19	61 15m	CIRCULAR

	ITINERARIO VERDE URBANO	DISTANCIA (KM)	TEMPO	TIPO
D.1	DERIVACIÓN D.1 (GRANVA DO NESTO)	2	31m	SO DK
D.2	DERIVACIÓN D.2 (MONTE DE DEVO)	1	20m	SO DK
D.3	DERIVACIÓN D.3 (PONTE FERIDA)	1	15m	SO DK
D.4	DERIVACIÓN D.4 (VOLTA DO CASTRO)	1	13m	SO DK
D.5	DERIVACIÓN D.5 (GRANVA)	2	30m	SO DK

**Barreras artificiales: urbanísticas**

En intervenciones como el polígono de Fontiñas observamos cómo la implantación sobre el Monte das Canteiras genera un barrio en que la permeabilidad con la ciudad ha sido realmente difícil (grandes escalinatas en la avenida de Lugo para acceder al centro, etc).

**Barreras artificiales: en la edificación**

Una barrera edificatoria de gran importancia es la **accesibilidad al Patrimonio Histórico**, El reto está en alzar a **Santiago como destino turístico accesible de excelencia**.

Santiago forma parte del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, a través del cual han hecho un esfuerzo en la búsqueda de rutas accesibles y en el análisis de la accesibilidad de los monumentos más destacados siendo en Santiago la siguiente:



**LEYENDA**  
mapa

- Inicio de Ruta
- Final de Ruta
- Monumento

RUTAS accesibles — Ruta Ciudad

Imagen: Ruta accesible realizada por Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Consultada en <http://www.ciudadespatrimonio.org/accesibilidad/ruta.php?cd=10>



La accesibilidad del parque edificatorio de Santiago es también una barrera arquitectónica a destacar ya que tiene un 62% de viviendas con más de 30 años. La recuperación de barrios debe completarse con la puesta en marcha de **Áreas de rehabilitación integral** que doten a los barrios degradados de estándares de calidad de vida semejantes al conjunto de la ciudad.

### Barreras en las infraestructuras de comunicación

Al margen de las conexiones principales a la ciudad, donde las intensidades medias diarias son muy altas, el resto de la red viaria presenta intensidades de tráfico moderadas, lo que representa una oportunidad para la integración de la bicicleta, especialmente en un área dispersa y con un importante peso rural como el área urbana de Santiago.

## ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE

Ante la clara prevalencia del vehículo privado frente al transporte público o a los modos no motorizados (a pie, en bicicleta), el reto se encuentra en fomentar la igualdad de oportunidades a todos los colectivos sociales priorizando los medios más sostenibles como son el **transporte público y los no motorizados**. Aunque hay esfuerzos por la adaptación de los transportes públicos a la accesibilidad universal queda mucho por hacer para que cualquier persona pueda, autónomamente, desplazarse por la ciudad, este es el reto.

## ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN

La implantación de la accesibilidad universal en los sistemas de información y comunicación, teniendo muy en cuenta los ámbitos donde persisten los mayores problemas, como por ejemplo el ámbito TIC donde todavía hay barreras importantes (de media, en EU-27 solo el 5 % de los sitios web públicos se ajustan completamente a las normas de accesibilidad de internet) es todo un reto.

## CONCIENCIACIÓN Y DIVULGACIÓN SOCIAL

Desde una voluntad política se debe impulsar la conciencia y divulgación social de que la accesibilidad es un bien para todos ya que es imprescindible para el 10% de la población, necesaria para el 40% y cómoda para el 100%; y promover los recursos para la corrección de actitudes equivocadas heredadas.



Imagen: ¿grados de discapacidad? ¿grados de accesibilidad?

### 2.13.2.2. Problemas y retos del Camino de Santiago.

#### ACCESIBILIDAD AL ENTORNO

##### Barreras naturales

Hay un estudio de accesibilidad en la página [www.accesible.xacobeo.es](http://www.accesible.xacobeo.es) en el que, tras un trabajo de campo, se expone un recorrido fotográfico por los distintos tramos del Camino Francés, documentado con las pendientes, materiales y demás factores que intervienen en la accesibilidad. Es una web que desde el 2011 no tiene actualizaciones. Además la propia página web no está adaptada.

##### Barreras artificiales

No se trata de caer en cuestiones superficiales como que el camino sea transitable por una silla de ruedas en todo su recorrido; se trata de buscar estrategias, nuevos recorridos, racionalizar soluciones y experimentar con diseños, informar, señalizar, así como ensayar modelos, poner a disposición medios; perros guías, sillas adaptadas, coches escoba, etc.; en fin, que el Camino vuelva a resurgir y dé un paso más como **Camino de la Concordia** y de la transmisión del conocimiento y de la **concienciación social** siendo **accesible**. Iniciativas como “Smart Camino” van en esta línea.

La Guía del Camino de Santiago pone a disposición de todos una información valiosísima sobre un patrimonio histórico, cultural y espiritual de la máxima relevancia. Abrir el Camino de Santiago, como lo hace esta guía, a las personas con discapacidad, es una contribución sumamente reseñable al objetivo de generalizar y extender el acceso de estos ciudadanos a los bienes turísticos más valiosos.

No debemos quedarnos en tan solo una guía, sino que debemos elaborar un Plan que permita a todas las personas el acceso, utilización y disfrute de las rutas, de manera normalizada, segura y eficiente.

## ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE

En el Observatorio Urbano facilitado por la web del ayuntamiento de Santiago observamos cómo los indicadores socioeconómicos referidos a las peregrinaciones los organizan por sexo (hombres-mujeres), por grupos de edad (de 0-30,30-60 y más de 60), por modo de transporte (a pie, bicicleta, caballo y silla de ruedas), por motivos y por itinerarios seguidos.

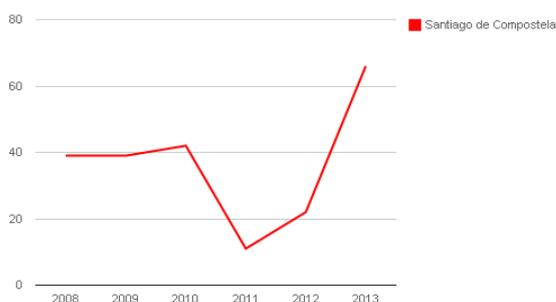
A través de estos indicadores observamos que existen grandes carencias en el aspecto de facilitar el acceso al Camino a todos. Primero sólo se incluyen las personas con discapacidad física (silla de ruedas) debiendo incluir también aquellas con otras deficiencias físicas, mentales, intelectuales y sensoriales para que puedan realizar el Camino en igualdad de condiciones que las demás.

No obstante la tendencia de inclusión de personas en sillas de ruedas en el Camino está en alza.

Debemos fomentar y consolidar esta tendencia, la guía<sup>1</sup> promocionada por la Fundación ONCE nos sirve de comienzo.

El reto es ambicioso, pero conseguir que el Camino se convierta en el **Camino Accesible para Todos** para el próximo año Xacobeo 2021 sería una gran oportunidad.

Peregrinos según el transporte utilizado: silla de ruedas



Peregrinos por grupos de edad: más de 60 años

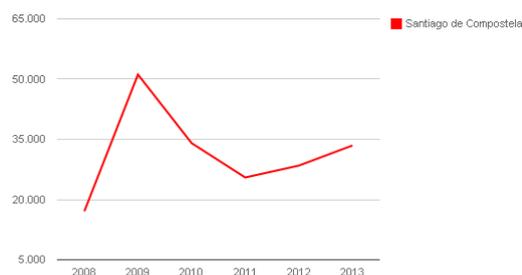


Imagen: Gráfico de indicadores socioeconómicos referidos al transporte utilizado por los peregrinos para realizar el Camino.  
Fuente: Página web del Concello de Santiago de Compostela.

## ACCESIBILIDAD A LA INFORMACIÓN Y A LA COMUNICACIÓN

El estudio de los signos en la vida social se denomina **semiología** y cada uno de los signos tiene su propio nombre: señal, panel, rótulo, etc.

<sup>1</sup>Fundación ONCE y del Grupo Fundosa, Comité Español de los Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) e Ibermutuamur. (2004). Guía del Camino de Santiago para Personas con Discapacidad.



## CONCIENCIACIÓN Y DIVULGACIÓN SOCIAL

El Camino de Santiago es una plataforma de divulgación internacional sobre la que podemos fomentar el reto de la igualdad de oportunidades y su concienciación.

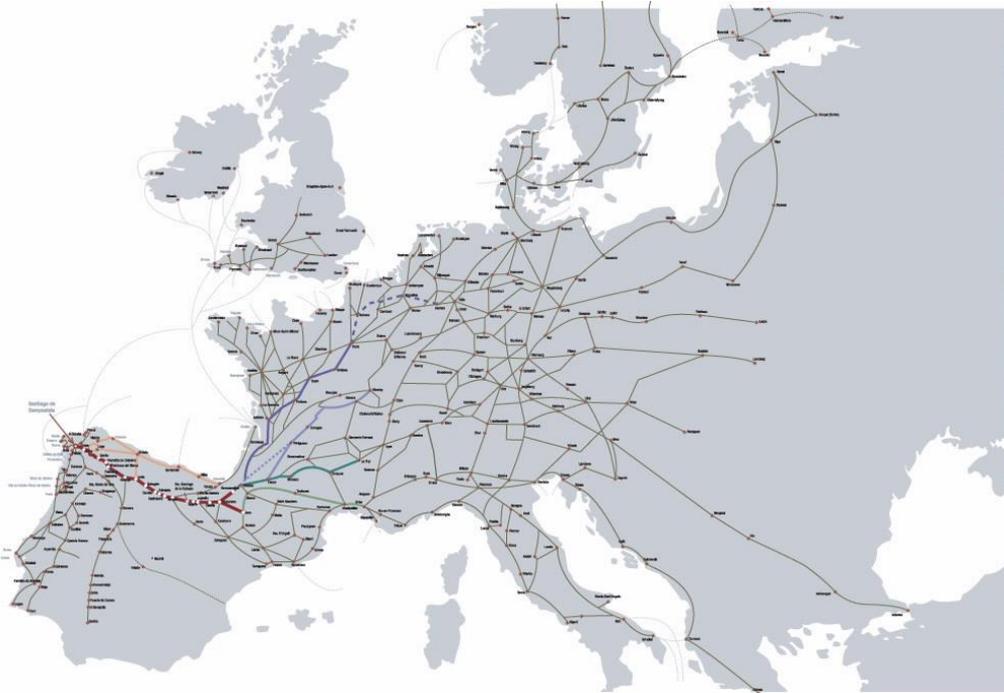


Imagen: Diversificación y alcance de los itinerarios que llevan a Santiago. Fuente: Turgalicia



Imagen: Transversalidad de la accesibilidad sobre los atractivos del camino de Santiago. Fuente: Elaboración propia

### 2.13.2.3. Listado de planos

- A01. ACCESIBILIDAD SOBRE ENTORNO FÍSICO.
- A02. ACCESIBILIDAD SOBRE MEDIO FÍSICO Y MEDIO CONSTRUÍDO.
- A03. ACCESIBILIDAD SOBRE MEDIO CONSTRUÍDO.
- A04. ACCESIBILIDAD A LOS TRANSPORTES.
- A05. DELIMITACIÓN DEL ÁREA FUNCIONAL EN BASE A LAS PARADAS DEL AUTOBÚS.



### 2.13.3. Análisis de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Desde el punto de vista de las TIC, el ayuntamiento de Santiago ha orientado sus pasos fundamentalmente hacia la consecución de un objetivo específico: convertirse en una ciudad inteligente que aprovecha sus múltiples recursos y su posición referente para dar un salto tecnológico e innovador.

Como resultado de todos los logros conseguidos en los últimos años y sobre todo por el cambio metodológico a la hora de afrontar la innovación y el I+D+i, Santiago fue reconocida como Ciudad de la Ciencia e Innovación, lo que le permitió ingresar en la Red Innpulso promovida por el Ministerio de Economía y Competitividad en 2015. Además, Santiago pertenece a la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI).

Dentro de los proyectos llevados a cabo en materia TIC se encuentran los siguientes:

#### e-Administración

- XIESS
- OBSERVATORIO URBANO
- CARPETA CIUDADANA
- MÓVILSCQ
- ORA MÓVIL
- SISTEMA DE INFORMACIÓN PATRIMONIAL (SIP)

#### Ciudad y ciudadanía

- APP MÓVIL TRANSPORTE PÚBLICO

#### El proyecto Smart iAgo

Aglutina en sí mismo la capacidad de I+D+i de la ciudad de Santiago como referencia de ciudades Patrimonio, donde se plantea resolver problemas comunes de este tipo de ciudades desde una perspectiva estratégica en torno a las Smart Cities.

Los 4 objetivos centrales pueden observarse en la siguiente imagen:



**Hoja de ruta tecnológica:**



### 3. Diagnóstico de la situación del área urbana. Definición de resultados esperados. Los vectores estratégicos. (10 puntos)

#### 3.1. Análisis DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades. (8 puntos)

Del análisis efectuado se extrae un diagnóstico de la situación del área urbana a través de un análisis DAFO, de carácter transversal, que permite identificar claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades.



Este diagnóstico permite definir los resultados esperados que se pretenden lograr a largo plazo a través de la aplicación de la EDUSI, dando lugar a los vectores estratégicos que sustentan la misma y que se basan en las prioridades de actuación que permiten alcanzar esos resultados. Estos resultados se vinculan con los objetivos temáticos y las prioridades de inversión establecidas en el POCS.

La EDUSI de Santiago de Compostela no ha abordado todas las problemáticas detectadas en todas las fases de elaboración sino que ha definido prioridades de actuación, lo que ha supuesto una elección y una jerarquización de retos a abordar y de objetivos a conseguir.

ANÁLISIS DAFO	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Prevalencia del vehículo privado sobre los modos de movilidad sostenible	Insuficiente cultura de gestión de la movilidad (coordinación entre administraciones, formación, participación ciudadana,...)
Necesidad de un cambio de modelo en el transporte público: de la cultura del "puerta a puerta" a la cultura del transbordo	Excesivo peso de la SC-20 como principal vial articulador de la movilidad en vehículo privado
Dos modelos independientes de gestión de residuos en el área urbana	Contaminación acústica: zonas lindantes con la SC-20, y Ciudad Histórica
Bajo éxito de la recogida selectiva. Escasa concienciación ciudadana	Elevado envío de residuos urbanos a vertedero
Tendidos aéreos en Ciudad Histórica	Tráfico pesado en Ciudad Histórica: mercancías y residuos
Infiltraciones en la red de saneamiento, y existencia de muchos tramos unitarios	Falta de capacidad de la EDAR de Silvouta. Contaminación ambiental
Baja eficiencia de la red de alumbrado y de las instalaciones energéticas de los edificios públicos	Carencia de técnicas de drenaje sostenible en urbanización.
Elevados costes de mantenimiento de las zonas verdes públicas	Carencia de servicios en el medio rural



Economía con poco peso de la industria	Se reduce paulatinamente el nº explotaciones agropecuarias
Población de derecho estancada por debajo de 100.000 hab.	Altos consumos energéticos derivados de la falta de eficiencia energética de infraestructuras y dotaciones, y de los modos de movilidad poco sostenibles
Desajuste entre población de derecho y de hecho	Economía muy dependiente del sector servicios (Administración Pública y Turismo)
Crecimiento vegetativo negativo	Paro juvenil
Poder de atracción de la ciudad	Envejecimiento moderado de la población
Grupos amplios de población entre 30 y 40 años	Tamaño medio del hogar en disminución
Conflictos turismo-residente	Turismo de tipo estacional
Aumento del nº personas en riesgo de pobreza y exclusión social	Descenso nº universitarios
Pérdida de protagonismo de la USC en la vida de la ciudad	Pérdida de protagonismo del comercio local
Escaso nº centros de atención primaria	Elevado precio de la vivienda en la urbe principal
Marco competencial complejo: complejidad en la gestión	Ausencia de un marco metropolitano de gestión (área metropolitana)
Nula coordinación supralocal	Descontrol de la forma urbana y falta de una lectura clara del hecho urbano-metropolitano
Planificación del área urbana con un modelo insostenible, por ser un modelo municipal y no territorial. Falta de política urbanística supramunicipal. Falta de cultura metropolitana	Planeamientos generales vigentes con unas proyecciones de crecimiento poblacional sobredimensionadas en todo el área urbana y con modelos de crecimiento disperso, poco sostenible
Red de asentamientos dispersos y de baja densidad dentro del área urbana	Ausencia de planificación territorial integrada (PTI) del conjunto del área urbana
Tendencia a la banalización patrimonial y a la masificación turística	Gran complejidad competencial en la gestión del patrimonio cultural
Señalización confusa de los Caminos	Ausencia de una "policía" permanente para los bienes culturales
Ausencia de tratamiento conjunto del patrimonio metropolitano. Inexistencia de los instrumentos de ordenación territorial necesarios para la planificación de los Caminos de Santiago	Mala cobertura de Banda Ancha en algunos lugares del municipio (p.e. Ciudad Histórica)
Existencia de bienes culturales "invisibles"	
Contexto territorial orográfico que dificulta la accesibilidad en el espacio público	
Conflicto protecciones patrimoniales-accesibilidad en la edificación	
Puesto 97 en transparencia según el ITA 2014 en ayuntamientos de más de 50.000 habitantes en España.	
Baja implantación de la administración electrónica	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
Vario bien articulado y con capacidad para admitir medidas de fomento de modos de movilidad sostenible	Concienciación social de la importancia de los modos de transporte sostenible
Mayor aeropuerto de Galicia, con conexiones internacionales	Futura ejecución de nodos de intercambio modal
Importante nodo de comunicaciones dentro del Eje Atlántico	Revisión de la concesión del transporte urbano colectivo en 2016 que permita modernizar integralmente el servicio. Revisión del PMUS y documentos derivados
Buena calidad del agua de consumo doméstico y del aire	Racionalización de la gestión de residuos en el área urbana (Plan Territorial Integrado)
Riqueza agrícola, ganadera y forestal de la comarca	Campañas de concienciación ciudadana en materia de residuos



	sólidos urbanos
Elevada superficie de zonas verdes públicas. Alto ratio por habitante	Fomento del producto de proximidad en los mercados del área urbana
Existencia de una auditoría energética de los edificios públicos y de la red de alumbrado	Fomento de la Marca Santiago a través de sus espacios verdes públicos. Producto turístico
PIB per cápita elevado y renta familiar bruta disponible alta	Alta potencialidad como corredor territorial del borde del río Sar y del Camino de Santiago
Fuerte sector turístico	Redacción del documento Estrategia Verde y proyectos derivados
Campus Vida (USC), campus de excelencia internacional	Monitorización centralizada de consumos de edificios e infraestructuras públicas
Gran dinamismo asociativo	Revisión del modelo de ciudad: hacia un modelo de ciudad compacta e implementación de parámetros de crecimiento urbano sostenible a través de la redacción del Plan Territorial Integrado
Buen clima de convivencia y seguridad	Actividad I+D+i: Colaboración Universidad y empresa privada
Importante red de centros educativos	Aceleración de políticas públicas de adquisición de primera vivienda y alquileres
Gran capacidad de acogida a la diversidad	Fomento del empadronamiento mediante una tarjeta ciudadana de la que deriven ventajas o bonificaciones
La Capitalidad	Incorporación de las TIC en los procedimientos de empadronamiento
Ubicación geográfica y funcional central a nivel regional	Fomento de actividades de integración multicultural
Importante catálogo de recursos patrimoniales y naturales	Centro de referencia asistencial e investigador
Instituciones locales fuertes muy arraigadas	Fomento del área urbana de Santiago como CIUDAD CENTRAL de Galicia
Actores diversos con intereses comunes	Creación del Área Metropolitana mediante Ley y delimitación de su ámbito territorial. Consecuente elaboración de un Plan Territorial Integrado y de los instrumentos de ordenación de territorio necesarios
Posibilidad normativa de planificación conjunta del área urbana	Incorporación de la futura estación intermodal al entramado urbano
Existencia de herramientas como el Consorcio, de importante papel en la gestión del espacio urbano	Obtención de recursos asociados a la Capitalidad
Prestigio alcanzado con la planificación urbanística de 1990	Posibilidades de mejorar la gestión en el marco de los fondos Europa 2020
En las DOT el área urbana de Santiago aparece como una pieza clave dentro del sistema de asentamientos de Galicia	Mejorar las fuentes de financiación de conservación del patrimonio cultural no religioso
Recientes delimitaciones de los Caminos de Santiago	Puesta en valor de "la otra ciudad" patrimonial
Catedral y Caminos de Santiago como motores de desarrollo	Puesta en valor de los patios interiores y huertas de la Ciudad Histórica
Santiago como epicentro patrimonial a nivel internacional	Revalorización social y patrimonial de la Ciudad de la Cultura. "Marca Santiago" = Cultura
Reconocimientos internacionales	Nueva era del "Smart-turismo"
Iniciativa "Smart Camino" a nivel autonómico	Refuerzo de las actuaciones derivadas del proyecto "Smart Camino" dentro del área urbana de Santiago
En general, buen estado de conservación de los bienes	Fomento de la imagen integrada del área urbana de Santiago a través de sus bienes patrimoniales: el Camino como elemento conductor de otra lectura integrada del área urbana
Riqueza paisajística	Acceso de todos a los recursos medioambientales y paisajísticos
Accesibilidad universal=Sostenibilidad	Humanización del espacio público
. Estrategia de Smart City diseñada en el proyecto Smart iAgo	Compostela Accesible para Todos. Buscar la "excelencia":



	"Marca Santiago"
Santiago forma parte de la Red Innpulso y de la RECI	Bienes culturales accesibles en la medida de lo posible según su nivel de protección
Acuerdos de colaboración con empresas para probar desarrollos tecnológicos en torno a las Smart Cities	APP de recorridos accesibles dentro de la ciudad
Sede de importantes empresas y Centros de I+D y Tecnológicos	Plan de Accesibilidad municipal. Plan de accesibilidad mediante elementos mecánicos como complemento
Convenio marco de colaboración entre la Agencia para la Modernización Tecnológica-Xunta y el Ayto. Santiago para compartir las infraestructuras de comunicación	Desarrollo del proyecto Smart iAgo
Existencia de plataformas web para la comunicación y participación ciudadana	Desarrollo del Portal de Transparencia
Existencia de experiencias exitosas en participación ciudadana como el Urbana Santiago Norte	Implantación de nuevos trámites administrativos mediante administración electrónica
	Colaboración con otras ciudades a través de la RECI y la Red Innpulso para compartir buenas prácticas en el desarrollo de Smart Cities
	Incorporación de las TIC en el trabajo diario de la administración municipal mediante plataformas de gestión interna que permitan el intercambio de conocimiento y la transparencia, evitando la opacidad entre las diferentes áreas municipales
	Fomento de la comunicación de la ciudadanía con el Ayuntamiento utilizando las herramientas TIC
	Incorporación del tejido asociativo del área urbana de Santiago a la estructura de gobernanza

### 3.2. Definición de resultados esperados. Retos y objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo: vectores estratégicos. (2 puntos)

Los **retos** principales (económicos, ambientales, demográficos, climáticos y sociales) que abordará la EDUSI se contemplaron el apartado 1.4.2 del capítulo 1. A continuación se determinarán los vectores estratégicos y las líneas de actuación en las que se apoyarán de cara a conseguir los objetivos propuestos.

#### 3.2.1. Definición de resultados esperados. Retos y objetivos de la EDUSI 2015-2025. Vectores estratégicos.

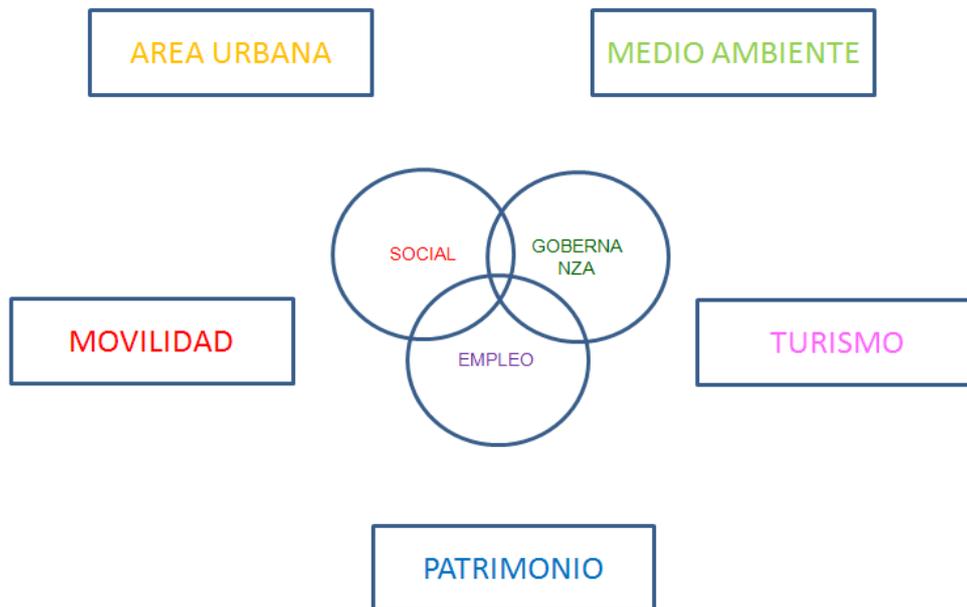
##### 3.2.1.1. Identificación de prioridades de actuación. Agrupación transversal en áreas temáticas.

Partiendo del análisis DAFO se extraen primero las prioridades de actuación y se agrupan por áreas temáticas para, una vez definido el ámbito de actuación, contrastarlas con la ciudadanía y agentes implicados (**participación ciudadana**), con el fin de avanzar en la definición de los objetivos estratégicos de la EDUSI. Esta agrupación en áreas temáticas de las distintas prioridades de actuación derivadas del diagnóstico nos permite tratar los resultados de forma transversal.

Las operaciones que se propongan dentro de las prioridades de actuación que se derivan del DAFO deberán de actuar sobre el área urbana, sobre el medioambiente, sobre la movilidad, sobre el patrimonio y sobre el turismo. Las actuaciones desde la gobernanza, sobre el empleo y sobre lo social se retroalimentan entre sí y con las cinco primeras.

Las TIC no aparecen como grupo específico ya que no es un fin en sí mismo sino un medio para alcanzar los cinco retos del artículo 7 del Reglamento FEDER.

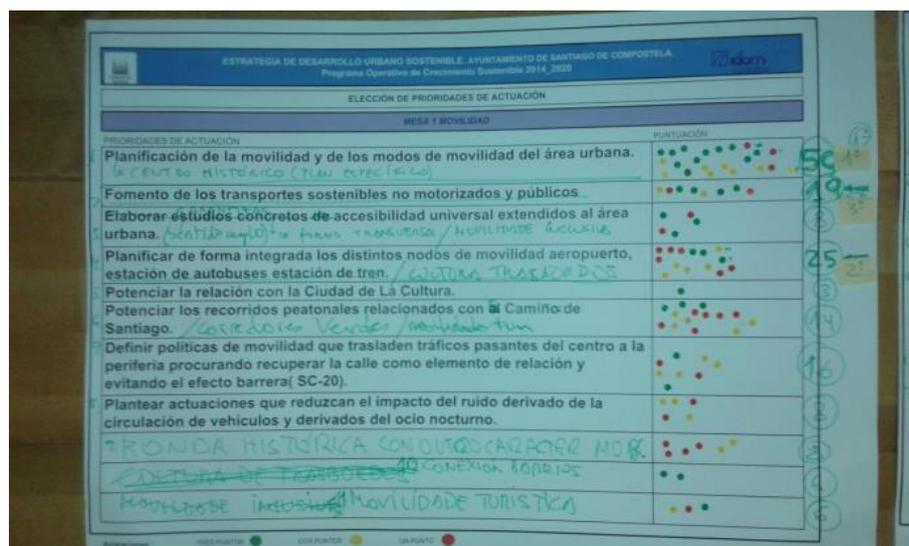




### 3.2.1.2. Jerarquización de las prioridades de actuación a través de la participación ciudadana y de las mesas de trabajo.

El resultado de la participación ciudadana tanto a través de los cuestionarios on-line como de las mesas de trabajo realizadas en diciembre (talleres transversales), así como de las mesas de trabajo sectoriales realizadas durante la elaboración simultánea de la Estrategia Local de Empleo, se muestra a continuación. Como ya se indicó anteriormente, se plantean 5 grupos temáticos sobre los que se asentaría la base de la Estrategia Integrada y sobre los que pivotan e inciden acciones de carácter social, de gobernanza y de empleo.

Como ejemplo metodológico se muestran los paneles resultado de la jornada de trabajo de los workshops:



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014\_2020

ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

MESA 1 ÁREA URBANA

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTAJACIÓN
Definición y delimitación del área urbana. enfocada a ecología "periférica"	5
Definición o creación de la estructura de gobernanza de esa área urbana.	4
Redacción de instrumentos de planificación del área urbana.	3
Potenciación de la centralidad del área urbana.	2
Creación de conciencia social de área urbana y de tejido asociativo que la represente.	1
Embalsamiento estrobilarios	3
Decisiones Urbanas Polivalentes (Centros/Áreas/Parques)	30
Demografía (Bogados intervención urbana)	14

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014\_2020

ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

MESA 2 MEDIO RURAL

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTAJACIÓN
Estudio de las estructuras rurales tangentes a los nodos urbanos. (Zona verde)	3
Planificación integrada de los recursos ambientales como elementos estructurantes de las políticas de generación de ciudad.	36
Potenciación y divulgación de los elementos ambientales naturales existentes.	16
Fomento de la "Marca Santiago de Compostela" a través de la calidad de sus espacios públicos.	8
Diseño integrado de políticas relacionadas con la calidad del agua.	11
Concienciación social de la necesidad de ahorro de energía y de lo importante de generar un modelo sostenible que procure una mejor calidad	6
Estudio de los elementos e instalaciones urbanas que inciden en el consumo y aplicación de actuaciones de reducción del consumo. Analizar costes y alternativas a los RSU, las redes infraestructuras urbanas y en especial la iluminación.	7
AGUA COMO ELEMENTO DE PLANIFICACION URBANA	4
ARBORES EN LA CIUDAD / CORREDORES TERRITORIALES	22

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA  
Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014\_2020

ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

MESA 3 PATRIMONIO

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTAJACIÓN
Diseño integrado de actuaciones públicas y privadas que tengan como finalidad el fomento de la cultura y el patrimonio.	4
Fomentar el acceso al patrimonio cultural a toda la sociedad.	5
Utilizar el Camino de Santiago como elemento de comunicación física y cultural haciéndolo accesible en todo su recorrido.	1
EL AGUA COMO RECURSO GENERADOR DE ESPACIOS DE ALIADA	7
LA OTRA CIUDAD DISTINTA DELA CATEDRAL Y EL CAMINO	20
DESARROLLO ECONOMIA "NARANJA" (INDUSTRIAS CREATIVAS)	19
PROFESIONALIZACIÓN GESTION CULTURAL (POTENCIACIÓN)	2
↓ IMPACTO VISUAL. ZONA HISTÓRICA	3
DISEÑO INTEGRADO → PPPS	8
RECUPERACIÓN PATRIMONIO CIUDAD / BARRIOS / ANUAL	31



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

MESA 2 TURISMO

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Replanteo y estudio del modelo de turista y relación del turismo con el residente. <i>Posterior y gata / turismo sostenible /&gt; conciencia por la fuerza</i>	27
Utilización de las distintas escalas de implantación del Camino de Santiago para buscar fuentes de financiación y de mejora de este patrimonio asociadas a cada escala de intervención. Hay que buscar fondos de financiación y estructuras de financiación del camino que resuelvan de forma integrada los problemas a los que se enfrenta el camino desde el punto de vista local, supralocal, autonómico, nacional y transnacional. <i>visión urbana</i>	5
LACTIA CIUDAD DISTINTA DE LA CATEDRAL Y DEL CAMINO <i>DAE</i>	31
POTENCIAR AGUA-VERDE-PATRIMONIO-TURISMO	27
MARCA RELACIONADA SECTOR TURISTICO <i>[PASES PAISES TURISTAS]</i>	10
PRODUCTOS TURISTICOS Y ENTORNO <i>[SANTO 20]</i>	6
TURISMO SOSTENIBLE MOVILIDADE TURISTICA <i>[MULTIUSO Y COEXISTENCIA CIUDAD TURISMO]</i>	10
DIVERSIFICACIÓN <i>- Nueva productos - Servicios/financiación integrada</i>	6
INTELIGENCIA METROPOLITANA <i>TURISMO</i>	20

Aclaraciones: TRES PUNTOS (●) DOS PUNTOS (●) UN PUNTO (●)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

MESA 3 SOCIEDAD

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Políticas de fijación de personas en edades féculdas. <i>Ataraxa a la integración de la población</i>	16
Fortalecimiento del tejido social universitario. <i>desarrollo tejido de cohesión</i>	13
Estudio de mecanismos que favorezcan la comunicación y el traslado de los problemas que tienen los distintos grupos sociales a los organismos que	27
FIXACIÓN DE POBLACIÓN QUE QUEDA ITINERANTE	7
CONCIENCIACIÓN SOCIAL EN POLÍTICAS SOSTENIBLES.	25

Aclaraciones: TRES PUNTOS (●) DOS PUNTOS (●) UN PUNTO (●)

ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

MESA 3 EMPLEO

PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTUACIÓN
Políticas de creación y mejora del empleo. <i>mejora e implementación del territorio de innovación</i>	11
Impulsar nuevas acciones de investigación que involucren universidad y empresa y reforzar las existentes.	2
Reforzar el tejido empresarial diversificando la base económica. <i>e innovación</i>	41
Proteger las políticas de actuación que mantengan los ingresos derivado del turismo. <i>diversión e investigación de nuevos sectores de negocio</i>	1
TRANSFORMAR O CREAR UNO DE LOS TIPOS MÁS INCLUIDO A TRAVÉS DE GOBIERNO DIRECTO DE EMPRESA E DE GUBERNO PÚBLICO. <i>ETIC</i>	28
FOMENTO DE EMPRENDEMENTO CON ESPECIAL FOCUS EN EL ECONOMÍA SOCIAL	13
MIGRAR A COOPERACIÓN E INNOVACIÓN ENTRE INSTITUCIONES PÚBLICAS E AUTÓNOMAS SOCIALES <i>e mejor clima por zona de negocios sociales</i>	7
ADMINISTRACIONES EMPLEAR POLÍTICAS RESIDENTES. <i>SUPERACIONES</i>	10

Aclaraciones: TRES PUNTOS (●) DOS PUNTOS (●) UN PUNTO (●)



ELECCIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	
MESA 3 MARCO COMPETENCIAL Y GOBERNANZA	
PRIORIDADES DE ACTUACIÓN	PUNTAJACIÓN
Crear mecanismos de comunicación entre las distintas administraciones locales o supralocales para que los proyectos e ideas fluyan entre unas y otras. El papel que juega el Consorcio y a que se dedican sus fondos ha de ser adaptado a las nuevas exigencias del área urbana.	60
ARTICULACIÓN DO SISTEMA DE INFORMACIÓN	17
CONSORCIO COMO ENTIDADE ASERTIVORA	13
DISCUSIÓN FONERÍA	

Acciones: ● TRES PUNTOS ● DOS PUNTOS ● UN PUNTO ●

### 3.2.1.3. Hacia una Estrategia Integrada. Los vectores estratégicos.

Del análisis de las prioridades de actuación resultan los VECTORES ESTRATÉGICOS que definirán la EDUSI Integrado para Santiago de Compostela en el período 2015-2025. Una Estrategia que se concibe de un modo global para permitir abordar los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales planteados. Esta EDUSI constituye el marco para la selección de las líneas de actuación y operaciones elegibles dentro del eje urbano del POCS 14-20.



A continuación explicamos cómo a partir de las prioridades de actuación, jerarquizadas a través de la participación ciudadana, se definen los Vectores Estratégicos de la EDUSI.

### **PRIORIDADES DE ACTUACIÓN SELECCIONADAS**

A continuación se muestra el esquema de las prioridades de actuación, jerarquizadas a través de la participación ciudadana, agrupadas por ejes temáticos (tres en cada eje temático). Se ha numerado del 1 al 9 cada área temática y del 1 al tres las prioridades elegidas dentro de cada área temática. (Esta numeración nos valdrá para buscar general la trazabilidad de las líneas de actuación).



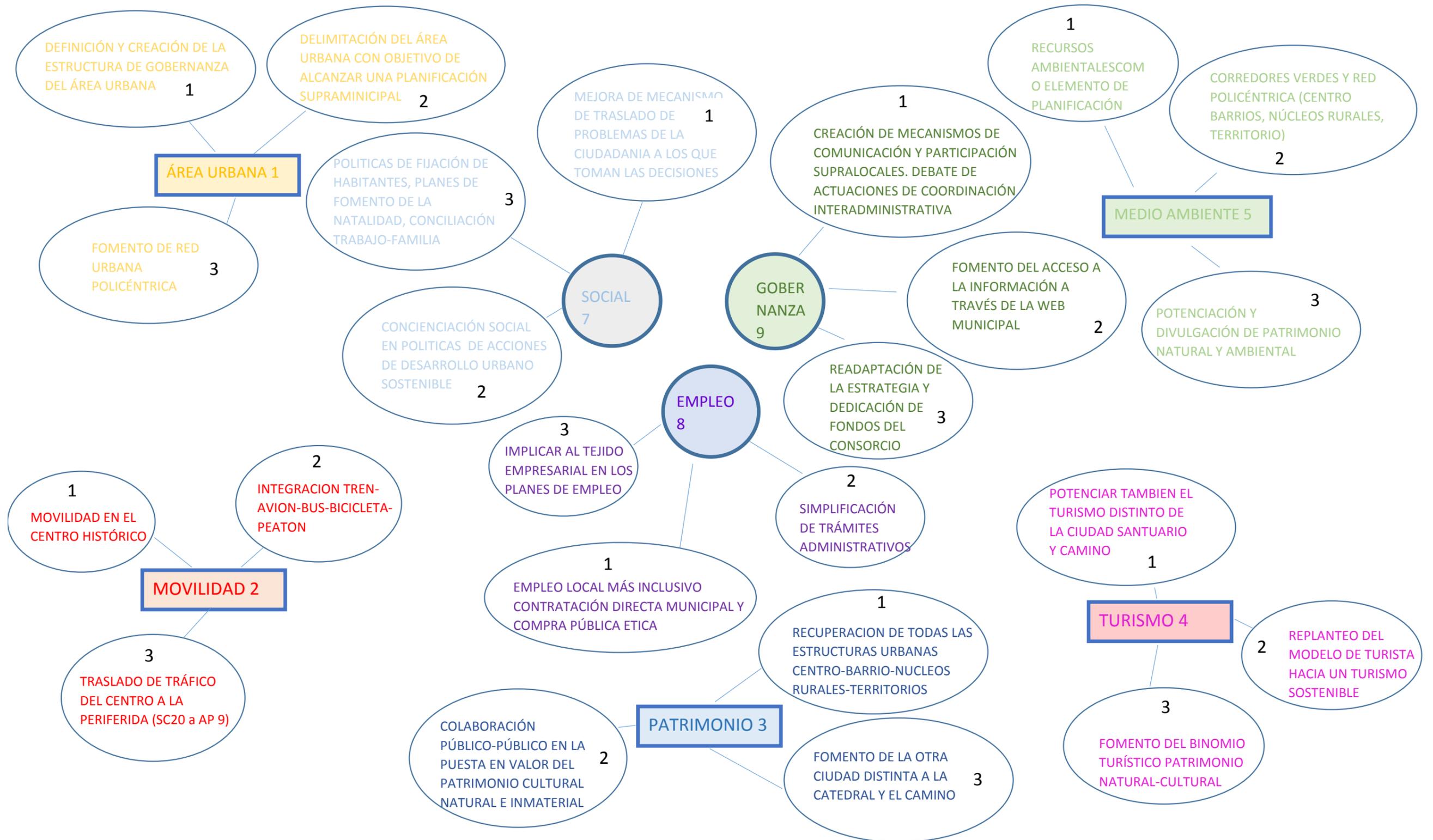


Figura 2 Agrupaciones temáticas y prioridades de actuación derivadas de la consulta pública y talleres.



## RELACIÓN ENTRE LAS PRIORIDADES DE ACTUACIÓN. EL GERMEN DE LA ESTRATEGIA.

Como resultado de la participación pública y de los talleres temáticos se han puesto de relieve elementos que, formando parte de las prioridades de actuación, se repetían como conectores que podían aglutinar y relacionar unas prioridades con otras. Los **tres elementos clave** que, de forma reiterativa, se presentaron como preocupaciones presentes y prioridades de actuación a corto plazo dentro de una estrategia de crecimiento urbano sostenible, fueron:

1. La necesidad de una mayor atención a las problemáticas de los barrios y asentamientos de población “no centrales” (puntos rosas en la imagen siguiente).
2. La necesidad de un cambio de modelo en la planificación y gestión de la movilidad, actuando en las distintas escalas de un modo integral, así como de un cambio en la conciencia ciudadana hacia una movilidad sostenible, pasando de la cultura de la unimodalidad (transporte privado) a la cultura de la intermodalidad, de la cultura “del puerta a puerta” a la cultura del transbordo (puntos rojos en la imagen siguiente).
3. La relevancia no solo del patrimonio cultural sino también del patrimonio natural-ambiental y del inmaterial, en todo el término municipal, y la necesidad de su puesta en valor (puntos verdes en la imagen siguiente).

En la imagen siguiente se muestra cómo estos tres elementos clave, conectores, se contienen transversalmente en las diferentes prioridades de actuación y grupos temáticos.



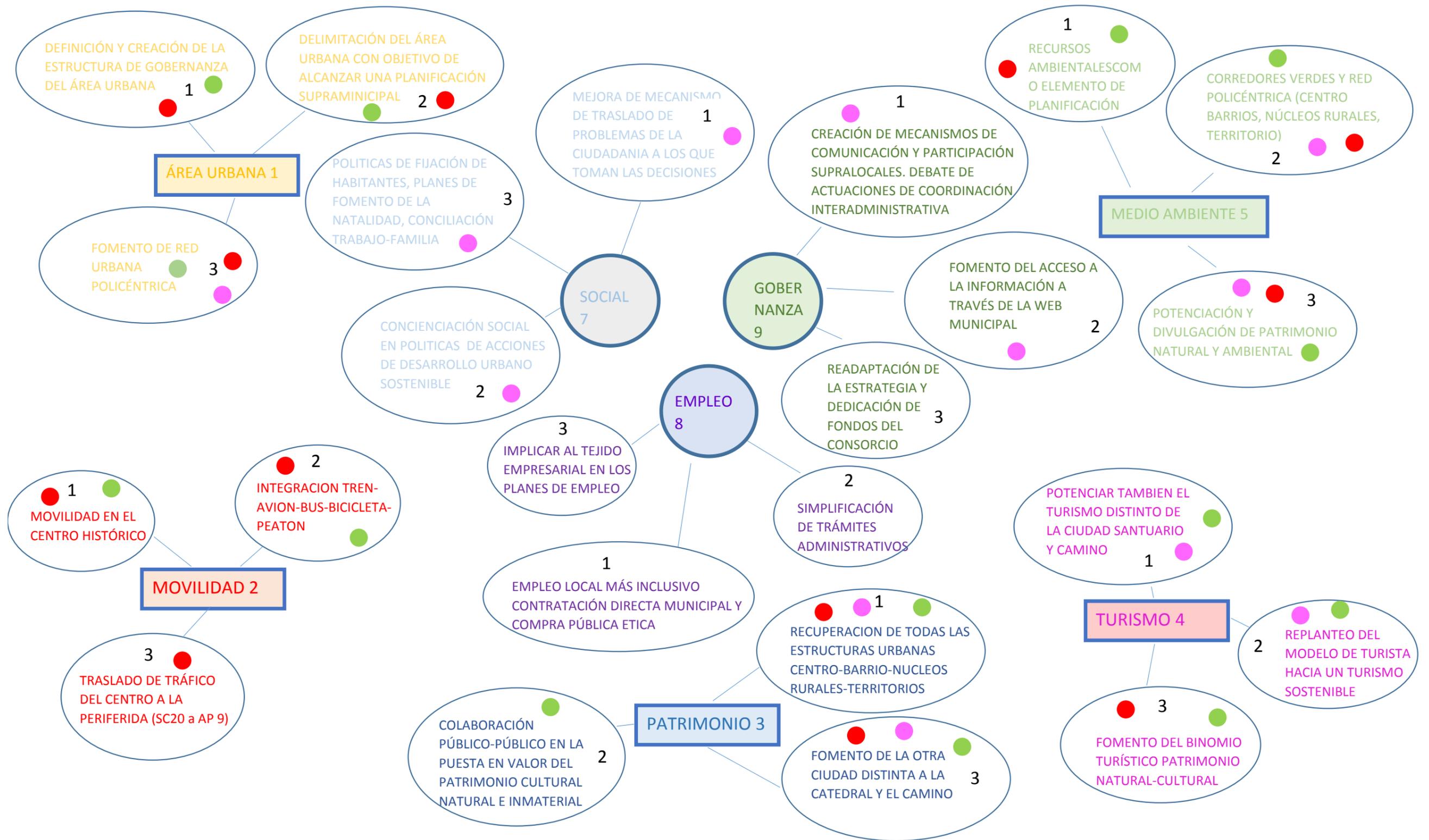


Figura 3. Relación de los elementos clave con las prioridades de actuación y los grupos temáticos.



**LOS VECTORES QUE DETERMINAN LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A ALCANZAR A LARGO PLAZO. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRADA.**

La relación de estos elementos claves nos permite integrar toda la estrategia de una forma global atendiendo a los **tres Vectores Estratégicos** que nos definen el modelo de ciudad que queremos para Santiago en los próximos diez años: **la ciudad inclusiva, la ciudad accesible, la ciudad patrimonial.**

**COMPOSTELA ACCESIBLE**

Accesible en relación no solo a la **movilidad sostenible** sino también teniendo en cuenta el concepto amplio de accesibilidad universal a servicios y dotaciones.

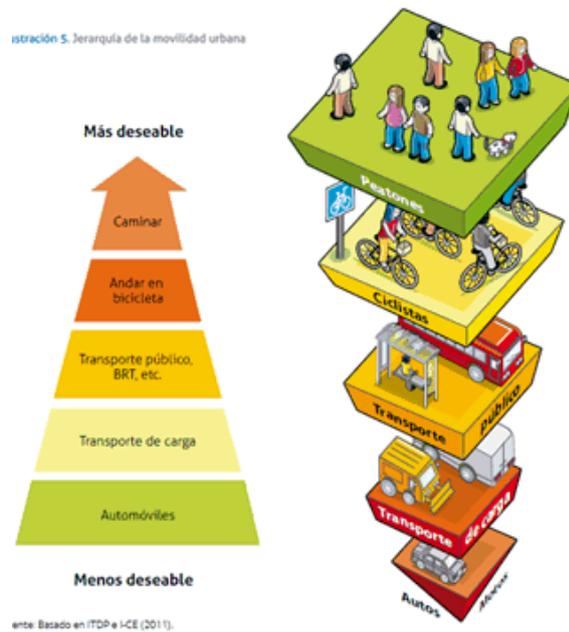


Figura 4. Evolución histórica del planeamiento de la movilidad. Fuente: Elaboración propia, sobre concepto desarrollado por la Mesa de la Movilidad de Madrid:



## COMPOSTELA INCLUSIVA

Puesta en valor de los barrios y asentamientos de población “no centrales”, en todos los sentidos, para derivar en la ciudad policéntrica, la ciudad vivida, la ciudad de los barrios.

## COMPOSTELA PATRIMONIAL

La potencia del territorio base sobre el que se asienta la ciudad construida y la intrínseca relación entre ellos. El agua, los espacios verdes, las huertas,... como hilo conductor y base del patrimonio construido. Puesta en valor del binomio patrimonio natural-cultural: Verde y Agua - Piedra



## VECTORES ESTRATÉGICOS

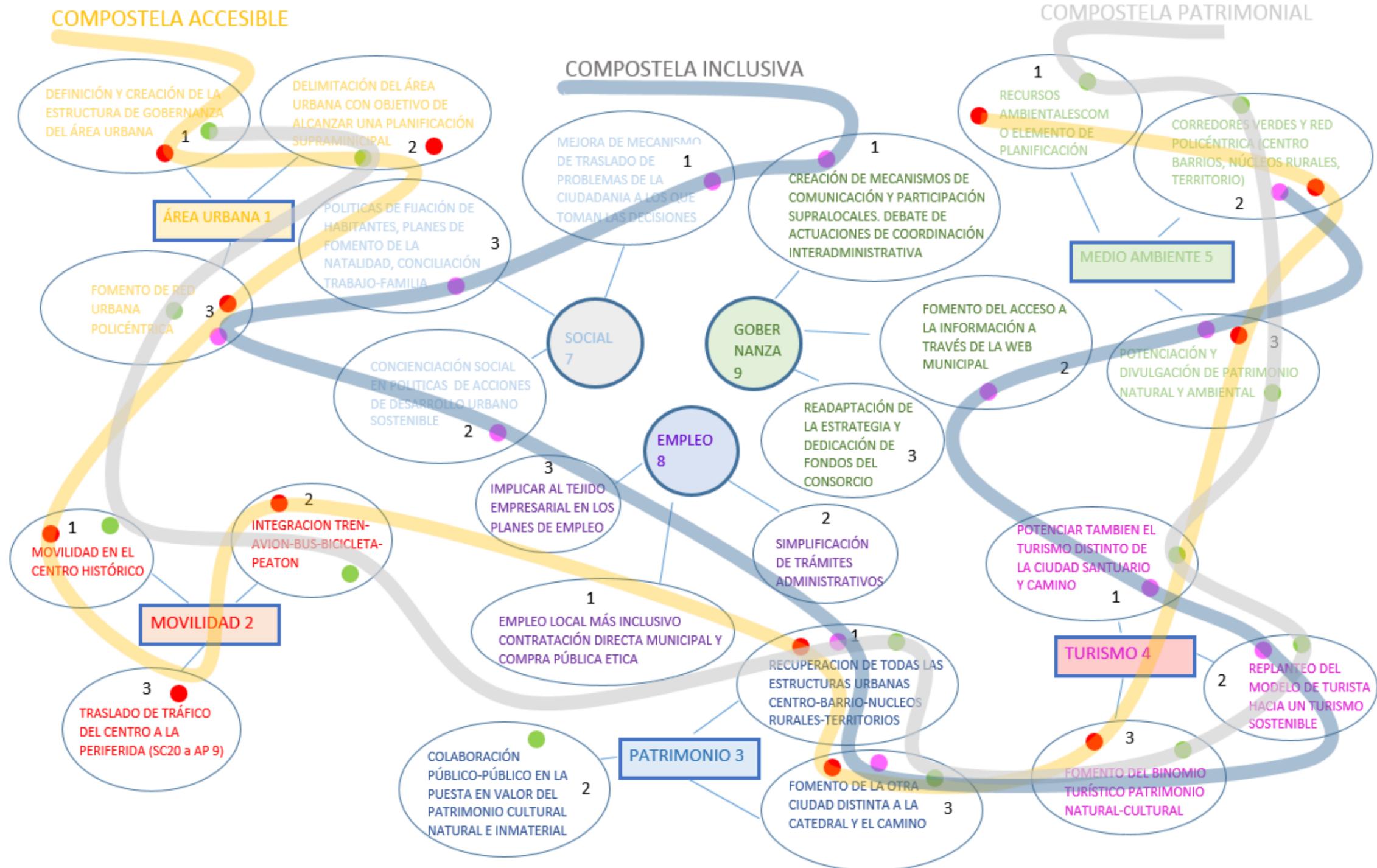
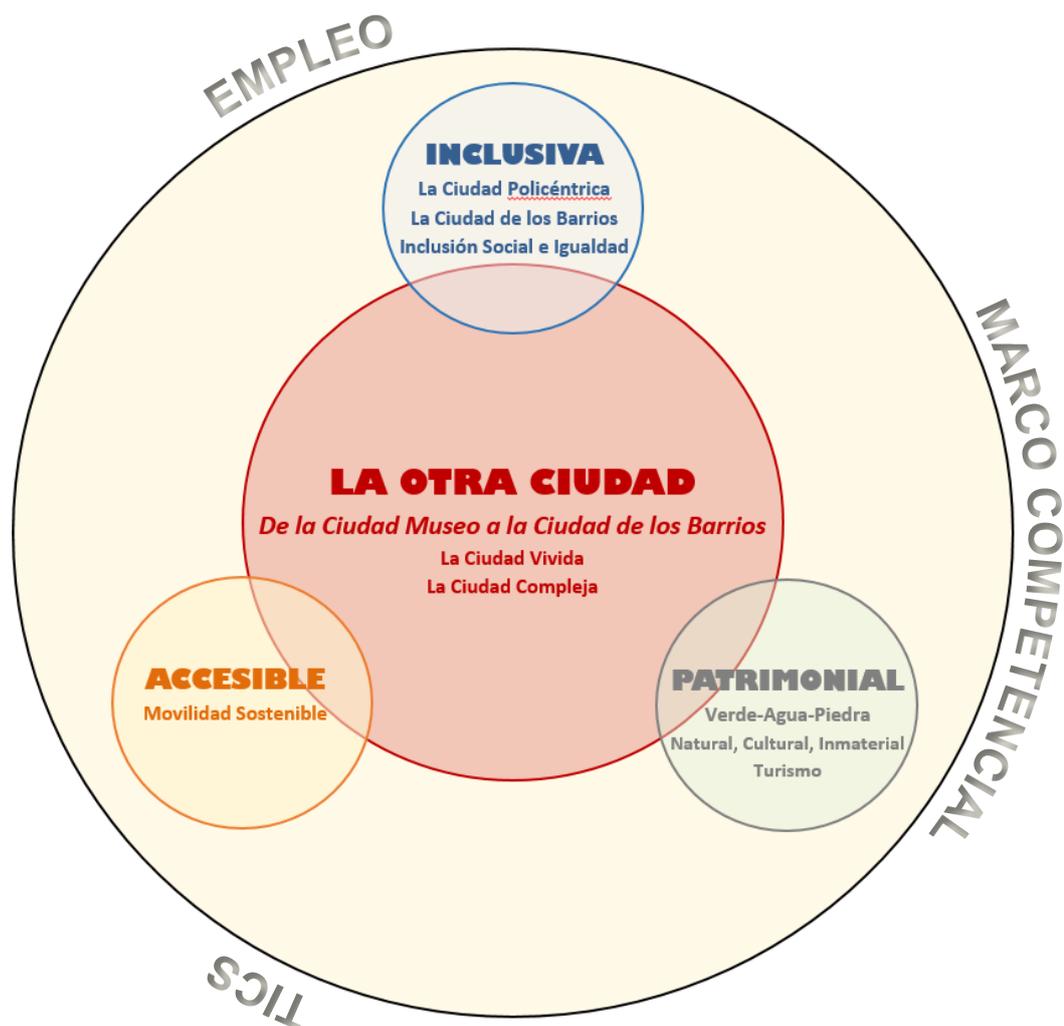


Figura 5. VECTORES que definen los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.



La estrategia centra entonces toda su fuerza en la puesta en valor de **LA OTRA CIUDAD**, la Ciudad Viva, la Ciudad Compleja, apoyada en los tres vectores estratégicos mencionados, sobre los que se apoyan otros objetivos de carácter socio-económico:

- **Compostela Inclusiva:** la Ciudad Policéntrica-la Ciudad de los Barrios. Los retos socioeconómicos: el fomento de los barrios y el medio rural, la inclusión social y la igualdad.
- **Compostela Accesible,** la accesibilidad universal a través de la movilidad sostenible.
- **Compostela Patrimonial,** verde-agua-piedra, fomento del trinomio natural-cultural-inmaterial para el fortalecimiento de la marca Santiago como turismo de excelencia.



Desde estos tres vectores estratégicos se definirán las líneas de actuación para atender a los retos urbanos planteados. Los retos económicos se dirigen hacia un modelo “economica-social-climatica-ambiental y demográficamente sostenible”.

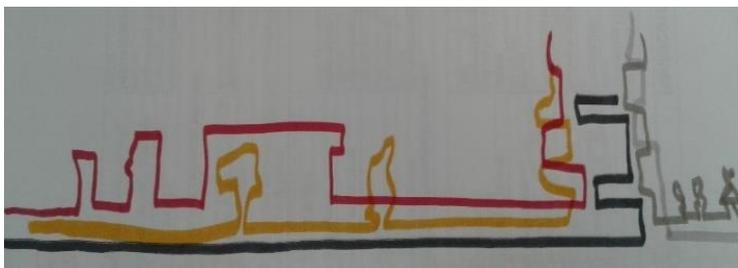


3.2.1.4. El cambio de modelo hacia el policentrismo urbano. Los retos urbanos y los resultados esperados.

**Los elementos de la estrategia**

**MODELO ACTUAL. LA CIUDAD MONUMENTAL**

La ciudad, tal y como se percibe hoy en día, tiene como reparto principal del guión la Ciudad Histórica, siendo la actriz principal su emblemática Plaza del Obradoiro.

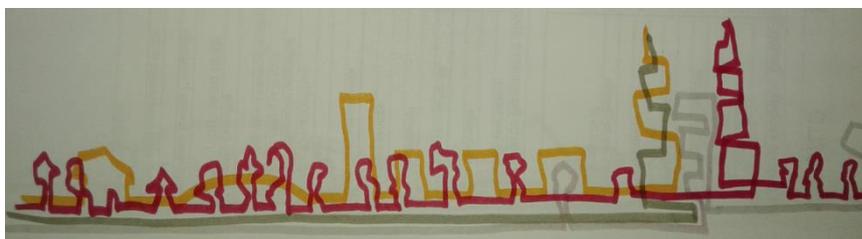


## LOS CIUDADANOS

Los ciudadanos de los barrios tanto centrales como no centrales, como actores igualmente dentro del complejo urbano, demandan de una visión distinta del modelo de ciudad, un modelo que preste más atención a la ciudad vivida, a la ciudad de los barrios, a esa ciudad compleja en su actividad.



Hay una realidad vivida paralela que no percibe la ciudad "Museo" como su ciudad, demanda otras cuestiones más relacionadas con el disfrute de la vida de barrio y de los espacios verdes, y con la accesibilidad a las dotaciones en el sentido más amplio de la movilidad sostenible y la accesibilidad universal. Poder trabajar en el entorno próximo, poder hacer la compra diaria en el comercio de barrio, poder pasear, disfrutar de sus espacios libres, poder dormir.



Dos ciudades dentro de la misma ciudad: la ciudad museo y la ciudad de los barrios. Las necesidades que demandan los ciudadanos determinan el modelo de ciudad, que a su vez vendrá determinado por el equilibrio de ambos mundos.

## LOS RECURSOS AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICOS

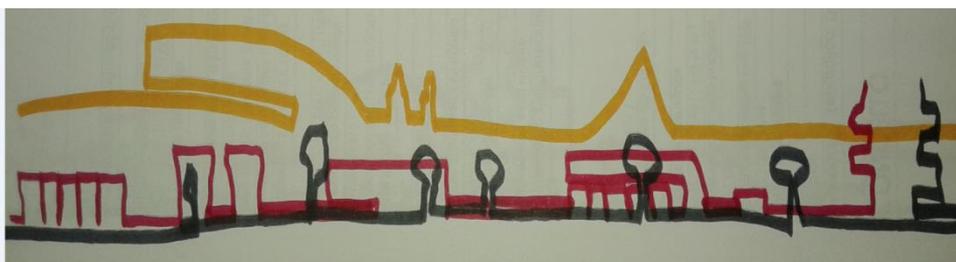
Los espacios verdes, las huertas, las cuencas fluviales del Sar y Sarela y sus subcuencas, el soporte territorial, y además el paisaje urbano que todo ello conforma junto con el patrimonio construido.



Aglutinamos ya tres de los elementos a contemplar en el nuevo modelo de ciudad, la ciudad monumental, la ciudad de los barrios y la ciudad verde.

## EL ÁREA URBANA

Estos elementos nos hacen reflexionar sobre los propios límites del hecho urbano y nos obligan a un cambio de escala aflorando problemáticas territoriales del área urbana más allá de los límites municipales, del área funcional o metrópolis, que así mismo habrá que resolver.



### LO INMATERIAL

Lluvia, paisaje, Camino, lo inmaterial que impregna el patrimonio construido y su base territorial. Aquello que acaba de conformar el paisaje urbano identitario de Compostela. La lluvia como patrimonio de la Ciudad vivida. También su patrimonio cultural inmaterial. La ciudad pensada y repensada.



## ***La estrategia: De la Ciudad Museo a la Ciudad de los Barrios***

DE LA CIUDAD MUSEO ...



... A LA CIUDAD DE LOS BARRIOS

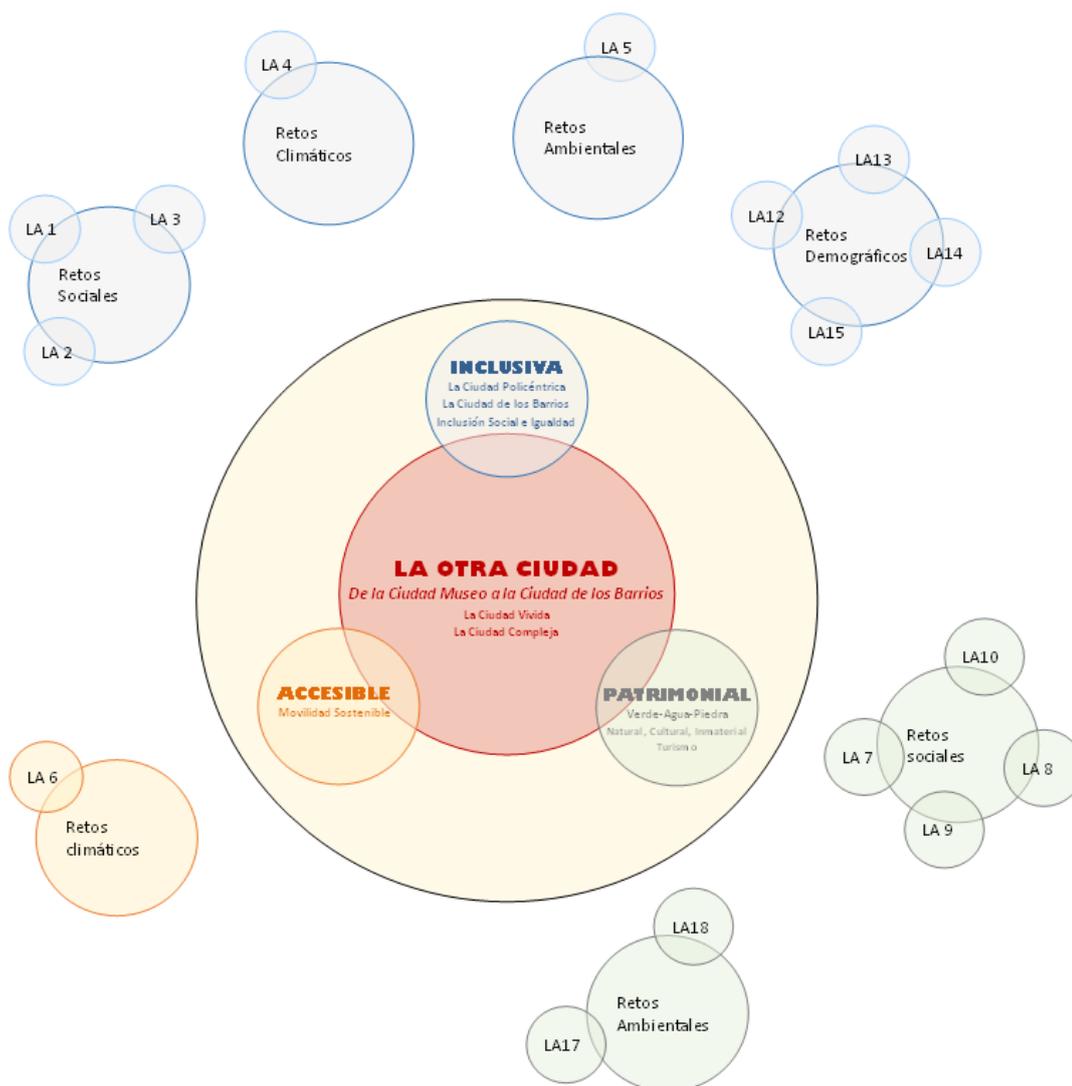
## **La Otra Ciudad, La Ciudad Viva, La Ciudad Compleja**



En esa Compostela en la que se centran los retos urbanos propuestos, la zona monumental tiene igualmente su protagonismo, pero ya equilibrado con los barrios que conforman la ciudad y su medio rural circundante, derivando hacia una ciudad policéntrica donde ganan visibilidad los ciudadanos que viven en esos barrios, los recursos naturales, ambientales y paisajísticos, y su base territorial que debe subyacer de un modo expreso como elemento conector.



En torno a cada reto planteado se desarrollarán líneas de actuación que procuren la consecución de los mismos, siendo una de esas líneas de actuación la propia estrategia que se desarrolle por el Plan General en aras de afrontar y apoyar los retos descritos.



3.2.1.5. Líneas de actuación para alcanzar los retos urbanos, por vector estratégico. Descripción. Alineación de los vectores estratégicos con los objetivos temáticos y prioridades de inversión del eje urbano del POCS.

A los efectos de alcanzar los resultados esperados, la Estrategia DUSI define 18 líneas de actuación que se enmarcan dentro de los tres vectores estratégicos que la sustentan y que son su hilo conductor. La mayoría de las líneas de actuación definidas están alineadas con los objetivos temáticos OT, objetivos específicos OE y prioridades de inversión PI del eje urbano del POCS 14-20, como puede apreciarse en la tabla siguiente.

**COMPOSTELA INCLUSIVA I:** Sus líneas de actuación prioritarias se centran fundamentalmente en el **OT9**, aunque también se plantean operaciones, relacionadas con el OT 6, de recuperación del espacio público urbano y mejora del entorno.

**COMPOSTELA ACCESIBLE A:** Las líneas de actuación se enlazan con el **OT4**.

**COMPOSTELA PATRIMONIAL P:** Las líneas de actuación se centran básicamente en el **OT6**, y alguna con el OT4.



Las TIC, como objetivo temático OT2, actuarán potenciando cada vector estratégico de forma transversal.

VECTORES ESTRATÉGICOS EDUSI 2015-2025	18 LINEAS DE ACTUACIÓN ESTRATEGIA DUSI 2015-2025	DESCRIPCIÓN	OT	PI	OE	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	POBLACIÓN A LA QUE SE DIRIGE
I	LA1. REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN BARRIOS Y/O COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	Actuaciones de regeneración económica y social del entorno urbano y rural mediante la rehabilitación del tejido productivo y comercial, en especial en barrios y/o colectivos desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.	OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2	Barrios desfavorecidos	Colectivos en riesgo de exclusión social
I	LA2. REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS COMUNIDADES DESFAVORECIDAS	Actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano y rural mediante la revitalización del espacio público, en especial en barrios y/o comunidades desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.	OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2	Barrios desfavorecidos	Colectivos en riesgo de exclusión social
I	LA3. ACTUACIONES EN VIVIENDAS EN BARRIOS DESFAVORECIDOS	Actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano y rural mediante la rehabilitación de viviendas, en especial en barrios desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.	OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2	Barrios desfavorecidos	Colectivos en riesgo de exclusión social
I P	LA4. TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	Recoge actuaciones de e-Gobierno y e-Administración dirigidas a mejorar los servicios urbanos de la administración local a través de las TIC e impulsar actuaciones para catalogar a Santiago de Compostela como Smart City. Además se incluyen actuaciones dirigidas a reducir la brecha digital.	OT 2	PI 2.c	OE 2.3.3	Todo el municipio	Toda la población
I P	LA5. RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO Y MEJORA DEL ENTORNO	Actuaciones dirigidas rehabilitar y revitalizar las ciudades, mejorando el entorno urbano y su medio ambiente.	OT 6	PI 6.e	OE 6.5.2	Todo el municipio	Toda la población
I	LA11. REVISIÓN DE LA PLANIFICIÓN URBANÍSTICA	Revisión del Plan General de Ordenación Municipal vigente	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población
I	LA12. DOTACIÓN SOCIOCULTURAL EN BARRIOS Y MEDIO RURAL	Mejora cuantitativa y cualitativa de la red de dotaciones parroquiales y barrios en general.	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población
I	LA13. MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	Mejora de la competitividad empresarial mediante la subvención a empresas privadas para financiar becas relacionadas con este objetivo.	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población
I	LA14. PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL	Promoción de la inversión de las empresas en innovación, el desarrollo de vínculos y sinergias entre empresas, centros de I+D y de educación superior, en especial en desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social y las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente.	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población
I	LA15. PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN SOCIAL	Introducción del emprendimiento social en la enseñanza y en los ámbitos asociativos. Una sociedad viva y activa, que quiera dar respuesta a la actual	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población



		crisis económica y estructural, y dotarse de una configuración social sostenible en el futuro y resistente a posibles nuevas situaciones como la actual, debe contar con una población capaz de generar actividad económica y puestos de trabajo por sí misma.					
<b>A</b>	<b>LA6. FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE</b>	Actuaciones dirigidas a disminuir las emisiones de CO2 mediante el fomento de la movilidad urbana sostenible (transporte urbano limpio, conexión rural-urbana, transporte ciclista, planes de movilidad....).	OT 4	PI 4.e	OE 4.5.1	Todo el municipio y área metropolitana o funcional	Toda la población
<b>A</b>	<b>LA16. MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS PÚBLICOS</b>	Actuaciones en edificios públicos que supongan la eliminación de barreras y mejoren la accesibilidad.	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población
<b>P</b>	<b>LA7. RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL</b>	Actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural con especial relevancia en aquellos con interés turístico.	OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4	Todo el municipio	Toda la población
<b>P</b>	<b>LA8. REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL</b>	Actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural con especial relevancia en aquellos con interés turístico.	OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4	Todo el municipio	Toda la población
<b>P</b>	<b>LA9. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES Y NATURALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DEL TURISMO</b>	Actuaciones dirigidas al fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural, en particular dirigidos al desarrollo del turismo.	OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4	Todo el municipio	Toda la población
<b>P</b>	<b>LA10. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES</b>	Actuaciones dirigidas a reducir el consumo energético mediante la rehabilitación integral energética de edificios, la mejora energética del alumbrado público así como el uso de energías renovables.	OT 4	PI 4.e	OE 4.5.3	Todo el municipio	Toda la población
<b>P</b>	<b>LA17. ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO</b>	Actuaciones dirigidas a mejorar las redes de abastecimiento y saneamiento de todo el municipio	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población
<b>P</b>	<b>LA18. MEJORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS</b>	Actuaciones dirigidas a mejorar la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos para conseguir los volúmenes de reciclado establecidos en las directivas comunitarias	Sin OT asignado			Todo el municipio	Toda la población

### 3.2.1.6. Operaciones propuestas dentro de cada línea de actuación de la EDUSI 2015-2025

En la tabla siguiente se listan las operaciones propuestas dentro de las líneas de actuación por cada uno de los tres vectores estratégicos, y se relacionan con los OT y OE del eje urbano del POCS, en su caso:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y OPERACIONES DE LA ESTRATEGIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 2015-2025					
VECTOR	Nº LA	Nº OP	OPERACIÓN OP	OT	OE
<b>I</b>	<b>LA1</b>	<b>1</b>	Apuesta por ti, apuesta por tu barrio	9	982
		<b>2</b>	Faino ti	9	982
		<b>3</b>	Compostela Amigable con las personas mayores	9	982



		4	Compostela Saudable	9	982	
		5	Plan Municipal de Igualdad	9	982	
		6	Actuaciones de sensibilización social sobre la igualdad entre mujeres y hombres	9	982	
		7	Centro Municipal de Acogida para personas sin hogar	9	982	
		8	Centro de excelencia tecnológica de empleo y conocimiento.	9	982	
		9	Red de centros de especialización profesional	9	982	
		10	Plan municipal de alquileres y oficina de gestión: vivienda y locales comerciales vacío, habitabilidad de la vivienda alquilada, etc.	9	982	
		11	Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 1	9	982	
		12	Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 2	9	982	
		13	Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 3	9	982	
		14	Programas de apoyo económico a los barrios	9	982	
		LA2	15	Proyecto de Viales y Aceras da calle de Batalla de Clavijo y anexas	9	982
			16	Mejora de Movilidad y Accesibilidad en el Barrio de Vista Alegre (Fase 2)	9	982
			17	Mejora de Movilidad y Accesibilidad en el Barrio de Vista Alegre (Fase 3)	9	982
	18		Proyecto de Reurbanización de R/ Escultor Asorey	9	982	
	19		Proyecto de mejora de accesos a Almaciga. Tramo Santa Clara	9	982	
	20		Proyecto de mejora de accesos a Almaciga. Tramo Pastoriza.	9	982	
	21		Proyecto de mejora de accesos a Almaciga. Tramo San Roque	9	982	
	22		Proyecto de Mejora de accesos a Almaciga. Tramo San Roque	9	982	
	23		Proyecto de Mejora da urbanización de las calles do Polígono de Vite: Carlos Maside, García Lorca, Guadalupe e espazos adxacentes.	9	982	
	24		Mejora de espacios verdes, escorrentía y cursos fluviales en el polígono Vite. SUD's	9	982	
	25		Proyecto de rehabilitación Centro Sociocultural de Vidán (Fase 3). Dotación sociocultural.	9	982	
	26		Red de dotaciones parroquiales y barrios periféricos	9	982	
	LA3	27	Instalación de ascensores en edificios residenciales en barrios desfavorecidos.	9	982	
		28	Memorias programa para la obtención de ARRUs, incluso ITEs	9	982	
	LA4	29	Plataforma Administración Electrónica y módulos de tramitación electrónica para urbanismo, tráfico, servicios sociales, medio ambiente en el marco del proyecto SMART IAGO	2	233	
	LA5	30	Proyecto de las calles de Patio de Madres e Castrón Douro	6	652	
		31	Actuación de repavimentación y redefinición conceptual (funcional y espacial) Calle Rodas	6	652	
		32	Humanización da calle de Montero Ríos	6	652	
		33	Reurbanización da Avenida de Vilagarcía	6	652	
		34	Actuaciones de permeabilidad viaria definidas en las unidades de gestión urbanística de planeamiento	6	652	
	LA11	35	Revisión del PXOM vigente			
	LA12	36	Dotación sociocultural en el Palacete de la Finca do Espiño, una vez rehabilitado.			
		37	Dotación socio-cultural en las ruinas de Caramoña, una vez consolidadas.			
		38	Dotación sociocultural en la Casa das Máquinas, una vez rehabilitada.			



		39	Rehabilitación y dotación sociocultural del edificio en ruinas lindante con el Aula de la Naturaleza de Belvis.		
	<b>LA13</b>	40	Subvención a empresas privadas para financiar bolsas de mejora de competitividad		
	<b>LA14</b>	41	SPIN&UP		
	<b>LA15</b>	42	Talent Factory Social		

LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y OPERACIONES DE LA ESTRATEGIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 2015-2025					
VECTOR	Nº LA	Nº OP	OPERACIÓN OP	OT	OE
<b>A</b>	<b>LA6</b>	43	Inventario detallado de elementos urbanos que inciden en el transporte público	4	451
		44	Revisión del Plan Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)	4	451
		45	Actuaciones correspondientes al Plan Movilidad Urbana Sostenible	4	451
		46	Actuaciones Estación ferroviaria	4	451
		47	Nueva Estacion de autobuses	4	451
		48	Actuaciones necesarias en el viario municipal (reordenación viaria) una vez implantada la nueva Estación de Autobuses. Actuaciones derivadas del PMUS	4	451
		49	Aparcamiento en borde de la ciudad consolidada, en la parcela del Hospital Psiquiátrico de Conxo	4	451
		50	Aparcamiento en borde de la ciudad consolidada, en la Avda. Ferrol	4	451
		51	Urbanización de la R/ Altiboia y Aparcamiento en borde de la ciudad consolidada, en la parcela anexa a Escuela de Música.	4	451
		52	Plan director de movilidad ciclista. Estudio complementario con el PMUS	4	451
		53	Actuaciones correspondientes al Plan director de movilidad ciclista. Actuaciones complementarias con el PMUS	4	451
		54	Estudio de concesión de transporte público. Estudio complementario con el PMUS	4	451
		55	Creación de ente jurídico-administrativo de gestión del transporte público: CONSORCIO DE TRANSPORTES	4	451
		56	Plan de accesibilidad universal. Estudio complementario con el PMUS	4	451
		57	Actuaciones puntuales y sistemáticas de mejora de accesibilidad universal en el espacio público. Actuaciones derivadas del Plan de accesibilidad universal.	4	451
		58	Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Plaza de Galicia como nodo fundamental urbano da la ciudad consolidada . Estudio complementario con el PMUS	4	451
		59	Actuaciones correspondientes al Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Plaza de Galicia como nodo fundamental urbano da la ciudad consolidada	4	451
		60	Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Avd. Xoán XXIII. Estudio complementario con el PMUS	4	451
		61	Actuaciones correspondientes al Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Avd. Xoán XXIII. Estudio complementario con el PMUS	4	451
		62	Estudio sistema de mejora, accesibilidade y conexión caminos peatonales tradicionales. Rutas saludables	4	451
63	Actuaciones correspondientes al Estudio sistema de mejora, accesibilidade y conexión caminos peatonales tradicionales. Rutas saludables	4	451		
64	Integración de la Ciudad de la Cultura y del Bosque de Galicia en el tejido urbano Santiago de Compostela. Estudio complementarario del PMUS	4	451		
65	Campañas sociales movilidad sostenible y medio ambiente	4	451		
<b>LA16</b>	66	Actuaciones de accesibilidad en edificios públicos			



LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y OPERACIONES DE LA ESTRATEGIA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA 2015-2025					
VECTOR	Nº LA	Nº OP	OPERACIÓN OP	OT	OE
P	LA7	67	Redacción de proyectos que desarrollen la Estrategia Verde	6	634
		68	Mellora dos accesos ao Parque de Belvís e adecuación funcional de la Casa da Xuventude	6	634
		69	Restauración Paseo Fluvial do Sarela (Fase 2)	6	634
		70	Restauración y mejora ambiental del Río Sarela entre Carmen de Abaixo hasta el Sar.	6	634
		71	Inventario de la red de saneamiento. Análisis de caudales.	6	634
		72	Actuaciones de permeabilización en islas y áreas de aparcamientos (actuaciones de drenaje sostenible)	6	634
		73	Inventario de arbolado urbano	6	634
		74	Sendas peatonales en el Río Sar Viso-San Lázaro	6	634
		75	Sendas peatonales en el Río Sar Pontepedriña Conxo	6	634
		76	Sendas peatonales en el Río Sar Rocha-Vidán	6	634
	LA8	77	Rehabilitación de los elementos patrimoniales etnográficos de la cuenca del río Sarela entre Carmen de Abaixo y su desembocadura en el Sar	6	634
		78	Rehabilitación del Palacete da Finca do Espiño.	6	634
		79	Proyecto de Rehabilitación de la Casa das Máquinas (fase 1 reparación contedor)	6	634
		80	Intervención ámbito Castelo da Rocha. Yacimiento	6	634
		81	Intervención ámbito Castelo da Rocha. Acceso yacimiento	6	634
		82	Intervención ámbito Castelo da Rocha. Ámbito Planeamiento especial y conexiones entorno.	6	634
		83	Proyecto de Consolidación de las ruínas de Caramoniña.	6	634
		84	Obras derivadas del Plan Director de Infraestructuras Ciudad Histórica	6	634
		85	Compilación y puesta en valor del patrimonio inmaterial (publicación y publicitación)	6	634
		86	Estación Arqueolóxica de Arte Rupestre Roxos	6	634
		87	Recuperación del Conjunto Castreño de Pedra Castro	6	634
		88	Actuaciones en el Camino de Bergantiños	6	634
		89	Actuaciones en el Camino Francés derivadas de Plan Especial de Protección correspondiente	6	634
		90	Actuaciones en el Camino Inglés derivadas del Plan de Propuestas de Actuaciones correspondiente	6	634
	LA9	91	Observatorio estadístico del turismo	6	634
		92	Mapa de rutas alternativas de turismo que enlacen el patrimonio cultural-natural-inmaterial	6	634
		93	Campañas sociales: puesta en valor del otro Santiago	6	634
	LA5	94	Proyecto de Consolidación da Costa de Santa Susana. Mejora da Alameda.	6	652
		95	Recuperación del Campus Sur para el ciudadano. Humanización y peatonalización viaria.	6	652
LA4	96	Plataforma Smart City y verticales de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), limpieza viaria, movilidad y eficiencia energética	6	233	
LA10	97	Rehabilitación energética de inmuebles de titularidad municipal	4	453	
	98	Manual de buenas practicas consumo y eficiencia energética en edificación residencial, industrial, iluminación pública y edificios públicos.	4	453	
	99	Renovación integral de alumbrado público	4	453	



		<b>100</b>	Actuaciones en las envolvente edificios para la mejora de la eficiencia energética y del aislamiento acústico. (Ligado a IEE)	<b>4</b>	<b>453</b>
	<b>LA17</b>	<b>101</b>	Reurbanización de redes de infraestructuras urbanas (también en el medio rural)		
	<b>LA18</b>	<b>102</b>	Nuevo modelo de gestión Residuos Sólidos Urbanos basado en identificación y gestión inteligente.		
		<b>103</b>	Oficina de gestión de proyectos financiados, publicidad, etc.		

### 3.2.2. Cuantificación de los resultados esperados. Indicadores de resultado.

Para llegar a estos valores de los indicadores de resultado se han tenido en cuenta los indicadores de productividad de las operaciones propuestas dentro de cada línea de actuación de manera que los resultados previstos están más afinados.

Se han clasificado los resultados esperados en relación también a los vectores estratégicos propuestos. De esta manera podemos cuantificar el grado de consecución de resultados que se consigue con la implementación de la EDUSI.

Los resultados que se presentan muestran en negrita y clasificados por objetivo temático los indicadores que proceden del propio plan de implementación y en grosor normal los que forman parte de la estrategia general.

Además de la utilización de indicadores para los objetivos temáticos OT del eje urbano del POCS, se fijan otros indicadores específicos para las líneas de actuación que no tienen OT asignado, que se denominan OTROS OT. Estas otras líneas de actuación deben llevarse a cabo para garantizar la consecución de todos los retos urbanos planteados desde una óptica económica, ambiental, climática, demográfica y social.

CUANTIFICACIÓN DE RESULTADOS ESPERADOS DE LA ESTRATEGIA GLOBAL SEGÚN INDICADORES DEL ANEXO III						
OBJETIVOS TEMÁTICOS		RETOS POR OBJETIVOS TEMÁTICOS	Actual	Previsto 2020	Previsto 2025	
OT2		Aumento de trámites y gestiones a través de internet	5.000,00	25.000,00	35.000,00	
OT4	E S T R A T E G I A	Emisiones de T CO2 /habitante año	11,50	10,35	9,20	
OT4		Incremento de número de viajes en transporte público viajes/año	10.000.000,00	10%	20%	
OT4		Ahorro de consumo de energía final iluminación pública KWh/añual	12.723.310,00	6.823.003,00	7.500.000,00	
OT4		Ahorro de consumo de energía en edificación pública	4.117.118,00	2.058.559,00	2.150.000,00	
OT6		Aumento de número de visitas año en ciudades con estrategia DUSI	620.000,00	750.000,00	1.000.000,00	
OT6		Incremento de superficie de suelo urbana rehabilitada_%	23,00	100%	200%	
OT6		Disminución de número de días al año que se superan los índices de calidad admisible del aire**	-	-	-	
OT9		Aumento de porcentaje de Personas con acceso a servicios sociales en relación a la población total	5%	50,0%	60%	
OTROS OT		E N E R A L	Incremento de Población	95.800,00	5%	10%
OTROS OT			% incremento PIB per capita	31.466,00	5%	10%
OTROS OT	Reducción de Consumo anual de agua per cápita m3		106,60	15%	30%	
OTROS OT	% de incremento Tn de basura reciclada		11%	13%	16,35%	
OTROS OT	Reducción de Residuos generados per capita Tn/año		0,5%	3%	5%	



### 3.2.2.1. Indicadores de resultado de eje urbano derivados de los vectores estratégicos

Para llevar a cabo los retos que marca el vector estratégico “**Compostela Inclusiva**” se han incorporado en el plan de implementación todas aquellas líneas de actuación que suponen una mayor eficiencia y un mejor resultado previsto.

En relación al incremento del nº de visita/año la EDUSI plantea como reto dentro de este vector 49.089 visitas. En este caso el resultado esperado de las actuaciones del Plan de Implementación es de 24.476. La importancia del sector turístico es vital dentro de la EDUSI, y las líneas de actuación se centran en el aumento de número de visitas ya en el primer quinquenio.

Otras actuaciones en las líneas 12,13, 14 y 15, no asignadas a los objetivos temáticos del eje urbano del POCS, tendrán como resultado esperado la mejora económica y social de 15370 personas.

En relación con el vector “**Compostela Accesible**”, el reto más relevante es el de reducir la producción de CO<sub>2</sub>, toneladas de CO<sub>2</sub>/año, pasando de las 77.000 actuales a las 40.000 en el 2.025. Con las actuaciones que se incorporan en el Plan de Implementación se espera una reducción de 21.000 TCO<sub>2</sub> anuales.

En el vector “**Compostela Patrimonial**” las líneas de actuación prioritarias trasladadas al plan de implementación son las consiguen alcanzar de un modo más efectivo los objetivos estratégicos de este vector.

Este vector se marca como reto el incremento de 118.500 visitas/año.

En relación a las actuaciones de reducción de consumo energético, estas pretenden una reducción anual de 8.881.606 Kwh/año. Además se pretende que líneas de actuación incorporadas al plan de implementación consiguen una reducción anual de 2.058.581 Kwh/año.

Otras actuaciones fuera de los OT establecidos por la EDUSI se centran en la calidad y reducción de consumo de agua, de fortalecimiento económico, del aumento de la demografía y de actuaciones de reducción y reciclaje de residuos sólidos urbanos.

Las TIC se consideran un objetivo transversal para alcanzar el resto de objetivos de la EDUSI. Con las líneas de actuación propuestas se habilitan recursos para un número de usuarios en torno a 30.000.

LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADO														
	PLAN	OE2.3.3 % sobre población total	OE2.3.3 % población total	OE 4.5.1 T CO2/año	OE 4.5.1 T CO2/año	OE 4.5.3 Kwh/año	OE 4.5.3 kwh/año	OE 6.3.4 Visitas/año	OE 6.3.4 Visitas/año	OE 6.5.2 Visitas/año	OE 6.5.2 Visitas/año	OE 9.8.2 % sobre población total	OE 9.8.2 % sobre población total	OTROS OT
LA 1	SI											32%	21%	
LA 2	SI											18%	3%	
LA 3	SI											1%	1%	
LA 4	SI	26%	26%											
LA 5	SI									1.200	1.200			
LA11	NO													
LA12	NO													10.500
LA13	NO													70
LA14	NO													200
LA15	NO													4.600
Subtotal		26%	26%							1.200	1.200	0,51	0	15.370
LA6	SI			37.000	21.000									
LA16	NO													1.500,00
Subtotal				37.000	21.000									1.500,00
LA7	SI							20.000	16.500					



LA8	SI			35.500	17.500				
LA9	SI			63.000	48.000				
LA5	SI					31	31		
LA4	SI	31%	31%						
LA10	SI			8.881.606	2.058.581				
LA17	NO								32
LA18	NO								5
LA11	NO								ESTRATEGIA
LA12	NO								10.500
LA13	NO								70
LA14	NO								200
LA15	NO								4.600
<b>Subtotal</b>		<b>31%</b>	<b>31%</b>	<b>8.881.606</b>	<b>2.058.581</b>	<b>118.500</b>	<b>82.000</b>	<b>31</b>	<b>31</b>



## 4. Delimitación del ámbito de actuación. (5 puntos)

A partir del análisis y diagnóstico efectuados, y teniendo en cuenta los resultados esperados, se delimita el ámbito de actuación y la población afectada. Además de la delimitación geográfica, se ha definido el ámbito de actuación con indicadores que reflejan las dimensiones social, demográfica, económica y ambiental, como es el referirse a un sector económico determinado o un grupo de población afectado.



### 4.1. Identificación de la tipología de área funcional. (1 punto)

Si bien los análisis realizados han superado los límites administrativos del término municipal de Santiago con el fin de obtener del diagnóstico de ellos una visión estratégica integrada y global, la presente EDUSI propone básicamente líneas de actuación que derivarán en operaciones de carácter local (dada la coyuntura competencial actual) aunque muchas de ellas tengan influencia en ámbitos territoriales, medioambientales, económicos y sociales más amplios.

Es por ello que, de acuerdo con el Anexo I de la orden que regula la convocatoria para la selección de estrategias DUSI, la presente tiene incidencia sobre un área urbana constituida por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes (tipo 1 del anexo citado).

### 4.2. Delimitación del ámbito de actuación de la EDUSI. Dimensionamiento físico. Justificación. (2 puntos)

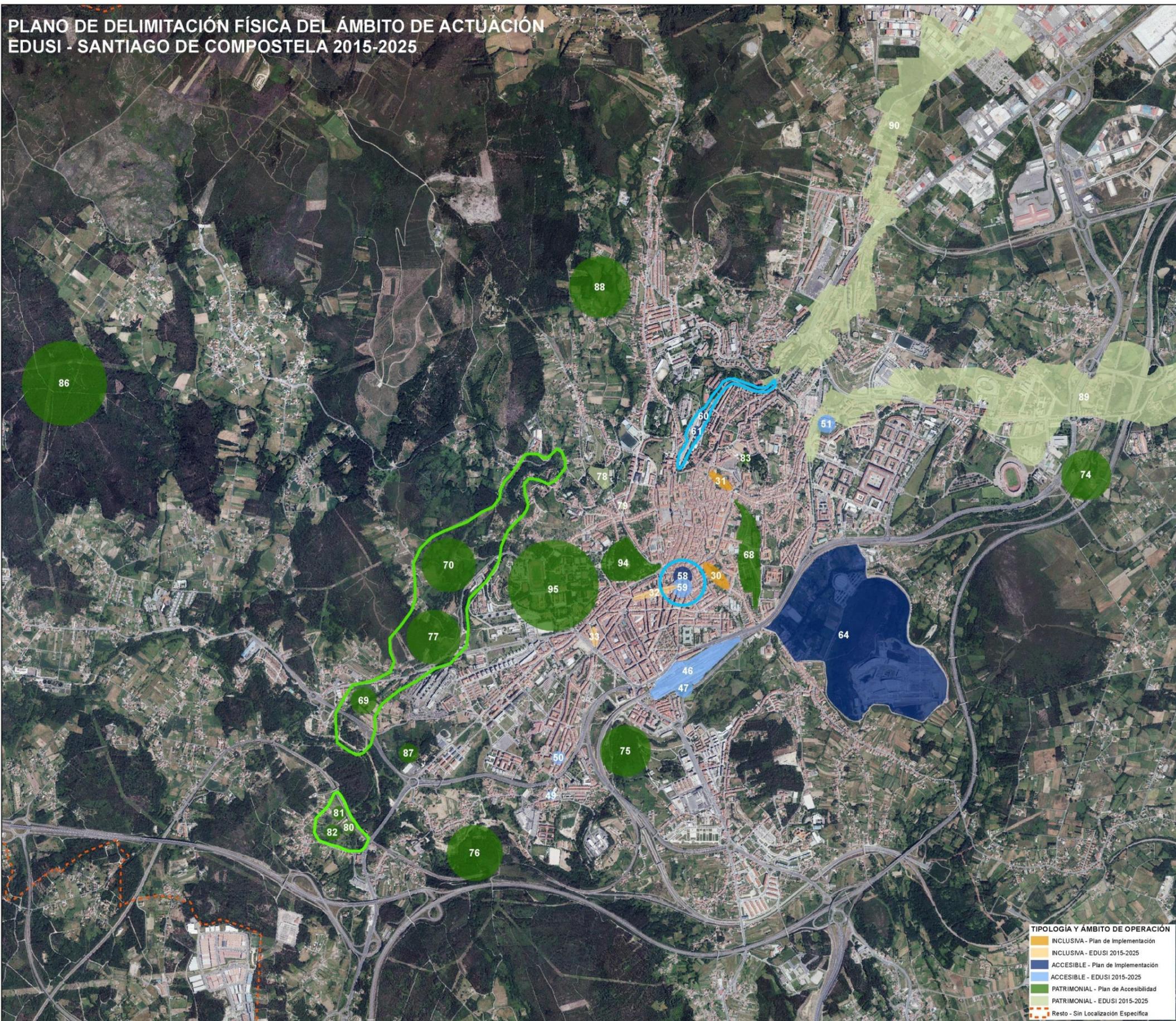
A continuación se delimita el ámbito de actuación espacial y social de la estrategia en relación a los vectores estratégicos.

El ámbito de actuación territorial de “Compostela Inclusiva” es la totalidad del término municipal.

En relación “Compostela Accesible”, la línea de actuación referente al fomento de la movilidad sostenible, aun actuando dentro de los límites del término municipal, tendrá influencia positiva en todo el área urbana o metropolitana.

Las actuaciones de “Compostela Patrimonial” también pretenden alcanzar la dimensión del área urbana, sobre todo a través de la mejora medioambiental del entorno, y también de la puesta en valor del patrimonio cultural, natural e inmaterial.

# PLANO DE DELIMITACIÓN FÍSICA DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN EDUSI - SANTIAGO DE COMPOSTELA 2015-2025



**TIPOLOGÍA Y ÁMBITO DE OPERACIÓN**

- INCLUSIVA - Plan de Implementación
- ACCESIBLE - Plan de Implementación
- ACCESIBLE - EDUSI 2015-2025
- PATRIMONIAL - Plan de Accesibilidad
- PATRIMONIAL - EDUSI 2015-2025
- Resto - Sin Localización Específica

Nº	OPERACIÓN
1	Apesta por ti, apesta por tu barrio
2	Faino ti
3	Compostela Amigable con las personas mayores
4	Compostela Saudable
5	Plan Municipal de Igualdad
6	Actuaciones de sensibilización social sobre la igualdad entre mujeres y hombres
7	Centro Municipal de Acogida para personas sin hogar
8	Centro de excelencia tecnológica de empleo y conocimiento
9	Red de centros de especialización profesional
10	Plan municipal de alquileres y oficina de gestión: vivienda y locales comerciales vacio, habitabilidad de la vivienda alquilada, etc.
11	Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 1
12	Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 2
13	Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 3
14	Programas de apoyo económico a los barrios
15	Proyecto de Viales y Aceras da calle de Batalla de Clavijo y anexas
16	Mejora de Movilidad y Accesibilidad en el Barrio de Vista Alegre (Fase 2)
17	Mejora de Movilidad y Accesibilidad en el Barrio de Vista Alegre (Fase 3)
18	Proyecto de Reurbanización de R/ Escultor Asorey
19	Proyecto de mejora de accesos a Almárica Tramo Santa Clara
20	Proyecto de mejora de accesos a Almárica Tramo Pastoriza
21	Proyecto de mejora de accesos a Almárica Tramo San Roque
22	Proyecto de Mejora de accesos a Almárica Tramo San Roque
23	Proyecto de Mejora de urbanización de las calles do Polígono de Vite Carlos Maside, García Lorca, Guadalupe e espazos adxacentes
24	Mejora de espacios verdes, escorentia y cursos fluviales en el polígono Vite SUD's
25	Proyecto de rehabilitación Centro Sociocultural de Vidán (Fase 3): Dotación sociocultural
26	Red de dotaciones parroquiales y barrios periféricos
27	Instalación de ascensores en edificios residenciales en barrios desfavorecidos
28	Memorias programa para la obtención de ARRUS, incluso ITEs
29	Plataforma Administración Electrónica y módulos de tramitación electrónica para urbanismo, tráfico, servicios sociales, medio ambiente en el marco del proyecto SMART IAGO
30	Proyecto de las calles de Pato de Madres e Castrón Douro
31	Actuación de repavimentación y redefinición conceptual (funcional y espacial) Calle Rodas
32	Humanización da calle de Montero Ríos
33	Reurbanización da Avenida de Vilagarcía
34	Actuaciones de permeabilidad viaria definidas en las unidades de gestión urbanística de planeamiento
35	Revisión del PXOM vigente
36	Dotación sociocultural en el Palacete de la Finca do Espiño, una vez rehabilitado
37	Dotación socio-cultural en las ruinas de Caramoña, una vez consolidadas
38	Dotación sociocultural en la Casa das Máquinas, una vez rehabilitada
39	Rehabilitación y dotación sociocultural edificio en ruinas lindante con el Aula de la Naturaleza de Belvis
40	Subvención a empresas privadas para financiar bolsas de mejora de competitividad
41	SPIN&UP
42	Talent Factory Social
43	Inventario detallado de elementos urbanos que inciden en el transporte público
44	Revisión del Plan Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
45	Actuaciones correspondientes al Plan Movilidad Urbana Sostenible
46	Actuaciones Estación ferroviaria
47	Nueva Estación de autobuses
48	Actuaciones necesarias en el vial municipal (reordenación viaria) una vez implantada la nueva Estación de Autobuses. Actuaciones derivadas del PMUS
49	Aparcamiento en borde de la ciudad consolidada, en la parcela del Hospital Psiquiátrico de Conxo
50	Aparcamiento en borde de la ciudad consolidada, en la Avda Ferrol
51	Urbanización de la R/ Aliboa y Aparcamiento en borde de la ciudad consolidada, en la parcela anexa a Escuela de Música
52	Plan director de movilidad ciclista. Estudio complementario con el PMUS
53	Actuaciones correspondientes al Plan director de movilidad ciclista. Actuaciones complementarias con el PMUS
54	Estudio de concesión de transporte público. Estudio complementario con el PMUS
55	Creación de ente jurídico-administrativo de gestión del transporte público: CONSORCIO DE TRANSPORTES
56	Plan de accesibilidad universal. Estudio complementario con el PMUS
57	Actuaciones puntuales y sistemáticas de mejora de accesibilidad universal en el espacio público. Actuaciones derivadas del Plan de accesibilidad universal
58	Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Plaza de Galicia como nodo fundamental urbano da ciudad consolidada. Estudio complementario con el PMUS
59	Actuaciones correspondientes al Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Plaza de Galicia como nodo fundamental urbano da ciudad consolidada
60	Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Avd. Xoán XXIII. Estudio complementario con el PMUS
61	Actuaciones correspondientes al Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Avd. Xoán XXIII. Estudio complementario con el PMUS
62	Estudio sistema de mejora, accesibilidad y conexión caminos peatonales tradicionales. Rutas saludables
63	Actuaciones correspondientes al Estudio sistema de mejora, accesibilidad y conexión caminos peatonales tradicionales. Rutas saludables
64	Integración de la Ciudad de la Cultura y del Bosque de Galicia en el tejido urbano Santiago de Compostela. Estudio complementario del PMUS
65	Campañas sociales movilidad sostenible y medio ambiente
66	Actuaciones de accesibilidad en edificios públicos
67	Redacción de proyectos que desarrollen la Estrategia Verde
68	Mellora dos accesos ao Parque de Belvis e adecuación funcional de la Casa da Xuventude
69	Restauración Paseo Fluvial do Sarela (Fase 2)
70	Restauración y mejora ambiental del Río Sarela entre Carmen de Abaixo hasta el Sar
71	Inventario de la red de saneamiento. Análisis de caudales
72	Actuaciones de permeabilización en islas y áreas de aparcamientos (actuaciones de drenaje sostenible)
73	Inventario de arbolado urbano
74	Sendas peatonales en el Río Sar Viso-San Lázaro
75	Sendas peatonales en el Río Sar Pontepedriña Conxo
76	Sendas peatonales en el Río Sar Rocha-Vidán
77	Rehabilitación de los elementos patrimoniales etnográficos de la cuenca del río Sarela entre Carmen de Abaixo y su desembocadura en el Sar
78	Rehabilitación del Palacete da Finca do Espiño
79	Proyecto de Rehabilitación de la Casa das Máquinas (fase 1 reparación contedor)
80	Intervención ámbito Castelo da Rocha. Yacimiento
81	Intervención ámbito Castelo da Rocha. Acceso yacimiento
82	Intervención ámbito Castelo da Rocha. Ámbito Planeamiento especial y conexiones entorno
83	Proyecto de Consolidación de las ruinas de Caramoña
84	Obras derivadas del Plan Director de Infraestructuras Ciudad Histórica
85	Compilación y puesta en valor del patrimonio inmaterial (publicación y publicación)
86	Estación Arqueológica de Arte Rupestre Roxos
87	Recuperación del Conjunto Castelo de Pedra Castro
88	Actuaciones en el Camino de Bergantiños
89	Actuaciones en el Camino Francés derivadas de Plan Especial de Protección correspondiente
90	Actuaciones en el Camino Inglés derivadas del Plan de Propuestas de Actuaciones correspondiente
91	Observatorio estadístico del turismo
92	Mapa de rutas alternativas de turismo que enlacen el patrimonio cultural-natural-inmaterial
93	Campañas sociales: puesta en valor del otro Santiago
94	Proyecto de Consolidación da Costa de Santa Susana. Mejora da Alameda
95	Recuperación del Campus Sur para el ciudadano. Humanización y peatonalización viaria
96	Plataforma Smart City y verticales de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), limpieza viaria, movilidad y eficiencia energética
97	Rehabilitación energética de inmuebles de titularidad municipal
98	Manual de buenas practicas consumo y eficiencia energética en edificación residencial, industrial, alumbración pública y edificios públicos.
99	Renovación integral de alumbrado público
100	Actuaciones en las envolventes edificios para la mejora de la eficiencia energética y del aislamiento acústico. (Ligado a IEE)
101	Reurbanización de redes de infraestructuras urbanas (también en el medio rural)
102	Nuevo modelo de gestión Residuos Sólidos Urbanos basado en identificación y gestión inteligente

En el esquema anterior se han localizado las operaciones de la EDUSI que son susceptibles de espacialización. De la simple observación del esquema se deduce lo siguiente:

- En relación al vector estratégico Compostela Inclusiva (como se expone en el siguiente apartado) las variables para la selección de población afectada no reponen a una delimitación espacial concreta sino que son variables de índole social y demográfica. Si bien hay operaciones de reurbanización de calles que atienden a un tejido social localizado espacialmente (operaciones 30, 31, 32 y 33).
- En relación al vector estratégico Compostela Accesible la planificación pendiente de elaborar será la que determine las delimitaciones exactas de las operaciones que deriven de ella, si bien ya hay ciertas operaciones de las que se contempla su delimitación en el plano. Entre ellas destacan como operaciones relevantes las obras relacionadas con la intermodalidad dentro de los terrenos ferroviarios, y la comunicación del tejido urbano con la dotación de la Ciudad de la Cultura.
- En la apuesta por Compostela Patrimonial, las operaciones se dispersan por todo el término municipal, con el fin de potenciar el patrimonio cultural y natural de “la otra Compostela”, aquella que queda oculta bajo la sombra alargada de la Catedral.

### 4.3. Indicadores y variables para la selección de la población afectada. Ámbito de actuación según variables de índole social, demográfica, económica y ambiental. (2 puntos)

Para cada línea de actuación, cuya finalidad es alcanzar los objetivos estratégicos, relacionamos la población afectada según la variables sociales, demográficas, económicas y ambientales.

JUSTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN AFECTADA					
VECTOR	LA	AMBITO SOCIAL GLOBAL	INCIDE EN EL ASENTAMIENTO DE LA POBLACIÓN	MEJORA ECONÓMICA GLOBAL	INCIDENCIA AMBIENTAL GLOBAL
I	LA 1	Colectivo específico	SI		Local
	LA 2	Colectivo específico	SI		SI
	LA 3	Colectivo específico	SI	Aporta recursos económicos al sector de la construcción	SI
	LA 4	SI	SI	SI	Eficiencia de recursos
	LA 5	SI	SI	Potenciación de turismo	SI
	LA 11	SI	SI	SI	SI
	LA 12	SI	SI	SI	Recuperación ambiental local que incide en la global
	LA 13	SI	SI	SI	Eficiencia de recursos
	LA 14	SI	SI	SI	
	LA 15	SI	SI	SI	
A	LA 6	SI	SI	SI	SI
	LA 16	SI	SI	Potenciación de turismo	SI
P	LA 7	Colectivo específico	SI	SI	



	LA8	SI		Potenciación de turismo	Recuperación ambiental local que incide en la global
	LA9	SI		Potenciación de turismo	Recuperación ambiental local que incide en la global
	LA 5	SI	SI	Potenciación de turismo	SI
	LA 4	SI	SI	SI	SI
	LA 10	SI		SI	SI
	LA 17	SI	SI	SI	SI
	LA 18	SI	SI	SI	SI

### **Compostela Inclusiva I**

Como se ha comentado en el anterior apartado, existen otras delimitaciones no asociadas a un área geográfica sino de índole social, demográfica, económica y/o ambiental. Si bien la EDUSI pretende, en último término, mejorar la calidad de vida para toda la población, las líneas de actuación mejor dotadas presupuestariamente, que se incluyen en este vector estratégico operan sobre barrios o colectivos desfavorecidos con el objetivo de realizar actuaciones que redunden en la consecución del fin último de inclusión social y lucha contra la pobreza.

La línea de actuación 1, 2 y 3 de "Regeneración social y económica en colectivos y/o barrios desfavorecidos" pretende atender a 50.000 personas aproximadamente, lo que supone un 52 % de la población de todo el término municipal.

### **Compostela Accesible A**

Las actuaciones derivadas de este vector, además de tener una delimitación espacial, se entienden también como elementos dinamizadores de la economía, elementos de mejora ambiental, y que inciden en el asentamiento de población el término municipal.

### **Compostela Patrimonial P**

Este vector trasciende en sus objetivos los propios límites municipales para situarse en una escala global que atiende no solo a la población del término municipal sino a la del área urbana. La reorientación del modelo turístico poniendo en valor no solo el patrimonio cultural sino también el natural y el inmaterial, pretende alcanzar el aumento del número de visitas a la ciudad en 120.000 personas al año. Las operaciones se localizan espacialmente en ciertos barrios y áreas que hay que potenciar y revitalizar. Recuperación y mejora ambiental e fomento de otro modelo de turismo revitalizarán la economía local y favorecerán el asentamiento de población en el término municipal.



## 5. Plan de implementación de la estrategia. (30 puntos)

### 5.1. Líneas de actuación de la EDUSI Santiago de Compostela 2015-2025

La presente EDUSI se instrumenta a través de 18 líneas de actuación que recogen las actuaciones que se implementarán en la ciudad de acuerdo con los retos y necesidades detectadas en el período 2015-2025 (se han descrito en el apartado 3.2.1.5 del capítulo 3). En la tabla siguiente se relacionan con los 3 vectores estratégicos (Compostela Inclusiva **I**; Compostela Accesible **A**; Compostela Patrimonial **P**) y con los objetivos específicos, en su caso.



La 10 líneas de actuación que aparecen en rojo son las que se incluyen en el Plan de Implementación como gasto elegible dentro del Eje Urbano del POCS 2014-2020.

VECTORES ESTRATÉGICOS EDUSI 2015-2025	18 LINEAS DE ACTUACIÓN EDUSI 2015-2025	OBJETIVOS TEMÁTICOS	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO
<b>I</b>	LA1. REGENERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN BARRIOS Y/O COLECTIVOS DESFAVORECIDOS	OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2
<b>I</b>	LA2. REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LAS COMUNIDADES DESFAVORECIDAS	OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2
<b>I</b>	LA3. ACTUACIONES EN VIVIENDAS EN BARRIOS DESFAVORECIDOS	OT 9	PI 9.b	OE 9.8.2
<b>I</b> <b>P</b>	LA4. TIC PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA	OT 2	PI 2.c	OE 2.3.3
<b>I</b> <b>P</b>	LA5. RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO URBANO Y MEJORA DEL ENTORNO	OT 6	PI 6.e	OE 6.5.2
<b>I</b>	LA11	Sin OT asignado		
<b>I</b>	LA12	Sin OT asignado		
<b>I</b>	LA13	Sin OT asignado		
<b>I</b>	LA14	Sin OT asignado		



I	LA15.	Sin OT asignado		
A	LA6. FOMENTO DE LA MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	OT 4	PI 4.e	OE 4.5.1
A	LA16	Sin OT asignado		
P	LA7. RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4
P	LA8. REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL	OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4
P	LA9. DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE ACTIVOS CULTURALES Y NATURALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DEL TURISMO	OT 6	PI 6.c	OE 6.3.4
P	LA10. MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y AUMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES	OT 4	PI 4.e	OE 4.5.3
P	LA17	Sin OT asignado		
P	LA18	Sin OT asignado		

## 5.2. Líneas de actuación elegibles dentro del eje urbano del POCS 2014-2020. Plan de Implementación. Descripción de las líneas y criterios de selección de operaciones (10 puntos)

### 5.2.1. Líneas de actuación del Plan de Implementación por objetivo específico.

En la tabla anterior se incluyen las 10 líneas de actuación (texto en rojo) que se incluyen en el Plan de Implementación como gasto elegible dentro del Eje Urbano del POCS 2014-2020, por objetivo temático, prioridad de inversión y objetivo específico. Las líneas de actuación derivadas y operaciones de la Estrategia Local de Empleo que incorpora el Plan de Implementación se incluyen básicamente en el Objetivo Temático 9.

La tabla anterior demuestra gráficamente la interrelación existente entre los vectores estratégicos de la EDUSI y las líneas de actuación que se incluyen en el Plan de Implementación con los objetivos y prioridades de inversión del POCS. Las líneas de actuación aparecen coadyuvando al resultado integrado y sostenible de la EDUSI y no como elementos independientes entre sí. Esto muestra el **carácter integrado** con el que se ha concebido la EDUSI desde el inicio, en particular, en el trabajo realizado con las áreas municipales y en los talleres de participación.

Se incluye a continuación una descripción de cada línea de actuación así como de los criterios y procedimiento que se aplicarán para seleccionar las operaciones.

### 5.2.2. Descripción de las líneas de actuación. Criterios de selección de operaciones.

A continuación se describen las 10 líneas de actuación (LA) que se incluyen en el Plan de Implementación como gasto elegible dentro del Eje Urbano del POCS 2014-2020.

En general, la selección de operaciones dentro de cada una de ellas deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementarlas y alineamiento estratégico con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones se seleccionarán teniendo en cuenta los siguientes criterios generales:

1. Contribuir a la EDUSI
2. Contribuir al Programa Operativo. Adecuación a las actuaciones descritas en el Eje 12 Desarrollo Urbano



3. Abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras operaciones coexistentes
4. Medirse a través de los indicadores de productividad del anexo VIII, siempre que sean coherentes con los Objetivos Temáticos en los que se engloba la actuación
5. Mayor contribución a alcanzar los resultados esperados (indicadores)
6. Actuaciones que se dirijan a colectivos con especiales dificultades de inserción socio-laboral
7. Mayor contribución a la reducción de las emisiones de carbono

### 5.2.2.1. LA 1 - Regeneración económica y social en barrios y/o colectivos desfavorecidos (OT9)

#### Descripción

Actuaciones de regeneración económica y social del entorno urbano y rural mediante la rehabilitación del tejido productivo y comercial, en especial en barrios y/o colectivos desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Apuesta por ti, apuesta por tu barrio: Se busca trabajar desde la especificidad socioeconómica de los barrios y parroquias rurales, mejorando la identificación y el lanzamiento de nuevos proyectos empresariales, acercando la cultura empresarial y a aquellos colectivos que más dificultades tienen en la puesta en marcha y consolidación de iniciativas empresariales: mujeres, personas en situación de riesgo de exclusión social, juventud y en general ciudadanía de los barrios y del entorno rural del Ayuntamiento.
- Faino ti: Actividades de formación en la cultura maker, dirigida a la creación de equipos de trabajo de perfiles diversos, en las que se combinarán profesionales de las industrias creativas con juventud de los barrios en la creación y gestión de “fablabs” de barrio o parroquia rural.
- Compostela Amigable con las personas mayores: Se pretende promover un mayor protagonismo social de las personas mayores, su participación activa en las políticas públicas que les conciernen y la mejora de su calidad de vida. Se proponen la creación de un Foro de Personas mayores, el cual funcionará como un organismo consultivo y asesor del gobierno municipal; la creación de una Escuela de Salud y Envejecimiento Activo.
- Compostela Saudable: Se elaborará un Plan Municipal de Salud con el que se buscará promover de forma transversal y participativa la salud en los diferentes ámbitos de actuación.
- Plan Municipal de Igualdad
- Actuaciones de sensibilización social sobre la igualdad entre mujeres y hombres
- Centro Municipal de Acogida para personas sin hogar
- Centro de excelencia tecnológica del empleo y conocimiento: para proporcionar innovaciones y nuevos productos que favorezcan el desarrollo de las empresas y administraciones públicas en su camino hacia la creación de empleo y oportunidades laborales.
- Red de centros de especialización profesional En colaboración con los agentes económicos y sociales con el objetivo de articular una formación de calidad, a través de una programación conjunta de acciones formativas en nuevas ocupaciones, con la posibilidad de acreditar en más de 20 especialidades formativas relacionadas con los sectores del Turismo, Comercio, Energías Renovables y TIC.
- Plan municipal de alquileres y oficina de gestión: vivienda y locales comerciales vacío, habitabilidad de la vivienda alquilada, etc.
- Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 1: El programa dará respuesta a 16 personas desempleadas a través de su contratación para la realización de obras de recuperación del patrimonio arqueológico y cultural.



- Programa iniciativa urbana sostenible de patrimonio natural y empleo 2: El programa dará respuesta a 90 personas desempleadas a través de su contratación para la realización de obras de recuperación del patrimonio natural.

#### Criterios específicos de selección de operaciones

- Contribución a la participación de minorías étnicas y colectivos con dificultades especiales de inserción social y laboral.
- Actuaciones incluidas en la Estrategia Local de Empleo.

#### Justificación de los indicadores de productividad

Se prevé la afección positiva a 20.726 personas, derivada de las operaciones que se proponen como elegibles dentro de esta línea de actuación.

### 5.2.2.2. **LA 2** - Revitalización del espacio público de las comunidades desfavorecidas (OT9)

#### Descripción

Actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano y rural mediante la revitalización del espacio público, en especial en barrios y/o comunidades desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Proyecto de Viales y Aceras de la c/ Batalla de Clavijo y anexas, en el Barrio de Belvís/Ada. Lugo: reurbanización integral y dotación de infraestructuras adecuadas; mejora de la accesibilidad; regulación de escorrentías.

#### Justificación de los indicadores de productividad

Esta línea tendrá afección positiva sobre un colectivo de 3000 personas, aproximadamente, residentes en barrios o zonas desfavorecidas.

#### Criterios específicos de selección de operaciones:

- Contribución a la participación de minorías étnicas y colectivos con dificultades especiales de inserción social y laboral.

### 5.2.2.3. **LA 3** - Actuaciones en viviendas en barrios desfavorecidos (OT9)

#### Descripción

Actuaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano y rural mediante la rehabilitación de viviendas, en especial en barrios desfavorecidos y también en aquellos inmersos en un proceso de deterioro.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Instalación de ascensores en edificios residenciales en barrios desfavorecidos: programa de ayudas para la mejora de la accesibilidad

#### Justificación de los indicadores de productividad

Se considera prioritario la accesibilidad en la edificación residencial, mediante la instalación de ascensores, en barrios desfavorecidos y atendiendo a colectivos específicos. Se pretende conseguir una afección positiva sobre un colectivo de 1.200 personas, aproximadamente, residentes en barrios o zonas desfavorecidas.

#### Criterios específicos de selección de operaciones

- Contribución a la participación de minorías étnicas y colectivos con dificultades especiales de inserción social y laboral
- Mejora de la accesibilidad a personas con dificultades de movilidad

#### 5.2.2.4. LA 4 - TIC para la mejora de la calidad de vida (OT2)

##### Descripción

Se propone marcar un punto de inflexión en la manera de gestionar los servicios públicos y de ponerlos a disposición de los ciudadanos. Este cambio conceptual pasa no sólo por la puesta en marcha de una manera innovadora de gestionar servicios públicos como la recogida de Residuos Sólidos Urbanos, la limpieza viaria o el tratamiento de la movilidad, donde se busque una eficiencia en su uso y una prestación basada en indicadores y pagos mediante un sistema que premie la eficiencia energética, la recogida selectiva, la reducción en la generación de residuos o de emisiones de carbono, o una movilidad sostenible y regulada, sino también en el control y monitorización que permita definir y supervisar el cumplimiento de los contratos y su visibilidad tanto para los gestores públicos como para el ciudadano.

Recoge actuaciones de e-Gobierno y e-Administración dirigidas a mejorar los servicios de la administración local a través de las TIC e impulsar actuaciones para catalogar a Santiago como Smart City.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Plataforma Administración Electrónica y módulos de tramitación electrónica para urbanismo, tráfico, servicios sociales, medio ambiente, y de cara a la accesibilidad y transparencia de los mismos hacia el ciudadano, en el marco del proyecto SMART IAGO
- Plataforma Smart City y verticales de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), limpieza viaria, movilidad y eficiencia energética

La transversalidad que conlleva el uso de las TIC se aplicará no sólo en esta línea de actuación concreta sino en todas las demás de la EDUSI.

##### Justificación de los indicadores de productividad

En relación a las actuaciones derivadas del proyecto Smart Iago, se pretende llegar a un 10% de la población.

En relación al número de usuarios que tienen acceso a servicios de la administración pública, el número actual es de 5.000 personas y se pretende llegar a 55.000. Estas actuaciones se consideran prioritarias por su transversalidad e incidencia en los demás objetivos temáticos del eje urbano del POCS, y por ello se incluyen en el Plan de Implementación.

#### Criterios específicos de selección de operaciones

- La dotación de equipamiento de las dependencias municipales y plataformas, incluidas las plataformas para la gestión de la Smart City, estarán supeditados a su necesidad para la puesta en marcha de aplicaciones municipales y operaciones incluidas en las estrategias de desarrollo urbano. La simple dotación de equipamiento no será financiable

- Las plataformas de gestión de la Smart City que estén ligadas a eficiencia energética o al ámbito del transporte colectivo, estarán basadas en estudios energéticos o estudios de movilidad urbana sostenible, respectivamente
- Las operaciones de digitalización de patrimonio cultural enfocados al turismo deberán enmarcarse en la línea de actuación de Desarrollo y promoción de activos culturales y naturales orientados al desarrollo del turismo definida en la EDUSI

### 5.2.2.5. LA 5 - Recuperación del espacio público urbano y mejora del entorno (OT6)

#### Descripción

Actuaciones dirigidas rehabilitar y revitalizar las ciudades, mejorando el entorno urbano y su medio ambiente.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Proyecto de las calles de Patio de Madres e Castrón Douro: reurbanización integral y dotación de infraestructuras adecuadas; mejora de la accesibilidad; regulación de escorrentías.
- Actuación de repavimentación y redefinición conceptual (funcional y espacial) de la c/ Rodas: Mejora de la accesibilidad e integración urbana y patrimonial
- Proyecto de Consolidación da Costa de Santa Susana. Mejora de la Alameda: mejora de la accesibilidad; regulación de escorrentías.
- Recuperación del Campus Sur para el ciudadano. Humanización y peatonalización viaria

#### Justificación de los indicadores de productividad

En el presente año se han mejorado y recuperado 23 Ha con las operaciones que se están llevando a cabo con el bosque de la Ciudad de La Cultura. La pretensión es seguir en esa línea mediante actuaciones en el espacio público, alcanzado las 31 Ha de suelo rehabilitado.

#### Criterios específicos de selección de operaciones

- Se tendrán en cuenta los criterios generales citados anteriormente.

### 5.2.2.6. LA 6 - Fomento de la movilidad urbana sostenible (OT4)

#### Descripción

Actuaciones dirigidas a disminuir las emisiones de CO2 mediante el fomento de la movilidad urbana sostenible (transporte urbano limpio, conexión rural-urbana, transporte ciclista, planes de movilidad....).

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Revisión de Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS)
- Actuaciones correspondientes al PMUS
- Actuaciones necesarias en el viario municipal (reordenación viaria) una vez implantada la nueva Estación de Autobuses. Actuaciones derivadas del PMUS
- Actuaciones correspondientes al Plan director de movilidad ciclista. Actuaciones complementarias con el PMUS
- Estudio de concesión de transporte público. Estudio complementario con el PMUS
- Plan de accesibilidad universal. Estudio complementario con el PMUS



- Actuaciones puntuales y sistemáticas de mejora de accesibilidad universal en el espacio público. Actuaciones derivadas del Plan de accesibilidad universal
- Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Plaza de Galicia como nodo fundamental urbano da la ciudad consolidada. Estudio complementario con el PMUS
- Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Avd. Xoán XXIII. Estudio complementario con el PMUS
- Actuaciones correspondientes al Estudio de funcionalidad y tratamiento de la Avd. Xoán XXIII. Estudio complementario con el PMUS
- Estudio sistema de mejora, accesibilidad y conexión caminos peatonales tradicionales. Rutas saludables
- Actuaciones correspondientes al Estudio sistema de mejora, accesibilidad y conexión caminos peatonales tradicionales. Rutas saludables
- Integración de la Ciudad de la Cultura y del Bosque de Galicia en el tejido urbano Santiago de Compostela. Estudio complementario del PMUS

### Justificación de los indicadores de productividad

De los datos obtenidos del PMUS vigente desde año 2012 las Teq CO<sub>2</sub>/año derivadas de la circulación de vehículos se situaban en 44.048 con una tendencia incremental que a 8 años llegaría a 77.816 Teq CO<sub>2</sub> al año. Las actuaciones de bypass realizadas han generado más tráfico y ya sitúan actualmente las emisiones en ese 77.000 Teq CO<sub>2</sub> al año. Las actuaciones que propone la EDUSI pretenden, primero, controlar el aumento de emisión de CO<sub>2</sub> para luego reducirlo. Las actuaciones derivadas del PMUS, reordenación viaria, mejora de accesibilidad universal, etc. actúan sobre la emisión actual para reducirla.

En relación al número de planes, se redactarán, además de un nuevo PMUS, otros 6 instrumentos de planificación y estudio de la movilidad y accesibilidad universal y el estudio de integración de la Ciudad de la Cultura en el tejido urbano.

### Criterios específicos de selección de operaciones

- Las operaciones financiadas, formarán parte de un plan de movilidad urbana dentro de la Estrategia DUSI. Este plan de movilidad tendrá en cuenta la propuesta de la Comisión sobre planes de movilidad urbana sostenible aprobada en 2013, y establecerá una serie de medidas interrelacionadas diseñadas para satisfacer las necesidades de movilidad presentes y futuras para las personas y los negocios. La financiación priorizará las líneas de actuación que mejoren el acceso a los servicios públicos básicos en toda el área urbana.

## 5.2.2.7. LA 7 - Recuperación y promoción del patrimonio natural (OT6)

### Descripción

Actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural con especial relevancia en aquellos con interés turístico.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Redacción de proyectos que desarrollen la Estrategia Verde
- Mejora de los accesos al Parque de Belvís y adecuación funcional de la Casa da Xuventude
- Restauración Paseo Fluvial do Sarela (Fase 2)
- Restauración y mejora ambiental del Río Sarela entre Carmen de Abaixo hasta el Sar
- Inventario de la red de saneamiento. Análisis de caudales



- Sendas peatonales en el Rio Sar Viso-San Lázaro
- Sendas peatonales en el Rio Sar Pontepedriña Conxo
- Sendas peatonales en el Rio Sar Rocha-Vidán

#### Justificación de los indicadores de productividad

Por carecer de datos concretos, se parte del nºvisitas/año a la Ciudad de La Cultura, que son de 44.000. Integrada ésta en el resto de rutas turísticas culturales-naturales de Compostela, se pretende incrementar el nºvisitas/año para esta línea de actuación, repartida en las distintas operaciones, sumando un incremento anual de 16.500 visitas/año.

#### Criterios específicos de selección de operaciones

- Mayor contribución a la mejora de la oferta turística de la ciudad.
- La dotación de equipamiento de las dependencias municipales, en particular del equipamiento relacionado con la red de saneamiento de agua y con los residuos, será accesoria y estará supeditada a su necesidad para la implementación de las líneas de actuación de la EDUSI. La simple dotación de equipamiento no será financiable.

### 5.2.2.8. LA 8 - Rehabilitación y promoción del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural (OT6)

#### Descripción

Actuaciones dirigidas a promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural con especial relevancia en aquellos con interés turístico.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Rehabilitación de los elementos patrimoniales etnográficos de la cuenca del río Sarela entre Carmen de Abaixo y su desembocadura en el Sar.
- Intervención ámbito Castelo da Rocha. Yacimiento
- Intervención ámbito Castelo da Rocha. Acceso a yacimiento
- Intervención ámbito Castelo da Rocha. Ámbito del plan especial y conexiones con el entorno
- Proyecto de Consolidación de las ruinas de Caramoniña
- Compilación y puesta en valor del patrimonio inmaterial (publicación y publicitación)
- Estación Arqueológica de Arte Rupestre Roxos
- Recuperación del Conjunto Castreño de Pedra do Castro
- Actuaciones en el Camino de Bergantiños

#### Justificación de los indicadores de productividad

Actualmente no se dispone de datos de nºvisitas año , dentro de la estrategia de puesta en valor de Compostela Patrimonial se pretende llegar a 17.500 visitas/año de las cuales

#### Criterios específicos de selección de operaciones

- Mayor contribución a la mejora de la oferta turística de la ciudad.

- Las líneas de actuación en rehabilitación del patrimonio histórico, arquitectónico y cultural, se realizarán en consonancia con planes supramunicipales o regionales de ordenación del patrimonio, desarrollo territorial y turismo.

#### 5.2.2.9. LA 9 - Desarrollo y promoción de activos culturales y naturales orientados al desarrollo del turismo (OT6)

##### Descripción

Actuaciones dirigidas al fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural, en particular dirigidos al desarrollo del turismo.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Mapa de rutas alternativas de turismo que enlacen el patrimonio cultural-natural-inmaterial
- Campañas sociales: puesta en valor del otro Santiago

##### Justificación de los indicadores de productividad

Actualmente el número anual de visitantes es de 620.000 visitas/año. Se pretende incrementar en 48.000 visitas/año.

##### Criterios específicos de selección de operaciones:

- Mayor contribución a la mejora de la oferta turística de la ciudad

#### 5.2.2.10. LA 10 - Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables (OT4)

##### Descripción

Actuaciones dirigidas a reducir el consumo energético mediante la rehabilitación integral energética de edificios, la mejora energética del alumbrado público así como el uso de energías renovables.

Algunos ejemplos de las actuaciones que se llevarán a cabo son:

- Rehabilitación energética de inmuebles de titularidad municipal
- Manual de buenas prácticas consumo y eficiencia energética en edificación residencial, industrial, iluminación pública y edificios públicos

##### Justificación de los indicadores de productividad

En relación a la reducción del consumo de energía en edificios públicos, la Auditoría energética realizada por Marwen Ingeniería expone un valor de reducción anual 2.058.559 KWh/año. La reducción en Teq CO<sub>2</sub>/año es de 839,91.

##### Criterios específicos de selección de operaciones

- Actuación derivada de la auditoría energética previa. En el caso de operaciones de mejora de la eficiencia energética en edificios públicos, se debe de tomar como base la clasificación energética inicial y se deben buscar mejoras significativas (de por lo menos una letra de calificación energética). Se priorizarán las renovaciones integrales. En los casos de alumbrado público será necesario analizar el consumo energético previo y promover ahorros significativos.



Adicionalmente se asegurará el cumplimiento del artículo 61 del Reglamento (UE) N.º 1303/2013 relativo a las operaciones generadoras de ingresos.

### **5.3. Presupuesto indicativo por línea de actuación y origen de la financiación. (6 puntos)**

#### **5.3.1. Presupuestos por vector estratégico y línea de actuación**

A continuación se adjunta el presupuesto indicativo (en miles de euros) por vectores estratégicos, líneas de actuación y operaciones propuestas, vinculados a los objetivos temáticos, prioridades de inversión, objetivos específicos. En la misma tabla se especifica, así mismo, la trazabilidad de las operaciones propuestas, el origen de la financiación y el cronograma para la implementación de las líneas de actuación.

En relación a la trazabilidad de la operaciones, los números que aparecen en la tabla se refieren a las fases en las que se identificaron como prioridades de actuación de la EDUSI:

1. Taller inicial de identificación de problemas
2. Análisis integrados
3. Cuestionarios on-line
4. Talleres transversales y sectoriales
5. Planes estratégicos



## COMPOSTELA INCLUSIVA I

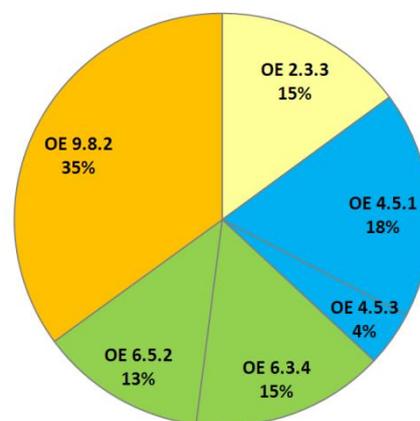
## COMPOSTELA ACCESIBLE A

## COMPOSTELA PATRIMONIAL P

VECTOR	Nº LA	Nº OP	OT	PI	OE	TRAZA	PRESUPUESTO TOTAL EDUSI 2015-2025	ORIGEN FINANCIACIÓN					2.016	2.017	2.018	2.019	2.020	INVERSION TOTAL POR OBJETIVO TEMATICO POCS 14-20				FINANCIACION POCS					
								PTO ELEGIBLE POCS 2014-2020	POCINT	FSE	FONDOS PROPIOS Y OTROS	FONDOS PRIVADOS						OT2	OT4	OT6	OT9	FEDER 80%	MUNICIPAL 20%				
I	1	1	9	PI 9b	OE 9.8.2	2,4,5	2000	700			1300		72,8	156,8	156,8	156,8	156,8				700	560	140				
		1000					100			900		10,4	22,4	22,4	22,4	22,4						100	80	20			
		300					120			180		12,48	26,88	26,88	26,88	26,88							120	96	24		
		600					100			500		10,4	22,4	22,4	22,4	22,4							100	80	20		
		500					100			400		20	20	20	20	20							100	80	20		
		700					100			600		20	20	20	20	20							100	80	20		
		2500					1000			1470	30	53,6	274,4	224	224	224							1000	800	200		
		720					320			320	80	33,28	71,68	71,68	71,68	71,68							320	256	64		
		720					360			288	72	37,44	80,64	80,64	80,64	80,64							360	288	72		
		400					200			160	40	20,8	44,8	44,8	44,8	44,8							200	160	40		
		360					360					37,44	80,64	80,64	80,64	80,64								360	288	72	
		2					1560	500			848	212	52	112	112	112								500	400	100	
Subtotal LA1							11360	3960		1616	5754	30	380,64	932,64	882,24	882,24	882,24			3960	3168	792					
I	2	15	9	PI 9b	OE 9.8.2	2,4,5	1025	900		125					279,2	620,8				900	720	180					
Subtotal LA2							1025	900		125					279,2	620,8				900	720	180					
I	3	27	9	PI 9b	OE 9.8.2	2,4,5	7500	1500		6000		300	600	600						1500	1200	300					
Subtotal LA3							7500	1500		6000		300	600	600						1500	1200	300					
I	4	29	2	PI 2c	OE 2.3.3	1,2	1800	700		1100		72,8	156,8	156,8	156,8	156,8	700			560	140						
I	5	30	6	PI 6e	OE 6.5.2	1,2,3,4	3060	1000		2060		250	500	250					1000	800	200						
		31	6				200	200					100	100							200	160	40				
Subtotal LA6							7930	3230		4700		85,08	174,12	580,84	1002,28	1387,68			3230	2584	646						
A	6	44	4	PI 4e	OE 4.5.1	1,2,3,4,5	150	150					15,6	33,6	33,6	33,6	33,6		150		120	30					
		2000					1000			1000				250	250	500				1000		800	200				
		800					200			600				50	150							200		160	40		
		1500					300			1200					50	125	125					300		240	60		
		20					20								20								20		16	4	
		50					50											50					50		40	10	
		500					200			300				40	80	47,24	32,76						200		160	40	
		50					50											50					50		40	10	
		30					30												30	0			30		24	6	
		2500					1000			1500										380,92	619,08			1000		800	200
		20					20									9,48	10,52							20		16	4
		250					150			100										150				150		120	30
60	60													60				60		48	12						
Subtotal LA7							1605	1030		575		311	511	68	140			1030		824	206						
P	8	77	6	PI 6c	OE 6.3.4	4	300	300							252,8	47,2			300		240	60					
		100					100						100								100		80	20			
		250					250										125	125				250		200	50		
		650					650											500	150			650		520	130		
		200					150			50									107,4	42,6			150		120	30	
		20					20							2,08	6,48	2,48	4,48	4,48					20		16	4	
		50					50											50					50		40	10	
		50					50												50				50		40	10	
		50					50																50		40	10	
		30					30												15	15				30		24	6
Subtotal LA8							1650	1600		50		2,08	106,48	320,28	799,08	372,08			1600		1280	320					
P	9	92	6	PI 6c	OE 6.3.4	1,2,3,4	40	40							40				40		32	8					
		1,2,4				60	60					39,08	20,92					60		48	12						
Subtotal LA9							100	100						39,08	20,92	40		100		80	20						
P	5	94	6	PI 6e	OE 6.5.2	4	150	150							150				150		120	30					
		1,2,4				4500	1000		3500		200	329,48	470,52					1000		800	200						
Subtotal LA5							7910	2350		5560		450	929,48	820,52	150			2350		1880	470						
P	4	96	2	PI 2c	OE 2.3.3	1,2,4,5	6000	2000	2000		1750	250	208	448	448	448	448	2000		1600	400						
		4				1800	750		850	200	78	168	168	168	168		750		600	150							
Subtotal LA4							7800	2700	2000	2850	250	280,8	604,8	604,8	604,8	604,8	2700		2160	540							
P	10	97	4	PI 4e	OE 4.5.3	4	1800	750		850	200	78	168	168	168	168			750		600	150					
		1,2,4				30	30										30		24	6							
Subtotal LA10							1830	780		850	200	78	168	168	168	198		780		624	156						
TOTAL LINEAS ACTUACION							48710	18150	2000	1616	26464	480	1887,6	4065,6	4065,6	4065,6	4065,6	2700	4010	5080	6360	14520	3630				
103							600	600					62,4	134,4	134,4	134,4	134,4	89,2562	132,562	167,934	210,248	480	120				
TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN							49310	18750	2000	1616	26464	480	1950	4200	4200	4200	4200	2789,256	4142,562	5247,934	6570,248	15000	3750				

## 5.3.2. Presupuestos por objetivo temático y objetivo específico

OBJETIVOS TEMÁTICOS	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PRESUPUESTO ELEGIBLE €	%
OT 2	2c	OE 2.3.3	2.789.256	15%
OT 4	4e	OE 4.5.1	3.336.777	18%
OT 4	4e	OE 4.5.3	805.785	4%
OT 6	6c	OE 6.3.4	2.820.248	15%
OT 6	6e	OE 6.5.2	2.427.686	13%
OT 9	9b	OE 9.8.2	6.570.248	35%
			<b>18.750.000</b>	100%



## 5.4. Cronograma para la implementación de las líneas de actuación. (8 puntos)

Las tablas del apartado 5.3.1 incluyen un cronograma que incorpora la planificación temporal orientativa de las diferentes líneas de actuación por objetivo específico y de las operaciones propuestas elegibles.

## 5.5. Indicadores de productividad. (6 puntos)

En la tabla siguiente se relacionan, para cada línea de actuación que se incluye en el Plan de Implementación como gasto elegible dentro del Eje Urbano del POCS 14-20, los indicadores de productividad de acuerdo con los establecidos para este Eje 12 del POCS y en el Anexo VIII de la convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Orden HAP/2427/2015):

10 LINEAS DE ACTUACIÓN PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	OT	PI	INDICADOR	UNIDAD	VALOR ACTUAL	VALOR 2018	VALOR 2023
LA 4	OT 2	PI 2.c	E016	Nº usuarios	5000	10.000	30.000
			E024	Nº visitas/año	5000	10.000	25.000
LA 6	OT 4	PI 4.e	EU01	Nº planes	1	2	2
			CO34	Teq CO <sub>2</sub> /año	77.000	15.000	35.000
LA 10	OT 4	PI 4.e	CO32	kWh/año	8.881.606	1.000.000	2.058.000
			CO34	Teq CO <sub>2</sub> /año			
			E001	ktep/año			
LA 7	OT 6	PI 6.c	CO09	Nº visitas/año	44.000	8.000	16.500
LA 8	OT 6	PI 6.c	CO09	Nº visitas/año	Sin datos	8.000	17.500
			E064	m <sup>2</sup>			
LA 9	OT 6	PI 6.c	CO09	Nº visitas/año	620.000	20.000	48.000
			E064	m <sup>2</sup>			
LA 5	OT 6	PI 6.e	CO22	Ha.	23	15	31
LA 1	OT 9	PI 9.b	E059	Nº personas	20.640	10.000	20.726
LA 2	OT 9	PI 9.b	E059	Nº personas	Sin datos	1.500	3.000
LA 3	OT 9	PI 9.b	CO40	Nº viviendas	Sin datos	500	1.200



## 6. Participación ciudadana y de agentes sociales. (10 puntos)

### 6.1. Acompañamiento ciudadano en la definición de la Estrategia. (7 puntos)

A los efectos se ha diseñado un proceso de participación que contempla tanto métodos cualitativos, en la búsqueda de opiniones expertas o cualificadas que poseen amplia experiencia y conocimiento de causa (talleres transversales y sectoriales, como cuantitativos, abriendo el abanico de recogida de información al conjunto de la población (cuestionarios on-line).

De este modo, el resultado es que en cada fase de elaboración de la EDUSI la participación ha sido integrada de manera proactiva, alimentando los análisis, el diagnóstico y finalmente, los objetivos estratégicos y los vectores que son su hilo conductor. Se ha conseguido, por consiguiente, que a lo largo del documento sea perfectamente reconocible la trazabilidad de la participación pública en el proceso de toma de decisiones sobre los objetivos estratégicos y las líneas de actuación propuestas para alcanzarlos.



### 6.2. Cuestionarios on-line, talleres sectoriales y transversales, y otros procesos participativos.

El proceso diseñado para la obtención de información sensible para la redacción de la EDUSI ha combinado herramientas de carácter cualitativo (talleres sectoriales y transversales) con instrumentos de naturaleza cuantitativa (cuestionarios on line). Estas plataformas se fueron intercalando a lo largo de las distintas fases de elaboración de la Estrategia, con el objetivo de nutrir en cada momento al documento con directrices procedentes de la participación.

Las herramientas concretas de proceso fueron las siguientes:

- a) **Taller Inicial:** en la fase de identificación inicial de problemas y retos urbanos, en marzo de 2015, y se procedió a la realización de una jornada de trabajo con trabajadores del ayuntamiento procedentes de aquellas áreas más involucradas en el desarrollo urbano y la sostenibilidad (urbanismo, medio ambiente, economía, servicios sociales o cultura). El objetivo era determinar tanto las “cuestiones-problema” como las potencialidades y retos, que desde el régimen interno se observaban. Este proceso, desarrollado a través de equipos de trabajo y fichas sintéticas, se llevó a cabo de manera ex ante, y por lo tanto sus resultados matizaron los análisis elaborados con posterioridad (este proceso participativo se ha expuesto detalladamente en el capítulo 1 del presente documento).
- b) **Cuestionario on-line para agentes cualificados:** elaborado el DAFO resultante de los análisis, se lanza un cuestionario on-line a agentes cualificados. Se trata de profesionales procedentes de las distintas instancias (académicas, científicas, institucionales o administrativas) con los que se



contacta previamente vía correo electrónico para convidarlos a participar. Además de validar el DAFO previo se pretende enriquecerlo para determinar los Objetivos y Vectores Estratégicos.

- c) **Workshops o mesas de trabajo (talleres transversales y sectoriales):** con el objetivo de determinar de manera conjunta las líneas de actuación para cada uno de los Objetivos Estratégicos definidos, se celebra una serie de talleres o mesas de trabajo, unas sectoriales y otras transversales, a lo largo de varias jornadas. En ella, para cada temática establecida, intervienen una serie de agentes que previamente preparan algunas reflexiones al hilo de la cuestión con el fin de catalizar ideas y propuestas. Cada mesa asociada a una temática (área urbana, turismo, medio ambiente o gobernanza) se termina con una puesta en común de sugerencias enunciadas por los asistentes que se van jerarquizando, posteriormente otorgándoles una puntuación. Las jornadas tuvieron carácter abierto a la participación, aunque se enviaron invitaciones a asistentes concretos (asociaciones, universidad, instituciones o empresarios).
- d) **Cuestionario on-line para el conjunto de la población:** en paralelo, con las dos iniciativas anteriores, se lanzó otro cuestionario on-line, para abrir la participación al conjunto de la ciudadanía. Las Redes Sociales jugaron un papel fundamental en su divulgación.

Por otro lado se incorporan a la elaboración de la EDUSI los procesos participativos llevados a cabo durante la redacción de la Estrategia Local de Empleo (ya se detalló su contenido en el Análisis Económico), elaborada al mismo tiempo que la presente EDUSI.

En el anexo 1 se incluye el **informe especial de auditoría del proceso de participación ciudadana**.

Otros procesos participativos fueron, entre otros:

- Varias sesiones de trabajo durante el mes de diciembre, con representantes de la corporación municipal y de diferentes áreas y servicios municipales
- Comisión informativa de 23 de diciembre.

### 6.3. Metodología del proceso

La metodología del proceso de consulta ciudadana, se asentó en dos vías principales de participación:

a) **PARTICIPACIÓN PRESENCIAL:**

**Taller inicial** (nº participantes=31; realizado el 11 de marzo de 2015): este proceso participativo se ha expuesto detalladamente en el capítulo 1 del presente documento.



**Entrevistas a actores destacados** (nº entrevistas=29): Se realizaron entrevistas en profundidad a personas con destaca trayectoria en los diferentes ámbitos, con el fin de obtener respuestas cualitativas dentro del diagnóstico.

**Sesiones Informativas:** Se realizó una campaña de comunicación para informar sobre los objetivos y los procesos necesarios para la construcción de la EDUSI. Se llevaron a cabo durante dos semanas jornadas de información y debate en diversos centros educativos, entidades y empresas de la ciudad.

- Centros Educativos: 9 participantes = 746 personas
- AA.VV: 44
- Asociaciones sociales: 10
- Colegios profesionales: 19
- Empresas: 82

**Mesas temáticas** (talleres sectoriales; nº participantes=50): Se realizaron dinámicas con mayor grado de apertura en la participación, haciendo hincapié en contrastar el diagnóstico, realizar aportaciones (retos prioritarios) y realizar propuestas concretas (líneas de acción).

- 1ª sesión: 28-09-2015
- 2ª sesión: del 05 al 09 de octubre de 2015
- 3ª sesión: del 19 al 21 de octubre de 2015
- 4ª sesión 19/11/2015

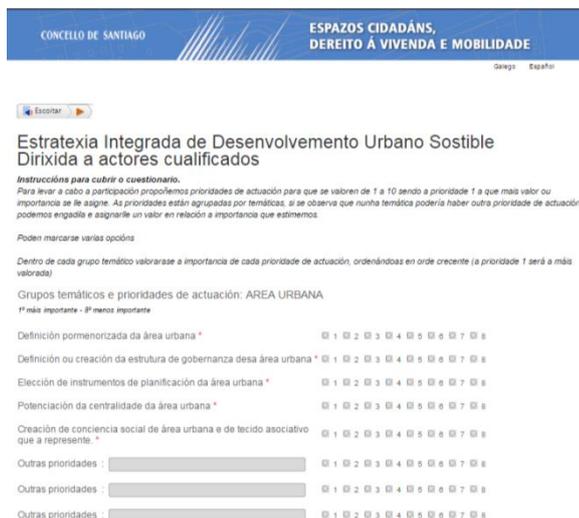
**Workshops** (talleres transversales; nº participantes=47; 2 de diciembre de 2015): Se llevó a cabo un taller en 3 sesiones con el objetivo de determinar de manera conjunta las líneas de actuación para cada Vector Estratégico, tomando parte especialistas sectoriales, representantes de AAVV y personal del ayuntamiento.



**Foro Participativo** (taller transversal; nº participantes=700; 4 y 5 de noviembre de 2015): Se trata de un espacio para la participación personal, a título no representativo. Se contó con 3 áreas de trabajo: empleabilidad; empresa y economía social; y ciudadanía y desarrollo. El papel del foro giró en torno a 3 ideas: conocer las propuestas de las mesas temáticas, realizar nuevas aportaciones y priorizar las mismas.

**b) PARTICIPACIÓN ON LINE** (ya descrita en el apartado anterior):

**Cuestionarios para el conjunto de la población** (nº participantes=679): Se lanzaron 7 cuestionarios para el conjunto de la ciudadanía entre el 16/09 y el 05/11 de 2015



CONCELLO DE SANTIAGO

ESPAZOS CIDADÁNS,  
DEREITO Á VIVENDA E MOBILIDADE

Gallego Español

Escober

**Estratexia Integrada de Desenvolvemento Urbano Sostible**  
Dirixida a actores cualificados

*Instrucións para cubrir o cuestionario.*  
Para levar a cabo a participación propoñemos prioridades de actuación para que se valoren de 1 a 10 sendo a prioridade 1 a que máis valor ou importancia se lle asigne. As prioridades están agrupadas por temáticas, aí se observa que nunha temática podería haber outra prioridade de actuación podemos engadirla e asignarlle un valor en relación a importancia que estimemos.

Poden marcarse varias opcións

Dentro de cada grupo temático valorarase a importancia de cada prioridade de actuación, ordenándose en orde crecente (a prioridade 1 será a máis valorada)

Grupos temáticos e prioridades de actuación: AREA URBANA  
1º máis importante - 10º menos importante

Definición pormenorizada da área urbana \*  1  2  3  4  5  6  7  8

Definición ou creación da estrutura de gobernanza desa área urbana \*  1  2  3  4  5  6  7  8

Elección de instrumentos de planificación da área urbana \*  1  2  3  4  5  6  7  8

Potenciación da centralidade da área urbana \*  1  2  3  4  5  6  7  8

Creación de conciencia social de área urbana e de tecido asociativo que a represente. \*  1  2  3  4  5  6  7  8

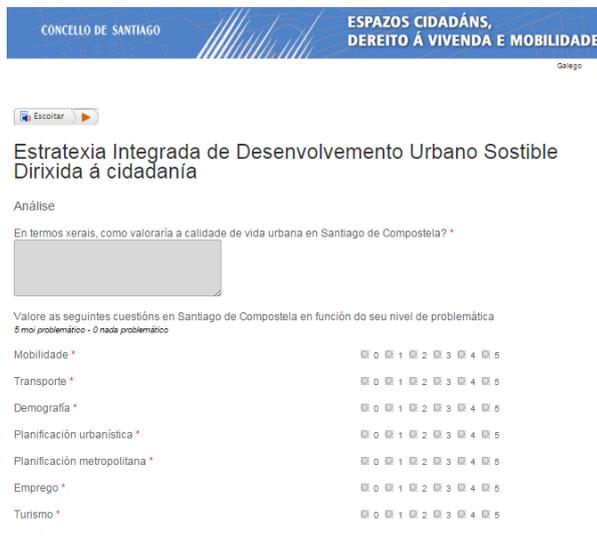
Outras prioridades :   1  2  3  4  5  6  7  8

Outras prioridades :   1  2  3  4  5  6  7  8

Outras prioridades :   1  2  3  4  5  6  7  8



**Cuestionario para agentes cualificados** (nº participantes=234): Realizado entre el 20 y el 31 de octubre 2015



CONCELLO DE SANTIAGO

ESPAZOS CIDADÁNS,  
DEREITO Á VIVENDA E MOBILIDADE

Escotar

Estratexia Integrada de Desenvolvemento Urbano Sostible  
Dirixida á cidadanía

Análise

En termos xerais, como valoraría a calidade de vida urbana en Santiago de Compostela? \*

Valore as seguintes cuestións en Santiago de Compostela en función do seu nivel de problemática  
5 moi problemático - 0 nada problemático

Mobilidade \*  0  1  2  3  4  5

Transporte \*  0  1  2  3  4  5

Demografía \*  0  1  2  3  4  5

Planificación urbanística \*  0  1  2  3  4  5

Planificación metropolitana \*  0  1  2  3  4  5

Emprego \*  0  1  2  3  4  5

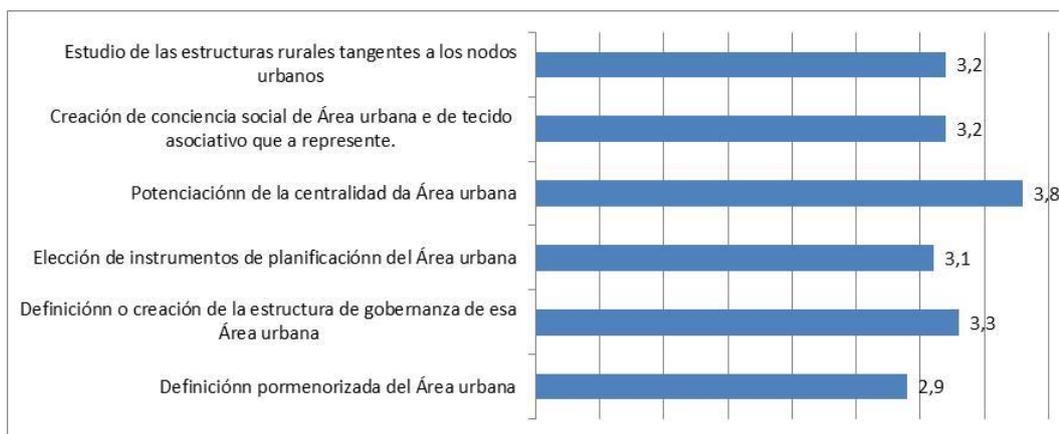
Turismo \*  0  1  2  3  4  5

## 6.4. Conclusiones y aportaciones de la participación a la Estrategia (3 puntos)

A continuación se expondrán de manera sintética y agregada las principales conclusiones y resultados del proceso de participación ciudadana:

- a) **Taller inicial:** (ver capítulo 1)
- b) **Mesas temáticas o sectoriales:** conclusiones más relevantes para la elaboración de la EDUSI, centradas en tres ejes principales de objetivos y líneas de actuación establecidas a lo largo de 3 claves:
  - EMPLEABILIDAD
    - Fomentar la innovación y el emprendimiento en el sector turístico propiciando el desarrollo de nuevas actividades empresariales
  - ECONOMÍA SOCIAL
    - Potenciar el sector turístico desde un punto de vista inteligente, sostenible e inclusivo
    - Fomentar el sector agro-ganadero y forestal
    - Promover la gestión cultural y la creatividad en un sentido amplio
    - Apostar por espacios colaborativos de trabajo y creación
    - Oficina especializada en atracción de inversiones
  - CIUDADANÍA Y DESARROLLO
    - Incrementar el peso de la economía social
    - Potenciar la contratación local
    - Incorporar el compromiso cívico y empresarial en la consecución del pleno empleo y de calidad
- c) **Cuestionario on-line para agentes cualificados:** Dentro del campo de las necesidades, las opiniones recogidas confieren un régimen de importancia similar para las actuaciones propuestas, destacando las que tienen que ver con la potenciación de la “centralidad del área urbana” en el contexto regional.





En otros aspectos los ítems que más apoyo han recibido tiene relación con el fomento de una “Marca Santiago” para potenciar la actividad económica y el crecimiento.



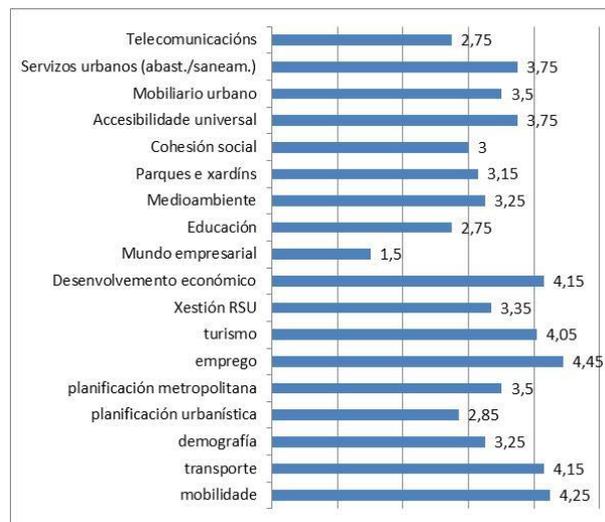
Finalmente aquéllas propuestas relacionadas con la cultura y los Caminos de Santiago adquieren una aceptación considerable, en detrimento de las dirigidas al control de la movilidad. Destaca al mismo tiempo la “gestión del ruido” como cuestión relevante.

Resumimos aquéllas medidas surgidas de este cuestionario, recogidas en 3 bloques:

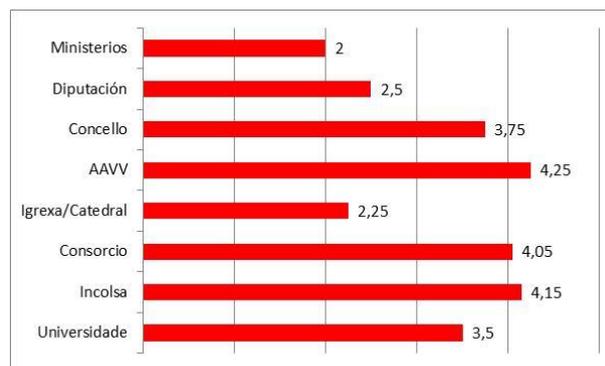
- EMPLEO: Generar políticas de creación y mejora del empleo con colaboración universidad-empresa, mantener los ingresos del turismo y fijar población a base de la generación de empleo.
- GOBERNANZA: Crear mecanismos de comunicación entre administraciones y fortalecer el papel del Consorcio dentro del área urbana.
- SOCIEDAD: Generar políticas de fijación de población, fortalecimiento del tejido universitario y mejora de los mecanismos de participación ciudadana.

d) **Workshops (mesas transversales):** En la dinámica del taller, en los paneles temáticos, cuyas imágenes se incorporaron ya en el apartado 3.2.1.2, se jerarquizaron las prioridades de actuación planteadas (los participantes puntuaron con 1, 2 y 3 puntos tres prioridades dentro de cada agrupación temática, puntos de colores) y se incluyeron otras nuevas.

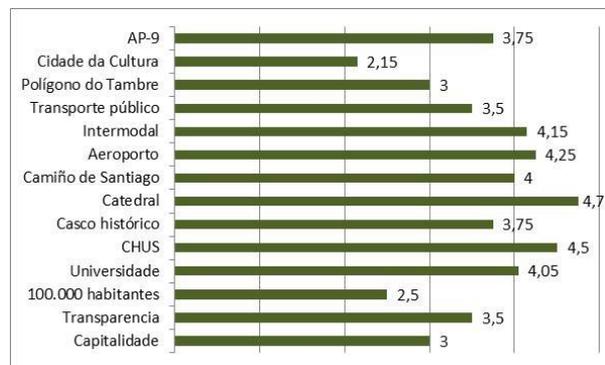
e) **Cuestionario on-line para el conjunto de la población:** En las valoraciones destacan por su importancia el empleo y la movilidad, mientras que el mundo de la empresa y las telecomunicaciones parecen ser temáticas de menor conflictividad:



Por otro lado la ciudadanía considera que las asociaciones vecinales y organismos como INCOLSA o el Consorcio son las entidades que mejor defienden los intereses de la ciudad:

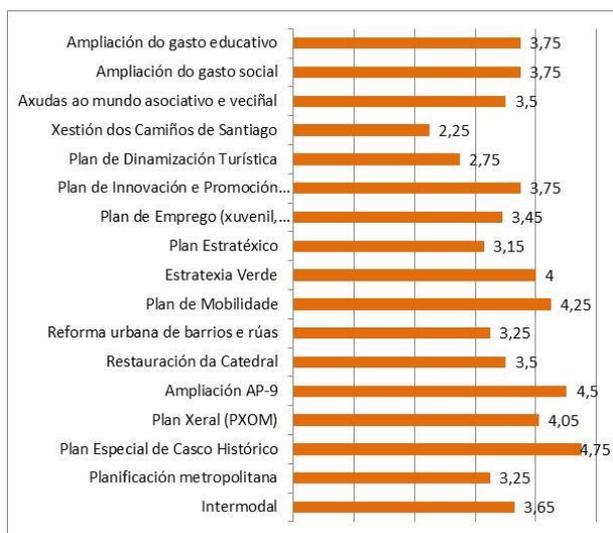


Dentro de los objetivos que más preocupan destaca el mantenimiento de la Catedral y el funcionamiento del hospital (CHUS), siendo la Ciudad de la Cultura, lo que menos interés despierta entre los participantes:



Dentro de los proyectos a futuro, Casco Histórico y Movilidad (PMUS y AP-9) centran el interés, mientras que la gestión del turismo es la materia menos valorada:





# ANEXO 1

## Capítulo 6



AYUNTAMIENTO DE  
SANTIAGO DE COMPOSTELA

Informe Especial de procedimientos  
acordados sobre el proceso  
participativo para la elaboración de la  
Estrategia Integral de Ciudad

Paseo de Ronda, 26-1º  
15011 A. Coruña  
T: 981 145 333  
F: 881 240 926

Velázquez Moreno, 29-4º  
36202 Vigo  
T: 986 119 454  
F: 881 240 926

e-mail [at@atconsultores.com](mailto:at@atconsultores.com)  
[www.atconsultores.com](http://www.atconsultores.com)

AT CONSULTORES & AUDITORES, S.L.  
Domicilio social:  
Paseo de Ronda, 26-1º, 15011 A. Coruña  
Reg. Merc. A. Coruña, Hoja 3.645, Folio 104,  
Tomo 670, Libro 215, Sec. 2ª Sociedades  
CIF: B15033714



## Informe Especial de procedimientos acordados sobre proceso participativo para la elaboración de la Estrategia Integral de Ciudad

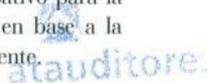
Al Departamento de Empleo da  
Concellaría de Economía, Empleo e Turismo del  
Concello de Santiago de Compostela:

1. Hemos llevado a cabo los procedimientos acordados con Vds., que se detallan en el apartado 3 del presente informe, relativos a la comprobación de la realización del proceso participativo para la elaboración de la Estrategia Integral de Ciudad (EDUSI).
2. Como Anexo I del presente informe se incluye, a efectos de identificación, una certificación donde se detallan las distintas actuaciones llevadas a cabo para la elaboración del proceso participativo, cuya preparación es responsabilidad Departamento de Empleo da Concellaría de Economía, Empleo e Turismo do Concello de Santiago de Compostela. Nuestro trabajo se ha realizado siguiendo las guías de la Recomendación Técnica del Registro de Economistas Auditores relativas a procedimientos acordados, en el que se entiende que son los destinatarios del informe quienes obtienen sus propias conclusiones a la luz de los hallazgos objetivos sobre los que se les informa, derivados de la aplicación de los procedimientos concretos definidos por Vds. Asimismo, el destinatario del informe es responsable de la suficiencia de los procedimientos llevados a cabo para los propósitos perseguidos y, en consecuencia, no asumimos responsabilidad alguna sobre la suficiencia de los procedimientos acordados.
3. Conforme a lo anterior, los procedimientos acordados y su alcance, han consistido en las comprobaciones que, de forma resumida, se comentan a continuación:
  - Comprobación de la realización efectiva del proceso participativo para la elaboración de la Estrategia Integral de Ciudad (EDUSI), en base a la documentación aportada que se detalla en el apartado 4 siguiente.

Paseo de Ronda, 26-1º  
15011 A Coruña  
T: 981 145 333  
F: 881 240 926

Velázquez Moreno, 29-4º  
36202 Vigo  
T: 986 119 454  
F: 881 240 926

e-mail [at@atconsultores.com](mailto:at@atconsultores.com)  
[www.atconsultores.com](http://www.atconsultores.com)

  
 Sociedad Limitada  
 C.I.F.: B-15209714  
 T: 981 145 333 - F: 881 240 926  
 Paseo de Ronda 26-1º - 15011 A Coruña

*Ayuntamiento de Santiago de Compostela  
Informe proceso participativo EDUSI*

Página 1 de 5

AT CONSULTORES & AUDITORES, S.L.  
Domicilio social:  
Paseo de Ronda, 26-1º, 15011 A Coruña  
Reg. Merc. A Coruña, Hoja 3.645, Folio 104,  
Tomo 670, Libro 215, Sec. 2ª Sociedades  
C.I.F.: B15209714



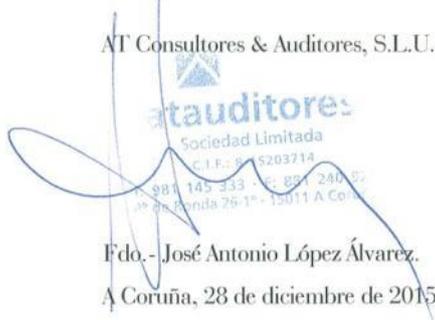
4. Para la realización de los procedimientos acordados descritos en el punto anterior, la entidad nos ha facilitado la siguiente documentación:
- ✓ Certificación de la reunión celebrada el 11 de marzo de 2015, de presentación y trabajo de la estrategia DUSI, con relación de asistentes.
  - ✓ Audios de las entrevistas realizadas en los meses de agosto y septiembre de 2015 a distintas personalidades con destacada trayectoria en diferentes ámbitos (mundo universitario, empresarial, político,...)
  - ✓ Certificados de los participantes en las mesas de trabajo de Recursos Sociolaborales, celebradas los días 28 de septiembre, 5 y 19 de octubre de 2015, para elaboración de objetivos y líneas de actuación del área temática.
  - ✓ Certificados de los participantes en las mesas de trabajo de Economía Social y Empleo protegido, celebradas los días 28 de septiembre, 5 y 20 de octubre de 2015, para elaboración de objetivos y líneas de actuación del área temática.
  - ✓ Certificados de los participantes en las mesas de trabajo de Trabajo garantizado y Renta básica, celebradas los días 28 de septiembre, 8 y 19 de octubre de 2015, para elaboración de objetivos y líneas de actuación del área temática.
  - ✓ Certificados de los participantes en las mesas de trabajo de empleo juvenil, celebradas los días 28 de septiembre, 6 y 20 de octubre de 2015, para elaboración de objetivos y líneas de actuación del área temática.
  - ✓ Certificados de los participantes en las mesas de trabajo de Innovación y Emprendimiento, celebradas los días 28 de septiembre, 9 y 21 de octubre de 2015, para elaboración de objetivos y líneas de actuación del área temática.
  - ✓ Certificados de los participantes en las mesas de trabajo de Desigualdad de género en el empleo, celebradas los días 28 de septiembre, 5 y 21 de octubre de 2015, para elaboración de objetivos y líneas de actuación del área temática.
  - ✓ Emails enviados entre los integrantes de las distintas mesas de trabajo para convocatoria de las mesas de trabajo, guiones de las mesas, remisión de documentación para las distintas mesas,...
  - ✓ Respuestas recibidas al formulario on-line colgado de la página web de la Axencia Local de Colocación de Santiago de Compostela (<http://participa.axencialocaldecolocación.org>) para el conjunto de la ciudadanía.

- ✓ Respuestas recibidas al cuestionario on-line colgado a través de la página web del Concello de Santiago de Compostela (<http://espazosciudadans.santiagodecompostela.org>) para la ciudadanía y para agentes cualificados.
- ✓ Partes firmados de las Jornadas de información celebradas en distintos centros, para la promoción de las iniciativas locales de empleo, entre los días 28 de octubre de 2015 y 4 de noviembre de 2015.
- ✓ Carteles publicitarios de la celebración del Foro Colaborativo polo emprego (FOCO) los días 5 y 6 de noviembre de 2015 en el Palacio de Congresos de Santiago de Compostela.
- ✓ Publicidad realizada en la web de la Axencia Local de Colocación de Santiago de Compostela (<http://participa.axencialocaldecolocación.org>) para la celebración del Foro Colaborativo polo emprego (FOCO) los días 5 y 6 de noviembre de 2015.
- ✓ Documentación a entregar en las mesas a celebrar los días 5 y 6 de noviembre de 2015, referente a objetivos y líneas de acción establecidas en clave de empleabilidad para las mesas de intermediación laboral y redes (mesa 1), fomento de la contratación y empleo protegido (mesa 2), empleo juvenil (mesa 3), servicios públicos y trabajo garantizado (mesa 4), empleo y turismo (mesa 5) y empleo emprendimiento e innovación (mesa 6).
- ✓ Documentación a entregar en las mesas a celebrar los días 5 y 6 de noviembre de 2015, referente a objetivos y líneas de acción establecidas en clave de economía social para las mesas de turismo y desarrollo (mesa 7), empresa e innovación (mesa 8), nuevas formas de responsabilidad social empresarial (mesa 9), nuevas formas de financiación empresarial y banca ética (mesa 10), nuevas formas de emprendimiento social (mesa 11) y renta básica (mesa 12).
- ✓ Documentación a entregar en las mesas a celebrar los días 5 y 6 de noviembre de 2015, referente a objetivos y líneas de acción establecidas en clave de ciudadanía y desarrollo para las mesas de Genero y empleo (mesa 13), sostenibilidad y consumo responsable (mesa 14), capital humano y cualificación (mesa 15), participación y empleo (mesa 16) y ciudadanía activa y financiación (mesa 17).
- ✓ Videos y fotografías de las mesas celebradas en el Foro Colaborativo polo emprego (FOCO) los días 5 y 6 de noviembre de 2015 en el Palacio de Congresos de Santiago de Compostela.
- ✓ Partes de asistencia firmados por los participantes de las distintas mesas celebradas en el Foro Colaborativo polo emprego (FOCO) los días 5 y 6 de noviembre de 2015.

- ✓ Noticias publicadas en la página web del Concello de Santiago, en relación a la celebración del FOCO
  - ✓ Documento integrado de Mesas temáticas y de diálogo para el empleo FOCO 2015 de 16 de noviembre de 2015. Elaborado en función de las aportaciones realizadas en las mesas temáticas y de debate para el empleo del FOCO.
  - ✓ Vídeo de la mesa técnica celebrada el 19 de noviembre de 2015.
  - ✓ Documento Priorización de Objetivos, líneas de acción y medidas de la Estrategia de Empleo y Plan de Empleo de Santiago de Compostela, de fecha 19 de noviembre de 2015.
  - ✓ Estrategia de Empleo de Santiago de Compostela 2015- 2020, de fecha 26 de noviembre de 2015.
  - ✓ Noticias publicadas en la página web del Concello de Santiago, en relación a la presentación por la Concelleira de Desenvolvemento Económico de las líneas estratégicas del Plan de Empleo para 2015- 2030.
  - ✓ Certificación de la reunión celebrada el 2 de diciembre de 2015 al WORKSHOP EDUSI con relación de asistentes, emails remitidos para la convocatoria de la reunión, programa de las sesiones y fotografías de las sesiones celebradas.
5. Dado que este trabajo, por su naturaleza, no tiene la consideración de auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.
  6. Después del trabajo realizado y como resultado de la aplicación de los procedimientos acordados y en base a la documentación analizada y descrita en el apartado 4 del presente informe, se ha verificado la realización del proceso participativo para la elaboración de la Estrategia Integral de Ciudad (EDUSI)
  7. Nuestro informe sobre la comprobación de la realización del proceso participativo para la elaboración de la Estrategia Integral de Ciudad, se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo y para su información, no pudiendo ser usado para ningún otro fin o ser distribuido a terceros. No asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de los destinatarios de este informe.

8. El presente informe y los procedimientos aplicados se refieren exclusivamente a la información aportada por el Concello de Santiago de Compostela a través del Departamento de Emprego da Concellaría de Economía, Emprego e Turismo contenida en el Anexo I.

AT Consultores & Auditores, S.L.U.



Fdo. - José Antonio López Álvarez.

A Coruña, 28 de diciembre de 2015.



actuadores

# ANEXO I





## INFORME RELATIVO AO PROCESO PARTICIPATIVO PARA A ELABORACIÓN DA ESTRATEXIA INTEGRAL DE CIUDAD (EDUSI)

El Ayuntamiento de Santiago ha finalizado la elaboración de su Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible (EDUSI, periodo 2014-2025), mediante el desarrollo de un proceso participativo, abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de la Ciudad. Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio e impulsar el potencial local.

El proceso de redacción y aprobación de la referida Estrategia, fue un proceso participativo en el que la ciudadanía y los/las técnicos, de las distintas entidades, debatieron y marcaron las prioridades de la estrategia de Ciudad. Tratando de diseñar y construir conjuntamente el camino hacia un horizonte de mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población.

Este proceso participativo se inició, el 11 de marzo de 2015, con una Jornada de trabajo con trabajadores del Ayuntamiento de Santiago procedentes de diversos departamentos municipales (31 participantes; Urbanismo, medio ambiente, economía, empleo, servicios sociales, cultura, educación, entre otros). El objetivo, después de una breve exposición de motivos, fue determinar las "cuestiones problema" destacadas por el personal técnico municipal.

La metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana, se asentó en dos vías principales de participación:

### A) Participación presencial:

**Entrevistas a actores destacados:** En la fase de diagnóstico, se realizaron entrevistas en profundidad a personas con destacada trayectoria en los diferentes ámbitos. Con la finalidad de obtener respuesta cualitativas a los objetivos específicos planteados en el Diagnóstico.

Nº de entrevistas realizadas: 29

**Sesiones Informativas:** Para asegurar la participación en el proceso se realizó una campaña de comunicación para informar sobre los objetivos y los procesos necesarios para la construcción de la Estrategia, poniendo hincapié en las ventajas de que se realice de manera participativa. Durante dos semanas se desarrollaron jornadas de información y diálogo en diversos Centros Educativos, entidades y empresas de la ciudad. El objetivo de las mismas fue a dar a conocer las distintas

atauditor  
 Sociedad Limitada  
 C.I.F.: B-15203714  
 T: 981 145 333 - F: 981 290 7  
 Pº do Boido - 25.000 - 157 - 157.000





formas en las que los ciudadanos podían participar para conocer y debatir conjuntamente las futuras estrategias de ciudad.

Centro Educativos: 9 Participantes: 746 personas.  
 AA.VV.: 44  
 Centros Socioculturales:3  
 Asociaciones de carácter social:10  
 Colegios profesionales:19  
 Empresas:82

**Mesas temáticas:** Constituyen un mayor grado de apertura participativa, incorporando, junto con las entidades que conforman la mesa por el empleo, a personas y entidades relevantes y representativas en las seis áreas de trabajo. El papel de estas mesas fue: a) Contrastar la diagnosis. b) Realizar aportaciones respecto de los retos prioritarios. c) Realizar aportaciones respecto a propuestas concretas de acción.

Estas mesas celebraron tres sesiones:

- 1ª Sesión: 28-09-2015
- 2ª Sesión: los días 05, 06, 08 y 09 de octubre de 2015.
- 3ª Sesión os días 19, 20 y 21 de octubre de 2015.
- 4ª Sesión o día 19 de novembro de 2015

Lugar: Edificio administrativo Municipal del CERSIA, San Lázaro.

Nº de participantes: 50 personas.

**Workshops:** Con el objetivo de determinar de manera conjunta las propuestas de actuación para cada uno de los objetivos estratégicos se celebró una reunión conjunta entre especialistas sectoriales, representantes de las distintas asociaciones y de áreas y organismos municipales.

Celebrado el 2 de diciembre de 2015, en el Auditorio de Galicia.

Nº de participantes: 47 personas.

**Foro participativo:** Se crearón espacios de participación en tres grandes áreas: empleabilidad; empresa y economía social; y ciudadanía y desarrollo. Cada una de estas áreas se subdividieron en cinco mesas. Fue un espacio para la participación personal, a título no representativo. Se buscaba que participen personas de todos los ámbitos (empresarial, juvenil, desempleo, estudiantes, etc.), permitiendo un ejercicio directo de ciudadanía activa. El papel de este foro fue: a) Conocer los trabajos y propuestas elaboradas en las Mesas temáticas, b) Realizar nuevas aportaciones y propuestas o perfilar las que ya existen, c) Priorizar las propuestas.

**atauditor**  
 Sociedad Limitada

C.I.F.: B-15203710  
 T: 981 145 333 - F: 981 146 000  
 Pº de Ronda 75-117 - 15701 - Vigo





Lugar: Palacio de Congresos y Exposiciones de Santiago, 4 y 5 de noviembre de 2015.

Participantes: 700 personas.

#### **B) Participación on-line.**

**Cuestionarios para el conjunto de la población :** se lanzaron 7 cuestionarios online para abrir la participación al conjunto de la ciudadanía. Las Redes Sociales jugaron un papel fundamental en la divulgación del proceso participativo.

Entre el 16 de septiembre y el 5 de noviembre de 2015

Cuestionarios respondidos:

Personas participantes: 679 persoas

**Cuestionario para agentes cualificados:** tras la realización de la fase de análisis y con el DAFO inicial presentado, se lanzó un cuestionario on line a agentes cualificados.

Entre el 20 e o 31 de outubro de 2015

Personas participantes: 234

En Santiago de Compostela a 23 de decembro de 2015.



Asdo.: Xabier Ferreiro Campos  
Responsable do Departamento de Emprego



## ANEXO 2

### Capítulo 6



## Noticias de prensa relacionadas con la elaboración del la EDUSI de Santiago de Compostela 2015-2025

DIARIO DE COMPOSTELA, 20 de octubre

### Programa EIDUS. Una encuesta para la participación ciudadana en la Red

Oct 20, 2015 Redacción Política 0



SANTIAGO DE COMPOSTELA. 20 de Octubre. (REDACCIÓN) El concejal Jorge Duarte de Compostela Aberta ha presentado hoy en rueda de prensa el Programa EIDUS que intentará recabar opiniones ciudadanas a través de una encuesta para acceder a Fondos Europeos.

El Programa EIDUS consiste en generar estrategias integradas de Desarrollo Sostenibles en entornos urbanos. Este tipo de programas están financiados por la Unión Europea, por un importe total para España de unos 1.000 millones de euros. En el caso de Santiago de Compostela el importe máximo que podría recibir sería de unos 15 millones de euros a través de los fondos FEDER.

El ejecutivo local considera importante que previamente a la presentación de programas concretos, exista una participación ciudadana real, a través de un mecanismo que se ha puesto en funcionamiento de una encuesta. Dicha encuesta puede realizarla cualquier ciudadano/a con independencia de si está empadronado o simplemente realiza su actividad profesional o laboral en nuestra ciudad. La idea según el regidor Jorge Duarte es: "presentar estrategias donde la voz de los ciudadanos/as esté presente en materia de movilidad, participación ciudadana, generación de empleo, gobierno etc... pero necesitamos escuchar lo que la gente opina sobre lo que le planteamos, por eso necesitamos tener esta encuesta".

"La encuesta plantea un análisis que desde los expertos del Concello han diseñado distintos sectores". Remarcando que "cuanto más participativo sea este proceso, más posibilidades de obtener fondos para la ciudad". Y remarcó participativo por que este proceso es también competitivo entre ciudades.



LA VOZ DE GALICIA, 21 de octubre

## Raxoi abre una encuesta para decidir las actuaciones con que optará a un programa europeo

Quiere definir con los ciudadanos un plan de desarrollo urbano sostenible con el que aspirará a obtener hasta 15 millones

r. m. santiago la voz 21/10/2015 05:0021 de octubre de 2015. Actualizado a las 05:00 h. ★ ★ ★ ★ ★ 1



El Ayuntamiento aspira a participar del reparto de fondos Feder del programa comunitario de Crecimiento Sostenible que gestionará el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y que movilizará mil millones de euros que se distribuirán entre los municipios cuyos proyectos sean escogidos. Santiago podría optar a un máximo de 15 millones, según el concejal de Espazos Cidadáns, Jorge Duarte, quien destacó que, aparte de los propios proyectos que formule la ciudad, una de las cuestiones que se valorará será la participación social en la elaboración de la estrategia para el desarrollo urbano sostenible de las ciudades, el objeto del programa.

Y Compostela Aberta no solo quiere conocer la opinión de los ciudadanos sobre cómo y hacia dónde debe enfocarse esa estrategia, sino que quiere convertir en un valor esencial esa participación. Por ello ha abierto una

consulta ciudadana para la definición de esa estrategia a través de una encuesta que habrá que formalizar a través de la página web del Ayuntamiento ([www.santiagodecompostela.org](http://www.santiagodecompostela.org) y [espazoscidadans.santiagodecompostela.org](http://espazoscidadans.santiagodecompostela.org)) y que está disponible desde hace unos días. La iniciativa está abierta con carácter general a residentes, trabajadores (aunque no sean residentes), universitarios, empresarios y turistas.

Las encuestas incluyen preguntas sobre las prioridades de actuación en lo que atañe a áreas urbanas, medio ambiente, movilidad, turismo, patrimonio, acción social, gobernanza y empleo. El proceso de consulta estará abierto hasta el 31 de este mes. El 4 de noviembre se celebrarán varias mesas de trabajo con especialistas. De ambas iniciativas saldrá la estrategia, que ha de formularse con una visión de largo plazo, sobre el desarrollo sostenible de la ciudad, y que dará pie a los proyectos que se concretarán si Santiago accede a esos fondos.

Depuradora de O Souto

Duarte indicó ayer, por otra parte, que se le mandará al Gobierno central que analice si el estudio de impacto ambiental de la futura depuradora de O Souto es correcto en todas sus consideraciones, después de que colectivos de Ames lo hayan cuestionado. «Queremos que todos os pasos que se dean veñan coas garantías de ter unha seguridade xurídica» para «non estar expostos a unha sentenza posterior que faga retrotraer todo o expediente ao inicio», dijo, después del reciente fallo judicial que anuló el estudio ambiental de Silvouta.



## 7. Capacidad administrativa para la implantación de la EDUSI. (5 puntos)

### 7.1. Líneas de financiación. (3 puntos)

En la siguiente tabla se muestran las líneas de financiación (presupuestos en miles de euros) de las diferentes operaciones que se proponen tanto dentro de la EDUSI como las elegibles dentro del Plan de Implementación (en rojo):

VECTOR	NÚM. LA	NÚM. OP	OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN	OBJETIVO ESPECÍFICO	PRESUPUESTO TOTAL ACTUACIÓN, 2015-2025 K€	ORIGEN FINANCIACIÓN				
							PRESUPUESTO ELEGIBLE FEDER POCS 14-20 K€	POCINT	FSE	FONDOS PROPIOS Y OTROS	FONDOS PRIVADOS
I	1	1	9	9b	982	2000	700			1300	
		2				1000	100			900	
		3				300	120			180	
		4				600	100			500	
		5				500	100			400	
		6				700	100			600	
		7				2500	1000			1470	30
		8				720	320			80	320
		9				720	360			72	288
		10				400	200			40	160
		11				360	360			0	
		12				1560	500			848	212
	13	255		9	9b	982		204	51		
	14	500							500		
	15	9	9b	982	982	1025	900			125	
	16	2	9	9b	982	860				860	
	17					930				930	
	18					350				350	
	19					775				775	
	20					255				255	
	21					1100				1100	
	22					1100				1100	
	23					2200				2200	
	24					150				150	
	25					355				355	
	26	4000				4000					
	27	9	9b	982	982	7500	1500			6000	
	28	9	9b	982	982	180				180	
	29	2	2c	233	233	1800	700			1100	
	30	5	6	6e	652	3060	1000			2060	
	31					200	200				
	32	6	6e	652	1300				1300		
	33				425				425		
	34				3000				3000		
	35	11	Sin OT asignado			1200				1200	
	36					600				600	
	37					150				150	
	38					400				400	
	39					350				350	
	40	13	40			400			400		
	41	14	41			1200				81,506	
	42	15	42			405				405	
A	6	43	4	4e	451	50				50	
		44	4	4e	451	150	150				
		45				2000	1000			1000	
		46	4	4e	451	40000				40000	
		47				6000				6000	
48	800	200						600			



16	49				320				320	
	50	4	4e	451	160				160	
	51				300				300	
	52				30				30	
	53				1500	300			1200	
	54	20	20							
	55	4	4e	451	100				100	
	56	4	4e	451	50	50				
	57				500	200			300	
	58				50	50				
	59				4	4e	451	10000		
	60	4	4e	451	30	30				
	61				2500	1000			1500	
	62				20	20				
	63				250	150				
	64				60	60				
65	4	4e	451	60				60		
66	Sin OT asignado			600				600		

P	7	67	6	6c	634	50	50				
		68				400	250			150	
		69				55	55				
		70				700	485			215	
		71				250	40			210	
		72				200				200	
		73				150				150	
	74	6	6c	634	50	50					
	75				50	50					
	76				50	50					
	77				300	300					
	78	6	6c	634	1200				1200		
	79	600				600					
	80	6	6c	634	100	100					
	81				250	250					
	82				650	650					
	83				200	150			50		
	84				6	6c	634	5000	0		
	85	20	20								
	86	6	6c	634	50	50					
	87				50	50					
	88				30	30					
	89	6	6c	634	9670				9670		
	90				690				690		
	91				180				180		
	92	6	6c	634	40	40					
	93				60	60					
	94	6	6c	652	150	150					
	95				4500	1000			3500		
	96	2	2c	233	6000	2000	2000		1750	250	
97	10	4	4e	453	1800	750			850	200	
98					30	30					
99	4	4e	453	5650		1500		4000	150		
100				7500			7500				
101	Sin OT asignado			3000				3000			
102		3000			3000						
103		600	600								



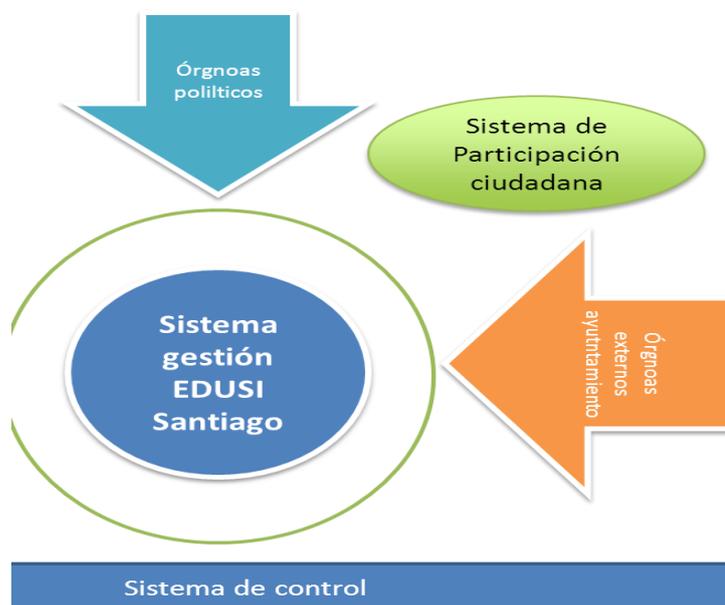
## 7.2. Mecanismos de gestión de la EDUSI Santiago de Compostela. (2 puntos)

Santiago de Compostela cuenta con la experiencia de gestión, de toma de decisiones y de participación pública gracias a haber sido gestora del Programa URBAN en el período 2007-2013. La propuesta de gestión para la EDUSI se encuentra basada en este modelo que ha funcionado de manera correcta en el período de programación anterior, adaptándolo a las necesidades y elementos focales del nuevo período de programación 14-20 y con un mayor enfoque hacia resultados.

En este sentido, se refuerza la información y la coordinación técnica entre las diferentes áreas, favoreciendo una mayor apropiación de la implementación de la EDUSI por parte de todas.

Tanto el Reglamento Municipal de Participación Ciudadana, como el Consejo de Relaciones Vecinales, como el proyecto piloto de Presupuestos Participativos, generan estructuras ciudadanas de participación y seguimiento que serán aplicadas a la ejecución de la EDUSI.

El sistema de gestión propuesto muestra en la siguiente imagen:



### 7.2.1. Órganos de decisión

#### **COMISIÓN ESTRATÉGICA EDUSI**

Se trata del máximo órgano político de toma de decisiones. Presidida por el Alcalde, estará conformada por los miembros de la Junta de Gobierno local y por los representantes políticos de las diferentes administraciones públicas implicadas. Su objetivo será facilitar la colaboración y la obtención de las autorizaciones necesarias.

#### **CONSEJO DE PARTICIPACIÓN EDUSI**

Se trata del máximo órgano de participación de la EDUSI. En primera instancia este Consejo de Participación se integrará en el Consejo de Relaciones Vecinales. A propuesta de la Junta de Gobierno Local, el Consejo de Relaciones Vecinales decidirá si desdoblarse, creando el Consejo de Participación EDUSI, o bien se transformará en un Consejo de Participación Ciudadana ampliado que integrará las funciones de aquel. En cualquier caso el nuevo órgano incorporará nuevos representantes, incorporando a los agentes presentes en el Consejo Económico y Social ya existente, priorizando nuevas entidades que hayan participado en la elaboración de la EDUSI o bien e idealmente mediante elección ciudadana

directa. En el nuevo órgano estará representado, además y a efectos del desarrollo de la EDUSI, el Concejal delegado de la EDUSI y la persona Coordinadora del Equipo de Gestión EDUSI.

## 7.2.2. Órgano de gestión

### **EQUIPO DE GESTIÓN EDUSI**

Asume funciones de ejecución de las actuaciones aprobadas por parte de los órganos político y ciudadano de toma de decisiones. El Equipo de Gestión se encuentra presidido por un técnico municipal con experiencia demostrable en la gestión de programas europeos y en la gestión de proyectos, estando compuesto, en un número no superior a 5 personas, por técnicos de las áreas de gestión municipal involucradas en la EDUSI. Para el desarrollo de sus funciones podrá contar con una asistencia técnica externa, componiendo en su conjunto la Project Magnament Office (PMO).

Preparará el plan de implementación anual de la Estrategia que tendrá en cuenta las prioridades de actuación: plan de contrataciones previstas, calendario de reuniones y plan de riesgos actualizado que se someterá a discusión de los órganos de decisión políticos y de participación ciudadana. Se reunirán con carácter mensual para abordar el avance en la ejecución.

Igualmente será función del Equipo de Gestión EDUSI la comunicación social de todos los aspectos del proyecto, para lo cual contarán con un sitio específico de la Estrategia bajo el dominio web municipal, así como cuentas oficiales en redes sociales.

## 7.2.3. Órgano de dictamen

### **COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

Se trata de un órgano externo a la estricta gestión municipal. Se encuentra compuesto por representantes elegidos en el Consejo de Participación EDUSI, y participarán en él, con voz y sin voto, los técnicos municipales del Equipo de Gestión EDUSI.

Su función es informar sobre los datos de ejecución de la Estrategia e informar sobre posibles desviaciones o incidencias encontradas. Tendrá facultades para proponer una evaluación externa, en caso que lo estime necesario, además de las evaluaciones intermedia (en 2019) y final en 2022 o 2023 que ya se encuentran contempladas.

Además, asistirá a los órganos de decisión y participación en el análisis de las desviaciones y en la propuesta de soluciones.



Gráfica: Sistema de gestión y control

## 7.2.4. Órgano de control

### **INTERVENCIÓN MUNICIPAL**

La Intervención municipal asume la responsabilidad última del control de cuentas en el Ayuntamiento y en la EDUSI. Es un actor relevante en la detección de las desviaciones de carácter presupuestario y financiero y, sobre todo, de los riesgos financieros en que puedan incurrir las líneas de actuación.

### 7.3. Indicadores de gobernanza de la EDUSI Santiago de Compostela

Además de los indicadores de productividad para las líneas de actuación, la EDUSI debe disponer de unos indicadores que midan su desempeño, de manera global y que se incluyan en el cuadro de mando integral (CMI) que facilite la visión, gestión, control y correcciones de la Estrategia. Los indicadores de gestión se inscriben en un concepto de nueva gobernanza municipal que se complementa con la línea de actuación TIC incluida en la EDUSI.

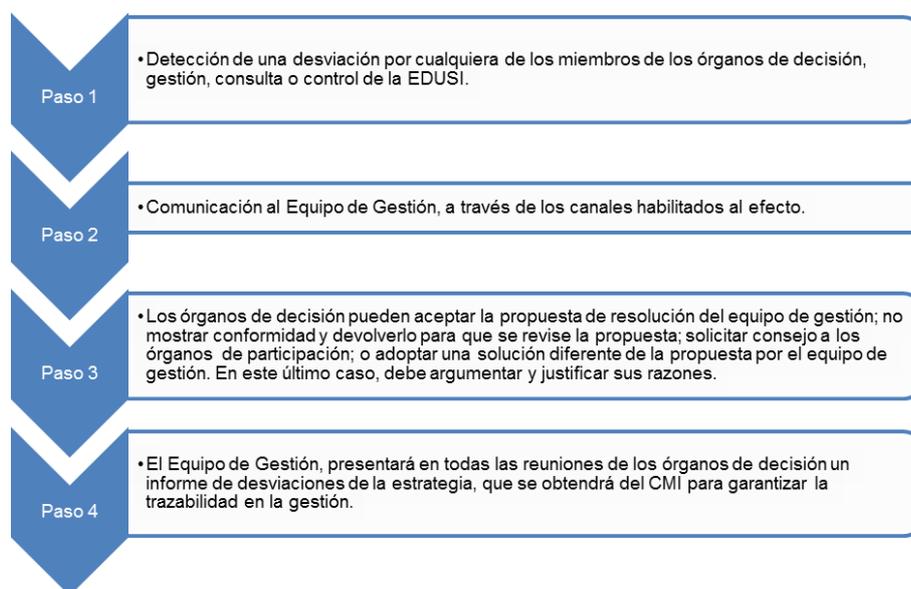
Indicador	2018	2020
Grado de ejecución financiera	30%	100%
Actuaciones en marcha	30%	0%
Nº de contratos	60	150
Actuaciones previstas de inicio en los próximos 12 meses	20%	0%
Reuniones del Consejo de Participación EDUSI	6	12
Grado de satisfacción de los participantes en los comités EDUSI con el sistema de gestión	67%	75%
Grado de satisfacción de los participantes en los comités EDUSI con el sistema de participación	67%	75%
Grado de conocimiento de la EDUSI por parte de la ciudadanía	40%	60%

Los indicadores de gobernanza, junto con los indicadores de productividad asociados a las líneas de actuación, se incorporarán al CMI de la EDUSI que permitirá el monitoreo de la misma en tiempo real. La herramienta de CMI permitirá una representación gráfica del grado de avance de los indicadores a lo largo del tiempo mediante la actualización de sus datos. Esta representación gráfica incluye tanto los indicadores de carácter financiero como los de carácter de ejecución física o de evolución.

Los indicadores quedarán descritos, así como su metodología detallada de cálculo, en el manual de gestión y control de la EDUSI.

### 7.4. Tratamiento de las desviaciones

Las desviaciones pueden revestir un carácter normal o ser extraordinarias, sin que tengan una connotación necesariamente negativa al tratarse de una estrategia que será evolutiva y se ajustará para obtener los mejores resultados, dentro de un entorno en permanente cambio. El procedimiento a seguir, en casos de que se identifiquen desviaciones sobre lo programado se recogerá en un futuro manual de procedimientos de la EDUSI, pero que a grandes rasgos seguirá la secuencia de la imagen siguiente:



## 8. Contribución de las líneas de actuación de la EDUSI a los principios horizontales y objetivos transversales. (5 puntos)

La EDUSI contempla los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 1303/2013, contribuyendo de forma positiva tanto a los principios horizontales como a los objetivos transversales, e integrándolos de manera coherente.

En la siguiente tabla se valora de 0 a 3 la contribución positiva de las 18 líneas de actuación de la EDUSI de Santiago de Compostela 2015-2025 ((las que están en color rojo se refieren a las incluidas en el Plan de Implementación) a tanto a los principios horizontales como a los objetivos transversales mencionados. De ella se deduce su integración de forma coherente en la EDUSI:

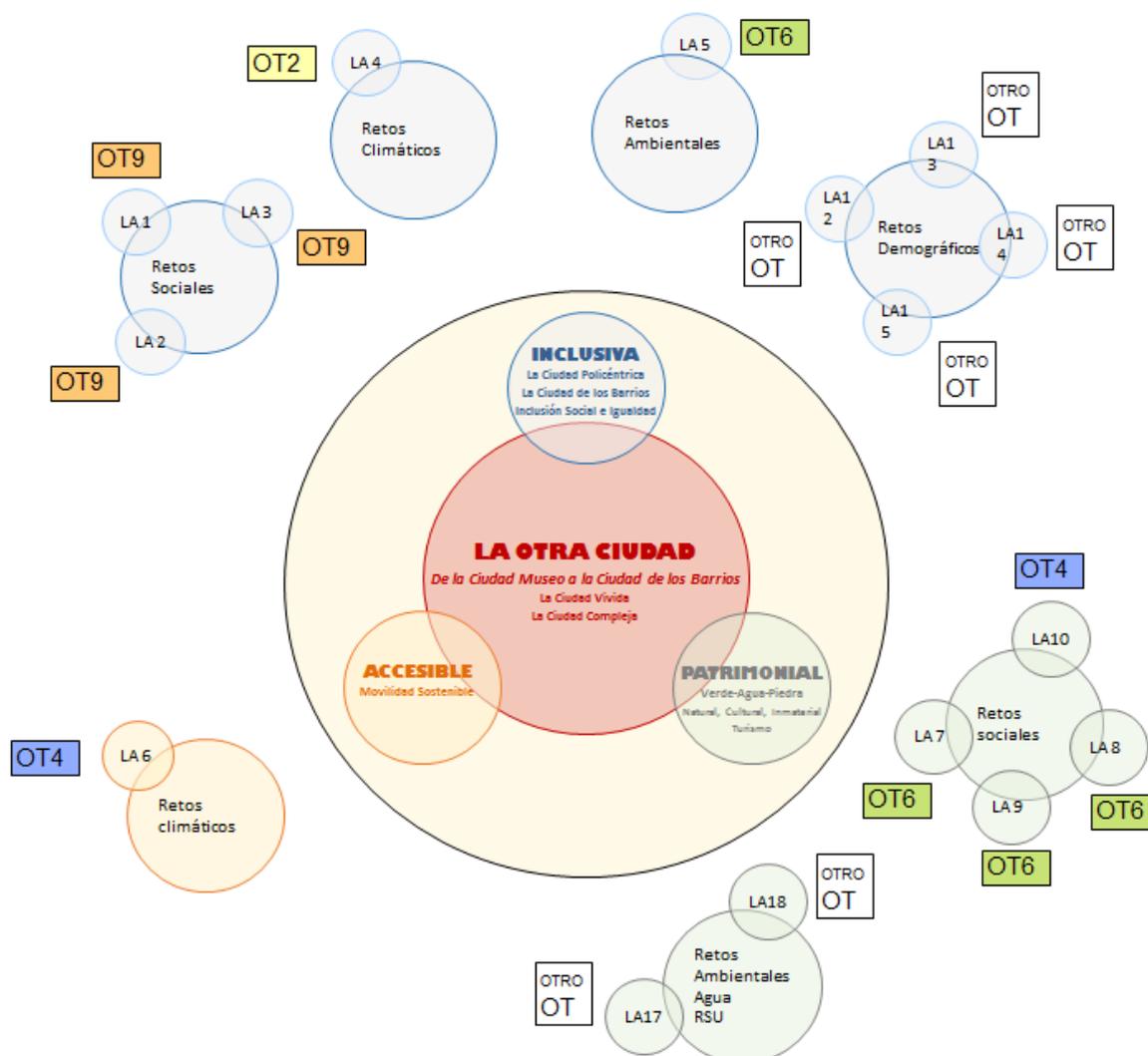
18 LINEAS DE ACTUACIÓN EDUSI 2015-2025	IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y NO DISCRIMINACIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE	ACCESIBILIDAD	CAMBIO DEMOGRÁFICO	MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
<b>LA 1</b>	3	0	3	3	0
<b>LA 2</b>	3	3	3	3	0
<b>LA 3</b>	0	2	3	3	3
<b>LA 4</b>	2	2	3	1	2
<b>LA 5</b>	0	3	3	3	1
<b>LA 11</b>	0	3	2	2	3
<b>LA 12</b>	2	1	2	2	0
<b>LA 13</b>	0	1	2	2	0
<b>LA 14</b>	0	1	2	2	2
<b>LA 15</b>	3	0	3	2	0
<b>LA 6</b>	1	3	3	2	3
<b>LA 16</b>	1	3	3	1	0
<b>LA 7</b>	0	3	1	1	0
<b>LA 8</b>	0	1	1	1	0
<b>LA 9</b>	0	2	1	1	0
<b>LA 10</b>	0	3	0	2	3
<b>LA 17</b>	0	3	0	1	1
<b>LA 18</b>	0	3	0	1	1



## 9. Alineación de la Estrategia 2015-2025 con los Objetivos Temáticos del Eje Urbano del POCS. (5 puntos)

En la tabla incorporada en el apartado 5.1 del capítulo 5 se muestra la alineación de las 10 líneas de actuación de la EDUSI que se proponen como elegibles (las que están en color rojo), con los cuatro objetivos temáticos del eje urbano del POCS 14-20, y sus objetivos específicos. Como puede observarse en la tabla mencionada, todas ellas se dirigen a la consecución de alguno de ellos. Además las otras 8 incluyen otros objetivos de forma coherente con los vectores estratégicos definidos en la EDUSI 2015-2025. Estas 8 no están asignadas a ningún OT del eje urbano del POCS, y pretenden dar soporte a cuestiones de carácter socio-económico y medioambiental. Las líneas de actuación 12 a 18 se marcan como objetivos los siguientes:

- Incremento de población.
- Incremento de PIB.
- Reducción de consumo anual de agua per capita en m<sup>3</sup>.
- Aumento del porcentaje de basura reciclada.
- Reducción de residuos generados per capita Tn/año.



## 10. Pesos relativos de los Objetivos Temáticos dentro del Plan de Implementación. (5 puntos)

La EDUSI recoge en su Plan de Implementación 10 líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del eje urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquilla indicadas en el anexo VII de la convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (Orden HAP/2427/2015):

OT	PRESUPUESTO ELEGIBLE €	%
OT 2	2.789.256	15%
OT 4	4.142.562	22%
OT 6	5.247.934	28%
OT 9	6.570.248	35%
	18.750.000	100%

